

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN

“BOLIVIA TV”



**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
GESTIÓN 2024**

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 002/2023

La Paz, 06 de septiembre de 2023

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que la convocatoria a la Segunda Reunión Ordinaria de Directorio de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", correspondiente a la Gestión 2023, fue realizada por la Viceministra de Comunicación en su calidad de representante del Ministerio de la Presidencia y Presidenta del Directorio, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 289/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, en aplicación a los Artículos 22 y 23 del Estatuto Orgánico de BOLIVIA TV.

Que el Decreto Supremo N°078 de 15 de abril de 2009, establece en sus Artículos 1 y 2 la creación de la Empresa Estatal de Televisión denominada "BOLIVIA TV"; como persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia, estando la organización, funcionamiento y operaciones de la Empresa sujetas a la normativa legal y sus disposiciones reglamentarias en vigencia, teniendo como objeto, según el Artículo 4, la prestación del servicio de televisión a través de la emisión y reproducción de sus señales en todo el territorio boliviano, constituyéndose en un medio de comunicación, educación e información, que contribuya a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas, fortaleciendo la integración del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que el mismo Decreto Supremo señala en sus Artículos 7 y 8 que la Dirección Superior de "BOLIVIA TV" está a cargo de un Directorio, conformado por las Ministras o los Ministros de: a) Presidencia; b) Planificación del Desarrollo; c) Economía y Finanzas Públicas; d) Obras Públicas, Servicios y Vivienda; e) Educación y f) Culturas.

Que el referido Decreto Supremo N°078 de 15 de abril de 2009, dispone en su Artículo 9, entre las atribuciones del Directorio: "...f) *Precautelar el cumplimiento de las disposiciones normativas en vigencia, así como la normativa interna...*"

Que el Artículo 11 de la normativa citada precedentemente, establece que el Gerente General de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", tiene entre sus atribuciones: "*d) Presentar al Directorio para su aprobación, el proyecto del Programa Operativo Anual, el Plan Estratégico Institucional, el presupuesto de cada gestión y los estados financieros debidamente auditados*".

Que el Informe con CITE: BTV/GMV/INF N° 229/2023 de 03 de agosto de 2023, de la Gerencia de Marketing y Ventas de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV", determina la Proyección de Ventas con Objetivos y Estrategias de Posicionamiento, Ventas de Estrategia de Segmentación, Estrategia de Promoción y Aplicación de Marketing Mix, Fidelización, Alianzas Estratégicas entre otras, que derivan en la Proyección de Ventas para las gestiones 2023, 2024 y 2025, recomendando que el mismo sea considerado en la elaboración del Anteproyecto de POA y Presupuesto 2024.

Que mediante Informe con CITE: BTV/GMV/INF N° 230/2023 de 03 de agosto de 2023, de igual manera la Gerencia de Marketing y Ventas de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV", refleja que al ser dicha repartición la responsable de generar los ingresos económicos, entre otros tiene la responsabilidad de lograr el incremento de la cartera de clientes tanto públicos como



privados a través de propuestas comerciales, por lo que presenta el cuadro resumen de proyección de ventas plurianual (2023-2024-2025).

Que la Gerencia Administrativa Financiera, mediante Informe Técnico BTV/GAF/JF/PPTOS N° 022/2023 de 28 de agosto de 2023, señala que; "La formulación del Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2023- 2025 de BOLIVIA TV, se ha elaborado de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2024, Clasificadores Presupuestarios 2024, lineamientos e instructivos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo".

Que la Jefatura de Planificación y Proyectos, mediante Informe Técnico CITE: BTV/UPP/INF N° 036/2023, centraliza los anteriores Informes, concluye que se elaboró el Presupuesto Plurianual Gestión 2023-2025 con base al Plan de desarrollo Económico y social PDES, por lo que; "(...) recomienda aprobar el Presupuesto Plurianual 2023 – 2025 para la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV", mediante Resolución de Directorio".

Que de igual forma el Informe Técnico CITE: BTV/UPP/INF N°035/2023 de 30 de agosto de 2023, emitido por la Jefatura de Planificación y Proyectos, para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto del Presupuesto de la Empresa "Bolivia TV" para la Gestión 2024, señala que estos proyectos se encuentran alineados con el PEE 2021-2025 y la visión estratégica del gobierno central, solicitando su aprobación y posterior remisión al Ministerio de la Presidencia como cabeza de sector.

Que mediante Informe Legal BTV/DJN/N° 336/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023, de la Dirección Jurídica Nacional, concluye que: es atribución del Directorio la aprobación del Plan Operativo Anual para la gestión 2024, de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" mediante Resolución expresa, para la posterior remisión de los antecedentes a las instancias correspondientes, en aplicación del Artículo 9 e inciso d) del Artículo 11 del Decreto Supremo N° 0078 de 15 de abril de 2009, por lo que recomienda: al DIRECTORIO DE LA EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV", la aprobación del Plan Operativo Anual para la gestión 2024, el Anteproyecto del Presupuesto para la Gestión 2024 y el Presupuesto Plurianual 2023 actualizado 2024 – 2025, de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".

Que en la Segunda Reunión Ordinaria de Directorio de BOLIVIA TV en la gestión 2023, realizada el día miércoles 06 de septiembre de 2023, conforme al Orden del Día, se agenda la "aprobación del Plan Operativo Anual para la gestión 2024, el Anteproyecto del Presupuesto para la Gestión 2024 y el Presupuesto Plurianual 2023 actualizado 2024 – 2025, de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" por parte del Directorio a objeto de que sean presentados ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para los fines consiguientes.

POR TANTO:

El Directorio de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, en el ejercicio de la atribución establecida en el inciso d) y k) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 078 de 15 de abril de 2009.

RESUELVE:

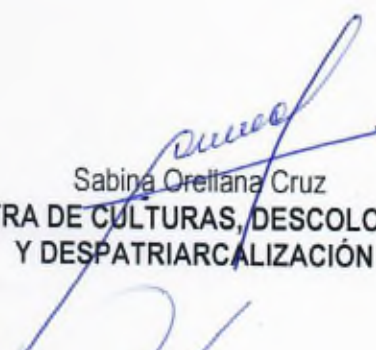
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Anual para la gestión 2024, el Anteproyecto del Presupuesto para la gestión 2024 y el Presupuesto Plurianual 2023 actualizado 2024 – 2025, de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".



ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR los Informes Técnicos y Jurídico respectivamente, que forman parte indivisible de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- La Gerencia General de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", queda encargada de la remisión a las instancias respectivas del Anteproyecto del Plan Operativo Anual 2024, Anteproyecto del Presupuesto para la gestión 2024 y Presupuesto Plurianual 2023 actualizado 2024 – 2025, la implementación, difusión y cumplimiento de la presente Resolución de Directorio.

Regístrese, comuníquese y archívese.

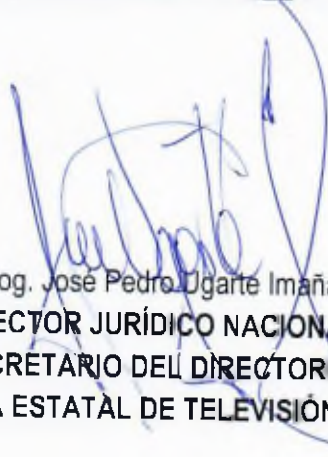

Sabina Orellana Cruz
MINISTRA DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN
Y DESPATRIARCALIZACIÓN


Lic. Gabriela Alcón Merubia
VICEMINISTRA DE COMUNICACIÓN
MINISTERIO DE PRESIDENCIA


Ing. Gonzalo Mamani Quispe
VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA


Viviana Mamani Laura
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Huascar Américo Ajata Guerrero
VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO


Abog. José Pedro Ugarte Imaña
DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
DE LA EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
“BOLIVIA TV”



PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA)
GESTIÓN 2024



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana 14
Central Fono: (591) 2-2187300
Fono: (591) 2-3206404
Fax: (591) 2-3001971
Cel: (591) 9901
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho N° 1146
entre Uyuni y Antonio Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437129
(591) 4-4436995
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Avda.
Av. Santos Dumont y Radial 11
Banco STTC Calle Comercio N° 30
Fono: (591) 3-3560378
(591) 3-3282353
Fax: (591) 3-3119281

Tarija
Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591) 460-5818
Cel: (591) 72025679
tarija@boliviavtv.bo

Cobija
Bolivar O'rial Teniente
Coronel Corrao
Fono: (591) 5-8424611
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Cipriano Baraco N° 32
Fono: (591) 5-4829627
Cel: (591) 72024699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camacho
Fono/Fax: (591) 4-6654734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Av. Paredón 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591) 2-2187300 int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 int. 206
Cel: (591) 71534832
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Antenor Viquez 150
Av. Juan de Dios Maldonado
(edif. ...)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

INFORME TÉCNICO CITE: BTV/UPP/INF N°035/2023

A: Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL – BOLIVIA TV

VÍA: Gimena Angélica Aguilar Leytón
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

DE: Richard Nina Calla
PROFESIONAL EN PROYECTOS

REF.: INFORME TÉCNICO SOBRE LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA “BOLIVIA TV” PARA LA GESTIÓN 2024

Fecha: La Paz, 30 de agosto de 2023

Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
“BOLIVIA TV”
Arq. Gimena Angélica Leytón
JEFE DE PLANIFICACIÓN
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
“BOLIVIA TV”

Señor Gerente,

En atención a la Hoja de Ruta N°8123 y Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N° 247/2023 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 04 de agosto del 2023, mediante la cual solicita a la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” elaborar y remitir el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2024. A continuación, me permito informar sobre los aspectos más relevantes concernientes a la elaboración y formulación de lo solicitado.

I. INTRODUCCIÓN

La Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” presenta el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2024, el cual fue elaborado dentro un proceso participativo de las diferentes áreas sustantivas y administrativas de la empresa, en el marco de los lineamientos normativos y las directrices estratégicas y operativas de la Ley N°1407 Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la industrialización con Sustitución de Importaciones”, el Plan Estratégico Empresarial 2021 – 2025 de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” y Directrices de Formulación Presupuestaria 2024, los cuales fueron estructurados de forma lógica y procedimental en la “Guía Metodológica para la Formulación y Elaboración del Plan Operativo Anual Gestión 2024”, instrumento base para la elaboración y seguimiento del POA de la empresa en la señalada gestión.

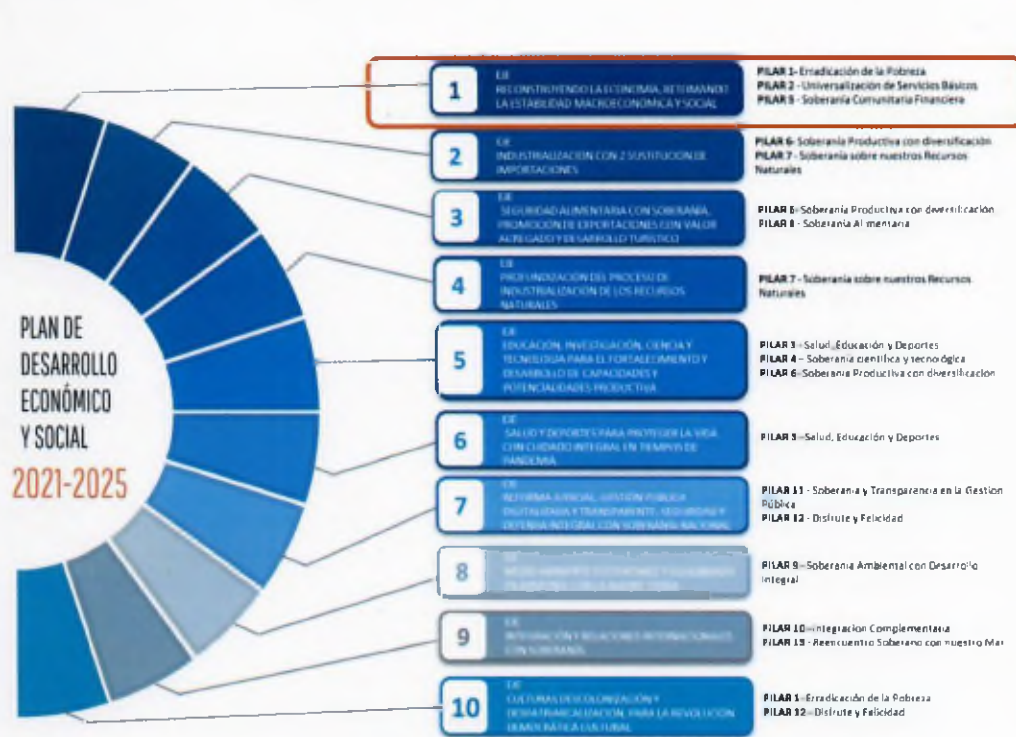
Asimismo, este documento se constituye en una herramienta que alinea las actividades y los recursos de la empresa con las acciones de mediano y corto plazo, a fin de obtener los resultados trazados para la siguiente gestión, contribuyendo a la construcción del Estado a través del logro de sus acciones a Largo Plazo establecidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), correspondiente a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Por otra parte, el PDES 2021 – 2025 prioriza diez (10) Ejes Estratégicos que conducirán a la planificación de mediano plazo.



El Plan Estratégico Empresarial 2021 – 2025 de BOLIVIA TV, establece las Acciones a Mediano Plazo alineados con el PDES 2021 – 2025 y las Acciones a Largo Plazo definidas por el Gobierno Central como política de Gestión Gubernamental, en ese contexto, la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” focaliza su objetivo y estrategias institucionales al Eje Estratégico 1, de acuerdo al siguiente gráfico.

Gráfico 1. Ejes Estratégicos PDES 2021 – 2025 y el lineamiento al Eje Estratégico 1.



Fuente: Elaboración en propia de la Unidad de Planificación y Proyectos, en base al Plan Estratégico Empresarial 2021 – 2025.

El Eje Estratégico 1: “Reconstruyendo la Economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social”, marca la agenda de BOLIVIA TV en el ámbito del servicio de telecomunicaciones, por lo que a partir de ello se define la estructura del POA empresarial.

En este sentido, se ha desarrollado un POA que coadyuva a la transformación de la matriz productiva fortaleciendo la independencia y soberanía económica del país, en beneficio de sus habitantes, todo esto con eficiencia, eficacia, productividad y transparencia.

II. ANTECEDENTES

En cuanto a la normativa que rige el proceso para la Programación de Operaciones, en el Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio 2017 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, en su Artículo 11 sobre la responsabilidad por los Planes Operativos Anuales establece que:

“I. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.”





BOLIVIA tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho Nº 1145
Edif. La Urbana P4
Central Fono: (591) 2-2187400
Fono: (591) 2-2283404
Fax: (591) 2-2003973
Castilla Nº 100
lapaz@boliviavideo.bo

Cochabamba

Paseo Misaal Saracho Nº 1140
entre Uyuni y Ancasco Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437029
(591) 4-4496005
cochabamba@boliviavideo.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Montaña 4º Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio 1998 Calle Paredón Nº 20
Fono: (591) 3-3566279
(591) 3-3282265
Fax: (591) 3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, Ter. piso
Fono: (591) 466 58858
Cel: (591) 77986824
tarija@boliviavideo.bo

Cobija

Bolivar (Final Terremoto)
Coronel Cornejo
Fono: (591) 3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavideo.bo

Trinidad

Cipriano Barco Nº 32
Fono: (591) 3-4629627
Cel: (591) 72004698
trinidad@boliviavideo.bo

Chuquisaca

Exp. 145 entre
San Alberto y Camacho
Fono/Fax: (591) 2-7484781
chuquisaca@boliviavideo.bo

Oruro

Av. Brasil Nº 1000
entre Caro y Montecristo
Fono: (591) 2-2187300 Int. 220
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavideo.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavideo.bo

Riberalta

Av. Antenor Vázquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado derecho)
Cel: (591) 73844467
riberalta@boliviavideo.bo

La norma referida define la responsabilidad de la formulación del POA y establece que todos los funcionarios de BOLIVIA TV, en el ámbito de sus funciones, son responsables de la elaboración y formulación del POA y el anteproyecto del Presupuesto para la gestión 2024, por lo mismo y en resguardo de la coordinación y empoderamiento de los funcionarios en el POA, se ha visto por necesario realizar talleres de capacitación, a fin de reunir a los responsables de las áreas organizacionales y regionales para definir sus actividades y asignarles un presupuesto, el mismo que va a regir el funcionamiento de la empresa.

Por otra parte, a fin de articular la gestión operativa demostrando la contribución de los esfuerzos al Eje Estratégico 1 definido para la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", en fecha 01 de agosto de 2023, mediante Resolución Bi-Ministerial N°17 se aprueban las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2024, estableciendo en el numeral 6 del Anexo I de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2024, lo siguiente: ***"...las Instituciones y Entidades deberán formular los planes de mediano y de corto plazo en función de la Estructura Programática conformada por "Eje Estratégico – Meta – Resultado – Acción", la que permite identificar y articular las acciones y resultados que constituyen a lograr las Metas del PDES. Asimismo, cada entidad pública deberá articularse al PDES 2021–2025, a los Ejes Estratégicos, Metas y Resultados, de acuerdo a su Dictamen de Compatibilidad y Concordancia emitido por el Órgano Rector del SPIE, refrendado por su correspondiente aprobación mediante Resolución Expresa"***.

En este sentido, mediante Resolución de Directorio N°005/22 de fecha 13 de julio de 2022, en su Artículo 1° aprueba el Plan Estratégico Empresarial de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" correspondiente al periodo 2021 – 2025.

Asimismo, en taller general se ha validado con todas las áreas organizacionales el Plan Operativo Anual que consta del establecimiento de las acciones de mediano y corto plazo, expresadas en productos y actividades, articuladas a un presupuesto ajustado a la proyección de los recursos a generar en la siguiente gestión, asegurando el cumplimiento de las acciones, operaciones y resultados definidos de la articulación de los planes estratégicos con los operativos; este vínculo de contribución a la construcción de un mejor Estado y una empresa productiva y rentable debe ser presentada al Directorio de BOLIVIA TV para su consideración y aprobación del mismo; por otra parte, es importante indicar que la aplicación de estos instrumentos orientadores para la administración empresarial, contribuirán a las acciones a corto y mediano plazo definidas en los planes y metas de la empresa.

III. BASE LEGAL

3.1 Marco Legal General

El marco general en el que la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV se enmarca es el siguiente:

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Decreto Supremo N°078 de 15 de abril de 2009 que crea la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", como Empresa Pública Nacional Estratégica (EPNE).
- ✓ Decreto Supremo N°4257 de 04 de junio de 2020, que incorpora el Viceministerio de Comunicación al Ministerio de la Presidencia.





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana PA
Central/Fono: (591) 2-2187300
Fono: (591) 2-2201404
Fax: (591) 2-2001973
Cajilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Pasaje Miraflores N° 1148
entre Uyuni y Arica - Puntilla
Fono/Fax: (591) 4-4437070
(591) 4-4437075
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita - 4° Av. 14
Av. Santos Dumont y Barrios 13
Barrio VIF6 Costa Ponco 14-20
Fono: (591) 3-3588724
(591) 3-3382205
Fax: (591) 3-3111501

Tarija
Zona del Mercado Campesino
Av. Panamericana, cuadra
cuadra antes del edificio 10
Edif. Banco Los Andes, 3er piso
Fono: (591) 3-688888
Cel: (591) 3-6888824
tar@boliviavtv.bo

Cobija
Bolívar - Finca Troncoso
Coronel Camacho
Fono: (591) 4-8234581
Cel: (591) 79805629
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Calle 100 Barco N° 32
Fono: (591) 3-4629627
Cel: (591) 72004600
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591) 4-6666221
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1000
entre Caro y Alameda
Fono: (591) 2-2187300 Int. 200
Cel: (591) 71534258
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Plaza Potosí
Edif. N. C. 2-187300
Fono: (591) 2-2187300 Int. 200
Cel: (591) 71534258
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Olave Maldonado
(Bolívar)
Cel: (591) 72004107
riberalta@boliviavtv.bo

- ✓ Resolución de Directorio N°003/2020 de 18 de septiembre de 2020, que aprueba la modificación al Estatuto Orgánico de la Empresa Estatal de Televisión de "BOLIVIA TV".

3.2. Marco Legal específico para el POA y Presupuesto 2024

El marco legal específico relacionado al Programa Operativo Anual es el siguiente:

- ✓ Ley N°777 del 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, a través del cual el Estado establece las directrices y metodologías para la planificación del largo, mediano y corto plazo de las entidades públicas.
- ✓ Ley N°1407 de fecha 09 de noviembre de 2021 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".
- ✓ Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación y Operaciones (NB-SPO).
- ✓ Resolución de Directorio N°002/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO).
- ✓ Resolución de Directorio N°005/2022 de 13 de julio de 2022, que aprueba el Plan Estratégico Empresarial 2021-2025 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" (PEE 2021 – 2025).
- ✓ Resolución Bi-Ministerial N°17 de 01 de agosto de 2023, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2024, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- ✓ Nota MEFP/VPCF/DGP/UEP/N°247/2023 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 08 de agosto del 2023 para la formulación del anteproyecto de Presupuesto 2024.
- ✓ Instructivo CITE: BTV/GG/UPP/INST N°028/2023 de 02 de agosto de 2023 sobre elaboración y formulación del POA 2024.
- ✓ Guía metodológica de Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2024.

IV. ANÁLISIS

La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad boliviana, lo que ha llevado a considerarla como medio básico de comunicación social, que influencia fuertemente nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan. "El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual". Por ser un elemento importante de ese entorno, no cabe duda de que nuestra conducta está influida, al menos en cierta forma, por la calidad de programas y contenidos que ésta nos presenta.

En Bolivia, el sistema de transmisión y recepción de imágenes y sonido a distancia conocido como servicio de radiodifusión televisiva, fue concebido como un sistema analógico por excelencia bajo el estándar NTSC (National Television Standards Comitee). Sin embargo, a partir del Decreto Supremo N° 819 del 16 de marzo de 2011, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha definido adoptar el estándar ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), con



La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana 14
Central Phone: (591) 2-2187300
Fono/Fax: (591) 2-2203404
Fax: (591) 2-2003977
Calleja N° 500
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paseo Miguel Saracho N° 1148
entre Uyuni y Antonio Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437121
(591) 4-445655
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morla 4° Anillo
Av. Santos Curumí y Radial 13
Barrio: 5° Pto. Calle: 4° Anillo N° 20
Fono: (591) 3-3560279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3113281

Tarija

Zona del Mercado Campero,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591) 466-18858
Cel: (591) 72986624
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivia (Final Teniente)
Coronel Cornejo
Fono: (591) 1-8434687
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Caracci N° 32
Fono: (591) 5-4096027
Cel: (591) 72030800
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591) 4-6434734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71234221
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. TV Continuo
Fono: (591) 2-2187300 Int. 238
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Viquez 899
Av. Juan de Dios Maldonado
Edif. co-rop
Cel: (591) 72844667
riberalta@boliviavtv.bo

codificación H.264, MPEG-4 con las mejoras tecnológicas que hubiere al momento de su implementación, como sistema para transmisión y recepción de Televisión Digital Terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia. Este antecedente hace evidente que la televisión boliviana debe continuar su transición analógica a la digital. Por lo mismo, el gobierno boliviano ha definido una transición gradual en la cesación de transmisiones analógicas adoptando una Modalidad de Transición de acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Apagón Analógico, para lo cual se ha determinado la implementación de la Televisión Digital Terrestre desde la gestión 2010 cuando se conformó la Comisión Interinstitucional de Televisión Digital Terrestre integrada por las siguientes instituciones: Viceministerio de Telecomunicaciones – VMTEL, Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte – ATT, Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, Universidad Mayor de San Andrés – UMSA – Carrera de Ingeniería Electrónica y la Universidad Católica San Pablo La Paz – carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones; encargada de recomendar técnicamente al Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda el estándar de Televisión Digital Terrestre a ser adoptado en el Estado Plurinacional de Bolivia. En efecto la Comisión Interinstitucional conformada por las instituciones mencionadas, recomiendan: *realizar las gestiones necesarias para que el país adopte como estándar de Televisión Digital Terrestre la norma ISDB-Tb (Nipo-Brasileño) con codificación H.264, MPEG-4 y con las innovaciones tecnológicas al momento de su implementación en el Estado Plurinacional de Bolivia.*

Gráfico 2. Transición a la Televisión Digital Terrestre – TDT.



Fuente: Elaboración propia Unidad de Planificación y Proyectos.





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1488
Edif. La Urbana Iª
Central Fono: (591) 2-2187300
Fono: (591) 2-2203404
Fax: (591) 2-2003973
Castilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Pasaje Mesón Canchali N° 1148
entre Uyuni y Antonio Padilla
Fono: (591) 4-4470709
(591) 4-4440009
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4ª Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591) 3-3560270
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campestre
Av. Panamericana, mancha
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 5to. piso
Fono: (591) 3-35858
Cel: (591) 72025679
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Frente Jardine
Coronel Cornejo)
Fono: (591) 3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591) 3-4620527
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono: (591) 4-6154734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antares Vázquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

En este contexto, la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV en estricto cumplimiento de la normativa, tiene como reto la **transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)** que está definida como la transición de Radiodifusión Televisiva con emisión analógica bajo el estándar NTSC-M [National Television System Committee (525 líneas y 30 cuadros/s con exploración entrelazada)] a la Radiodifusión de Televisión Digital Terrestre – TDT, bajo la norma ABNT NBR 15601 y sistema de transmisión con estándar ISDB-Tb [Integrated Services Digital Broadcasting for Terrestrial Television Broadcasting (ISDB-Tb Nipo brasileño)] con codificación H.264, MPEG-4 como sistema de transmisión y recepción de Televisión Digital Terrestre, aprobado mediante Decreto Supremo N°819 de 16 de marzo de 2011.

El Decreto Supremo N°3152 de 19 de abril de 2017, el cual aprueba el Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia, establece los lineamientos, procedimientos y plazos para la transición de la televisión con tecnología analógica a la Televisión Digital Terrestre. Esta normativa fue modificada por el D.S. N° 3896 de fecha 08 de mayo de 2019 y D.S. N°4628 de fecha 24 de noviembre de 2021 que tiene por objeto modificar el Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre y establece las nuevas fechas del Apagón Analógico determinados en las Áreas de Servicio para Radiodifusión Televisiva Digital Terrestre mediante Resolución Ministerial N° 227 de fecha 19 de julio de 2017.

Este horizonte tecnológico marca el rumbo de la televisión, ya que permite una mejora en la calidad de la recepción y amplía la oferta disponible tanto en número de canales ya sea en formato SD (Standar Definition) ó HD (High Definition), como en versatilidad del sistema de audio con múltiples señales de audio, teletexto, servicio One Seg, servicio EPG (Guía de Programas Electrónicos), EWBS (Sistema de Alerta Temprana).

Estas ventajas marcan el rumbo de la empresa y definen como la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV va a apoyar a la construcción del Estado Boliviano convergiendo en el cumplimiento de los resultados definidos en los Ejes Estratégicos establecidos por el Gobierno Central. Esta sinergia debe ser el resultado de converger los esfuerzos de BOLIVIA TV y todos sus funcionarios, por lo cual, la gestión operativa debe responder a la GOBERNANZA del Estado – Sociedad – Empresas Públicas, siendo que este vínculo este trazado bajo un paraguas estratégico en una lógica de Desarrollo para el País.

A continuación, se expondrá la forma en la cual BOLIVIA TV ha articulado las acciones de largo plazo, establecidas por el Gobierno Central y sus acciones de corto plazo teniendo como variables articuladoras a las acciones a mediano plazo, las mismas que fueron definidas en el Plan Estratégico Empresarial.

4.1. Marco Estratégico – Acciones a Largo Plazo

Por mandato constitucional, el acceso a la educación, cultura e información, son derechos de todos los bolivianos, por lo que el Estado tiene la función suprema de garantizarlas; asimismo, las telecomunicaciones se constituyen en un sector estratégico, en razón a que buscan la integración nacional y mundial, eliminando la exclusión de sectores empobrecidos del país con la reducción de la brecha digital.





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1465
Edif. La Urbana P4
Central Potosí: (591) 2-2703436
Fono: (591) 2-2703436
Fax: (591) 2-2002891
Cajilla: 21000
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paraje Misael Sánchez N° 1100
entre Uyuni y Anticapa Pacific
Fono/Fax: (591) 4-4425077
(591) 4-4425077
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4ª Avda.
Av. Santos Dumont y Radial 11
Barrio PPF Calle Pequeña N° 30
Fono: (591) 3-3568299
(591) 4-4425077
Fax: (591) 3-3339281

Tarija

Zona del Mercado Camarero
Av. Panamericana media
Calle 4 Antes del viradito
Edif. Banco Los Andes 1er piso
Fono: (591) 466-50075
Cel: (591) 72966214
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivia (Zona Bolívar)
Coronel Curruvín
Fono: (591) 3-8424691
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591) 2-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. TV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
lado correo
Cel: (591) 72544627
riberalta@boliviavtv.bo

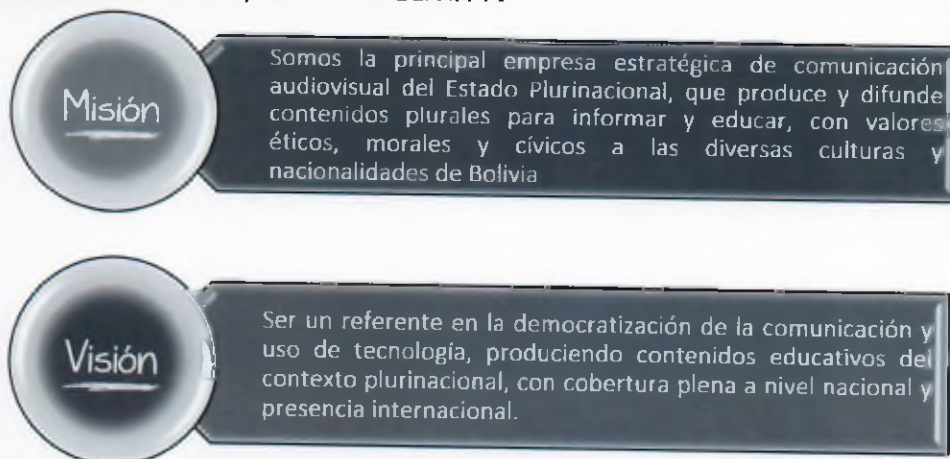
En fecha 22 de enero de 2013, se realiza la promulgación de la Agenda Patriótica, definiendo los lineamientos y metas a alcanzar hasta el año 2025, en base a los 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana.

En este contexto, el gobierno ha encomendado al Ministerio de la Presidencia, a través del Viceministerio de Comunicación, garantizar la reducción de las desigualdades de acceso a las telecomunicaciones, permitiendo a la población boliviana, sobre todo a los sectores sociales pobres y marginados, la apertura de mayores oportunidades de desarrollo económico y social.

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" es un medio de comunicación social que contribuye a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, a través de la producción y difusión de programas educativos, interculturales, plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados, según lo establecido en el Decreto Supremo N°078 del 15 de abril de 2009, Art. 4°, cuyo objeto es el de ***"prestar el servicio de televisión a través de la emisión y reproducción de sus señales en todo el territorio boliviano, constituyéndose en un medio de comunicación, educación e información, que contribuya a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas, fortaleciendo la integración del Estado Plurinacional de Bolivia"***.

La filosofía empresarial de BOLIVIA TV es una destilación de la simbiosis del mandato constitucional cuya creación responde a una decisión estatal que se funda en el logro de soberanía económica del Estado y mejora de la calidad de vida de las bolivianas y los bolivianos para Vivir Bien y la necesidad de generar excedentes como empresa, el resultado de esta combinación es la declaración de una misión y visión más un conjunto de valores centrales que todos ellos converjan en decisiones objetivas y mejoren las prácticas comerciales. En este sentido, a continuación, se presenta la misión y visión de la empresa:

Diagrama 1. Misión y Visión de BOLIVIA TV



Fuente: Plan Estratégico Empresarial 2021-2025 – BOLIVIA TV

Las acciones a largo plazo han permitido definir la misión y visión de la empresa dentro de un Rol Estratégico en la construcción del estado, y esta se expresa a partir de la contribución significativa para la consecución de los objetivos estratégicos del país. En el artículo 20 de la Ley Nro. 777 del SPIE, establecen que los Planes de las Empresas Públicas están articulados al PSDI. La planificación



empresarial pública constituye la actividad fundamental que direcciona y orienta la toma de decisiones en la empresa para el logro de las metas, resultados y acciones que contribuyen al cumplimiento del PDES y PSDI del sector al que pertenezca la empresa.

4.2. Acciones a Mediano Plazo

Por otra parte, en el afán de mantener los mandatos de largo plazo y conseguirlos en el corto plazo, se ha definido un elemento articulador de mediano plazo, el mismo debe garantizar la contribución del cumplimiento de las acciones y los pilares definidos en el Largo Plazo a través de operativizar los planes en el corto plazo para la empresa BOLIVIA TV. La siguiente definición articula las acciones a largo plazo con las acciones a corto plazo, expuesta en el Plan Estratégico Ministerial y que el Plan Estratégico Empresarial 2021 – 2025 de BOLIVIA TV forma parte.

Cuadro 1. Acción a mediano plazo PEM

ACCIÓN A MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIAL (PEM)	
AMP3: CONTAR CON UNA RED TELEVISIVA QUE PRESTA SERVICIOS Y PROMOCIONA EN TODOS LOS NIVELES DEL ESTADO LA IDEOLOGÍA Y PENSAMIENTO PROPIO DE LAS DIFERENTES IDENTIDADES PLURINACIONALES.	

FUENTE: Elaboración propia – Unidad de Planificación y Proyectos BOLIVIA TV

El Plan Estratégico Empresarial, expone las Acciones a Mediano Plazo articuladas con la de Corto Plazo, de acuerdo al Cuadro de Mando Integral, en la cual se definen cuatro perspectivas: financiera, cliente, procesos y aprendizaje.

Cuadro 2. Articulación Acciones de Mediano y Corto Plazo.

PERSPECTIVA	ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	
	MEDIANO PLAZO	CORTO PLAZO
ACCIÓN 2: ARTICULADA AL PDES 2021-2025		
PERSPECTIVA FINANCIERA	Hasta el 2025, BOLIVIA TV es rentable, sostenible con políticas de inversión diversificadas que generan ingresos, promoviendo las capacidades de la empresa, la producción de programas y productos televisivos.	Garantizar la sostenibilidad financiera BOLIVIA TV, incrementado los ingresos por venta de servicios en al menos 10% hasta el 2025, a través de la implementación de una política de inversiones rentable.
ACCIÓN INSTITUCIONAL ARTICULADA A LA AGENDA PATRIÓTICA		
PERSPECTIVA DEL CLIENTE	Hasta el 2025, BOLIVIA TV ha fortalecido su imagen corporativa ampliando la audiencia, confiabilidad, fidelidad y satisfacción en los clientes, estableciendo precios diferenciados, atractivos y competitivos para los espacios publicitarios e implementando	La programación de BOLIVIA TV tiene al menos el 5% , en promedio, de programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación que han incrementado y mantenido en, al menos el 2% de audiencia controlado y monitoreado a





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Libertad P4
Central Potosí (591) 2-2187300
Fono (591) 2-2203404
Fax (591) 2-2003673
Calle N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paseo Misael Cossío N° 1138
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax (591) 4-4437029
(591) 4-446695
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4º Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Perico N° 20
Fono (591) 3-3560079
(591) 3-3282255
Fax (591) 3-3119281

Turkey

Zona del Mercado Campestre,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Borsari es. Andes, Ter. piso
Fono (591) 466-5858
Cel: (591) 72856824
turkey@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivia Final Termino
Coronel Carrasco
Fono (591) 1-8329501
Cel: (591) 72625679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Baraco N° 32
Fono (591) 3-4628627
Cel: (591) 72004669
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

Edificio N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono-Fax (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Paseo Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534652
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antonio Gómez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado oeste)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

PERSPECTIVA	ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	
	MEDIANO PLAZO	CORTO PLAZO
	programación acorde con la misión y visión de la empresa.	través de un sistema de medición del rating.
PERSPECTIVA DE PROCESOS	Hasta el 2025, BOLIVIA TV ha implementado un modelo de gestión con enfoque por procesos, mejora continua y desburocratización, eficiencia y efectividad institucional, garantizando la continuidad de las operaciones de transmisión en televisión digital abierta.	Implementar un modelo de gestión con enfoque de procesos y mejora continua, a través de flujos de trabajo y desburocratización de sistemas administrativos y de control, garantizando las operaciones de Transmisión en Televisión Digital Terrestre Abierta.
PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE	Hasta el 2025, BOLIVIA TV ha promovido la capacitación y destreza de sus empleados disminuyendo la rotación de personal a través de políticas de retención y motivación de personal.	Incrementar las capacidades y habilidades de los empleados hasta un 90% al 2025, disminuyendo la rotación del personal a un 10% anual.

FUENTE: PEE 2021-2025 de BOLIVIA TV.

En este sentido, para garantizar el cumplimiento de las cuatro perspectivas del cuadro de mando integral, es necesario definir una estructura organizativa capaz de asegurar que las actividades a desarrollar puedan contribuir al logro de sostenibilidad, migrar a la Televisión Digital Terrestre y la implementación de programas que coadyuven al incremento de la audiencia y el rating de la empresa. Por lo mismo, se ha definido en el elemento articulador, la necesidad de incrementar y mantener las capacidades y habilidades de los empleados en al menos el 90%. Esta generación y desarrollo de habilidades y capacidades permitirá cumplir con los elementos sustantivos definidos por la empresa.

Imagen 1. Modelo para la definición de la programación de BOLIVIA TV



Fuente: Elaboración con base en informes de seguimiento al POA de todas las Unidades Organizacionales de BOLIVIA TV.



La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana - 1
Central Potosí (591) 2 2187300
Fono (591) 2 2187300
Fax (591) 2 2187300
Calle N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paraje Airport Ciudad N° 1142
entre Uru y Antonio Padilla
Fono/Fax (591) 4 449695
(591) 4 449695
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Montaña de Anillo
Av. Santos Dumont y Huelmo 73
Barrio VFB Calle Potosí N° 20
Fono (591) 3 3382255
(591) 3 3382255
Fax (591) 3 3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino,
Av. Chiriquiana media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono (591) 3 3382255
Cel (591) 3 3382255
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivia - Ciudad Terminal
Coronel Camero
Fono (591) 3 8434681
Cel (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Ceraza N° 32
Fono (591) 2 2187300 Int. 286
Cel (591) 71534251
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax (591) 4 6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 7080
entre Caru y Montecristo
Fono (591) 2 2187300 Int. 286
Cel (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono (591) 2 2187300 Int. 358
Cel (591) 71534251
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correos)
Cel (591) 71534251
riberalta@boliviavtv.bo

Por otra parte, los componentes del elemento articulador se grafica en la Imagen 1 en tres grandes áreas que debe servir a la empresa como piedra angular y generar planes correctivos y preventivos para mejorar la situación financiera de la empresa y lograr su rentabilidad. En este sentido, el modelo para la definición de la programación de BOLIVIA TV exige una coordinación permanente de la Gerencia de Marketing y Ventas, Unidad de Programación y Promoción con las Gerencias de Informaciones y de Producción, a fin de articular la necesidad del cliente y la oferta traducida en la programación que debe producir la empresa para mejorar los niveles de audiencia, esto con el afán de cumplir y contribuir con los objetivos de largo, mediano y corto plazo definidos para la empresa estatal. A continuación, se expondrá la forma en la cual BOLIVIA TV ha articulado las acciones de largo plazo, establecidas por el Gobierno Central y sus acciones de corto plazo teniendo como variables articuladoras a las acciones a mediano plazo, las mismas que fueron definidas en el Plan Estratégico Empresarial.

En el Plan Estratégico Empresarial de BOLIVIA TV se han identificado las acciones a mediano plazo que permiten una contribución directa a los planes Estratégicos de Largo Plazo, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 3. Articulación del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025 y las Directrices de Formulación Presupuestaria 2024 – Acciones a Largo Plazo.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PDES 2021 – 2025/DIRECTRICES 2024			
ACCIONES A LARGO PLAZO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL)			
EJE	META	RESULTADO	ACCIÓN
EJE: 1. Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social.	META: 1.1 Reconstruir la economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con estabilidad macroeconómica.	RESULTADO: 1.1.4 Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	ACCIÓN: 1.1.4.2 Se cuenta con empresas públicas fortalecidas que generan excedentes económicos para fortalecer las políticas sociales de redistribución de la riqueza, generando empleo e impulsando el desarrollo productivo. (BTV y EEPB)

FUENTE: Elaboración propia – Unidad de Planificación y Proyectos BOLIVIA TV

4.3. Acciones a Corto Plazo

Las Acciones de Corto Plazo fueron formuladas y articuladas a las Acciones Estratégicas del Estado (Acciones de Largo Plazo) y de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” (Acciones de Mediano Plazo), concordante con los resultados del Análisis de Situación Interna y Externa de la empresa. Esta articulación se la hace en atención al Artículo 5 del Decreto Supremo N°3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (Articulación del Plan Operativo Anual con el Plan Estratégico Empresarial), el cual indica que el “*Plan Operativo Anual materializa en acciones de corto plazo, las actividades estratégicas de las entidades del sector público, establecidas en sus Planes Estratégicos Institucionales, mismos que deben ser concordantes con los Planes Sectoriales o Ministeriales*”. En este contexto y para los fines de la Elaboración y

Formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto 2024 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", se determinaron las siguientes Acciones de Corto Plazo:

Cuadro 4. Acciones a Corto Plazo.

CÓDIGO	ACCIÓN A CORTO PLAZO
01.01 al 01.04	La programación de BOLIVIA TV tiene al menos el 5%, en promedio, de programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación que han incrementado y mantenido en, al menos el 2% de audiencia controlado y monitoreado a través de un sistema de medición del rating.
01.01 al 01.34	Implementar un modelo de gestión con enfoque de procesos y mejora continua, a través de flujos de trabajo y desburocratización de sistemas administrativos y de control, garantizando las operaciones de Transmisión en Televisión Digital Terrestre Abierta.
01.01 al 01.06	Garantizar la sostenibilidad financiera BOLIVIA TV, incrementado los ingresos por venta de servicios en al menos 10% hasta el 2025, a través de la implementación de una política de inversiones rentable.
01.01 01.02	Incrementar las capacidades y habilidades de los empleados hasta un 90% al 2025, disminuyendo la rotación del personal a un 10% anual.

Fuente: Elaboración propia Unidad de Planificación y Proyectos – Plan Operativo Anual 2024 BOLIVIA TV

4.4. Programación de Actividades

Para cada acción a corto plazo definido en el POA, se han desagregado y programado las actividades a desarrollar por las áreas organizacionales en la siguiente gestión (Anexo Formulario 1A), esto con la finalidad de cumplir los objetivos y metas propuestas para la empresa. Esta articulación responde a los productos definidos en el PEE 2021 – 2025 de BOLIVIA TV. De la misma manera se identificaron de manera detallada la cantidad de recursos humanos, bienes y servicios requeridos para la contribución a la construcción del estado y de la empresa BOLIVIA TV.

4.5. Registro de Proyectos de Inversión Pública

Conforme al Artículo 23° de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2024, "Priorización de Proyectos de Inversión Pública Anual", las entidades deben asignar los recursos en el marco de sus competencias según: proyectos y programas de inversión de continuidad, proyectos y programas de inversión con financiamiento seguro y su respectiva contraparte, proyectos nuevos estratégicos y de impacto alineados al PDES 2021 – 2025.

Sin embargo, la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" no cuenta con operaciones de Inversión y/o Proyectos de Inversión Pública de continuidad de gestiones anteriores al 2024, ni con proyectos nuevos con financiamiento asegurado.

Por otra parte, la Unidad de Planificación y Proyectos en coordinación con la Gerencia Técnica de "BOLIVIA TV", a la fecha viene realizando las acciones para la gestión del Proyecto "Ampliación e Implementación de Televisión Digital Terrestre BOLIVIA TV – Primera Fase", que esta en plena etapa de revisión y elaboración, conforme lo establecido en el Reglamento Básico de Preinversión aprobada mediante Resolución Ministerial N° 115 de fecha 12 de mayo de 2015 del Ministerio de Planificación del Desarrollo.





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Casilla 11800
Fono: (591) 2 2201404
Fax: (591) 2 2003071
Casilla N° 991
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paraje Miraflores N° 1148
entre Uyuni y Antonio Padilla
Fono/Fax: (591) 4 4437029
(591) 4 4496905
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radio 12
Barrio YPF8 Calle Potosí N° 20
Fono: (591) 3 2266870
(591) 3 2266870
Fax: (591) 3 2266870

Tarja

Zona del Mercado Central
Av. Panamericana, media
cuadrante antes del edificio
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591) 72255554
Cel: (591) 72255554
tarja@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivia Final, Terminal
Coronel Carrasco
Fono: (591) 3 8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Corrimo Basco N° 12
Fono: (591) 5 4629627
Cel: (591) 72854699
trinidad@boliviavtv.bo

Chiquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camacho
Fono/Fax: (591) 4 6454154
chiquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Dávila N° 1080
entre Cava y Montenegro
Fono: (591) 2 2167300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2 2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vasquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado sur)
Cel: (591) 71534251
riberalta@boliviavtv.bo

4.6 Proyección de Ingresos

De acuerdo a lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2024, que en su parágrafo I del Artículo 17 (Estimación de Recursos) señala que *“para la estimación de recursos específicos por concepto de venta de bienes y servicios, tasas, patentes, tarifas y otros en el marco de la normativa vigente, las entidades del sector público deben sustentar sus proyecciones en las memorias de cálculo, considerando cuando corresponda:*

- Tendencia del comportamiento histórico de sus ingresos.*
- Contratos, convenios y otros inherentes a sus competencias.*
- Proyección de las variables macroeconómicas del Ente Rector.*
- Comportamiento de la demanda.*
- Otros.”*

En ese contexto, la Gerencia de Marketing y Ventas ha realizado la proyección de los ingresos en función de los siguientes aspectos:

- ✓ Datos históricos de ventas mensuales de 3 gestiones pasadas.
- ✓ Estacionalidad de las ventas

Tomando en cuenta lo anterior es que se emplea el histórico realizar la proyección de los ingresos, esto a partir de los ingresos por transmisiones gubernamentales y publicidad.

Cuadro 5. Proyección de Ventas 2024 de BOLIVIA TV
(Expresado en bolivianos)

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL
ENERO	63.696,87	3.522,41	50.194,31	117.413,59
FEBRERO	530.493,43	29.336,04	418.038,60	977.868,08
MARZO	1.972.571,95	109.082,32	1.554.423,05	3.636.077,32
ABRIL	3.666.674,76	202.765,42	2.889.407,30	6.758.847,49
MAYO	4.224.204,67	233.596,57	3.328.751,14	7.786.552,38
JUNIO	5.716.237,47	316.105,30	4.504.500,50	10.536.843,27
JULIO	4.050.974,54	224.017,03	3.192.242,61	7.467.234,17
AGOSTO	4.325.179,11	239.180,41	3.408.320,87	7.972.680,39
SEPTIEMBRE	4.883.473,42	270.053,83	3.848.267,07	9.001.794,32
OCTUBRE	6.104.158,87	337.557,17	4.810.189,71	11.251.905,75
NOVIEMBRE	4.419.525,52	244.397,72	3.482.667,58	8.146.590,82
DICIEMBRE	738.422,72	40.834,44	581.890,72	1.361.147,88
Total	40.695.613,34	2.250.448,66	32.068.893,46	75.014.955,46

Fuente: Gerencia de Marketing y Ventas (Informe CITE: BTV/GMV/INF N°229/2023)

4.7 Proyección Presupuesto de Recursos y Gastos

La Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” tiene programado para la gestión 2024 el siguiente Presupuesto de recursos y gastos.





Bolivia tv
Haciendo Historia

4.7.1 Presupuesto de Recursos

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" tiene programado para la gestión 2024 con el siguiente Presupuesto de recursos y gastos:

Cuadro 6. Presupuesto de Recursos gestión 2024.

(Expresado en bolivianos)

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG. FIN	2023	2024
				Prog	Prog
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN			72.492.226	75.014.955
11300	Venta de Servicios	20	230	72.492.226	75.014.955
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL			5.822.393	3.376.051
39110	Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo Deudas Comerciales	20	230	345.995	345.995
39120	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con Contratistas	20	230	3.029.237	582.895
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	20	230	1.898.161	1.898.161
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	20	230	310.833	310.833
39150	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	20	230	238.167	238.167
TOTAL				78.314.619	78.391.006

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera – Área de Presupuestos

Cuadro 7. Presupuesto de Gasto por Grupo gestión 2024.

(Expresado en bolivianos)

GRUPO DE GASTO	Total
10000 SERVICIOS PERSONALES	28.482.756,00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	26.323.361,00
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.732.692,00
40000 ACTIVOS REALES	3.164.915,00





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho Nº 1483
Edif. La Urbana P4
Central Phone: (591) 2-2187360
Phone: (591) 2-2187484
Fax: (591) 2-2099973
Calle Nº 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Paseo Miraflores Sanzoles Nº 1148
entre Buzaco y Anaco Padilla
Phone/Fax: (591) 4-4437629
(591) 4-4430895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Montaña 4º Anillo
Av. Santos Domínguez, Radial 13
Barrío YPER Calle 4 entre las Nº 20
Phone: (591) 3-3860279
(591) 3-3280268
Fax: (591) 3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, medio
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco los Andes Ter. 1º piso
Phone: (591) 3-888888
Calle 5000 - 9988884
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (frente Teniente
Coronel Comerio)
Phone: (591) 3-8421001
Calle (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Baturo Nº 12
Phone: (591) 3-4809627
Calle: (591) 77860699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España Nº 145 entre
San Alberto y Camargo
Phone/Fax: (591) 3-5454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil Nº 1085
entre Garay y Monterinos
Phone: (591) 2-2187300 Int. 255
Calle: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Phone: (591) 2-2193966 Int. 258
Calle: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado conego)
Calle: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	3.376.051,00
70000 TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.839.231,00
90000 OTROS GASTOS	72.000,00
TOTAL	78.391.006,00

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera – Área de Presupuestos

4.7.2 Presupuesto de Gastos

Asimismo, en el informe BTV/GAF/JF/PPTOS N°22/2023 de fecha 28 de agosto de 2023 emitido por el Área de Presupuestos establece un aspecto fundamental en la elaboración y formulación del Presupuesto 2024, determinando que el gasto para BOLIVIA TV se ejecutará de manera austera y racional en la administración de la empresa para la gestión 2024.

Cuadro 8. Presupuesto de Gastos gestión 2024

(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA			GRUPO		FTE. FIN.	ORG. FIN.	2023	2024
COD. PROG	DENOMINACION	SISIN					Prog	Prog
				ADMINISTRATIVO			58.581.916	57.748.256
000000	ADMINISTRACION CENTRAL BOLIVIA TV						49.359.523	50.972.205
			10000	Servicios Personales	20	230	28.368.084	28.482.756
			20000	Servicios no Personales	20	230	8.309.453	9.435.776
			30000	Materiales y Suministros	20	230	2.930.179	3.154.862
			40000	Activos Reales	20	230	2.221.945	2.214.915
			80000	Impuestos	20	230	7.529.862	7.683.896
980000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS		70000	Transferencias	20	230	3.400.000	3.400.000
990000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDA		60000	Servicio de la Deuda Pública	20	230	5.822.393	3.376.051





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana Pl.
Central Pto. (591) 2-2187800
Fono: (591) 2-2207404
Fax: (591) 2-2009973
Cajilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Pasaje Miguel Sánchez N° 1148
Entre Riqui y Arce, Pto. Pl.
Fono: Fax: (591) 4-4437926
(591) 4-4496295
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPF B Calle Paredón N° 20
Fono: (591) 3-3566279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281

Tarija
Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, medio
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco los Andes, 1er piso
Fono: (591) 466-58858
Cel: (591) 72868834
tarija@boliviavtv.bo

Cobija
Boulevard Manuel de Sandoval
Coronel Garmago
Fono: (591) 3-8124661
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Ciprésano G. N° 12
Fono: (591) 3-4224227
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono: Fax: (591) 4-6454221
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Monasterios
Fono: (591) 2-2187800 ext. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Cajilla Bolívar
Edif. W. Cavallero
Fono: (591) 2-2187800 ext. 256
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Antenor Viquez 400,
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado concho)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

				OPERATIVO			19.732.703	20.642.750
210000	Programas de producción y/o servicios						18.891.135	19.522.578
		20000	Servicios no Personales	20	230	17.408.319	15.845.713	
		30000	Materiales y Suministros	20	230	1.358.816	2.577.830	
		40000	Activos Reales	20	230	0	950.000	
		80000	Impuestos	20	230	124.000	149.035	
410000	PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN						841.568	1.120.172
		20000	Servicios no Personales	20	230	795.068	1.041.872	
		80000	Impuestos	20	230	10.500	6.300	
		90000	Otros Gastos	20	230	36.000	72.000	
TOTAL							78.314.619	78.391.006

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera – Área de Presupuestos

4.8 Formularios

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2024 aprobado, mediante Resolución Bi-Ministerial N°17 de 01 de agosto de 2023, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, se adjuntan los siguientes formularios:

- ✓ Formulario N°1A: Matriz Programación de Actividades¹.
- ✓ Formulario N°1.1: Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Empresarial.
- ✓ Articulación al POA – Presupuesto (Memorias de Cálculo)

V. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto, se concluye lo siguiente:

- ✓ El Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” para la gestión 2024 está alineado con el PEE 2021-2025 y la visión estratégica del gobierno central y sus planes mediante los cuales se han definido las acciones a Largo Plazo.
- ✓ El Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” para la gestión 2024 fue elaborado en base a la “Guía

¹ Formulario N°1: Formulario adicional





Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana IM
Central Phone: (591) 2 2187300
Phone: (591) 2 2203404
Fax: (591) 2 2003973
Calle N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Parque Manuel Samalá N° 1148
entre Hauri y Avenida Parilla
Phone: (591) 3 4100000
(591) 3 4000000
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morra 4° Andar
Av. Santos Domínguez N° 15
Barrio 1770 Calle Potosí N° 20
Phone: (591) 3 3560279
(591) 3 3382255
Fax: (591) 3 3119281

Tarija

Zona del Mercado Central
Av. Panamericana, medio
cuadra antes del puente
Edif. Banco Los Andes, Termino
Phone: (591) 3 68858
Cel: (591) 7246621
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Termino)
Lateral Cornejo
Phone: (591) 3 8424611
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Riquelme N° 32
Phone: (591) 3 6803027
Cel: (591) 72804699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

Esquina N° 145 entre
San Albino y Camargo
Phone/Fax: (591) 4 434736
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Mustelinas
Phone: (591) 2 2187300 Int. 256
Cel: (591) 71554231
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. TV Comodoro
Phone: (591) 2 2187300 Int. 238
Cel: (591) 71554231
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Américo Vespucio 140
Av. Juan de Diego Mustelinas
Edif. Correo
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Metodológica para la Formulación del Plan Operativo Anual 2024” de BOLIVIA TV, siendo este un documento orientador para la empresa.

- ✓ El Plan Operativo Anual se define en un marco estratégico con visión empresarial que genera acciones convergentes en el desarrollo de la empresa y la sostenibilidad en el tiempo, determinando las acciones a corto plazo y las operaciones que garanticen la generación de ingresos por ventas que asciende a un total de Bs75.014.955,46 (Setenta y Cinco Millones Catorce Mil Novecientos Cincuenta y Cinco 46/100 bolivianos)
- ✓ El Presupuesto de la empresa se enmarca en la normativa vigente y a partir de los talleres de capacitación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto, en coordinación con los responsables de todas las áreas organizacionales y regionales, se ha determinado el presupuesto total de gastos que alcanza a un monto de Bs78.391.006,00 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Uno Mil Seis 00/100 bolivianos).

VI. RECOMENDACIONES

En consecuencia, se recomienda a su autoridad lo siguiente:

- ✓ Remitir el presente informe a la Dirección Jurídica Nacional para la elaboración del Informe Legal y proyecto de la Resolución de Directorio.
- ✓ Por el análisis efectuado y las conclusiones expuestas en el presente informe, se recomienda aprobar el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Recursos y Gastos de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” para la gestión 2024, a fin de asegurar que el Plan Operativo Anual sea la guía que oriente las acciones y operaciones del personal de la empresa, garantizando la sostenibilidad, desarrollo y apoyo a las actividades del Gobierno Nacional.
- ✓ En caso de contar con su avenencia, remitir el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV” para la gestión 2024 y el Presupuesto Plurianual 2023–2025 para la consideración del Directorio y su aprobación.
- ✓ Posteriormente a la aprobación del Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto gestión 2024, se recomienda remitir el documento al Ministerio de la Presidencia, como cabeza de sector y a los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y el de Planificación del Desarrollo para su análisis y consolidación en el Presupuesto General del Estado.

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad para los fines consiguientes.



JFVR/GAAL/RNC,
cc. Archivo
Adj. Lo indicado

Richard Nina Calla
PROFESIONAL EN PROYECTOS
BTv Empresa Estatal de Televisión
“Bolivia TV”



Formulario N° 1A

Matriz de programación de actividades

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



Formulario N° 1.1

Resumen de la Articulación de Acciones de Mediano Plazo del Plan Estratégico Institucional

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PERIODO:	2024
ENTIDAD:	526

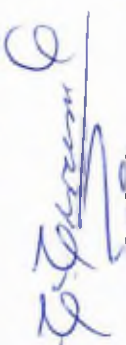
ARTICULACIÓN AL PDES (A)		ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		INDICADORES (C)						PROGRAMACIÓN DE METAS * (D)				
				DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE (2020)	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)			2022		
									2023	2024	2025	PROG.	EJEC.	EJEC. ESTIMADO A DIC. J
				Indicador de cumplimiento a la Meta Financiera de MTV (I.M.F. MTV.) = (META FINANCIERA GENERADA / META FINANCIERA DEFINIDA)*100	%	$M = \frac{\text{Meta Financiera Generada}}{\text{Meta Financiera Definida}} \times 100$	0%	0%	60%	80%	100%			
1	1		Contar con una red televisiva que presta servicios y promociona en todos los rincones del estado la ideología boliviana propia de las diferentes identidades plurilingües.	Porcentaje de cumplimiento de la programación de sensibilización	%	$S = \frac{\text{Porcentaje de cumplimiento de la programación}}{\text{Total de programación}} \times 100$	0%	0%	1%	1%	1%	100%	72,13%	81,25%
			Implementar un sistema de rating para monitorear la audiencia llegando a cuando menos el 2% hasta el 2025.	Porcentaje de rating de la audiencia.	%	$R = \frac{\text{Cantidad audiencia RTV}}{\text{Total audiencia}} \times 100$	0%	0%			1%			
			Incrementar hasta el 2025 la cobertura de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Ciudades Capitales (CC).	Porcentaje TDT en ciudades capitales	%	$B = \frac{\text{Porcentaje TDT}}{\text{Total CC con TDT}} \times 100$	0%	0%	20%	40%	40%			
1	1		Implementar al menos 1 sistema de administración y control de la gestión operativa para automatizar procedimientos y disminuir la burocracia de la empresa.	Nro. Sistemas implementados	%	$X = \frac{\text{Cantidad sistemas implementados}}{\text{Total sistemas}} \times 100$	0%	0%				100%	97,51%	96,76%
			Incrementar las Utilidades de Gestión (UG) por ventas de servicios y productos en 5% incremento de la atención al cliente.	Porcentaje de incremento de la atención al cliente	%	$U = \frac{UG(p) - UG(p-1)}{UG(p-1)} \times 100$	0%	0%	1%	1%	1%			
1	1		Elaborar un plan de negocios que identifique potenciales de diversificación para la empresa	Plan negocios	%	$R = \frac{\text{Plan de negocio implementado}}{\text{Total planes}} \times 100$	0%	0%				100%	95,76%	97,42%



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PERIODO:	2024
ENTIDAD:	526

ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		INDICADORES (C)						PROGRAMACIÓN DE METAS* (D)							
E	M	R	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE (2020)	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)			PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC. (ESTIMADO A DIC.)	PROG.	EJEC.
										2023	2024	2025						

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE:	Julio Fernando Valdivia Rodríguez GERENTE GENERAL - BOLIVIA TV <i>Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez</i> GERENTE GENERAL Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
APROBADO POR:	Tatiana María Terceros Cortez GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA <i>MSc. Tatiana Terceros Cortez</i> GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i. EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
	Gimena Angélica Aguilar Leytón JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS <i>Arq. Gimena A. Aguilar Leytón</i> JEFE DE PLANIFICACIÓN EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
	Max Ernesto Alvarado Valdivia RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS <i>Max E. Alvarado Valdivia</i> RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
ELABORADO POR:	Richard Nina Calla PROFESIONAL EN PROYECTOS <i>Richard Nina Calla</i> PROFESIONAL EN PROYECTOS Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"	



Articulación POA – Presupuesto Memorias de Cálculo

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2024
MEMORIAS DE CÁLCULO
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"

GESTIÓN

2024

COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.04	22210	20	GERENCIA GENERAL	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	DÍA	439,00	48	21.072,00
01.03.01.04	31120	20	GERENCIA GENERAL	REFRIGERIOS	UNIDAD	30,00	100	3.000,00
01.03.01.04	34110	20	GERENCIA GENERAL	GASOLINA	LITRO	500,00	3,74	1.870,00
01.03.01.05	22210	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	DÍA	350,00	24	8.400,00
01.03.01.05	22600	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	PASAJES URBANOS	PASAJE	48,00	15	720,00
01.03.01.05	25220	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	ABOGADO I - TECNICO I	MES	8.377,00	12	100.524,00
01.03.01.05	25220	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	ABOGADO II- TECNICO II	MES	7.023,00	12	84.276,00
01.03.01.05	25500	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	PUBLICACION DE EDICTO Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Ó DIRECTORIO	SERVICIO	2,00	500	1.000,00
01.03.01.05	25600	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	EMPASTADO	TOMOS	40,00	35	1.400,00
01.03.01.05	25600	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	FOTOCOPIAS	HOJAS	0,20	500	100,00
01.03.01.05	26200	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	GASTOS JUDICIALES	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.03.01.05	32500	20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	GACETA OFICIAL DE BOLIVIA	ANUAL	1.500,00	1	1.500,00
01.04.01.02	22210	20	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	10	3.500,00
01.04.01.02	25220	20	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	TÉCNICO AUDITOR SENIOR 1	MES	7.023,00	12	84.276,00
01.04.01.02	25220	20	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	TÉCNICO AUDITOR JUNIOR 1	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.04.01.02	32200	20	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	TAPAS ROTULADAS PARA INFORMES	PIEZA	10,00	100	1.000,00
01.03.01.06	22210	20	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	24	8.400,00
01.03.01.06	23400	20	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	ALQUILER DE AUDITORIO	SERVICIO	2.500,00	1	2.500,00
01.03.01.06	25210	20	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE, PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE FORMULARIOS DE CERTIFICACIÓN POA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA PRESUPUESTO DE LA EMPRESA	SERVICIO	9.000,00	5	45.000,00
01.03.01.06	25210	20	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	DISEÑAR, PROPONER Y ACTUALIZAR NORMAS, MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y OTROS QUE MEJOREN LA COORDINACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS DIFERENTES ÁREAS.	SERVICIO	6.250,00	4	25.000,00
01.03.01.06	31120	20	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	REFRIGERIOS	UNIDAD	30,00	100	3.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.04.01.01	22210	20	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	DÍA	350,00	5	1.750,00
01.04.01.01	23400	20	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ALQUILER AMBIENTES PARA RENDICIÓN DE CUENTAS (INICIAL Y FINAL)	SERVICIO	2.250,00	2	4.500,00
01.04.01.01	31120	20	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	REFRIGERIOS PARA RENDICION DE CUENTAS (INICIAL Y FINAL)	UNIDAD	25,00	160	4.000,00
01.04.01.01	32200	20	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TRIPTICOS	PIEZA	4,50	100	450,00
01.03.01.02	21100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE CURRIER	MES	3.500,00	12	42.000,00
01.03.01.02	21100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TV CABLE	MES	1.100,00	12	13.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENERGIA ELECTRICA (CENTRAL LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO, PLANTA DE ALPACOMA, MIRADOR DE KILLI KILLI, ASENSOR DE USO EXCLUSIVO DE BOLIVIA TV)	MES	60.000,00	12	720.000,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE MOLLEBAMBA Y HUAYLLAMARCA)	MES	2.120,00	12	25.440,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE UNICA)	MES	357,00	12	4.284,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA PRIV MANCO KAPAC COPACABANA, CERRO CEROCA, RETEIDORA TV - 1129591	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. MUÑECAS MUNICIPIO CHUMA COMUNIDAD CHAILAYA - 1130351	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. PACAJES, MUNICIPIO CAQUIAVIRI, COMUNICA CAQUIAVIRI - 1130353	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. OMASUYOS, CHUA COCANI - 1130350	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. LOAYZA, MUNICIPIO LURIBAY COMUNIDAD LURIBAY - 1130354	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA CARRASCO LA RESERVA CANAL 7 - LA PAZ	MES	200,00	12	2.400,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA CORIPATA - LA PAZ	MES	400,00	12	4.800,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA LAZA - LA PAZ	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA LICOMA - LA PAZ	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA ROSARIO ENTRERIOS - LA PAZ	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA SAPAHQUI - LA PAZ	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.03.01.02	21300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE AGUA POTABLE OFICINA CENTRAL DE LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO Y PLANTA DE ALPACOMA	MES	4.000,00	12	48.000,00
01.03.01.02	21400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TELEFONIA MOVIL	MES	40.000,00	12	480.000,00
01.03.01.02	21400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TELEFONIA FIJA	MES	6.300,00	12	75.600,00
01.03.01.02	21400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TELEFONIA FIJA (COTEL)	MES	890,00	12	10.680,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	21600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET PARA SIGMA	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PASAJES PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS (CONTRATO)	MES	900,00	12	10.800,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA GENERAL (CONTRATO)	MES	4.830,00	12	57.960,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA GENERAL (CONTRATO)	MES	900,00	12	10.800,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE INFORMACIONES (CONTRATO)	MES	7.230,00	12	86.760,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE PRODUCCION (CONTRATO)	MES	4.830,00	12	57.960,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA TECNICA (CONTRATO)	MES	2.900,00	12	34.800,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (CONTRATO)	MES	2.400,00	12	28.800,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL DIRECCION JURIDICA NACIONAL (CONTRATO)	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.03.01.02	22110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS (CONTRATO)	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.03.01.02	22210	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	24	8.400,00
01.03.01.02	22210	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	10	3.500,00
01.03.01.02	22210	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	80	28.000,00
01.03.01.02	22300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE TRANSPORTES DE CARGA (CONTRATO)	MES	3.000,00	12	36.000,00
01.03.01.02	22300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ESTIBAJE DE BIENES	SERVICIO	300,00	30	9.000,00
01.03.01.02	22500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PROVISION DE SEGURO MULTIRIESGO, AUTOMOTORES, ACCIDENTES PERSONALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, NAVES Y EMBARCACIONES(CASCO FLUVIAL Y LACUSTRE), COMPRENSIVA 3-0 (DESONESTIDAD, DESTRUCCION Y DESAPARICION) Y COMBINADO DE AVIACION Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DRONES GESTION 2023	MES	375.000,00	12	4.500.000,00
01.03.01.02	22500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT	SERVICIO	190,00	57	10.830,00
01.03.01.02	22600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRANSPORTE DE PERSONAL	PASAJE	10,00	180	1.800,00
01.03.01.02	23100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ALQUILER DE INMUEBLES 6TO EDIFICIO LA URBANA	MES	2.500,00	12	30.000,00
01.03.01.02	23400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ALQUILER DE PARQUEO	MES	14.400,00	12	172.800,00
01.03.01.02	24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASECENSOR DE BOLIVIA TV	MES	600,00	12	7.200,00
01.03.01.02	24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUOTAS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO LA URBANA	MES	5.200,00	12	62.400,00
01.03.01.02	24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	SERVICIO	70.000,00	3	210.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	24120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DE BOLIVIA TV LA PAZ (CONTRATO)	MES	36.100,00	12	433.200,00
01.03.01.02	24120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO DE BIENES (ACTIVOS FIJOS)	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.03.01.02	24300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO Y INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SOPORTE TECNICO Y REDES SANITARIAS	SERVICIO	12.000,00	2	24.000,00
01.03.01.02	25210	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ASESOR DE SEGUROS	ANUAL	12.000,00	1	12.000,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	APOYO UNIDAD MOVIL 1	MES	4.146,00	12	49.752,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	APOYO UNIDAD MOVIL 2	MES	4.146,00	12	49.752,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	APOYO UNIDAD MOVIL 3	MES	4.146,00	12	49.752,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	APOYO UNIDAD MOVIL 4	MES	4.146,00	12	49.752,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENCARGADO DE OBRAS CIVILES	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL EN CONTRATACIONES I	MES	7.023,00	12	84.276,00
01.03.01.02	25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE DE LA REGULARIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO DE INMUEBLES Y PARQUE AUTOMOTOR DE BOLIVIA TV GESTION 2022	MES	10.005,00	12	120.060,00
01.03.01.02	25400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LIMPIEZA LA PAZ (CONTRATO)	MES	20.000,00	12	240.000,00
01.03.01.02	25500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PUBLICACIONES EN PERIODICOS	SERVICIO	5.000,00	4	20.000,00
01.03.01.02	25600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE LA PAZ	MES	4.500,00	12	54.000,00
01.03.01.02	25900	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - PLOMERIA	SERVICIO	250,00	6	1.500,00
01.03.01.02	25900	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - CANALETERO	SERVICIO	250,00	6	1.500,00
01.03.01.02	25900	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - ALBALIÑERIA	SERVICIO	250,00	8	2.000,00
01.03.01.02	26610	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) OFICINA CENTRAL 4 POLICIAS	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.03.01.02	26610	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA 16 DE JULIO 4 POLICIAS	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.03.01.02	26610	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA DE ALPACOMA 4 POLICIAS	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.03.01.02	31120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE REFRIGERIO BOLIVIA TV - LA PAZ	MES	15.000,00	12	180.000,00
01.03.01.02	32100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAPEL BOND TAMANO CARTA DE 75GR	PAQUETE	36,00	800	28.800,00
01.03.01.02	32100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAPEL BOND TAMANO OFICIO DE 75GR	PAQUETE	40,00	250	10.000,00
01.03.01.02	32100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAPEL BOND DE COLORES TAMANO OFICIO DE 75GR	PAQUETE	50,00	30	1.500,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGO DEL CANAL	PIEZA	92,00	200	18.400,00
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE OVEROLES	PIEZA	300,00	10	3.000,00
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE GUANTES	PAR	25,00	30	750,00
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE GUANTES ANTICORTE	PAR	40,00	10	400,00
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CASCO DE SEGURIDAD	PIEZA	90,00	10	900,00
01.03.01.02	33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ARNES DE SEGURIDAD	PIEZA	400,00	4	1.600,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA BENI - ESTACION DE SERVICIO POMPEYA (CONTRATO)	LITRO	3,74	4500	16.830,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA RIBERALTA - ESTACION DE SERVICIO HEROES DEL CHACO (CONTRATO)	LITRO	3,74	600	2.244,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA (CONTRATO)	LITRO	3,74	21300	79.662,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA - DIESEL (CONTRATO)	LITRO	3,72	900	3.348,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO EL PARI (CONTRATO)	LITRO	3,74	25300	94.622,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO CUARTO ANILLO - DIESEL (CONTRATO)	LITRO	3,72	2900	10.788,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA TARIJA - ESTACION DE SERVICIO LAS AMERICAS (CONTRATO)	LITRO	3,74	5300	19.822,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA CHUQUISACA - ESTACION DE SERVICIO TEJAR (CONTRATO)	LITRO	3,74	6400	23.936,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COBIZA - ESTACION DE SERVICIO PROGRESO (CONTRATO)	LITRO	3,74	3200	11.968,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION DE SERVICIO URUGUAY (CONTRATO)	LITRO	3,74	50000	187.000,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION DE SERVICIO CALACOTO - DIESEL (CONTRATO)	LITRO	3,72	5000	18.600,00
01.03.01.02	34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA ORURO - ESTACION DE SERVICIO MORELA (CONTRATO)	LITRO	3,74	1300	4.862,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE DE PINTURA AL ACEITE (18 LITROS)	BALDE	690,00	10	6.900,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DILUYENTE DE PINTURA	LITRO	30,00	20	600,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PINTURA DE COLORES AL ACEITE (3,5)	BALDE	160,00	8	1.280,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PINTURA AL AGUA (18 LITROS)	BALDE	400,00	6	2.400,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPERMEABILIZANTE DE CUBIERTA	BALDE	590,00	3	1.770,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE SILICONA	PIEZA	28,00	10	280,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ACEITE DE LINASA	LITRO	15,00	10	150,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLEFA	LITRO	70,00	10	700,00
01.03.01.02	34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTES	FRASCO	6,00	20	120,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE LLANTAS PARA REMOLQUE	PIEZA	1.530,00	4	6.120,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°2 2529-YG, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.530,00	4	6.120,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°1, 2529-XYX, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.530,00	4	6.120,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KPT, MODELO TRANSFORCE A/T	PIEZA	1.390,00	4	5.560,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-PXS, MODELO TRANSFORCE A/T	PIEZA	1.390,00	4	5.560,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL LCA-822, FIRESTONE MEDIDA 750 - 16 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.530,00	4	6.120,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-RAC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.190,00	4	4.760,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3162-CHC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.190,00	4	4.760,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UHU, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.190,00	4	4.760,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3798-SAE, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.190,00	4	4.760,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1228-RLI, BRIDGESTONE MEDIDA 215/80 R16 DE 12 PLIEGUES	PIEZA	1.190,00	6	7.140,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KID, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	PIEZA	1.300,00	4	5.200,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2052-TTH, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R16	PIEZA	1.315,00	4	5.260,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1149-BIS, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	PIEZA	1.200,00	4	4.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HNR, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	PIEZA	1.300,00	4	5.200,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-KHA, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	PIEZA	1.300,00	4	5.200,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KNP, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-PYX, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HKH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3129-FSB, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UEH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 4511-YSA, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3801-XAR, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	PIEZA	1.950,00	4	7.800,00
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BGC, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	PIEZA	4.000,00	6	24.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)		
01.03.01.02	34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BII, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	PIEZA	4.000,00	6	24 000,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CALAMINA PLASTICA 90 X 300 CM	PIEZA	144,00	50	7.200,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MACETAS	PIEZA	50,00	10	500,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE TUBERIAS DE 6 METROS	BARRA	50,00	40	2 000,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE ACCESORIOS	PIEZA	20,00	300	6 000,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	INODOROS	PIEZA	1.000,00	4	4 000,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAVANANOS	PIEZA	580,00	5	2.900,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	URINARIO	PIEZA	418,00	4	1.672,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TUBO DE DESAGUE	BARRA	75,00	8	600,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PPLICARBONATO 6 X2,10	PIEZA	1.450,00	6	8.700,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CABLEDUCTO DE PARED	PIEZA	10,00	20	200,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CABLEDUCTO DE PISO	PIEZA	26,00	10	260,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SIFON DE LAVAMANOS	PIEZA	35,00	4	140,00
01.03.01.02	34500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BORDILLO DE GRADA	PIEZA	50,00	10	500,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CHAPAS DE BAÑOS Y OFICINAS	PIEZA	120,00	40	4.800,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CLAVOS, TORNILLOS	BOLSA	20,00	20	400,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE BISAGRAS PARA PUERTA	PIEZA	25,00	20	500,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE DISCOS DE CORTE	PIEZA	35,00	6	210,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ACCESORIOS	PIEZA	20,00	20	400,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE LLAVE DE PASO	PIEZA	14,00	10	140,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE GRIFOS PARA BAÑOS Y COCINA	PIEZA	150,00	5	750,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RIEL PARA MUEBLE JUEGO DE 1 PAR	JUEGO	20,00	20	400,00
01.03.01.02	34600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CHICOTILLOS	PIEZAS	35,00	12	420,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	JUEGO DE LLAVES	JUEGO	500,00	2	1.000,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	JUEGO DE DADOS	JUEGO	500,00	2	1.000,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TALADRO DE IMPACTO AUTOMOTRIZ	PIEZA	700,00	1	700,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GATA HIDRAULICA MEDIANA	PIEZA	450,00	1	450,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MULTIMETRO AUTOMOTRIZ	PIEZA	450,00	1	450,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BARROTE DE FUERZA	PIEZA	300,00	1	300,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EXTRACTOR DE MUÑO	PIEZA	250,00	1	250,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EXTRACTOR DE JUNTA	PIEZA	450,00	1	450,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TENDIDO PARA AUTOS	PIEZA	300,00	2	600,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MANOMETRO PARA PRECION DE LLANTA	PIEZA	250,00	1	250,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLAVADORA	PIEZA	600,00	1	600,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TALADRO	PIEZA	500,00	1	500,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PARCHADORA DE LLANTAS	PIEZA	500,00	1	500,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE SOLDADORA MANUAL	PIEZA	500,00	1	500,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOPELE PARA PINTAR	PIEZA	400,00	4	1.600,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PALAS	PIEZA	55,00	6	330,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RASTRILLO	PIEZA	50,00	4	200,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PICOTA	PIEZA	70,00	6	420,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RODILLO PARA PINTURA	PIEZA	35,00	15	525,00
01.03.01.02	34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BROCHA PARA PINTURA	PIEZA	20,00	10	200,00
01.03.01.02	39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DETERGENTE 150 GR	BOLSA	3,50	56	196,00
01.03.01.02	39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESCOBA	PIEZA	25,00	12	300,00
01.03.01.02	39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BASURERO	PIEZA	20,00	12	240,00
01.03.01.02	39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAÑOS	PIEZA	10,00	56	560,00
01.03.01.02	39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SHAMPU DE AUTO CON CERA	PIEZA	50,00	56	2.800,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 201A	PIEZA	620,00	2	1.240,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 201A	PIEZA	750,00	1	750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 201A	PIEZA	750,00	1	750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER YELLOW 201A	PIEZA	750,00	1	750,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 507A	PIEZA	1.580,00	8	12.640,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	2	1.742,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 53A	PIEZA	871,00	2	1.742,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 507A	PIEZA	1.580,00	2	3.160,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 507A	PIEZA	2.048,00	1	2.048,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	2	2.040,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 12A	PIEZA	575,00	2	1.150,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	2	1.750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	2	2.040,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	3	2.925,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 410A	PIEZA	1.000,00	2	2.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 410A	PIEZA	1.000,00	2	2.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 410A	PIEZA	1.000,00	2	2.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 87A	PIEZA	1.897,00	4	7.588,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	4	4.080,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	2	1.750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	2	1.742,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 508A	PIEZA	1.170,00	2	2.340,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 508A	PIEZA	1.970,00	1	1.970,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 508A	PIEZA	1.970,00	1	1.970,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 508A	PIEZA	1.970,00	1	1.970,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 12A	PIEZA	575,00	4	2.300,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	4	3.900,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 87A	PIEZA	1.897,00	2	3.794,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	2	1.750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	PIEZA	68,00	2	136,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 87A	PIEZA	1.897,00	2	3.794,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	4	3.484,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	2	1.750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER HELLO 410A	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	8	6.968,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	8	7.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	4	4.080,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 126A	PIEZA	510,00	2	1.020,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 126A	PIEZA	580,00	1	580,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 126A	PIEZA	580,00	1	580,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER YELLOW 126A	PIEZA	580,00	1	580,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 78A	PIEZA	650,00	6	3.900,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	4	3.484,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 508A	PIEZA	1.170,00	7	8.190,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER MAGENTA 508A	PIEZA	1.970,00	2	3.940,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER CYAN 508A	PIEZA	1.970,00	2	3.940,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER YELLOW 508A	PIEZA	1.970,00	2	3.940,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 201A	PIEZA	620,00	2	1.240,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	5	4.355,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 507A	PIEZA	1.575,00	2	3.150,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	PIEZA	68,00	2	136,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 126A	PIEZA	510,00	2	1.020,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 410A	PIEZA	975,00	2	1.950,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 507A	PIEZA	1.580,00	2	3.160,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	PIEZA	68,00	2	136,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	3	2.613,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	8	8.160,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-504	PIEZA	75,00	2	150,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 26A	PIEZA	1.020,00	4	4.080,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 78A	PIEZA	650,00	2	1.300,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 80A	PIEZA	871,00	2	1.742,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	PIEZA	68,00	2	136,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 05A	PIEZA	875,00	8	7.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA PARA FOTOCOPIADORA 3635MFP	PIEZA	2.870,00	2	5.740,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 85A	PIEZA	625,00	2	1.250,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 58A	PIEZA	980,00	2	1.960,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER NEGRO 507A	PIEZA	1.580,00	2	3.160,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER PARA FOTOCOPIADORA GRP-54 BH160	PIEZA	750,00	2	1.500,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER PARA FOTOCOPIADORA TN-113 BH160	PIEZA	360,00	2	720,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	PIEZA	19,00	100	1.900,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	PIEZA	15,00	100	1.500,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CORRECTOR EN CINTA DE 5MM X 15M	PIEZA	7,00	100	700,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GRAPAS 24/6	PIEZA	3,50	100	350,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESTILETE	PIEZA	2,80	50	140,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FASTENER	PIEZA	1,50	100	150,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DVDS	PIEZA	2,10	3000	6.300,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAPIZ COLOR NEGRO HP	PIEZA	1,45	500	725,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PEGAMENTO EN BARRA DE 21GR, UHU	PIEZA	9,00	1000	9.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	POS IT 3X3 NOTAS ADHESIVAS	PIEZA	6,00	500	3.000,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PS IT 75X75 NOTAS ADHESIVAS	PIEZA	5,50	500	2.750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRES PARA CDS	PIEZA	0,25	3000	750,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE MANILA T/OFICIO	PIEZA	0,90	2000	1.800,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIP METALICO PEQUEÑO 50MM	PIEZA	2,00	200	400,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIP METALICO MEDIANO 33MM	PIEZA	6,00	200	1.200,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA DE EMBLAJE TRANSPARENTE 100YARDAS	PIEZA	9,00	200	1.800,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFOS COLOR AZUL	PIEZA	4,00	800	3.200,00
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFO COLOR ROJO	PIEZA	4,00	200	800,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDERITAS DE COLORES	PIEZA	3,50	502	1.757,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PILAS AA	PIEZA	7,00	8000	56.000,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BATERIAS DE 9V	PIEZA	25,00	3604	90.100,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMPRA LAMPARAS LED 60X60	PIEZA	250,00	30	7.500,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA TUBOS FLUORESCENTES	PIEZA	28,00	50	1.400,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA FOCOS LED	PIEZA	35,00	100	3.500,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CABLES 100 METROS ROLLO	ROLLO	450,00	10	4.500,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE ACCESORIOS ELECTRICOS	PIEZA	10,00	100	1.000,00
01.03.01.02	39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE TERMICOS	PIEZA	100,00	30	3.000,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FUENTE DE PODER PARA CAMARAS	PIEZA	70,00	10	700,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CABLE USB PARA IMPRESORAS	PIEZA	35,00	12	420,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CABLE HDMI PARA PROYECTORAS VS TV DE 10 MTS	PIEZA	50,00	10	500,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CONVERSOR PARA VIDEO, VGA,DVI, DISPLAY POR, HDMI	PIEZA	150,00	18	2.700,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MOUSE Y TECLADOS PARA COMPUTADORAS	JUEGO	200,00	10	2.000,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BATERIA PARA LAPTOPS - COMPUTADORAS PORTATILES	PIEZA	700,00	5	3.500,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BATERIA Y ACCESORIOS PARA CAMARAS	PIEZA	2.000,00	3	6.000,00
01.03.01.02	39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BATERIA PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BOLIVIA TV DE 45,65,75,80 Y 100 AMP	PIEZA	1.500,00	20	30.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE ESTANTE METALICO TIPO MECANO (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	PIEZA	1.000,00	10	10.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE SILLAS SECRETARIALES (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	PIEZA	600,00	10	6.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CREDENZAS	PIEZA	500,00	5	2.500,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPRA DE CARRETILLA	PIEZA	450,00	2	900,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BURRITO DE CARGO	PIEZA	300,00	2	600,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESCALERA TIPO V DE 4 5 MTS (GERENCIA TECNICA)	PIEZA	800,00	1	800,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMA (INCLUYE COLCHON) (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	3.000,00	1	3.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HELADERA (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	1.500,00	1	1.500,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	AIRE ACONDICIONADO 9.000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	4.300,00	1	4.300,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	4.700,00	1	4.700,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESCALERA (REGIONAL TARIJA)	PIEZA	1.400,00	1	1.400,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESCALERA METALICA (REGIONAL CHUQUISACA)	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	AIRES ACONDICIONADOS DE 24000 BTU	EQUIPO	4.500,00	2	9.000,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	"ESCALERA" (REGIONAL ORURO)	PIEZA	800,00	1	800,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	AIRES ACONDICIONADOS MARCA LG DE 24.000 BTU (REGIONAL PANDO)	PIEZA	4.500,00	3	13.500,00
01.03.01.02	43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESCALERA DE ALUMINIO (REGIONAL PANDO)	PIEZA	1.800,00	1	1.800,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EQUIPO DE COMPUTACION	PIEZA	15.000,00	2	30.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPRESORA	PIEZA	15.000,00	1	15.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EQUIPO DE EDICIÓN PORTATIL (REGIONAL SANTA CRUZ)	PIEZA	17.000,00	1	17.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SWITCH CON PUERTOS GIGABIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	PIEZA	7.000,00	1	7.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MONITORES (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	3.000,00	2	6.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPUTADORAS COMPLETA I7 PARA EDICION. (REGIONAL COCHABAMBA)	EQUIPO	16.000,00	1	16.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPRESORA DE RED A COLORES (REGIONAL COCHABAMBA)	EQUIPO	3.500,00	1	3.500,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ROUTER (REGIONAL COCHABAMBA)	EQUIPO	500,00	1	500,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COMPUTADORA PORTATIL (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	6.000,00	1	6.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	3.000,00	1	3.000,00
01.03.01.02	43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TABLET DE MANO PARA PRESENTACIONES (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	3.000,00	1	3.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ANTORCHA LUZ DE CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	PIEZA	800,00	11	8.800,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRIPODE PARA CAMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	PIEZA	1.400,00	10	14.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	PIEZA	8.400,00	4	33.600,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA CELULAR (GERENCIA DE INFORMACIONES)	PIEZA	150,00	5	750,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMARAS DSLR(GERENCIA DE PRODUCCION)	EQUIPO	20.000,00	2	40.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	JUEGO DE OPTICAS (GERENCIA DE PRODUCCION)	JUEGO	20.000,00	2	40.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRIPODES (GERENCIA DE PRODUCCION)	PIEZA	3.500,00	2	7.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROFONOS CORBATEROS INHALAMBRICOS (GERENCIA DE PRODUCCION)	PIEZA	3.500,00	4	14.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRASCAM (GRABADORA DE AUDIO 4 CANALES) (GERENCIA DE PRODUCCION)	EQUIPO	3.500,00	1	3.500,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOON MICROFONO (GERENCIA DE PRODUCCION)	PIEZA	10.000,00	1	10.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRANSMISOR DE TELEVISION BROADCAST PUERTO GREYHER (GERENCIA TECNICA)	PIEZA	441.565,00	1	441.565,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENCODER VIDEO IP	PIEZA	16.000,00	1	16.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRIPODES DE CAMARA DE TELEVISION	PIEZA	7.000,00	2	14.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	INTERFACE DE FIBRA OPTICA RX TX 4 CH SDI	PIEZA	80.000,00	1	80.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MULTIVIEWER 16 CH SDI HD	PIEZA	20.000,00	2	40.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MONITOR DE VIDEO SDI DE CAMPO 7" PORTATIL	PIEZA	7.000,00	1	7.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TELEVISOR DE 60 "	PIEZA	5.000,00	4	20.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	UPS DE 30KVA	PIEZA	30.000,00	2	60.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRANSMISOR DE VIDEO VIA STREAMING MAKITO	PIEZA	70.000,00	1	70.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA Hollyland SolidcomC1	JUEGO	15.000,00	1	15.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE TRANSMISION DE VIDEO SDI PARA CAMARA INALAMBRICA	JUEGO	160.000,00	1	160.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EQUIPOS PARA TRANSMISION Y RECEPCION DE SEÑAL IP (MOCHILA DE TRANSMISION)	JUEGO	248.400,00	1	248.400,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO 60000 BTU	PIEZA	40.000,00	1	40.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO AUDIO MÓVIL INALAMBRICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	PIEZA	270.000,00	1	270.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	8.000,00	1	8.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SISTEMA INALÁMBRICO DE MICRÓFONO (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	8.000,00	1	8.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DRONE DJI MAVIC 3 PREMIUN COMBO (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	30.000,00	1	30.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MONITOR HD PARA GRÚA (REGIONAL SANTA CRUZ)	PIEZA	5.000,00	1	5.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMARA DE VIDEO SONY PXW-Z190 CON ACCESORIO LICENCIA PARA TRANSMISION STREAMING (REGIONAL COCHABAMBA)	EQUIPO	58.000,00	1	58.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRANSPORTE DE VIDEO IP (REGIONAL COCHABAMBA)	EQUIPO	140.000,00	1	140.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MESCLADORA DE AUDIO DE 16 CANALES (REGIONAL CHUQUISACA)	EQUIPO	4.000,00	1	4.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	UPS TRIPP LITE 10000 VA SMART ON LINE (10 KVA) (REGIONAL CHUQUISACA)	EQUIPO	32.000,00	1	32.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMARA FILMADORA DE VIDEO (REGIONAL BENI)	EQUIPO	33.500,00	1	33.500,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	"RECEPTOR DE MICROFONO INALAMBRICO" (REGIONAL ORURO)	EQUIPO	3.700,00	1	3.700,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	"MODULO DE ENLACE DE FIBRA OPTICA TX/RX" (REGIONAL ORURO)	EQUIPO	5.600,00	1	5.600,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RECEPTORES DE MICROFONOS PARA CAMARAS SENNSHEISER (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	5.000,00	2	10.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROFONOS ALAMBRICOS SHURE PARA PRENSA Y UNO PARA LA UNIDAD MÓVIL (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	1.500,00	3	4.500,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MESA DE AUDIO DE 09 CANALES MFX12 (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	5.000,00	1	5.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ANTENA PARABOLICA PARA BANDA KU (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	1.600,00	1	1.600,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMARAS DE SEGURIDAD (REGIONAL PANDO)	EQUIPO	6.000,00	1	6.000,00
01.03.01.02	43500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAMARAS DE VIGILANCIA (REGIONAL POTOSI)	EQUIPO	2.000,00	1	2.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DESLLANTADORA	PIEZA	1.500,00	1	1.500,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CALEFACTOR (GERENCIA DE INFORMACIONES)	EQUIPO	4.000,00	2	8.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLAVADORA	UNIDAD	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOPLADORA Y ASPIRADORA PORTATIL	PIEZA	500,00	4	2.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GENERADOR ELECTRICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	UNIDAD	14.000,00	1	14.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE AIRE CALIENTE (REGIONAL TARIJA)	EQUIPO	900,00	1	900,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLABADORA (REGIONAL TARIJA)	EQUIPO	2.000,00	1	2.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLAVADORA (REGIONAL CHUQUISACA)	EQUIPO	2.000,00	1	2.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BLOWER (REGIONAL CHUQUISACA)	EQUIPO	1.000,00	1	1.000,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLAVADORA (REGIONAL ORURO)	EQUIPO	1.200,00	1	1.200,00
01.03.01.02	43700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HIDROLAVADORA 1000 W (REGIONAL POTOSI)	EQUIPO	2.000,00	1	2.000,00
01.03.01.02	83120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPUESTOS DE VEHICULOS DE BOLIVIA TV	ANUAL	100.000,00	1	100.000,00
01.03.01.02	85100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PAGO DE PEAJE - RETEN	MES	500,00	12	6.000,00
01.03.01.02	85100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	INSPECCION TECNICA VEHICULAR	SERVICIO	30,00	64	1.920,00
01.03.01.03	11200	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BONO DE ANTIGÜEDAD	MES	73.334,00	12	880.008,00
01.03.01.03	11310	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BONO DE FRONTERA	MES	10.251,00	12	123.012,00
01.03.01.03	11400	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	AGUINALDOS	MES	155.650,00	12	1.867.800,00
01.03.01.03	11600	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ASIGNACIONES FAMILIARES	MES	38.000,00	12	456.000,00
01.03.01.03	11700	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	SUELDOS	MES	1.784.210,00	12	21.410.520,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.03	13110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	MES	186.780,00	12	2.241.360,00
01.03.01.03	13120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO	MES	31.940,00	12	383.280,00
01.03.01.03	13131	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	MES	56.040,00	12	672.480,00
01.03.01.03	13200	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	MES	37.358,00	12	448.296,00
01.03.01.03	25120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BAJAS Y ALTAS CPS	SERVICIO	300,00	100	30.000,00
01.03.01.03	25210	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PSST)	MES	92.500,00	1	92.500,00
01.03.01.03	25700	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACION DEL PERSONAL	CURSO	200,00	150	30.000,00
01.03.01.03	26930	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACION DEL PERSONAL 1	MES	550,00	90	49.500,00
01.03.01.03	31110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS PERSONAL DE PLANTA	MES	102.816,00	12	1.233.792,00
01.03.01.03	31110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS CONSULTORIA DE LINEA	MES	37.044,00	12	444.528,00
01.03.01.03	39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CREDENCIALES	PIEZA	33,00	300	9.900,00
01.03.01.03	66100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	MES	1.860.161,00	1	1.860.161,00
01.03.01.03	66100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES 1	MES	38.000,00	1	38.000,00
01.03.01.03	66210	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	MES	482.895,00	1	482.895,00
01.03.01.03	66400	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	MES	310.833,00	1	310.833,00
01.03.01.03	66400	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES 1	MES	238.167,00	1	238.167,00
01.03.01.03	85400	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	MULTAS POR PAGO DE BAJAS Y ALTAS CPS	MES	12.500,00	6	75.000,00
01.03.01.03	85900	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE	MES	53,00	12	636,00
01.03.01.03	85900	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE (RETROACTIVO - AGUINALDO)	MES	170,00	2	340,00
01.03.01.01	22600	20	JEFATURA FINANCIERA	PASAJES URBANOS	PASAJE	10,00	60	600,00
01.03.01.01	25210	20	JEFATURA FINANCIERA	AUDITORIA EXTERNA	MES	90.000,00	1	90.000,00
01.03.01.01	25220	20	JEFATURA FINANCIERA	TECNICO EN ARCHIVO	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.03.01.01	25230	20	JEFATURA FINANCIERA	AUDITORIAS EXTERNAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTION 2022	SERVICIO	90.000,00	1	90.000,00
01.03.01.01	25300	20	JEFATURA FINANCIERA	GASTOS BANCARIOS	MES	400,00	12	4.800,00
01.03.01.01	25300	20	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES	MES	450,00	12	5.400,00
01.03.01.01	25600	20	JEFATURA FINANCIERA	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	PIEZA	36,00	990	35.640,00
01.03.01.01	66210	20	JEFATURA FINANCIERA	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	MES	100.000,00	1	100.000,00
01.03.01.01	66220	20	JEFATURA FINANCIERA	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS	MES	345.995,00	1	345.995,00
01.03.01.01	73100	20	JEFATURA FINANCIERA	TRANSFERENCIAS	ANUAL	3.400.000,00	1	3.400.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.03.01.01	81200	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	MES	187.500,00	12	2.250.000,00
01.03.01.01	81300	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO	MES	437.500,00	12	5.250.000,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTERNET ON LINE 150MBPS	MES	10.750,00	12	129.000,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTERNET DEDICADO ON LINE	MES	11.000,00	12	132.000,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	FIBRA OPTICA CASA GRANDE	MES	798,00	12	9.576,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	STREAMING APP 7.1, 7.2	MES	1.326,00	12	15.912,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	RESTREAM PROFESIONAL	MES	743,00	12	8.916,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	RESTREAM PROFESIONAL	MES	17.773,00	12	213.276,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTERNET 4G LTE	MES	6.300,00	12	75.600,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTERNET GPON (FIBRA HOGAR)	MES	2.550,00	12	30.600,00
01.02.01.07	21600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	DOMINIO (boliviavtv.bo)	ANUAL	980,00	1	980,00
01.02.01.07	22110	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	UNIDAD	30,00	1000	30.000,00
01.02.01.07	22120	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	PASAJE	20.000,00	13	260.000,00
01.02.01.07	22210	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES URBANOS	DÍA	350,00	80	28.000,00
01.02.01.07	22210	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES RURALES	DÍA	209,00	70	14.630,00
01.02.01.07	22220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	DÍA	1.810,00	83	150.230,00
01.02.01.07	25210	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	COMMUNITY MANAGER	MES	1.000,00	6	6.000,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO MAÑANA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO TARDE	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	COORDINADOR DE NOTICIAS MAÑANA	MES	5.939,00	12	71.268,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS TURNO MAÑANA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR DE CARACTERES	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	IMAGEN INSTITUCIONAL	MES	11.498,00	12	137.976,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PRESENTADOR/A	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	DESARROLLADOR WEB	MES	4.407,00	12	52.884,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	EDITOR REDACTOR DE NOTICIAS WEB	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO EN REDES SOCIALES 2	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PRODUCTOR EDITOR MULTIMEDIA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	POST PRODUCTOR MULTIMEDIA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TECNICO EN REDES SOCIALES 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.05	25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PRESENTADOR/A DE NOTICIAS	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.06	25600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	EMPASTADOS	PIEZA	36,00	70	2.520,00
01.02.01.06	32500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS	MES	285,00	12	3.420,00
01.02.01.06	39700	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PILAS RECARGABLES DOBLE A	UNIDAD	300,00	10	3.000,00
01.02.01.06	39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TARJETA MICRO SD 64 GB PARA CÁMARA	PIEZA	300,00	7	2.100,00
01.02.01.06	39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ESTUCHE IMPERMEABLE PARA CÁMARA	PIEZA	150,00	7	1.050,00
01.02.01.06	39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	MONOPIE PARA CÁMARA	PIEZA	400,00	7	2.800,00
01.02.01.06	39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	BATERIA DE CAMARA PROFESIONAL	PIEZA	5.500,00	6	33.000,00
01.02.01.15	21600	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	SERVICIO DE INTERNET	MES	1.050,00	12	12.600,00
01.02.01.13	22110	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	PASAJES TERRESTRES	PASAJE	200,00	150	30.000,00
01.02.01.13	22210	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DÍA	350,00	700	245.000,00
01.02.01.14	23200	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET CARNAVALES	SERVICIO	20.000,00	1	20.000,00
01.02.01.14	23200	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET GRAN PODER	SERVICIO	30.000,00	1	30.000,00
01.02.01.14	23400	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE ESPACIOS PARA CARNAVAL DE ORURO	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.14	23400	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE TARIMAS PARA CARNAVAL DE ORURO	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.14	23400	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE ESPACIOS PARA GRAN PODER	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.14	23400	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ALQUILER DE TARIMAS PARA GRAN PODER	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Maquilladora 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Post productor 4	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Generador de caracteres 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Generador de caracteres 2 (Canal Virtual 7.2)	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Generador de Caracteres y Operador de gráfica en concursos y transmisiones deportivas (Canal Virtual 7.2)	MES	5.256,00	12	63.552,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Camarógrafo de operaciones 1	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Camarógrafo de operaciones 2	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Operador de pantallas Led	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Operador de drone y camarografo editor	MES	5.406,00	12	64.872,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Productor 1	MES	5.999,00	12	71.268,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Presentador especialista 2	MES	5.296,00	12	63.552,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Periodista Productor 3	MES	5.296,00	12	63.552,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Escenografo	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Asistente de Producción 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Apoyo Unidad Movil 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Post productor 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	Camarografo editor 2	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	OPERADOR VCR 1 Mañana (Canal Virtual 7.2)	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.11	25220	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	OPERADOR VCR 2 Tarde (Canal Virtual 7.2)	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.12	26990	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ESCENOGRAFÍA 1	SERVICIO	48.500,00	1	48.500,00
01.02.01.12	26990	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ESCENOGRAFÍA 2	SERVICIO	38.500,00	1	38.500,00
01.02.01.12	26990	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ESCENOGRAFÍA 3	SERVICIO	38.500,00	1	38.500,00
01.02.01.12	26990	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ESCENOGRAFÍA 4	SERVICIO	28.500,00	1	28.500,00
01.02.01.13	34110	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	LITRO	3,74	5000	18.700,00
01.02.01.15	34200	20	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	MAQUILLAJE	PAQUETE	5.475,00	4	21.900,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL BANDA C (TKSAT)	MES	73.600,00	12	883.200,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL TUPAC KATARI BANDA KU	MES	175.392,00	12	2.104.704,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE RETRANSMISION SATELITAL TUPAC KATARI DE EMISIÓN 7.2	MES	52.488,00	12	629.856,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA A TELEPUERTO AMACHUMA CON ENCODER	MES	1.650,00	12	19.800,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA INTERCONEXION ESTUDIOS CAMACHO - PLANTA EL ALTO	MES	3.000,00	12	36.000,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE INTERNET MOVIL GPRS PARA MONITOREO DE REPETIDORAS	MES	3.920,00	12	47.040,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER FIBRA ÓPTICA AUDIO VIDEO TRANSMISIÓN (OCASIONAL)	MES	1.000,00	6	6.000,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - ALPACOMA	MES	980,00	12	11.760,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - COTEL	MES	980,00	12	11.760,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE TIGO	MES	200,00	12	2.400,00
01.02.01.09	21600	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE ENTEL TV	MES	200,00	12	2.400,00
01.02.01.09	22110	20	GERENCIA TÉCNICA	PASAJES TERRESTRES	PASAJE	200,00	50	10.000,00
01.02.01.09	22210	20	GERENCIA TÉCNICA	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, Y MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	DÍA	350,00	500	175.000,00
01.02.01.09	22300	20	GERENCIA TÉCNICA	ENVIO DE EQUIPAJE Y EXCESO (EQUIPOS Y OTROS PARA TRANSMISIONES)	SERVICIO	500,00	10	5.000,00
01.02.01.09	22300	20	GERENCIA TÉCNICA	TRASLADO DE EQUIPOS DE TRANSMISION	SERVICIO	5.000,00	4	20.000,00
01.02.01.09	23200	20	GERENCIA TÉCNICA	OTROS ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TRANSMISIONES	SERVICIO	10.000,00	3	30.000,00
01.02.01.09	23400	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER DE TERRENO TIPO A (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	MES	1.980,00	12	23.760,00
01.02.01.09	23400	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER DE TERRENO TIPO B (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	MES	750,00	12	9.000,00
01.02.01.09	23400	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA VALLEGRANDE	MES	2.724,00	12	32.688,00
01.02.01.09	23400	20	GERENCIA TÉCNICA	ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA CAMIRI	MES	3.700,00	12	44.400,00
01.02.01.09	23400	20	GERENCIA TÉCNICA	GARAJE	DÍA	50,00	20	1.000,00
01.02.01.09	24120	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE FADERS CONSOLA YAMAHA CL3	SERVICIO	5.500,00	2	11.000,00
01.02.01.09	24120	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO ESTUDIOS CAMACHO	SERVICIO	2.500,00	4	10.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.09	24120	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS UPS TRIPP LITE	SERVICIO	4.500,00	2	9.000,00
01.02.01.09	24120	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACTUALIZACION DE EQUIPOS SONY	SERVICIO	3.000,00	3	9.000,00
01.02.01.09	24120	20	GERENCIA TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS A PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y REPETIDORAS	SERVICIO	17.500,00	2	35.000,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS STREAMING	SERVICIO	10.000,00	2	20.000,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS DE VIDEO ROSS VIDEO	SERVICIO	2.500,00	3	7.500,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS DE AUDIO YAMAHA	SERVICIO	4.500,00	1	4.500,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS SLOW ORAD	SERVICIO	2.500,00	2	5.000,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO ACTUALIZACION Y REPARACION VIDEO SWITCHER CARBONITE	SERVICIO	10.000,00	3	30.000,00
01.02.01.09	24300	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO ACTUALIZACION SOFTWARE SISTEMAS DE COMPUTACION	SERVICIO	21.000,00	2	42.000,00
01.02.01.10	25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 1	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.10	25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 2	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.10	25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA	MES	5.939,00	12	71.268,00
01.02.01.10	25220	20	GERENCIA TÉCNICA	ASISTENTE TECNICO	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.08	25900	20	GERENCIA TÉCNICA	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA REPETIDORAS	SERVICIO	4.000,00	3	12.000,00
01.02.01.08	25900	20	GERENCIA TÉCNICA	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA PLANTAS DE TRANSMISION	SERVICIO	7.000,00	5	35.000,00
01.02.01.08	26990	20	GERENCIA TÉCNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE PLANTAS DE TRANSMISION	MES	12.860,00	12	154.320,00
01.02.01.08	33300	20	GERENCIA TÉCNICA	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PANTALON DE TRABAJO)	PIEZA	150,00	33	4.950,00
01.02.01.08	33300	20	GERENCIA TÉCNICA	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (CAMISA DE TRABAJO)	PIEZA	130,00	33	4.290,00
01.02.01.08	33300	20	GERENCIA TÉCNICA	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PONCHO IMPERMEABLE)	PIEZA	220,00	33	7.260,00
01.02.01.08	33400	20	GERENCIA TÉCNICA	BOTINES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	PAR	250,00	32	8.000,00
01.02.01.08	34110	20	GERENCIA TÉCNICA	COMBUSTIBLE (VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	LITRO	3,74	10000	37.400,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	ALCOHOL ISOPROPILICO	LITRO	50,00	25	1.250,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	FLUX PARA SOLDADURA	PIEZA	26,00	10	260,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	PINTURA EN SPRAY	PIEZA	20,00	10	200,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	PEGAMENTOS	PIEZA	40,00	25	1.000,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	PASTA TERMICA PARA DISIPACION DE CALOR	PIEZA	50,00	10	500,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	ESTAÑO	PIEZA	140,00	10	1.400,00
01.02.01.08	34200	20	GERENCIA TÉCNICA	LUBRICANTE WD40 Y GRASA MECANICA	UNIDAD	90,00	25	2.250,00
01.02.01.08	34500	20	GERENCIA TÉCNICA	PRECINTO PLASTICO	PIEZA	0,50	4000	2.000,00
01.02.01.08	34500	20	GERENCIA TÉCNICA	DUCTOS PARA CABLES	PIEZA	120,00	45	5.400,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	PLANCHA METALICA	PIEZA	1.500,00	20	30.000,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	PERFIL ANGULAR	PIEZA	3.000,00	4	12.000,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	PERFIL COSTANERA	PIEZA	1.200,00	20	24.000,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	TORNILLOS PARA RACK CON PERNO Y JAULA	PIEZA	3,00	500	1.500,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	CANDADOS PARA UNIDADES MOVILES	PIEZA	100,00	10	1.000,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	REMACHES POP	PIEZA	0,30	1000	300,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	BANDEJAS 19" DE METAL	PIEZA	200,00	10	2.000,00
01.02.01.08	34600	20	GERENCIA TÉCNICA	SOPORTES PARA TELEVISORES	PIEZA	1.000,00	5	5.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	CAUTIN	PIEZA	100,00	2	200,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	CAUTIN ESTACION DE SOLDAR	PIEZA	2.500,00	2	5.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	LAPIZ DE TINTA CONDUCTORA	PIEZA	120,00	2	240,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	BROCA DE COBALTO	PIEZA	32,00	10	320,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	BROCAS	PIEZA	20,00	50	1.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	MALETA DE HERRAMIENTAS	JUEGO	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	DESTORNILLADOR ELECTRICO	PIEZA	500,00	2	1.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	DESTORNILLADOR DE PRECISION	JUEGO	500,00	2	1.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	TALADRO	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	AMOLADORA	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.08	34800	20	GERENCIA TÉCNICA	ESCALERA	PIEZA	800,00	1	800,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	JABALINA DE COBRE	PIEZA	100,00	40	4.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLE DE COBRE Nº 00	METRO	70,00	150	10.500,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	REEL DE CABLE DE VIDEO 300 METROS	PIEZA	6.000,00	4	24.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	REEL DE CABLE DE AUDIO 300 METROS	PIEZA	8.500,00	4	34.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLES DE CAMARA TRIAX 300 METROS	PIEZA	15.000,00	4	60.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CONECTORES DE VIDEO BNC	PIEZA	50,00	500	25.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CONECTORES DE AUDIO XLR, JACK	PIEZA	25,00	100	2.500,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	TERMICO 2X63 A	PIEZA	110,00	10	1.100,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	TERMICO 2X40 A	PIEZA	90,00	10	900,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	LUCES LED	PIEZA	200,00	10	2.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	REFLECTOR LED	PIEZA	135,00	10	1.350,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLES DE ENERGIA ENGOMADO Nº12	METROS	10,00	200	2.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	REGLETAS DE ENERGIA DE 19" PDU	PIEZA	350,00	5	1.750,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	TERMOCONTRIBLES PARA CABLES	METROS	10,00	50	500,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLE DE CAMARA DE FIBRA OPTICA	PIEZA	12.000,00	2	24.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	MATERIAL DE FERRETERIA	PIEZAS	1.657,00	5	8.285,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLE DE ENERGIA BAJO GOMA	METRO	20,00	200	4.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLE VERDE MULTIFILAR	METRO	10,00	50	500,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	PROTECTORES DE SOBRE TENSION DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	PIEZA	12.000,00	2	24.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	TERMICOS	PIEZA	80,00	20	1.600,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	BATERIA PARA UPS ESTUDIOS Y REPETIDORAS	PIEZA	270,00	200	54.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	BATERIA PARA UPS PARA PLANTAS DE TRANSMISION	PIEZA	800,00	80	64.000,00
01.02.01.08	39700	20	GERENCIA TÉCNICA	CINTA AISLANTE Y VULCANIZANTE	PIEZA	15,00	30	450,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA CONSOLAS DE AUDIO "FADERS"	PIEZA	100,00	20	2.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTO DE EQUIPO TELECAST VICOR Micro DC Converter V300C48T150BF3	PIEZA	5.700,00	4	22.800,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZA	6.500,00	4	26.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	SPLITER VIDEO WALL	PIEZA	1.250,00	2	2.500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO HDMI A SDI	PIEZA	2.500,00	5	12.500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO SDI A HDMI	PIEZA	2.500,00	4	10.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTO PARA EQUIPOS ROSS VIDEO FUENTE DE ALIMENTACION DC	PIEZA	3.500,00	4	14.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO MINI CONVERSOR DISTRIBUIDOR DE VIDEO SDI	PIEZA	2.000,00	4	8.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO PARA CAMARA STREAMING CBK-WA100	PIEZA	20.000,00	1	20.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTO LENTE DE CAMARA X180 SONY STREAMING	PIEZA	12.000,00	2	24.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-X70	JUEGO	10.000,00	2	20.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-Z190	JUEGO	15.000,00	2	30.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	KIT DE REPUESTOS PARA CONSOLA DE AUDIO YAMAHA CL3	PIEZA	30.000,00	1	30.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO FUENTE DE ALIMENTACION DC PARA LABORATORIO	PIEZA	2.000,00	2	4.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO PROBADOR DE CABLES HDMI	PIEZA	350,00	1	350,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA ACCESORIO PROBADOR DE COMPONENTES	PIEZA	350,00	1	350,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO MICROSCOPIO DIGITAL PARA LABORATORIOS DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACION	PIEZA	3.000,00	3	9.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO CAMARA TERMICA	PIEZA	3.600,00	1	3.600,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO INTERFAZ DE AUDIO USB	PIEZA	500,00	5	2.500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO REPUESTO DE MICROFONO ELECTRET CON SU CABLE	PIEZA	500,00	10	5.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS FADERS PARA LA CONSOLA DE AUDIO DIGITAL YAMAHA CL3	PIEZA	350,00	20	7.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	CABLES DE VIDEO HDMI, VGA, DVI,	PIEZA	100,00	10	1.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ACCESORIO PARA TV MULTIVIEWER 4 ENTRADAS SDI	PIEZA	1.200,00	5	6.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	FUENTES DE ALIMENTACION DC	PIEZA	500,00	10	5.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	CONECTOR RJ45	CAJA	150,00	3	450,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ROSETA + JACK	PIEZA	60,00	20	1.200,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	CAPUCHONES	BOLSA	100,00	3	300,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	PAPEL FOTOGRAFICO AUTOADHESIVO A4 MADISON	PIEZA	50,00	3	150,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	TERMOCONTRAIBLE TRANSPARENTE	BOLSA	50,00	3	150,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	COBERTOR DE CABLE EN ESPIRAL	BOLSA	50,00	5	250,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	DISCOS DUROS HDD	PIEZA	800,00	10	8.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	DISCOS DUROS PARA SERVIDORES	PIEZA	6.000,00	3	18.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	DISCOS DUROS SOLIDOS Y M2	PIEZA	800,00	10	8.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	DISCOS DUROS 2,5"	PIEZA	800,00	6	4.800,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	MEMORIA RAM 16 GB	PIEZA	600,00	8	4.800,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	MEMORIA RAM 8GB	PIEZA	400,00	4	1.600,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	TARJETA DE VIDEO DDR 4,5 8GB	PIEZA	700,00	5	3.500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	FUENTE DE PODER 800 W	PIEZA	200,00	10	2.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	FUENTE DE PODER REAL BRONCE 800 W SUPERIOR	PIEZA	700,00	4	2.800,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	COOLER PARA PROCESADOR	PIEZA	60,00	5	300,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	COOLER 8 X 8 cm	PIEZA	150,00	10	1.500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	COOLER 12x12 cm	PIEZA	200,00	10	2.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	TARJETA MADRE	PIEZA	3.000,00	3	9.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	TARJETA DE VIDEO SDI	PIEZA	7.000,00	3	21.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	TARJETA DE RED	PIEZA	100,00	5	500,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	PROCESADOR	PIEZA	3.000,00	3	9.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	EXTENSOR USB (SOBRE CABLE DE RED)	PIEZA	950,00	2	1.900,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	EXTENSOR HDMI (SOBRE CABLE DE RED)	PIEZA	950,00	2	1.900,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	ADAPTADOR DISPLAY PORT A HDMI	PIEZA	150,00	15	2.250,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	LNB F BANDA C	PIEZA	350,00	20	7.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA PRINCIPAL)	PIEZA	350,00	15	5.250,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (MÓDULO FUENTE)	PIEZA	400,00	10	4.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA SINTONIZADORA)	PIEZA	1.000,00	5	5.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (VENTILADORES)	PIEZA	20,00	25	500,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA TRANSMISORES TOSHIBA (MÓDULOS IPA)	PIEZA	5.980,00	3	17.940,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS TARJETA PARA UPS	PIEZA	7.500,00	4	30.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS TRANSISTORES DE ALTA POTENCIA POTENCIA REPERTIDORAS	PIEZA	3.500,00	4	14.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA DECODIFICADORES SATELITALES	UNIDAD	5.000,00	3	15.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE ALTA POTENCIA	UNIDAD	15.800,00	3	47.400,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE BAJA POTENCIA	UNIDAD	20.000,00	3	60.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTO PARA TRANSMISOR HARRIS SUCRE	UNIDAD	150.000,00	1	150.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	RESPUESTOS PARA TRANSMISOR TOSHIBA	UNIDAD	85.000,00	2	170.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	RESPUESTO PARA TRANSMISOR DE RESPALDO ANALOGICO	UNIDAD	185.000,00	1	185.000,00
01.02.01.08	39800	20	GERENCIA TÉCNICA	REPUESTO ACOPLADOR TIPO RF	UNIDAD	2.200,00	2	4.400,00
01.02.01.04	22110	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES TERRESTRES	PASAJE	200,00	10	2.000,00
01.02.01.04	22210	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS	DÍA	350,00	10	3.500,00
01.02.01.04	23200	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS	SERVICIO	2.000,00	5	10.000,00
01.02.01.02	25220	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	EDITOR DE POST PRODUCCION	MES	5.406,00	12	64.872,00
01.02.01.02	25220	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TECNICO DE ARCHIVO	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.02	25220	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TECNICO DE PROGRAMAS	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.03	25500	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	GIGANTOGRAFIAS	UNIDAD	600,00	8	4.800,00
01.02.01.03	25500	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	FORDERS CORPORATIVOS	UNIDAD	4,00	465	1.860,00
01.02.01.03	25600	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	IMPRESIONES ADHESIVO SOBRE CARTÓN PLUMA	UNIDAD	175,00	12	2.100,00
01.02.01.03	26300	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	DERECHOS DE TRANSMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	SERVICIO	150.000,00	1	150.000,00
01.02.01.03	26300	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	DERECHOS DE TRANSMISION EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	SERVICIO	70.000,00	1	70.000,00
01.02.01.03	26300	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	DERECHOS DE EMISIÓN PROGRAMAS RED TAL TV	SERVICIO	55.000,00	1	55.000,00
01.02.01.03	26300	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	DERECHOS DE EMISIÓN PELÍCULAS	SERVICIO	10.000,00	15	150.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.01	39800	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y CINTAS LTO 07	PROMOCIÓN	PIEZA	1.000,00	20	20.000,00
01.02.01.01	39800	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y CINTAS LTO 06	PROMOCIÓN	PIEZA	500,00	10	5.000,00
01.02.01.01	39800	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y QUEMADORES CD - DVD EXTERNOS	PROMOCIÓN	PIEZA	300,00	5	1.500,00
01.02.01.01	39800	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y DISCOS DUROS EXTERNOS	PROMOCIÓN	PIEZA	1.000,00	10	10.000,00
01.02.01.01	39800	20	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y TARJETA RAID	PROMOCIÓN	PIEZA	3.500,00	1	3.500,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - OFICINA REGIONAL	MES	15.000,00	12	180.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - PLANTA DEL URUBÓ	MES	30.000,00	12	360.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - REPETIDORA DE CAMIRI	MES	400,00	12	4.800,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - REPETIDORA PUERTO SUAREZ	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - BUENA VISTA	MES	200,00	12	2.400,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - GRAL. SAAVEDRA	MES	2.500,00	12	30.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SAN ANTONIO DE LOMERÍO	MES	2.500,00	12	30.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - FERNÁNDEZ ALONZO	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - QUIRUSILLA	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SANTA ROSA DEL SARA	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SAN JUAN DEL PIRAI	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - CANANDOA	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - HANDERMAN	MES	400,00	12	4.800,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SANTIAGO DE CHIKUITOS	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - PUCARA	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - MONTERO	MES	5.000,00	12	60.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SAN MATÍAS	MES	1.500,00	12	18.000,00
01.02.01.19	21200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - ARROYO CONCEPCION	MES	400,00	12	4.800,00
01.02.01.19	21300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (OFICINA REGIONAL)	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.19	21300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (PLANTA DEL URUBO)	MES	80,00	12	960,00
01.02.01.19	21400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO TELEFONICO	MES	100,00	12	1.200,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE INTERNET - OFICINA REGIONAL	SERVICIO	2.500,00	12	30.000,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE INTERNET - PLANTA DEL URUBO	SERVICIO	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE CONECTIVIDAD MEDIANTE UNA VPN (ESTUDIOS REG. SANTA CRUZ - RADIOBASE TELECEL S A)	SERVICIO	380,00	12	4.560,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE FIBRA OPTICA(ESTUDIOS REG. SANTA CRUZ - PLANTA URUBO)	SERVICIO	600,00	12	7.200,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE CONECTIVIDAD VIRTUAL ZOOM PARA ENTREVISTAS	SERVICIO	500,00	12	6.000,00
01.02.01.19	21600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO PLAN INTERNET POST PAGO (MEGAS)	SERVICIO	4.000,00	12	48.000,00
01.02.01.19	22110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS (TRANSPORTE PUBLICO) REGIONAL SANTA CRUZ	PASAJE	200,00	10	2.000,00
01.02.01.19	22210	20	REGIONAL SANTA CRUZ	VIÁTICOS REUNIONES DE COORDINACION, REUNIONES, TALLERES Y PARA PRESENTACION DE PROGRAMA A NIVEL NACIONAL	DÍA	350,00	10	3.500,00
01.02.01.19	22210	20	REGIONAL SANTA CRUZ	VIÁTICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCION - RURAL	DÍA	209,00	200	41.800,00
01.02.01.19	22210	20	REGIONAL SANTA CRUZ	VIÁTICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCION - URBANO	DÍA	350,00	80	28.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.19	22210	20	REGIONAL SANTA CRUZ	VIATICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - RURAL	DÍA	209,00	120	25.080,00
01.02.01.19	22210	20	REGIONAL SANTA CRUZ	VIATICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - URBANO	DÍA	350,00	50	17.500,00
01.02.01.19	22300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	FLETE DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE EQUIPOS, ESTRUCTURAS METALICAS, TARIMA Y/O ESCENOGRAFIA EN AREA URBANA.	SERVICIO	500,00	2	1.000,00
01.02.01.19	24110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES OFICINA REGIONAL	SERVICIO	17.500,00	1	17.500,00
01.02.01.19	24110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES PLANTA DEL URUBO	SERVICIO	7.000,00	2	14.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL	SERVICIO	180.000,00	1	180.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVOS A GENERADORES ELECTRICOS	SERVICIO	7.000,00	1	7.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS DE LAS REPETIDORAS	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS DE LA OFICINA REGIONAL	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS UNIDAD MÓVIL HINO 300 Y FORD	SERVICIO	5.000,00	2	10.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS OFICINA REGIONAL	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PLANTA URUBÓ	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO PLANTA MONTERO	SERVICIO	1.001,00	1	1.001,00
01.02.01.19	24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS REPETIDORAS	SERVICIO	2.000,00	4	8.000,00
01.02.01.19	24300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	INSTALACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET URUBÓ	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.19	24300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA (OFICINA REGIONAL - PLANTA DEL URUBÓ)	SERVICIO	20.000,00	1	20.000,00
01.02.01.19	24300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDORAS	SERVICIO	2.000,00	2	4.000,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADOR	MES	7.023,00	12	84.276,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADOR (A) IDIOMA ORIGINARIO	MES	5.406,00	12	64.872,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	POST- PRODUCTOR	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA	MES	5.406,00	12	64.872,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA 1	MES	5.406,00	12	64.872,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.17	25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MOVIL	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.18	25400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ (CONTRATO)	MES	5.900,00	12	70.800,00
01.02.01.18	25400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE FUMIGADO Y DESINFECCION DE AMBIENTES CON PRODUCTOS QUIMICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL	SERVICIO	700,00	1	700,00
01.02.01.18	25400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALEZA EN LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DEL URUBÓ.	SERVICIO	15.000,00	1	15.000,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE JARDINERIA (CORTADO DE CESPED)	SERVICIO	200,00	2	400,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS BLINDEX	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE PLOMERIA (ARREGLO BAÑOS, FUGAS INTERNAS, ETC.)	SERVICIO	2.500,00	2	5.000,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TEJADO EN LAS INSTALACIONES	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	REPARACION DEL TECHO DEL AREA DE PRENSA Y EL PASILLO EN PLANTA BALAI.	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.18	25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO TECNICO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FOTOCOPIADORA BH160	SERVICIO	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.18	26610	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIOS PUBLICOS - POLICIAS	MES	5.280,00	12	63.360,00
01.02.01.18	26990	20	REGIONAL SANTA CRUZ	OTROS - SERVICIO DE ESCENOGRAFIA	SERVICIO	20.000,00	2	40.000,00
01.02.01.18	31120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	REFRIGERIO PARA PERSONAL - TRANSMISIONES	UNIDAD	50,00	50	2.500,00



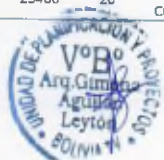
COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ARNES	PIEZA	1.500,00	4	6.000,00
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABO DE AMARRE	PIEZA	750,00	4	3.000,00
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GUANTES	PAR	140,00	20	2.800,00
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CASCOS DE SEGURIDAD 3M	PIEZA	150,00	5	750,00
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LINEA DE VIDA	PIEZA	850,00	3	2.550,00
01.02.01.18	33300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	RETRACTILES	PIEZA	1.500,00	3	4.500,00
01.02.01.18	33400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CALZADOS DIELECTRICOS	PIEZA	300,00	10	3.000,00
01.02.01.18	34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COMBUSTIBLE - GASOLINA	LITRO	3,74	10000	37.400,00
01.02.01.18	34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COMBUSTIBLE - DIESEL	LITRO	3,72	4000	14.880,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ABONO	CUBOS	300,00	8	2.400,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CEMENTO CONDUCTIVO	BOLSA	300,00	12	3.600,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TORGEL	BOLSA	150,00	15	2.250,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PASTA DE SOLDAR	UNIDAD	70,00	2	140,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SILICONA EN TUBO	UNIDAD	30,00	10	300,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SILICONA PARA VEHICULOS	UNIDAD	30,00	10	300,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ESTANO	UNIDAD	120,00	3	360,00
01.02.01.18	34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	POLVORA	UNIDAD	30,00	25	750,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 750-16 CT-160	PIEZA	1.500,00	2	3.000,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 215/65 R16	PIEZA	1.100,00	2	2.200,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 245/75R16	PIEZA	1.500,00	2	3.000,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 195/80 R15	PIEZA	1.300,00	2	2.600,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 285/65 R17	PIEZA	1.900,00	3	5.700,00
01.02.01.18	34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS 7.50R16 14PR	PIEZA	1.800,00	4	7.200,00
01.02.01.18	34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PROTECTOR DE CABLES	PIEZA	800,00	3	2.400,00
01.02.01.18	34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DUCTOS DE CABLEADO	UNIDAD	100,00	20	2.000,00
01.02.01.18	34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRECINTOS DE 30 CM	BOLSAS	70,00	10	700,00
01.02.01.18	34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	RAMPLUS DE PLASTICO	UNIDAD	1,00	50	50,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ALAMBRE	MTS	5,00	50	250,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TORNILLOS	UNIDAD	3,00	50	150,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TUERCAS	UNIDAD	3,00	50	150,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ABRAZADERAS METALICAS	UNIDAD	10,00	180	1.800,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TERMINAL OJAL	UNIDAD	5,00	50	250,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERNOS	UNIDAD	3,00	50	150,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ARANDELAS	UNIDAD	3,00	50	150,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GRAMPA PARA CABLE DE ACERO	UNIDAD	8,00	180	1.440,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TEZADOR	UNIDAD	15,00	25	375,00
01.02.01.18	34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BROCAS	UNIDAD	30,00	10	300,00
01.02.01.18	34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LOS VEHICULOS	UNIDAD	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.18	34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GATO HIDRÁULICO TIPO CAIMAN DE 2T PARA CAMBIO DE LLANTAS	UNIDAD	700,00	2	1.400,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.18	34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COMBO	UNIDAD	200,00	1	200,00
01.02.01.18	34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PICOTA	UNIDAD	100,00	1	100,00
01.02.01.18	34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PALA	UNIDAD	100,00	1	100,00
01.02.01.18	39100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ESCOBAS	UNIDAD	40,00	5	200,00
01.02.01.18	39100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DETERGENTE	UNIDAD	5,00	20	100,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES TRIAC	PIEZA	15.000,00	1	15.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TRIAIAL CONNECTOR MACHO	PIEZA	2.862,00	1	2.862,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TRIAIAL CONNECTOR HEMBRA	PIEZA	2.818,00	1	2.818,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE VIDEO RG 59 HD ALTO TRÁFICO 300 METROS	PIEZA	11.000,00	1	11.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE RED	CARRETES	850,00	3	2.550,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	FOCOS	CAJAS	1.300,00	1	1.300,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES ELÉCTRICOS	MTS	22,00	400	8.800,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SOCKETS	PIEZA	15,00	50	750,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONDUCTORES, FUSIBLES, CAPACITORES, BOBINAS, RELES, DIODOS, VENTILADORES, ETC	PIEZA	10,00	200	2.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS, PILAS	PIEZA	35,00	20	700,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	JABALINAS DE COBRE	PIEZA	60,00	150	9.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CINTA VULCANIZANTE	UNIDAD	122,00	30	3.660,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CINTA AISLANTE 3M	UNIDAD	20,00	50	1.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DESNUDO DE COBRE	MTS	73,00	200	14.600,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ELECTRODO	PIEZA	50,00	180	9.000,00
01.02.01.18	39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MOLDE THERMOELD	UNIDAD	850,00	3	2.550,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 80AH	UNIDAD	1.350,00	1	1.350,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 75AH	PIEZA	1.200,00	1	1.200,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 75AH	PIEZA	1.300,00	1	1.300,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 75AH	PIEZA	1.200,00	1	1.200,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 80AH	PIEZA	1.500,00	1	1.500,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 90AH	PIEZA	1.400,00	1	1.400,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA DE 12 V ; 75AH	PIEZA	1.300,00	2	2.600,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DUROS 24/7 1000GB	UNIDAD	800,00	5	4.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DE ESTADO SOLIDO 500GB	UNIDAD	500,00	5	2.500,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MEMORIAS RAM	UNIDAD	800,00	5	4.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ROSETA RJ-45	UNIDAD	25,00	30	750,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	FUENTE DE ENERGIA	UNIDAD	1.200,00	2	2.400,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ACCESORIO DE TARIETA DE VIDEO BLACKMAGIC	UNIDAD	3.000,00	2	6.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	HDMI SPLITER Y CONVERSOR	UNIDAD	4.200,00	2	8.400,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SDI DISTRIBUIDOR	UNIDAD	1.200,00	2	2.400,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ACCESORIO ENLACE FO	UNIDAD	5.600,00	1	5.600,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS ANTON BAUER	UNIDAD	11.000,00	1	11.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETA DE VIDEO CAPTURADORA	UNIDAD	4.200,00	1	4.200,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS 12V UPS	UNIDAD	500,00	8	4.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DRUM DR -113 BH160 (PARA FOTOCOPIADORA BIZHUB)	PZA.	750,00	1	750,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DRUM GPR -54 IR-1435I (PARA FOTOCOPIADORA CANON)	PZA.	1.425,00	1	1.425,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS JVC STREAM	PZA.	3.000,00	2	6.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS SONY STREAM	PZA.	1.400,00	2	2.800,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CARGADOR SONY STREAM	PZA.	1.600,00	1	1.600,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CARGADOR JVC STREAM	PZA.	1.600,00	1	1.600,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS SONY DE COBERTURA	PZA.	1.800,00	2	3.600,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	FUENTE DE CAMARA JVC HD	PIEZA	14.000,00	1	14.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ACCESORIOS PARA MICROFONOS CORBATERO SONY PARA ESTUDIO	PIEZAS	2.000,00	2	4.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TRIPODES PARA UNIDADES MOVILES	PIEZAS	1.500,00	2	3.000,00
01.02.01.18	39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TRIPODES PARA CAMARAS PRENSA	PIEZAS	900,00	2	1.800,00
01.02.01.18	83110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPUESTOS - OFICINA REGIONAL	ANUAL	50.000,00	1	50.000,00
01.02.01.18	83110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPUESTOS - URUBO	ANUAL	30.000,00	1	30.000,00
01.02.01.18	85100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PEAJES - RETENES (REGIONAL SANTA CRUZ)	MES	300,00	12	3.600,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA MISAEL SARACHO	MES	3.000,00	12	36.000,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO TUTI	MES	1.900,00	12	22.800,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO ANDRADA	MES	12.500,00	12	150.000,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO SAN LORENZO	MES	15.000,00	12	180.000,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA MARIPOSAS	MES	1.900,00	12	22.800,00
01.02.01.21	21200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA ANZALDO	MES	1.500,00	12	18.000,00
01.02.01.21	21300	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE AGUA OFICINAS MISAEL SARACHO	MES	800,00	12	9.600,00
01.02.01.21	21400	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.21	21400	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.21	21400	20	REGIONAL COCHABAMBA	LLAMADAS A TELEFONO MOVIL	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.21	21500	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	MES	15,00	12	180,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE INTERNET	MES	3.740,00	12	44.880,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	PAQUETE IP PUBLICA	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO FIBRA OPTICA	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO FIBRA OPTICA OSCURA	MES	1.100,00	12	13.200,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE INTERNET PARA EVENTOS	PUNTOS	1.000,00	3	3.000,00
01.02.01.21	21600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE INTERNET ALTERNO O BACKUP	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.21	22110	20	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE	80,00	10	800,00
01.02.01.21	22210	20	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS AREA URBANA	DIA	350,00	100	35.000,00
01.02.01.21	22210	20	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS AREA RURAL	DIA	209,00	220	45.980,00
01.02.01.21	22600	20	REGIONAL COCHABAMBA	TRANSPORTE PARA COBERTURAS Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	PASAJE	10,00	100	1.000,00
01.02.01.21	22600	20	REGIONAL COCHABAMBA	TRANSPORTE RADIO URBANO TAXI PARA EVENTUALIDADES URGENTES	PASAJE	20,00	50	1.000,00
01.02.01.21	23200	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE LUCES PARA EVENTOS	SERVICIO	2.500,00	1	2.500,00
01.02.01.21	23400	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER ESPACIO FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA	SERVICIO	2.700,00	1	2.700,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.21	24110	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO INMUEBLE REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.21	24110	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRANSMISION	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	SERVICIO	800,00	12	9.600,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	SERVICIO	7.000,00	10	70.000,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO PLANTA DE TRANSMISION Y REPETIDORAS.	SERVICIO	3.500,00	2	7.000,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO CONTROL CENTRAL	SERVICIO	800,00	1	800,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO GENERADORES	SERVICIO	600,00	1	600,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	SERVICIO	500,00	1	500,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SERVICIO	3.000,00	2	6.000,00
01.02.01.21	24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	SERVICIO	500,00	1	500,00
01.02.01.21	24300	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	SERVICIO	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.21	24300	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SERVICIOS SANITARIOS	SERVICIO	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	PERIODISTA PRESENTADORA	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONDUCTORA INFORMATIVO QUECHUA	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	REPORTERO PERIODISTA 1	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	EJECUTIVA DE VENTAS	MES	4.899,00	12	58.788,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	APOYO UNIDAD MOVIL 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.20	25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	SONIDISTA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.22	25400	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	4.000,00	12	48.000,00
01.02.01.22	25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	LAPICEROS PARA IMAGEN DE BOLIVIA TV	PIEZA	2,00	280	560,00
01.02.01.22	25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	LLAVEROS DESTAPADORES	PIEZA	10,00	100	1.000,00
01.02.01.22	25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ELABORACION DE BANERS CON IMAGEN DE BTV	PIEZA	800,00	4	3.200,00
01.02.01.22	25600	20	REGIONAL COCHABAMBA	SELLOS DE GOMA	PIEZA	25,00	6	150,00
01.02.01.22	25900	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.22	26610	20	REGIONAL COCHABAMBA	PERSONAL DE SEGURIDAD POLICIAL	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.02.01.22	26990	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE MONTADO DE ESCENOGRAFIAS PARA DIFERENTES PROGRAMAS	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.22	33100	20	REGIONAL COCHABAMBA	TELA PARA CROMA	METRO	40,00	25	1.000,00
01.02.01.22	34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES (REGIONAL COCHABAMBA)	LITRO	3,74	10000	37.400,00
01.02.01.22	34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	DIESEL UNIDAD MOVIL (REGIONAL COCHABAMBA)	LITRO	3,72	500	1.860,00
01.02.01.22	34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	LUBRICANTES (REGIONAL COCHABAMBA)	LITRO	150,00	10	1.500,00
01.02.01.22	34200	20	REGIONAL COCHABAMBA	PINTURA	GALON	350,00	2	700,00
01.02.01.22	34200	20	REGIONAL COCHABAMBA	BARNIZ	LITROS	80,00	3	240,00
01.02.01.22	34200	20	REGIONAL COCHABAMBA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA BOTIQUÍN	UNIDADES	100,00	4	400,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	TOYOTA HILUX 3770-HIE ARO 15	LLANTAS	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	TOYOTA HIACE 3041-P2B ARO 15	LLANTAS	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	TOYOTA LAND CRUISER 3041-PRC ARO 17	LLANTAS	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	TOYOTA PRADO 3770-HSD ARO 17	LLANTAS	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	VAN FORD 3129-FYR ARO 17	LLANTAS	1.300,00	4	5.200,00
01.02.01.22	34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	CAMION MITSUBISHI FUSO ARO 17	LLANTAS	1.300,00	6	7.800,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.22	34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	BARRA CÔBRE DE ATERRAMIENTO	PIEZA	440,00	1	440,00
01.02.01.22	34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DESNUDO DE COBRE	METRO	40,00	7	280,00
01.02.01.22	34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALAMBRE GALVANIZADO	KILO	20,00	5	100,00
01.02.01.22	34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	PERNOS Y TORNILLOS	DOCENA	10,00	8	80,00
01.02.01.22	34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALAMBRE DE AMARRE	KILO	10,00	10	100,00
01.02.01.22	34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALICATES	PIEZA	35,00	6	210,00
01.02.01.22	34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DESARMADORES	JUEGO	150,00	1	150,00
01.02.01.22	34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DESARMADORES RELOJEROS	JUEGO	85,00	1	85,00
01.02.01.22	34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	CAUTIN	PIEZA	60,00	6	360,00
01.02.01.22	34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	BROCAS	JUEGO	195,00	1	195,00
01.02.01.22	39500	20	REGIONAL COCHABAMBA	TONER PARA FOTOCOPIADORA	PIEZA	2.800,00	2	5.600,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE VIDEO VK 680 SILVER UHD-4K 300 MTS	ROLLO	7.000,00	1	7.000,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	TERMICOS DE 10 AMPERES	PIEZA	35,00	20	700,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	TERMICOS DE 32 AMPERIOS	PIEZA	55,00	10	550,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE ENCHAQUERADO DE ENERGIA	ROLLO	800,00	2	1.600,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE BIPOLAR	ROLLO	400,00	3	1.200,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	REGLETAS	PIEZA	50,00	21	1.050,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	FOCOS	PIEZA	40,00	20	800,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONECTORES INDUSTRIALES	PIEZA	40,00	10	400,00
01.02.01.22	39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	PROTECTORES DE LINEA	PIEZA	70,00	10	700,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	FUENTES DE PODER	PIEZAS	700,00	2	1.400,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DISCOS SOLIDOS	PIEZAS	400,00	2	800,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DISCOS MECANICOS	PIEZAS	800,00	4	3.200,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	TARJETAS DE VIDEO	PEZAS	1.500,00	1	1.500,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	KIT DE CONECTORES DE VIDEO	KIT	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	KIT DE CONECTORES DE AUDIO	KIT	1.500,00	1	1.500,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	VENTILADORES DE 24 VOLTIOS	PIEZAS	320,00	5	1.600,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	POTENCIOMETROS LINEALES	PIEZAS	100,00	10	1.000,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	CAPACITORES Y RESISTENCIAS	KIT	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	LNBS	PIEZAS	350,00	6	2.100,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	FUSIBLES	PIEZAS	5,00	28	140,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	BATERIA DE CAMARA CANON C-100	PIEZAS	2.300,00	1	2.300,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	MEMORIAS DE CAMARAS DE 128GB	PIEZAS	300,00	2	600,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	CASCO AURICULAR DE SONIDO	PIEZAS	500,00	1	500,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 12G	PIEZAS	2.100,00	1	2.100,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 3G	PIEZAS	500,00	1	500,00
01.02.01.22	39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	BATERIAS PARA VEHICULOS	PEZAS	800,00	6	4.800,00
01.02.01.22	42230	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONSTRUCCION DE AMBIENTES EN LA REGIONAL COCHABAMBA	CONSTRUCCION	950.000,00	1	950.000,00
01.02.01.22	83110	20	REGIONAL COCHABAMBA	IMPUESTOS - COCHABAMBA	ANUAL	30.000,00	1	30.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.22	85100	20	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES TRANCAS (REGIONAL COCHABAMBA)	PEAJE	6,00	700	4.200,00
01.02.01.22	85100	20	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES AEREOPUERTOS (REGIONAL COCHABAMBA)	PEAJE	6,00	35	210,00
01.02.01.22	85100	20	REGIONAL COCHABAMBA	INSPECCION TECNICAS DE VEHICULOS (REGIONAL COCHABAMBA)	SERVICIO	40,00	5	200,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA TARIJA	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA YACUIBA	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION EL AGUARAGUE	MES	20.000,00	12	240.000,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION TARIJA	MES	15.000,00	12	180.000,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA DE YACUIBA	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.28	21200	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE REPETIDORA BERMEJO	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.02.01.28	21300	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE AGUA OFICINAS TARIJA	MES	160,00	12	1.920,00
01.02.01.28	21600	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL YACUIBA	MES	610,00	12	7.320,00
01.02.01.28	21600	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL TARIJA	MES	720,00	12	8.640,00
01.02.01.28	21600	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE VPN	MES	2.000,00	12	24.000,00
01.02.01.28	22110	20	REGIONAL TARIJA	VIAJES COBERTURAS Y TRANSMISIONES OTROS DEPARTAMENTOS (TERRESTRES)	PASAJE	100,00	20	2.000,00
01.02.01.28	22110	20	REGIONAL TARIJA	VIAJES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS (TERRESTRE)	PASAJE	100,00	15	1.500,00
01.02.01.28	22210	20	REGIONAL TARIJA	VIATICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	DIA	350,00	2	700,00
01.02.01.28	22210	20	REGIONAL TARIJA	VIAJES URBANOS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	DIA	350,00	50	17.500,00
01.02.01.28	22210	20	REGIONAL TARIJA	VIATICOS POR VIAJES RURALES COBERTURAS Y TRANSMISIONES	DIA	209,00	70	14.630,00
01.02.01.28	22210	20	REGIONAL TARIJA	VIATICOS POR VIAJES URBANOS PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	DIA	350,00	20	7.000,00
01.02.01.28	22210	20	REGIONAL TARIJA	VIATICOS POR VIAJES RURALES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	DIA	209,00	20	4.180,00
01.02.01.28	23100	20	REGIONAL TARIJA	AMBIENTES PARA OFICINA REGIONAL TARIJA	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.02.01.28	24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 982-GCN	UNIDAD	3.000,00	4	12.000,00
01.02.01.28	24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 3162-CIF	UNIDAD	3.500,00	6	21.000,00
01.02.01.28	24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 3041-PTI	UNIDAD	3.500,00	6	21.000,00
01.02.01.28	24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA Y BAJA FRECUENCIA	UNIDAD	1.000,00	3	3.000,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	APOYO UNIDAD MOVIL-REGIONAL TARIJA	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 1- REGIONAL TARIJA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 2- REGIONAL TARIJA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR-REGIONAL YACUIBA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA REPORTERO-REGIONAL YACUIBA	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.27	25220	20	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA PRESENTADORA	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.28	25400	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO LIMPIEZA OFICINA REGIONAL TARIJA	MES	2.300,00	12	27.600,00
01.02.01.28	26990	20	REGIONAL TARIJA	ESCENOGRAFIA	SERVICIO	7.000,00	2	14.000,00
01.02.01.28	34110	20	REGIONAL TARIJA	GASOLINA REGIONAL TARIJA(MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS ,VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	LITRO	3,74	2500	9.350,00
01.02.01.28	34110	20	REGIONAL TARIJA	GASOLINA REGIONAL YACUIBA(M ,VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	LITRO	3,74	2500	9.350,00
01.02.01.28	39700	20	REGIONAL TARIJA	BATERIAS DE LITIO DE 12 VOLTIOS 7 AMPERES	PIEZA	250,00	70	17.500,00
01.02.01.28	39800	20	REGIONAL TARIJA	Mini conversor SDI 3G a HDMI	UNIDAD	900,00	3	2.700,00
01.02.01.28	39800	20	REGIONAL TARIJA	Baterias de iones de litio para camara JVC	UNIDAD	2.480,00	2	4.960,00
01.02.01.28	39800	20	REGIONAL TARIJA	Bateria aton Bauer titon 90 para camaras	UNIDAD	4.765,00	2	9.530,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.28	83110	20	REGIONAL TARIJA	IMPUESTOS INMUEBLES GESTION 2020	ANUAL	30.000,00	1	30.000,00
01.02.01.28	85100	20	REGIONAL TARIJA	PAGO PEAJES REGIONAL TARIJA)	UNIDAD	15,00	15	225,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN ALTA POTENCIA SUCRE CERRO SICA SICA	MES	10.000,00	12	120.000,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE AMANCAYA	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE CACHIMAYU	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE ICLA	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE POTOLO	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE SAN PEDRO	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21200	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE VILLA ALCALÁ	MES	1.600,00	12	19.200,00
01.02.01.24	21300	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO DE AGUA POTABLE INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	MES	300,00	12	3.600,00
01.02.01.24	21600	20	REGIONAL CHUQUISACA	SERVICIO DE INTERNET INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	MES	720,00	12	8.640,00
01.02.01.24	22210	20	REGIONAL CHUQUISACA	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS (TRANSMISIONES, COBERTURAS) MANTENIMIENTO ESTACIONES RETRANSMISORAS	DIA	350,00	170	59.500,00
01.02.01.24	23400	20	REGIONAL CHUQUISACA	ALQUILER DE ESPACIO DE 40 MTS EN EL CERRO SICA SICA PARA EQUIPOS DE RETRANSMISORA SUCRE	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.02.01.24	23400	20	REGIONAL CHUQUISACA	ALQUILER DE GARAJE PARA DOS VEHICULOS OFICIALES	MES	1.200,00	12	14.400,00
01.02.01.24	24110	20	REGIONAL CHUQUISACA	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCION Y OTROS)	MES	35.000,00	1	35.000,00
01.02.01.24	24120	20	REGIONAL CHUQUISACA	MANTENIMIENTO DE TRES VEHICULOS OFICIALES	MES	45.000,00	1	45.000,00
01.02.01.24	24120	20	REGIONAL CHUQUISACA	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIÓN ALTA POTENCIA CERRO SICA SICA)	MES	5.000,00	2	10.000,00
01.02.01.24	24120	20	REGIONAL CHUQUISACA	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIONES REPETIDORAS BAJA POTENCIA)	MES	9.700,00	3	29.100,00
01.02.01.23	25220	20	REGIONAL CHUQUISACA	PERIODISTA REPORTERA 1	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.23	25220	20	REGIONAL CHUQUISACA	TÉCNICO DE TRANSMISIONES	MES	4.407,00	12	52.884,00
01.02.01.23	25220	20	REGIONAL CHUQUISACA	PORTERO DE LAS OFICINAS BOLIVIA TV SUCRE	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.24	34110	20	REGIONAL CHUQUISACA	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	LITRO	3,74	10000	37.400,00
01.02.01.24	34300	20	REGIONAL CHUQUISACA	LLANTAS 245/75 ARO 16	PIEZA	1.500,00	8	12.000,00
01.02.01.24	34300	20	REGIONAL CHUQUISACA	LLANTAS 235/85 ARO 16	PIEZA	1.600,00	4	6.400,00
01.02.01.24	39700	20	REGIONAL CHUQUISACA	CABLE DE AUDIO (RIEL 305 MTS)	PIEZA	10.000,00	1	10.000,00
01.02.01.24	39700	20	REGIONAL CHUQUISACA	CABLE DE VIDEO (RIEL 305 MTS)	PIEZA	9.000,00	1	9.000,00
01.02.01.24	39700	20	REGIONAL CHUQUISACA	CONECTORES XLR MACHO Y HEMBRA, BNC MACHO, PLUC BALANCEADO	PIEZA	50,00	50	2.500,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	BATERIAS PARA VEHICULOS OFICIALES DE 12 VOLTIOS 65 Y 75 AMPERIOS	PIEZAS	1.000,00	3	3.000,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	BATERIAS 12 V MODELO HR1234W F2	PIEZAS	350,00	90	31.500,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	ANTON BAUER DIGITAL 150 GOLD MOUNT BATTERY (14.4V, 156 WH)	PIEZAS	12.000,00	4	48.000,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	BATERÍA DE IONES DE LITIO PARA VIDEOCÁMARAS JVC IDX SSL-JVC50 7.4V	PIEZAS	2.800,00	2	5.600,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	LNBF BANDA C MONOPUNTO DE 1 SALIDA.	PIEZAS	350,00	15	5.250,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	VENTILADOR 48V Marca: SUNON Mod.: PMD4806PTBX-A (PPA)	PIEZAS	1.500,00	6	9.000,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	VENTILADOR 48 V Marca: SUNON Mod.: PMD4812PM82-A (PA)	PIEZAS	1.800,00	6	10.800,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	VENTIDOR DC24 V marca: SUNON Mod: KD2412PMB1 - 6A	PIEZAS	250,00	5	1.250,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	VENTILADOR 12V Marca: SUNON Mod.: KDE1208PTV1	PIEZAS	80,00	6	480,00
01.02.01.24	39800	20	REGIONAL CHUQUISACA	VENTILADOR 230 VAC .1A 17.0W AC Cooling Fan MUFFIN XL Comair/Rotron 039027 MX3B1 - E1	PIEZAS	1.500,00	2	3.000,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	2 MEDIDORES (1 PLANTA DE TRANSMISION IGM., 1 OFICINAS EN AV. CIPRIANO BARACE TRINIDAD)	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN CASARABE (REPETIDORA)	MES	1.300,00	12	15.600,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN SANTA ANA DEL YACUMA (REPETIDORA)	MES	450,00	12	5.400,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN EL PERU RIO APERE (REPETIDORA)	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN SAN JOAQUIN (REPETIDORA)	MES	350,00	12	4.200,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN SAN RAMON (REPETIDORA)	MES	250,00	12	3.000,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN MAGDALENA (REPETIDORA)	MES	350,00	12	4.200,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN SAN PEDRO NUEVO (REPETIDORA)	MES	1.800,00	12	21.600,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN YUCUMO (REPETIDORA)	MES	400,00	12	4.800,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	1 MEDIDOR EN BELLA VISTA (REPETIDORA)	MES	350,00	12	4.200,00
01.02.01.26	21200	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	2 MEDIDORES(1 PLANTA DE TRANSMISION Y 1 OFICINAS RIBERALTA	MES	4.500,00	12	54.000,00
01.02.01.26	21300	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD	MES	360,00	12	4.320,00
01.02.01.26	21300	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL RIBERALTA	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.26	21400	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL (TRINIDAD)	MES	132,50	12	1.590,00
01.02.01.26	21400	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE TELEFONIA LARGA DISTANCIA (TRINIDAD)	MES	35,00	12	420,00
01.02.01.26	21600	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA TRINIDAD	MES	480,00	12	5.760,00
01.02.01.26	21600	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA RIBERALTA	MES	200,00	12	2.400,00
01.02.01.26	22110	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	PASAJES AEROS (TRINIDAD O RIBERALTA)	PASAJE	705,00	3	2.115,00
01.02.01.26	22110	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	PASAJES TERRESTRE (TRINIDAD O RIBERALTA)	PASAJE	250,00	6	1.500,00
01.02.01.26	22210	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	VIATICOS RURALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	DIA	209,00	97	20.273,00
01.02.01.26	22210	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	VIATICOS NACIONALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	DIA	350,00	51	17.850,00
01.02.01.26	22300	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CRUCE DE PONTONES (TRINIDAD O RIBERALTA)	SERVICIO	300,00	12	3.600,00
01.02.01.26	23100	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE ALQUILER DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE RIBERALTA	SERVICIO	2.500,00	12	30.000,00
01.02.01.26	24120	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE 4 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	SERVICIO	1.000,00	6	6.000,00
01.02.01.26	24120	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETA DE 2 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	SERVICIO	496,00	6	2.976,00
01.02.01.26	24120	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN TRINIDAD	SERVICIO	1.000,00	3	3.000,00
01.02.01.26	24120	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO EN RIBERALTA	SERVICIO	400,00	2	800,00
01.02.01.26	24120	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO	400,00	4	1.600,00
01.02.01.25	25220	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	PERIODISTA PRESENTADORA 1 - TRINIDAD	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.25	25220	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CAMAROGRAFO EDITOR 1 - TRINIDAD	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.25	25220	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	PERIODISTA PRESENTADORA 2 - TRINIDAD	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.25	25220	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CAMAROGRAFO EDITOR 2 - TRINIDAD	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.25	25220	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CAMAROGRAFO EDITOR 1 - RIBERALTA	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.26	25400	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL BENI-TRINIDAD	MES	1.500,00	12	18.000,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.26	25500	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	BANNER PARA EL SET DE NOTICIAS Y LA REVISTA	PIEZA	1.500,00	2	3.000,00
01.02.01.26	25900	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE GOTERAS, FACHADAS, FILTRACIONES DE AGUA EN LA OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD Y OTROS	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.26	25900	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	SERVICIO DE ALBAÑILERIA (ARREGLO DE PINTADO DE LA FACHADA Y MANTENIMIENTO DONDE SE REQUIERA PARA LAS OFICINAS EN LA REGIONAL RIBERALTA Y OTROS	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.26	25900	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE TECHO, GOTERAS, FILTRACIONES DE AGUA EN EL INMUEBLE DE LA REPETIDORA DE BOLIVIA TV EN SANTA ANAY OTROS	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.26	25900	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE TRINIDAD Y RIBERALTA	SERVICIO	60,00	6	360,00
01.02.01.26	34110	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	GASOLINA PARA LOS VEHICULOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS, GENERADORES DE ENERGIA Y OTROS PARA TRINIDAD Y RIBERALTA	LITRO	3,74	6000	22.440,00
01.02.01.26	34110	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	LUBRICANTES (ACEITES PARA LOS VEHICULOS TRINIDAD Y RIBERALTA Y OTROS	LITRO	499,00	15	7.485,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	DESINFECTANTE PARA PISO	PIEZA	30,00	12	360,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	AMBIENTADOR EN SPRAY	PIEZA	12,00	15	180,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	JABON LIQUIDO	PIEZA	15,00	15	225,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	LAVANDINA	PIEZA	12,00	40	480,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	TRAPO TRAPEADOR	PIEZA	7,00	20	140,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	ESCOBAS	PIEZA	35,00	4	140,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	LIMPIA VIDRIOS	PIEZA	20,00	15	300,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	LIMPIA MUEBLES	PIEZA	25,00	15	375,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	BOLSAS PLASTICAS	PAQUETES	15,00	30	450,00
01.02.01.26	39100	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	ANTISARRO	PIEZA	25,00	14	350,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	FOCOS	PIEZA	45,00	20	900,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CINTAS AISLANTE	PIEZA	20,00	20	400,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CINTAS VULCANIZANTES	PIEZA	80,00	20	1.600,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	REGLETAS	PIEZA	25,00	12	300,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CLAVIJAS DE CORRIENTE	PIEZA	12,00	15	180,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CABLES #10	ROLLO	280,00	2	560,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CABLES #12	ROLLO	210,00	2	420,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CABLES #8	ROLLO	350,00	2	700,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	TERMICOS DE 10,15 O 25 AMP	PIEZA	25,00	10	250,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	PLACAS DE ENCHUFES DOBLES	PIEZA	30,00	15	450,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	PLACAS DE INTERRUPTOR DOBLE	PIEZA	45,00	8	360,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	TERMINALES DE 25mm2	PIEZA	10,00	12	120,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	TERMINALES DE 16mm2	PIEZA	10,00	13	130,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CABLES DE CORRIENTE	ROLLO	150,00	2	300,00
01.02.01.26	39700	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	CABLE COAXIAL	ROLLO	275,00	1	275,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	MEMORIAS PARA CAMARAS	PIEZA	250,00	3,00	750,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	ADAPTADOR DE MEMORIA	PIEZA	60,00	2,00	120,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	60,00	4,00	240,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	80,00	5,00	400,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI_RIB_GUAY)	RODAMIENTOS	PIEZA	200,00	6,00	1.200,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	BUJES DE AMORTIGUADORES	PIEZA	80,00	4,00	320,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	TRANSMISION DE MOTOS	PIEZA	100,00	3,00	300,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	GUIÑADORES DE MOTOS	PIEZA	120,00	3,00	360,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CAPUCHONES DE TRICETAS	PIEZA	100,00	4,00	400,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CORREA DE MOVILIDADES	PIEZA	380,00	4,00	1.520,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	AMORTIGUADORES	PIEZA	200,00	4,00	800,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	BATERIAS DE MOVILIDADES	PIEZA	950,00	2,00	1.900,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	BATERIAS DE MOTOS	PIEZA	220,00	2,00	440,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	FUSIBLES DE MOVILIDAD	PIEZA	60,00	4,00	240,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	PERNOS CON TURCAS	PIEZA	80,00	8,00	640,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	CRUZETAS DE CARDAN DELANTERO Y TRASERO	PIEZA	280,00	4,00	1.120,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	RETEN DE CORONA	PIEZA	120,00	6,00	720,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	JUEGO DE PASTILLAS	PIEZA	80,00	3,00	240,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	MONOPIE	PIEZA	1.000,00	1,00	1.000,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	TRIPODE	PIEZA	2.000,00	1,00	2.000,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZA	2.500,00	1,00	2.500,00
01.02.01.26	39800	20	REGIONAL BENI (TRI RIB GUAY)	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TERAS PARA COMPUTADORAS	PIEZA	800,00	1,00	800,00
01.02.01.34	21200	20	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR OFICINA CENTRAL AV. BRASIL N°1080, CARO Y MONTESINOS	MES	500,00	12	6.000,00
01.02.01.34	21200	20	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR REPETIDORA CERRO SAN FELIPE	MES	8.300,00	12	99.600,00
01.02.01.34	21200	20	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR MUNICIPIO SABAYA	MES	700,00	12	8.400,00
01.02.01.34	21200	20	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR CERRO CUCHI CUCHI MUNICIPIO ORINOCA	MES	400,00	12	4.800,00
01.02.01.34	21600	20	REGIONAL ORURO	INTERNET PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA REGIONAL ORURO	MES	345,00	12	4.140,00
01.02.01.34	21600	20	REGIONAL ORURO	FIBRA OPTICA DEDICADA PARA LA TRANSMISION DE A/V DESDE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL ORURO HASTA LA PLANTA DE TRANSMISION	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.34	22110	20	REGIONAL ORURO	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	PASAJE	100,00	30	3.000,00
01.02.01.34	22210	20	REGIONAL ORURO	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	DÍA	350,00	40	14.000,00
01.02.01.34	23100	20	REGIONAL ORURO	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL ORURO	MES	4.300,00	12	51.600,00
01.02.01.34	24120	20	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR	SERVICIO	3.000,00	2	6.000,00
01.02.01.34	24120	20	REGIONAL ORURO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	2.500,00	2	5.000,00
01.02.01.33	25220	20	REGIONAL ORURO	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.33	25220	20	REGIONAL ORURO	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.33	25220	20	REGIONAL ORURO	PERIODISTA	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.34	33300	20	REGIONAL ORURO	CAMISAS DE UNIFORME	UNIDAD	100,00	6	600,00
01.02.01.34	33400	20	REGIONAL ORURO	BOTAS DE SEGURIDAD	PAR	300,00	3	900,00
01.02.01.34	34110	20	REGIONAL ORURO	GASOLINA REGIONAL ORURO	LITRO	3,74	2000	7.480,00
01.02.01.34	34300	20	REGIONAL ORURO	LLANTAS PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR	PIEZA	1.450,00	4	5.800,00
01.02.01.34	39100	20	REGIONAL ORURO	CERAS	UNIDAD	40,00	10	400,00
01.02.01.34	39100	20	REGIONAL ORURO	DETERGENTE	UNIDAD	15,00	10	150,00



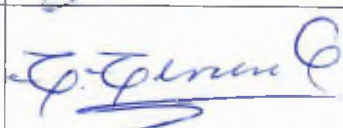
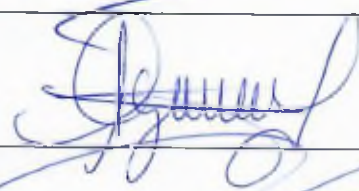
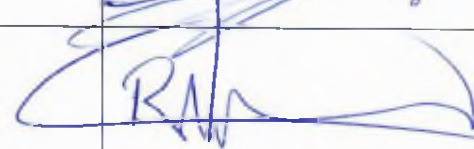
COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.34	39100	20	REGIONAL ORURO	DETERGENTE LAVA VAJILLA	UNIDAD	30,00	3	90,00
01.02.01.34	39100	20	REGIONAL ORURO	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	35,00	10	350,00
01.02.01.34	39100	20	REGIONAL ORURO	BOLSAS PLASTICAS	UNIDAD	3,00	62	186,00
01.02.01.34	39700	20	REGIONAL ORURO	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 REPETIDORAS DE DEPARTAMENTO DE ORURO	PIEZA	70,00	30	2.100,00
01.02.01.34	39800	20	REGIONAL ORURO	BLOQUE CONVERTIDOR DE BAJO NIVEL DE RUIDO-LNB	PIEZA	180,00	15	2.700,00
01.02.01.34	39800	20	REGIONAL ORURO	BATERIA EXTRA LARGA DURACION PARA CAMARA PXW-X180	PIEZA	6.129,00	1	6.129,00
01.02.01.34	39800	20	REGIONAL ORURO	MINI CONVERSOR DE HDMI A SDI DUAL	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.30	21200	20	REGIONAL PANDO	ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN	MES	3.354,00	12	40.248,00
01.02.01.30	21200	20	REGIONAL PANDO	ENERGÍA ELÉCTRICA ESTUDIO	MES	1.016,00	12	12.192,00
01.02.01.30	21300	20	REGIONAL PANDO	AGUA POTABLE	MES	200,00	12	2.400,00
01.02.01.30	21600	20	REGIONAL PANDO	SERVICIO DE INTERNET Y OTROS	MES	720,00	12	8.640,00
01.02.01.30	22210	20	REGIONAL PANDO	VIATICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACIÓN CON LA NACIONAL	DÍA	350,00	15	5.250,00
01.02.01.30	22210	20	REGIONAL PANDO	VIATICOS POR VIAJES A MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	DÍA	209,00	30	6.270,00
01.02.01.30	22300	20	REGIONAL PANDO	FLETES DE CRUCE DE PONTONES	SERVICIO	200,00	12	2.400,00
01.02.01.30	23100	20	REGIONAL PANDO	ALQUILER DE UN BIEN INMUEBLE DESTINADOS A OFICINAS REGIONAL PANDO	MES	6.000,00	12	72.000,00
01.02.01.30	24110	20	REGIONAL PANDO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA REGIONAL PANDO	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.30	24120	20	REGIONAL PANDO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS.	SERVICIO	3.000,00	5	15.000,00
01.02.01.30	24120	20	REGIONAL PANDO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL DE PANDO	SERVICIO	2.000,00	3	6.000,00
01.02.01.29	25220	20	REGIONAL PANDO	CAMARÓGRAFO	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.29	25220	20	REGIONAL PANDO	PRODUCTOR	MES	5.296,00	12	63.552,00
01.02.01.29	25220	20	REGIONAL PANDO	AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.29	25220	20	REGIONAL PANDO	PERIODISTA - PRESENTADORA I	MES	4.681,00	12	56.172,00
01.02.01.30	25400	20	REGIONAL PANDO	SERVICIOS DE LIMPIEZA, REALIZADO POR TERCEROS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	MES	1.500,00	12	18.000,00
01.02.01.30	25500	20	REGIONAL PANDO	IMPRESION DE BANNERS PARA LA ESCENOGRAFÍA DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	MES	3.000,00	2	6.000,00
01.02.01.30	25900	20	REGIONAL PANDO	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE TRINIDAD Y RIBERALTA	SERVICIO	3.000,00	1	3.000,00
01.02.01.30	25900	20	REGIONAL PANDO	SERVICIOS MANUALES DE LAVADO DE AUTOMOTORES	SERVICIO	150,00	12	1.800,00
01.02.01.30	33200	20	REGIONAL PANDO	ALFOMBRAS	PIEZA	700,00	2	1.400,00
01.02.01.30	33300	20	REGIONAL PANDO	POLERAS	UNIDADES	90,00	15	1.350,00
01.02.01.30	33300	20	REGIONAL PANDO	CHALECOS	UNIDADES	100,00	15	1.500,00
01.02.01.30	33300	20	REGIONAL PANDO	GUANTES DE SEGURIDAD	PARES	150,00	4	600,00
01.02.01.30	33300	20	REGIONAL PANDO	CINTURON DE SEGURIDAD	PARES	940,00	2	1.880,00
01.02.01.30	34110	20	REGIONAL PANDO	GASOLINA USO LOCAL Y VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	LITRO	3,74	3000	11.220,00
01.02.01.30	34110	20	REGIONAL PANDO	ACEÍTES Y LUBRICANTES	LITRO	60,00	30	1.800,00
01.02.01.30	34200	20	REGIONAL PANDO	PINTURA	BALDE	500,00	2	1.000,00
01.02.01.30	34300	20	REGIONAL PANDO	COMPRA DE LLANTAS PANTANERAS (7.50-16 LT)	UNIDADES	1.500,00	4	6.000,00
01.02.01.30	34300	20	REGIONAL PANDO	COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA MOTOCICLETAS	UNIDADES	80,00	4	320,00
01.02.01.30	34600	20	REGIONAL PANDO	CANDADOS	PIEZA	70,00	5	350,00
01.02.01.30	34600	20	REGIONAL PANDO	ALAMBRE DE AMARRE	KILO	15,00	20	300,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	JUEGO DE LLAVES PARA CAMBIAR LLANTAS	JUEGO	700,00	1	700,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	JUEGO DE LLAVES DE OJO Y BOCA COMBINADOS	JUEGO	700,00	1	700,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	JUEGO DE DESTORNILLADORES	JUEGO	150,00	1	150,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	LLAVE CRESCEN	PIEZA	100,00	1	100,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	ALICATE DE FUERZA	PIEZA	50,00	2	100,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	ALICATE DE PUNTA	PIEZA	50,00	2	100,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	TALADRO	PIEZA	900,00	1	900,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	ASPIRADORA	PIEZA	800,00	1	800,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	MARTILLO	PIEZA	50,00	2	100,00
01.02.01.30	34800	20	REGIONAL PANDO	PRENSA MECANICA	PIEZA	300,00	1	300,00
01.02.01.30	39700	20	REGIONAL PANDO	CABLE COAXIAL RG59 MALLA DE COBRE DE 305 METROS (1 CARRETA)	CAJA	4.500,00	1	4.500,00
01.02.01.30	39700	20	REGIONAL PANDO	CABLE DE ENERGÍA BI POLAR UN ROLLO (100 METROS)	CAJA	600,00	1	600,00
01.02.01.30	39700	20	REGIONAL PANDO	CABLE DE AUDIO ESTEREO MALLA DE COBRE MARCA BELDEN DE 305M (1 CARRETA)	CAJA	6.500,00	1	6.500,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	AMORTIGUADORES	PIEZAS	830,00	4	3.320,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	MUÑONES DE SUSPENSIÓN	PIEZAS	250,00	8	2.000,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	DISCO DE EMBRIAGUE	PIEZAS	1.300,00	1	1.300,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	PRENSA DE EMBRIAGUE	PIEZAS	900,00	1	900,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	RODAMIENTO DE DESPLAZADOR	PIEZAS	200,00	8	1.600,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	RODAMIENTO DE PUNTA EJE	PIEZAS	500,00	4	2.000,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	PASTILLAS DE FRENO	PIEZAS	250,00	8	2.000,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	CABLE DE ACELERADOR	PIEZAS	400,00	1	400,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	ALOGENOS ROMPENIEBLAS	PIEZAS	400,00	1	400,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	CHICOTILLOS	PIEZAS	250,00	3	750,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	BOBINA	PIEZAS	200,00	4	800,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	BUJIA	PIEZAS	150,00	4	600,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	FILTRO DE COMBUSTIBLE	PIEZAS	400,00	4	1.600,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	ENGRANAJES CAJA	PIEZAS	300,00	4	1.200,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	CORONA	PIEZAS	500,00	2	1.000,00
01.02.01.30	39800	20	REGIONAL PANDO	ROSTER	PIEZAS	400,00	2	800,00
01.02.01.30	85100	20	REGIONAL PANDO	PEAJES PARA EL VEHÍCULO MOTORIZADO	MES	50,00	12	600,00
01.02.01.32	21200	20	REGIONAL POTOSÍ	PAGO DE ENERGIA DE LA PLANTA DE TRANSMISION	MES	16.218,00	12	194.616,00
01.02.01.32	21200	20	REGIONAL POTOSÍ	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA A LA REPETIDORA DE PORCO	MES	1.000,00	12	12.000,00
01.02.01.32	21600	20	REGIONAL POTOSÍ	SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA OFICINA CENTRAL	MES	345,00	12	4.140,00
01.02.01.32	22110	20	REGIONAL POTOSÍ	PASAJES TERRESTRE PARA TRANSMISIONES, COBERTURAS, REUNIONES	PASAJE	50,00	32	1.600,00
01.02.01.32	22210	20	REGIONAL POTOSÍ	VIATICOS PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS	DIA	350,00	30	10.500,00
01.02.01.32	24110	20	REGIONAL POTOSÍ	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCION Y OTROS)	SERVICIO	2.000,00	1	2.000,00
01.02.01.32	24120	20	REGIONAL POTOSÍ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	2.500,00	2	5.000,00
01.02.01.31	25220	20	REGIONAL POTOSÍ	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.038,00	12	48.456,00
01.02.01.31	25220	20	REGIONAL POTOSÍ	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.038,00	12	48.456,00



COD. ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En bolivianos)
01.02.01.32	25500	20	REGIONAL POTOSÍ	BANNER PROGRAMAS	PIEZA	1.000,00	1	1.000,00
01.02.01.32	39800	20	REGIONAL POTOSÍ	LNB BANDA KU	PIEZA	350,00	5	1.750,00
01.02.01.32	39800	20	REGIONAL POTOSÍ	BATERIA PARA CÁMARA DE PRENSA	PIEZA	1.140,00	2	2.280,00
01.01.01.04	22210	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	VIATICOS NACIONALES	DÍA	350,00	10	3.500,00
01.01.01.04	22600	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TRANSPORTE DE PERSONAL	DÍA	20,00	75	1.500,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 1	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 2	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 3	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 4	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EDITOR COMERCIAL	MES	6.200,00	12	74.400,00
01.01.01.01	25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TECNICO COMERCIAL	MES	5.406,00	12	64.872,00
01.01.01.02	25500	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	IMAGEN CORPORATIVA	MES	80.000,00	6	480.000,00
01.01.01.02	26990	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SERVICIOS DE MONITOREO	MES	10.000,00	12	120.000,00
01.01.01.03	85100	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SOLVENCIA FISCAL	UNIDAD	350,00	18	6.300,00
01.01.01.03	97100	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	COMISIONES POR VENTAS	MES	6.000,00	12	72.000,00
Total								78.391.006,00

RESPONSABLE DE LOS COMPROMISOS		CARGO	FIRMA
MAE		<i>Lic. Julio Fernando Valdivia Rodriguez</i> GERENTE GENERAL Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
APROBADO POR:		<i>MSc. Tatiana Terceros Cortez</i> GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i. EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
		<i>Arq. Gimena A. Aguilar Leyton</i> JEFA DE PLANIFICACIÓN EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
ELABORADO POR:		<i>Max. E. Alvarado Valdivia</i> RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
		 <i>Richard Nina Calla</i> PROFESIONAL EN PROYECTOS Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"	

Fecha: 30/08/2023

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN

“BOLIVIA TV”



**PROYECCION DE VENTAS
GESTIÓN 2024**



INFORME

CITE: BTV/GMV/INF N°229/2023

A : Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL

Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

DE : Lic. Raisa Lizeth Torrico Molina
GERENTE DE MARKETING Y VENTAS

REF.: **INFORME DE PROYECCIÓN DE VENTAS**

FECHA: La Paz, 03 de agosto de 2023

De mi consideración:

En atención a la comunicación interna con CITE: BTV/UPP/CI N°033/2023, con referencia solicitud de Informe de Proyección de Ventas, la Gerencia de Marketing y Ventas remite la siguiente información:

- Ventas realizadas de la gestión 2022.
- Ventas realizadas en el periodo de enero a julio de 2023.
- Proyección de ventas para el periodo agosto a diciembre de 2023.
- Proyección de ventas para la gestión 2024 y 2025 por mes, rubro y composición de los ingresos (vale decir, publicidad estatal, privada, transmisiones gubernamentales y otros específicos).

1. ANTECEDENTES

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", fue creada mediante Decreto Supremo N° 078 de fecha 15 de abril de 2009 como Empresa Pública Nacional Estratégica, constituyéndose como persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia.

BOLIVIA TV tiene por objeto la prestación de servicios de televisión a través de la emisión y reproducción de sus señales en todo el territorio boliviano, por lo que para solventar sus gastos debe generar recursos propios por concepto de venta de servicios publicitarios y no publicitarios.

En este contexto, la Gerencia de Marketing y Ventas informa lo requerido.



2. DESARROLLO

2.1 REPORTE DE VENTAS GESTIÓN 2022

Tabla 1. Reporte de ventas Gestión 2022

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL
ENERO	463.545,00	0,00	0,00	463.545,00
FEBRERO	6.705.794,00	41.792,97	5.000.000,00	11.747.586,97
MARZO	868.210,00	0,00	0,00	868.210,00
ABRIL	885.002,00	74.182,00	0,00	959.184,00
MAYO	883.918,00	159.730,00	0,00	1.043.648,00
JUNIO	8.598.228,33	186.225,00	5.000.000,00	13.784.453,33
JULIO	718.128,00	71.425,00	0,00	789.553,00
AGOSTO	764.706,00	155.137,24	0,00	919.843,24
SEPTIEMBRE	809.541,00	51.688,78	0,00	861.229,78
OCTUBRE	8.890.521,00	48.812,00	6.000.000,00	14.939.333,00
NOVIEMBRE	8.041.334,00	38.777,94	0,00	8.080.111,94
DICIEMBRE	1.004.010,00	68.660,00	0,00	1.072.670,00
Total				55.529.368,26

Fuente: Informes de seguimiento de la Gerencia de Marketing y Ventas al POA 2022.

2.2 REPORTE DE VENTAS DE ENERO A JULIO DE 2023

Tabla 2. Reporte de ventas de enero a julio 2023

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL
ENERO	427.833,65	99.216,00	-	527.049,65
FEBRERO	8.872.245,00	161.634,00	5.000.000,00	14.033.879,00
MARZO	1.639.686,00	446.000,00	-	2.085.686,00
ABRIL	2.290.268,67	27.873,20	-	2.318.141,87
MAYO	402.188,00	68.113,41	-	470.301,41
JUNIO	609.383,00	32.400,00	-	641.783,00
JULIO	2.367.705,00	40.480,00	1.382.913,22	3.791.098,22
TOTAL				23.867.939,15

Fuente: Registro de ventas de la Gerencia de Marketing y Ventas.

2.3 ANÁLISIS SITUACIONAL

- A causa de la nefasta administración del Estado ejercida por el gobierno de facto, se tuvo un desfase en los ingresos económicos.
- A partir del lanzamiento de la nueva imagen de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, se trabajó en recuperar el posicionamiento con una nueva programación entre otros factores.



- Se analizarán los términos y condiciones de los contratos de coproducciones en vivo y grabados, que no aportan económicamente al canal por concepto de venta de publicidad, para así recuperar los horarios estelares para la difusión de programación propia y en vivo, quedando estos espacios aptos a ser comercializados.
- Desde la reformulación de la Gerencia de la Gerencia de Marketing y Ventas en el mes de julio de la presente gestión, se fortalece las relaciones comerciales con los clientes del sector público en base a presupuestos asignados. Por otro lado, se incentiva la negociación con la cartera de clientes privados.
- Como es tradición en BOLIVIA TV, la transmisión de Eventos Especiales es nuestra característica, y cuenta con los siguientes eventos agendados para la presente gestión:

Tabla 3. Eventos Agendados

EVENTOS AGENDADOS
TRANSMISIÓN PARADA MILITAR
TRANSMISIÓN SERENATA A BOLIVIA
ENTRADA FOLCLÓRICA DE URKUPIÑA
ENTRADA FOLCLÓRICA DE CHUTILLOS
ENTRADA FOLCLÓRICA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE
BTV FERIA SANTA CRUZ

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia de Marketing y Ventas.

- La Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV se consolida como Canal de Noticias y programas con contenido periodístico de primer nivel.

Para tener una mejor orientación acerca de Bolivia TV recurrimos al análisis F.O.D.A.:

FORTALEZAS:

- **COBERTURA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL:**
 - 276 Estaciones Repetidoras de baja potencia (pueblos y/o localidades) y 20 Plantas de Transmisión de alta potencia: en capitales de departamentos, más Yacuiba, Riberalta, Valle Alto, El Chaco y Villa Tunari.
 - Señal a nivel nacional e internacional a través del Satélite Tupack Katari TKSAT-1.
- **BOLIVIA TV MEDIO DE COMUNICACIÓN INCLUSIVO:**
 - Noticleros en tres idiomas originarios: aymara, quechua y guaraní.



- Tecnología Full HD a una resolución de 1920x1080i 59.94[Hz], contamos con Unidades Móviles en formato Full HD, Estudios de Televisión en todas las Regionales, y Transmisiones de Eventos Especiales desde cualesquier punto del país vía satélite.

OPORTUNIDADES

- Un factor externo que juega un papel preponderante es la coyuntura política y social, por la que estamos atravesando, ya que nos permite tener mayor teleaudiencia que quiere y debe informarse.

DEBILIDADES

- Referido a los aspectos internos que nos pone en desventaja con respecto a la competencia y en consecuencia los mismos se deben mejorar. Para ser más específicos se debe tomar en cuenta en la programación de fin de semana, programas de entretenimiento sin dejar de lado nuestra línea informativa.

AMENAZAS

- Rating: Nos limita específicamente con clientes de cartera privada y clientes de corporaciones transnacionales, agencias de medios y agencias publicitarias.
- Migración de los *mass media* a medio digitales.
- Operadoras de cable.

2.4 OBJETIVOS

- Incrementar los ingresos por servicios publicitarios y no publicitarios de BOLIVIA TV.
- Alcanzar las nuevas metas en ventas programadas desde agosto para la gestión 2023.
- Generar ingresos y asignando porcentajes de ventas en las Regionales de BOLIVIA TV, coadyuvando a su sostenibilidad.
- Incrementar la venta de publicidad a través de nuestras redes sociales (RRSS) y página web.
- Coordinar con las áreas de Programación y Producción, la estructuración de una parrilla con productos informativos y de entretenimiento (con contenido y mensaje formativo), que permita mejorar nuestro nivel de audiencia para incrementar nuestras ventas.
- Posicionar y promocionar nuestra imagen y programación diaria, incorporando rejillas constantes para crear expectativa en el televidente, y a su vez mediante nuestras redes sociales.

2.5 ACCIONES

2.5.1 ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO

- Establecer un análisis profundo de la situación de la empresa, del producto y de los clientes.
- Solicitar evaluaciones trimestrales a la programación de BOLIVIA TV, en coordinación con Gerencia General, Gerencia de Producción y Dirección de Programación y Promoción, para sugerir cambios, si se diera el caso.



- Generar un Diagrama Gantt el cual refleje las actividades y plazos a cumplir en la programación de alianzas estratégicas, metas de venta de servicios publicitarios, ampliación de la cartera de clientes privados y públicos de la gestión 2024.

2.5.2 ESTRATEGIA DE VENTAS – ESTRATEGIA DE SEGMENTACIÓN

- Se harán estrategias de segmentación específicas catalogando al cliente previo análisis del mismo, ofreciendo paquetes publicitarios diferenciados de acuerdo a sus necesidades.
- Aplicar una segmentación por rubro, programa o necesidad para ampliar cartera de clientes.
- Fortalecer las ventas a nivel nacional con la colaboración del personal administrativo de las regionales, efectuando capacitación permanente, sobre las estrategias y reglamento de ventas.
- Realizar evaluaciones trimestrales de desempeño sobre las metas de ventas asignadas, al personal designado a nivel nacional.
- Asignar metas de ventas mensuales a las Regionales de BOLIVIA TV, de acuerdo a los porcentajes que correspondan.

2.5.3 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN – APLICACIÓN MARKETING MIX

- Incrementar paquetes comerciales de emisión de publicidad para redes sociales RRSS (Facebook, Instagram, twitter) y página web.
- Realizar un cronograma de fechas potenciales mensuales, para lanzar promociones por tiempo limitado, para que los clientes puedan acceder a los precios más bajos, de acuerdo a nuestro tarifario vigente.
- Realizar activaciones y alianzas estratégicas con otras empresas, instituciones o medios de comunicación para posicionar nuestra programación, de acuerdo y sujeto a decisiones Gubernamentales futuras.
- Diseño de tarifarios creativos (brochure) que incluyan: auspicios, pases de spots, banners, alquiler de equipos, espacios, producción audiovisual y otros para la oferta y captación de nuevos mercados.
- Promoción constante de contenidos de los productos y servicios que presta Bolivia TV

2.5.4 ESTRATEGIA DE FIDELIZACIÓN

- Fidelizar a todos los clientes otorgándoles cobertura de prensa a todo tipo de actividad que ellos consideren, ya que éstas herramientas generan un acercamiento con el cliente a corto y mediano plazo.
- Consolidar y posicionar la imagen de nuestros presentadores a través de las Redes Sociales.

2.5.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Las alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas nos permitirán reducir nuestros gastos, obtener un mayor posicionamiento de nuestra imagen y reconocimiento de la población,



incidiendo positivamente en la captación de nuevos clientes.

- ✚ Mi Teleférico: promoción de nuestra imagen institucional y programación en pantallas led en sus estaciones, a cambio de espacio en nuestra programación.
- ✚ Cinebol, Patio de Comidas Camacho, Cine Center, Torres Mall, Cielo Mall, difundiendo nuestra imagen institucional y de nuestros programas.

3 PROYECCIÓN DE VENTAS 2023

Para la proyección de ventas de la gestión 2023, partimos del presupuesto aprobado para la gestión 2023, el cual establece un monto de Bs.72.492.226,00 (Setenta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos veintiséis 00/100 bolivianos. En este sentido y considerando los elementos descritos en el presente informe se plantean las siguientes proyecciones para los meses de agosto a diciembre de 2023, asimismo los datos del mes de enero a julio corresponden al reporte de ventas actual (tabla N° 4).

Tabla 4. Proyección de ventas 2023 (agosto a diciembre)

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	Subtotal
ENERO	427.833,65	99.216,00	-	527.049,65
FEBRERO	8.872.245,00	161.634,00	5.000.000,00	14.033.879,00
MARZO	1.639.686,00	446.000,00	-	2.085.686,00
ABRIL	2.290.268,67	27.873,20	-	2.318.141,87
MAYO	402.188,00	68.113,41	-	470.301,41
JUNIO	609.383,00	32.400,00	-	641.783,00
JULIO	2.367.705,00	40.480,00	1.382.913,22	3.791.098,22
AGOSTO	4.986.610,34	275.757,25	3.929.540,87	9.191.908,46
SEPTIEMBRE	5.445.131,81	301.113,28	4.290.864,24	10.037.109,32
OCTUBRE	4.776.572,25	264.142,24	3.764.026,98	8.804.741,48
NOVIEMBRE	4.596.061,17	254.160,06	3.621.780,93	8.472.002,17
DICIEMBRE	675.245,15	37.340,75	532.105,62	1.244.691,52
Total	37.088.930,05	2.008.230,20	22.521.231,86	61.618.392,10

Fuente: Registro de ventas GMV y la su respectiva proyección.

De acuerdo al cuadro anterior se calcula que la gestión 2023 tendremos una ejecución de Bs61.618.391,84 (Sesenta y uno millones seiscientos dieciocho mil trescientos noventa y uno 84/100 bolivianos) que representa un 85 % de lo inicialmente proyectado para la gestión 2023.

4. PROYECCION DE VENTAS 2024 – 2025

Las proyecciones de ventas para las gestiones 2024 y 2025 fueron calculadas de acuerdo a datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (IGAE-INE), mismo que determina que el crecimiento económico del país, al cierre de la gestión 2022, fue del 3.48%, por lo que las proyecciones alcanzan a



Bs.75.014.955,46 (Setenta y cinco millones catorce mil novecientos cincuenta y cinco 46/100 bolivianos) y Bs77.625.475,91 (Setenta y siete millones seiscientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y cinco 91/100 bolivianos), según el siguiente detalle:

Tabla 5. Proyección de ventas 2024

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL
ENERO	63.696,87	3.522,41	50.194,30	117.413,59
FEBRERO	530.493,43	29.336,04	418.038,55	977.868,08
MARZO	1.972.571,95	109.082,32	1.554.423,05	3.636.077,32
ABRIL	3.666.674,76	202.765,42	2.889.407,30	6.758.847,49
MAYO	4.224.204,66	233.596,57	3.328.751,14	7.786.552,38
JUNIO	5.716.237,48	316.105,30	4.504.500,50	10.536.843,27
JULIO	4.050.974,54	224.017,02	3.192.242,61	7.467.234,17
AGOSTO	4.325.179,11	239.180,41	3.408.320,87	7.972.680,39
SEPTIEMBRE	4.883.473,42	270.053,83	3.848.267,07	9.001.794,32
OCTUBRE	6.104.158,87	337.557,17	4.810.189,71	11.251.905,75
NOVIEMBRE	4.419.525,52	244.397,72	3.482.667,58	8.146.590,82
DICIEMBRE	738.422,73	40.834,44	581.890,72	1.361.147,88
Total	40.695.613,34	2.250.448,66	32.068.893,46	75.014.955,46

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia de Marketing y Ventas, en base a los datos estadísticos (INE- IGAE).

Tabla 6. Proyección de ventas 2025.

MES	PUBLICIDAD ESTATAL	PUBLICIDAD PRIVADA	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL
ENERO	65.913,52	3.644,99	51.941,07	121.499,58
FEBRERO	548.954,60	30.356,94	432.586,35	1.011.897,89
MARZO	2.041.217,45	112.878,38	1.608.516,98	3.762.612,81
ABRIL	3.794.275,05	209.821,66	2.989.958,68	6.994.055,38
MAYO	4.371.206,99	241.725,73	3.444.591,68	8.057.524,40
JUNIO	5.915.162,54	327.105,76	4.661.257,12	10.903.525,42
JULIO	4.191.948,45	231.812,82	3.303.332,65	7.727.093,92
AGOSTO	4.475.695,34	247.503,89	3.526.930,43	8.250.129,67
SEPTIEMBRE	5.053.418,29	279.451,70	3.982.186,77	9.315.056,76
OCTUBRE	6.316.583,60	349.304,16	4.977.584,31	11.643.472,07
NOVIEMBRE	4.573.325,01	252.902,77	3.603.864,41	8.430.092,18
DICIEMBRE	764.119,84	42.255,47	602.140,52	1.408.515,83
Total	42.111.820,68	2.328.764,28	33.184.890,95	77.625.475,91

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia de Marketing y Ventas, en base a los datos estadísticos (INE- IGAE).



4.1. METAS DE VENTAS ASIGNADAS PARA LAS REGIONALES GESTIÓN 2024

Conforme a las proyecciones elaboradas por la Gerencia de Marketing y Ventas, las Regionales deberán cumplir con el porcentaje de ventas asignada de acuerdo al dato histórico de ejecución de gastos:

Tabla 6. PORCENTAJE DE VENTAS ASIGNADAS A LAS REGIONALES GESTIÓN 2024

%	REGIONALES / MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
91,68%	LA PAZ. Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios.	1.07.644,78	896.809,46	3.331.555,69	5.196.511,38	7.138.711,22	9.660.177,91	6.845.960,29	7.309.353,38	8.252.845,03	10.315.747,19	7.458.794,46	1.247.900,38
3,25%	REGIONAL SANTA CRUZ Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios en las Regionales de BOLIVIA TV.	3.915,94	31.780,71	119.171,51	219.652,54	253.062,95	342.447,41	242.695,11	249.112,11	292.558,32	305.686,94	264.764,20	44.237,31
2,07%	REGIONAL COCHABAMBA Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios en las Regionales de BOLIVIA TV.	2.430,46	20.241,87	75.266,80	139.908,14	161.161,63	218.112,66	154.571,75	155.054,46	186.337,14	232.914,45	168.634,43	26.175,76
1,00%	REGIONAL TARIJA Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios en las Regionales de BOLIVIA TV.	1.174,14	9.778,68	36.360,77	67.588,47	77.865,52	105.368,43	74.672,34	79.726,80	90.017,94	112.519,06	81.465,91	13.611,48
1,00%	REGIONAL SUCRE Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios en las Regionales de BOLIVIA TV.	1.174,14	9.778,68	36.360,77	67.588,47	77.865,52	105.368,43	74.672,34	79.726,80	90.017,94	112.519,06	81.465,91	13.611,48
1,00%	REGIONAL TRINIDAD Generar ingresos por venta de servicios publicitarios y no publicitarios en las Regionales de BOLIVIA TV.	1.174,14	9.778,68	36.360,77	67.588,47	77.865,52	105.368,43	74.672,34	79.726,80	90.017,94	112.519,06	81.465,91	13.611,48

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia de Marketing y Ventas, en base a los datos históricos de la ejecución de gastos.



5. CONCLUSIÓN

De la revisión de los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (IGAE-INE) -Crecimiento Económico del País, se utiliza el porcentaje actualizado (3.48%) mismo que nos sirve de parámetro para la actualización de las proyecciones de ventas de las gestiones 2024 y 2025.

La proyección de ventas a diciembre de la gestión 2023 es de Bs. 61.618.391,84 (Sesenta y un millones seiscientos dieciocho mil trescientos noventa y uno 84/100 bolivianos).

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente informe a la Unidad de Planificación y Proyectos a objeto de proceder con la formulación de ingresos para el Anteproyecto de POA y Presupuesto gestión 2024, sobre la base del presente informe, de acuerdo a normativa y directrices de formulación presupuestaria emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Sin otro particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.



Lic. Víctor Víctor Torrico Molina
GERENTE DE MARKETING Y VENTAS
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
“BOLIVIA TV”



ESCALA SALARIAL
Y
ESTRUCTURA DE CARGOS
GESTIÓN 2024

INFORME TÉCNICO

BTV/GAF/RR.HH. N° 098/2023

A: Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL


Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

Via: Lic. Tatiana María Terceros Cortez
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.



DE: Lic. Jonathan Gaspar Calderon Nisttahuz
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

REF.: REMITE POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) FORMULACIÓN
PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2024 UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS

FECHA: La Paz, 16 de agosto 2023

De mi mayor consideración:

En atención a Instrucción Cite: BTV GG/UPP/INST N°028/2023 respecto a elaboración y formulación del POA 2024.

1. ANTECEDENTES

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N° 05/2023 de fecha 03 de agosto del 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas solicita la remisión del Presupuesto 2024 - Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 de la Entidad.

2. NORMATIVA APLICABLE

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 1178 —SAFCO
- Ley N° 2042 — Administración Presupuestaria.
- Decreto Supremo N° 078 Creación BTV del 15 de abril del 2009"
- Resolución Ministerial N° Aprobación Escala BTV 2018



3. ANÁLISIS

Lo Unidad de Recursos Humanos de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, para la formulación presupuestaria gestión 2024 cuenta con un requerimiento presupuestaria de Bs. 33.379.008.00.- (treinta y tres millones trescientos setenta y nueve mil ocho 00/100 bolivianos) divididos en grupos de gasto desglosados de la siguiente manera:

PARTIDA	DETALLE	MONTO
10000	" SERVICIOS PERSONALES"	28,482.756.00
20000	" SERVICIOS NO PERSONALES"	202,000.00
30000	" MATERIALES Y SUMINISTROS"	1,688,220.00
60000	"SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS"	2,930,056.00
80000	" IMPUESTO, REGALIAS Y TASAS"	976.00
TOTAL		33,379,008.00

GRUPO DE GASTO 10000 "SERVICIOS PERSONALES"

La Resolución Ministerial N° 038 de fecha 13 de septiembre del 2019 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas aprueba la Escala salarial de la Empresa Estatal de televisión Bolivia TV con un incremento salarial 4,7 constituida por 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica con un costo mensual de Bs. 1.784.210.00.- (Un Millón Setecientos Ochenta y Cuatro mil Doscientos Diez 00/100 bolivianos) y un costo Anual de Bs.21.410.520.00.- (Veintiún Millones Cuatrocientos Diez Mil Quinientos Veinte 00/100 Bolivianos).

El total de presupuesto requerido para la gestión 2024 en el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales "asciende a Bs. 28.482.756.00.- (Veintiocho Millones cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos cincuenta y seis 00/100 bolivianos) mismo que contempla el pago de sueldos, bono de antigüedad, bono de frontera, aguinaldos, asignaciones familiares, aporte patronales o caja de salud, fondo de pensiones, aporte patronal solidario y fondo nacional de vivienda.



EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
ESCALA SALARIAL DISMINUIDA Y CON INCREMENTO
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD:
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
 ORGANISMO FINANCIADOR:
 GASTO:

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
 240 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS
 COMENTE:

CATEGORIA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº ÍTEM	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	1	GERENTE GENERAL	1	24.130	24.130
	2	2	GERENTE DE ÁREA	2	12.400	24.800
EJECUTIVO	3	3	ENCARGADO DE AREA	3	12.400	37.200
	4	4	ENCARGADO DE AREA	4	12.400	52.000
OPERATIVO	5	5	RESPONSABLE DE AREA	5	10.400	52.000
	6	6	PROCESADOR TECNICO I	6	8.072	48.432
	7	7	TECNICO II	7	7.040	49.280
	8	8	TECNICO III	8	6.000	48.000
	9	9	TECNICO IV	9	5.000	45.000
	10	10	TECNICO V	10	4.000	40.000
	11	11	TECNICO VI	11	3.000	33.000
	12	12	TECNICO VII	12	2.000	22.000
	13	13	TECNICO VIII	13	1.000	11.000
	14	14	ADMINISTRATIVO I	14	8.072	11.000
	15	15	ADMINISTRATIVO II	15	7.040	11.000
	16	16	ADMINISTRATIVO III	16	6.000	11.000
TOTAL NÚMERO DE ÍTEM				272		
TOTAL COSTO MENSUAL						779.120
TOTAL COSTO ANUAL						9.349.440

GRUPO DE GASTO 20000 "SERVICIOS NO PERSONALES"

La asignación de Presupuesto al Grupo 20000 Servicios No Personales asciende a Bs.202.000.00.- (Doscientos dos Mil 00/100 bolivianos) de los cuales Bs. 30,000.00. - corresponde a gastos especializados por atención médica y otros. Bs. 92,500.00. - a Consultoría por Producto, para el plan de Higiene y Seguridad de la Institución y el resto del presupuesto está destinado a capacitación del personal y trabajos dirigidos, así como pasantías.

GRUPO DE GASTO 30000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

La asignación de presupuesto al grupo 30000 Materiales y Suministros asciende a Bs.1.688.220,00 (Un Millón Seiscientos ochenta y ocho mil doscientos veinte 00/100 bolivianos), comprende el pago de refrigerios al personal permanente, consultores individuales de línea y útiles de escritorio y oficina.

GRUPO 60000 "SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS "

La asignación de presupuesto para la partida 60000 "Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos." asciende a la suma de 2,930,056.00. - (Dos Millones novecientos treinta Mil cincuenta y seis 00/100 bolivianos) correspondiente a pagos



devengados no pagados por servicios pagados y no pagados de personal.

GRUPO DE GASTO 80000 "IMPUESTO, REGALÍAS Y TASAS"

La asignación de presupuesto al grupo 80000 "Impuestos, Regalías y Tasas" asciende a Bs.976.00. - (novecientos setenta y seis 00/100 bolivianos) destinado a presentación de planillas de sueldos mensuales, aguinaldos y retroactivos dentro del sistema ROE).

4. CONCLUSIONES

El presupuesto ajustado requerido para la gestión 2024 de la Unidad de Recursos Humanos asciende a Bs. 33.379.008.00.- (Treinta y Tres Millones trescientos setenta y nueve mil ocho 00/100 bolivianos) con fuente y organismo 20 — 230 (Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos).

Este presupuesto ha sido programado para el cumplimiento del pago de salarios a la oficina nacional y las ocho oficinas regionales de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a su autoridad remitir el presente informe y antecedentes a la Unidad Financiera y Unidad de Planificación y Proyectos para la respectiva consolidación al anteproyecto del presupuesto general de la Empresa Estatal de Televisión periodo 2024.

Es cuanto se tiene a bien informar para los fines consiguientes.



Jonathan Calderin Nistakus
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

ENTIDAD: 526 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 20 Recursos Especificos
 ORGANISMO FINANCIADOR: 230 Otros Recursos Especificos
 UNIDAD DE RECURSO SHUMANOS

GESTION 2024

(Expresado en Bolivianos)

RECURSOS

Ent	Fte	Org	Fin	Fin	Rubro	Descripcion	ET	Importe
526	20	230	45		11300	Venta de Servicios		33.379.008,00

GASTOS

Ent.	DA	UE	Prog	Pry	Act	Fte	Org	Fin	Fin	Partida	Descripcion	ET	Importe
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11200	Bono de Antigüedad	0	880.008,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11310	Bono Frontera	0	123.012,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11400	Aguinaldos	0	1.867.800,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11600	Asignaciones Familiares	0	456.000,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11700	Sueldos	0	21.410.520,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		11110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	418	2.241.360,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		13120	Prima de Riesgo Profesional Regimen de Largo Plazo	999	383.280,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		13131	Aporte Patronal Solidario 3%	999	672.480,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		13200	Aporte Patronal para Vivienda	342	448.296,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		25120	Bajas y Altas CPS	0	30.000,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		25210	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	0	92.500,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		25700	Capacitacion del personal	0	30.000,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		26900	Pasantías	0	49.500,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		31110	Refrigerios personal de planta	0	1.233.792,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		31110	Refrigerios personal de Consultoria de Linea	0	444.528,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		39500	Credenciales	0	9.900,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		66100	Gastos devengados no pagados por servicios personales	0	1.860.161,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		66100	Gastos devengados no pagados por servicios personales	0	38.000,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		66210	Gastos devengados no pagados por servicios no personale	0	482.895,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		66400	Gastos devengados no pagados por retenciones	0	310.833,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		66400	Gastos devengados no pagados por retenciones	0	238.167,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		85400	Multas por pago de bajas y Altas CPS	0	75.000,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		85900	Registro Obligatorio de empleadores-ROE	0	636,00
526	01	01	00	00	07	20	230	46000		85900	Registro Obligatorio de empleadores-ROE (retroactivo-agu	0	340,00
TOTAL													33.379.008,00


 "MUNICIPIO DE COCHABAMBO, INSTITUCION
 PAGADORA DE RECURSOS HUMANOS
 SINCA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 "EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
 "BOLIVIA TV"

MEMORIA DE CALCULO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
31110 GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE

MES	DIAS TRABAJADOS	MONTO DIA	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	IMP. TOTAL
ENERO	21	18	272	102.816,00
FEBRERO	19	18	272	93.024,00
MARZO	20	18	272	97.920,00
ABRIL	22	18	272	107.712,00
MAYO	22	18	272	107.712,00
JUNIO	19	18	272	93.024,00
JULIO	23	18	272	112.608,00
AGOSTO	21	18	272	102.816,00
SEPTIEMBRE	21	18	272	102.816,00
OCTUBRE	23	18	272	112.608,00
NOVIEMBRE	20	18	272	97.920,00
DICIEMBRE	21	18	272	102.816,00
PRESUPUESTO REQUERIDO GESTION 2024				1.233.792,00


Jonathan Calderón Nieto
 RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
 "BOLIVIA TV"

MEMORIA DE CALCULO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
31110 GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL CONSULTORES

MES	DIAS TRABAJADOS	MONTO DIA	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	IMP. TOTAL
ENERO	21	18	98	37.044,00
FEBRERO	19	18	98	33.516,00
MARZO	20	18	98	35.280,00
ABRIL	22	18	98	38.808,00
MAYO	22	18	98	38.808,00
JUNIO	19	18	98	33.516,00
JULIO	23	18	98	40.572,00
AGOSTO	21	18	98	37.044,00
SEPTIEMBRE	21	18	98	37.044,00
OCTUBRE	23	18	98	40.572,00
NOVIEMBRE	20	18	98	35.280,00
DICIEMBRE	21	18	98	37.044,00
PRESUPUESTO REQUERIDO GESTION 2024				444.528,00


Jonathan Calderón Nishahua
 RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
 "BOLIVIA TV"



COPIA LEGALIZADA



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1038

La Paz, 13 SEP. 2019

VISTOS:

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", mediante nota BTV/G.G. N° 246/2019, solicita aprobación de escala salarial en aplicación del Decreto Supremo N° 3994 de 31 de julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Inciso j), Artículo 52 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, señala que es competencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas establecer la política salarial del Sector Público.

Que el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 3994 de 31 de julio de 2019, aprueba el incremento salarial de hasta el cuatro por ciento (4%), para las servidoras y servidores públicos de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"; La Disposición Final Primera, establece que los incrementos salariales señalados en el Artículo precedentemente señalado, serán aplicados de forma lineal para las servidoras y servidores públicos, así como para las trabajadoras y los trabajadores de cada empresa que tiene un haber básico menor o igual a Bs18.727.- (Dieciocho Mil Setecientos Veintisiete 00/100 Bolivianos) precautelando que no se genere superposición de niveles salariales; asimismo, el Inciso d) de la Disposición Final Segunda de la precitada norma legal dispone que el incremento salarial se aplicaran con carácter retroactivo al 1 de enero de 2019.

Que el Artículo 30 de la Ley N° 2042, de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria, establece que una vez aprobado por Decreto Supremo el incremento salarial para el Sector Público, se autoriza al Ministerio de Hacienda (hoy de Economía y Finanzas Públicas) realizar las modificaciones presupuestarias de traspasos de todos los grupos de gasto al grupo 10000 "Servicios Personales", incorporar en el presupuesto y realizar su ejecución presupuestaria, sin contravenir el artículo 6 de la señalada Ley, debiendo informar del hecho a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Que la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", a fin de continuar con el trámite de aprobación de escala salarial, respalda su solicitud con la Resolución de Directorio N° 003/2019 de 25 de julio de 2019, Resolución Administrativa N°059/2019 de 15 de julio de 2019, Informe Legal BTV/DJN/N° 416/2019 de 09 de julio de 2019, Informe Técnico Cite: BTV/JPP/N°43/2019 de 10 de julio de 2019, Informe BTV-GAF/JF/PPTO/N° 88-A/2019 de 15 de julio de 2019, Informe BTV-GAF/JF/PPTO/N° 88/2019 de 05 de julio de 2019, Informe Técnico BTV GAF/RRHH N° 176/2019 de 28 de junio de 2019, Escala Salarial Comparativa y Propuesta, Planilla Presupuestaria y Resolución Bi-Ministerial N° 030 de fecha 05 de septiembre de 2019 que aprueba su escala salarial.

Que el Informe Técnico MEFP/VPCF/DGP/UEP/INF/N° 063/19 de 05 de septiembre de 2019, emitido por la Unidad de Empresas Públicas de la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria dependiente del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y el Informe Jurídico MEFP/DGAJ/Ppto./INF. N° 134/2019 de 6 de septiembre de 2019 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, consideran procedente la aprobación de la escala salarial para la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".





COPIA LEGALIZADA



Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS

10 38

POR TANTO:

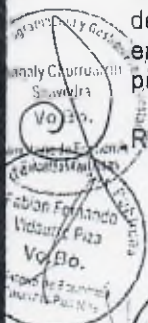
El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, en uso de sus atribuciones conferidas por el Parágrafo I de la Disposición Final Tercera del Decreto Supremo N° 3994 de 31 de julio de 2019.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la escala salarial para la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", con incremento salarial de hasta el cuatro por ciento (4%) con retroactividad al 1 de enero de 2019, constituida por 272 casos, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.784.210.- (Un Millón Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Diez 00/100 Bolivianos), con fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y organismo financiador 230 "Otros Recursos Específicos"

SEGUNDO.- En observancia a lo dispuesto por la Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, la correcta aplicación de la escala salarial y la ejecución del grupo 10000 "Servicios Personales", es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, a cuyo efecto debe observar plenamente las normas legales que rigen la ejecución presupuestaria.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Elmer Nicolas Quisbert Shamoni
Encargado de Archivo Legal
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

COPIA LEGALIZADA

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
ESCALA SALARIAL
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
ORGANISMO FINANCIADOR
GASTO:

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
20 RECURSOS ESPECÍFICOS
230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS
CORRIENTE

1038

CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº ÍTEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	2	1	GERENTE GENERAL	1	18,150	18,150
	3	2	GERENTE DE ÁREA	5	15,412	77,060
EJECUTIVO	3	3	DIRECTOR DE ÁREA	3	12,839	38,517
	4	4	JEFE DE UNIDAD	12	11,498	137,976
OPERATIVO	5	5	RESPONSABLE DE ÁREA	26	10,005	260,130
	5	6	PROFESIONAL I TÉCNICO I	14	8,377	117,278
	6	7	TÉCNICO II	23	7,023	161,529
	6	8	TÉCNICO III	20	6,200	124,000
	6	9	TÉCNICO IV	11	5,939	65,329
	6	10	TÉCNICO V	73	5,406	394,638
	6	11	TÉCNICO VI	6	5,296	31,776
	6	12	TÉCNICO VII	11	4,899	53,889
	6	13	TÉCNICO VIII	41	4,681	191,921
	7	14	ADMINISTRATIVO I	17	4,407	74,919
	7	15	ADMINISTRATIVO II	7	4,146	29,022
	7	16	ADMINISTRATIVO III	2	4,038	8,076
TOTAL NUMERO DE ÍTEMS				272		
TOTAL COSTO MENSUAL						1,784,210
TOTAL COSTO ANUAL						21,410,520



Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
BOLIVIA TV

Magnily Churruarín Snavedra
Directora Gral. de Programación
y Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

00000077

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN

“BOLIVIA TV”



**ANTEPROYECTO DE
PRESUPUESTO
GESTIÓN 2024**



INFORME TÉCNICO
BTV/GAF/JF/PPTOS N°023/2023


Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

A : Julio Fernando Valdivia Rodríguez
GERENTE GENERAL

Vía : Tatiana Terceros Cortéz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.

De : Max Ernesto Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

Ref. : **FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE**
PRESUPUESTO GESTIÓN 2024
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"

Fecha : La Paz, 28 de agosto de 2023



De mi consideración:

En observancia a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- Nota MEFP/VPCF/DGP GP/UEP/N°247/2023, Formulación de Anteproyecto de Presupuesto 2024, del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de fecha 04 de agosto de 2023.
- Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2024, aprobadas con Resolución Bi - Ministerial N°17 de 01 de agosto de 2023.
- Clasificadores Presupuestarios 2024, aprobados mediante Resolución Ministerial N°359 del 21 de julio de 2023.
- Informe CITE: BTV/GMV/INF N°229/2023, del 03 de agosto de 2023, emitido por la Gerencia de Marketing y Ventas, que determina la Proyección del Ventas de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", por Servicios: Publicitario Estatal, Publicidad Privado, por Transmisión Gubernamentales), para la gestión 2024.





2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009, en su Artículo 158 Numeral 11, establece Aprobar el Presupuesto General del Estado presentado por el Órgano Ejecutivo.

Los artículos 321, 339 parágrafo III y 340 parágrafo IV, del texto constitucional prevén que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto y que la determinación del gasto se realizara por medio de mecanismos de participación ciudadana, planificación técnica y ejecutiva estatal.

- Artículo 8, de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990, determina que "El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada".
- Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobado por Resolución Suprema 225558, del 1 de diciembre de 2005, y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos de Bolivia TV aprobado con Resolución de Directorio N°004/09 de 4 de septiembre de 2009, que establecen el marco normativo para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto.
- Decreto Supremo No. 78, del 15 de abril de 2009, crea la Empresa Estatal de Televisión denominada BOLIVIA TV, determina su naturaleza jurídica, objeto, patrimonio y establece la conformación y atribuciones de su Directorio y Gerente General, señala que la Dirección Superior de Bolivia TV, está a cargo de un Directorio y la Dirección Ejecutiva, a cargo de una (a) Gerente General quien ejerce la representación institucional y se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva – MAE.
- Parágrafo II del artículo 2 del Decreto Supremo N° 4257 de 04 de junio de 2020, por la que se incorpora a la estructura del Ministerio de la Presidencia el Viceministerio de Comunicación (antes Ministerio de Comunicación). Así como el artículo 3 del mencionado Decreto Supremo, por el que se establece que las empresas públicas bajo tuición de los Ministerios fusionados pasarán bajo tuición de los Ministerios respectivos, por lo que BOLIVIA TV pasa bajo tuición del Ministerio de la Presidencia.

3. ANÁLISIS Y DESARROLLO

3.1. ANÁLISIS TÉCNICO



La formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2024, se realiza en atención a nota **MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°247/2023** y de acuerdo a lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2024, aprobadas con Resolución Bi - Ministerial N°17 del 01 de agosto de 2023 y Clasificadores



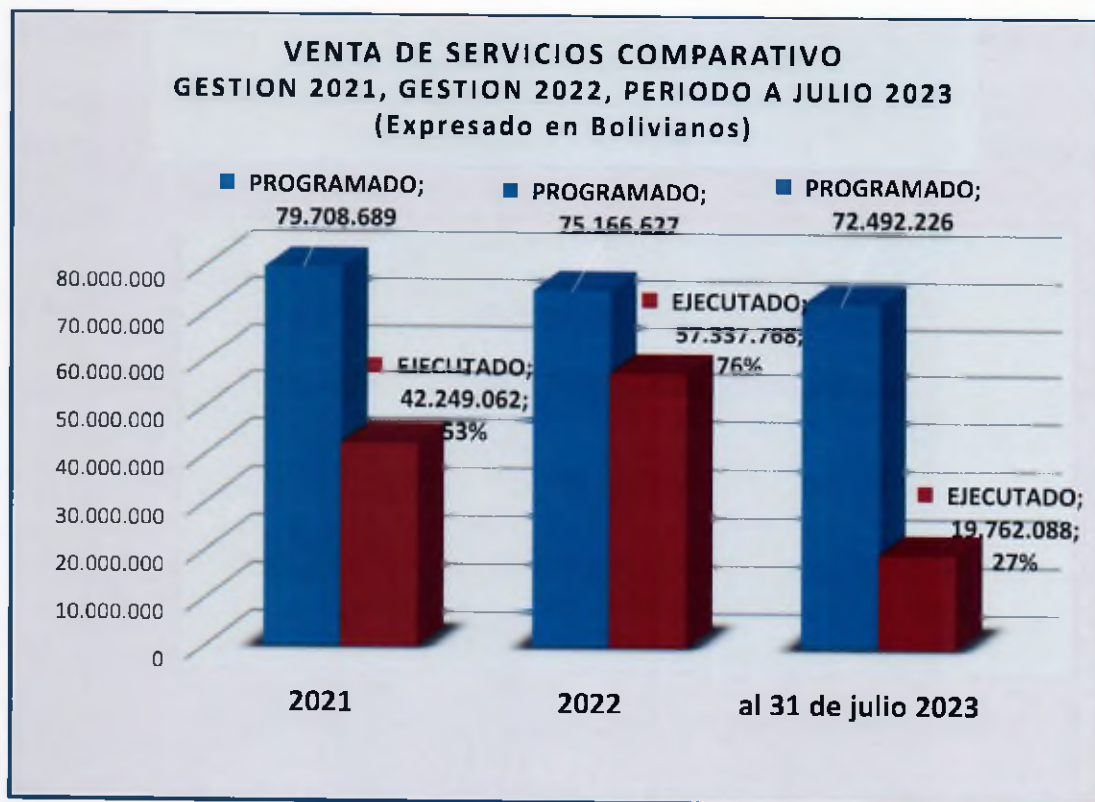
Presupuestarios 2024, aprobados mediante Resolución Ministerial N°359 del 21 de julio de 2023.

3.1.1. Presupuesto Recursos

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" (Empresa), en el marco de la normativa vigente, elaboró la proyección de los ingresos específicos de la gestión 2024, por concepto de Venta de Servicios: Publicidad Estatal, Publicidad Privada, por Transmisión Gubernamentales respectivamente.

Consecuentemente, el ingreso corresponde en su totalidad a fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismos Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", por la Venta de Servicios Publicitarios y no Publicitarios, para atender los gastos de funcionamiento e inversión.

En este contexto, el comportamiento histórico del ingreso programado con lo percibido de la gestión 2021 y 2022, además del comportamiento del ingreso por el periodo enero al 31 de julio de 2023, se muestra en el siguiente cuadro.



Fuente de información SIGEP



Como se puede ver en la gráfica anterior, la Empresa, los ingresos en la gestión 2021 alcanzaron una ejecución del 53% de lo programado, en la gestión 2022 alcanzaron una ejecución del 76% de lo programado (aclarar que en esa gestión se realizó la transmisión de la copa mundial de futbol Qatar 2022, lo cual coadyuvó a incrementar los ingresos) y en el periodo del 01 de enero 31 de julio de la presente gestión se alcanzó una ejecución del 27% de lo programado (cabe aclarar que la mayor venta de servicios se realizan en el último trimestre de cada gestión). Por lo antecedido se puede demostrar que la Empresa está en plena recuperación, asimismo, en virtud a lo ejecutado hasta el 31 de julio de la presente gestión, se muestra que hasta el 31 de diciembre se logrará llegar a las metas programadas.

En este marco de referencia, la Gerencia de Marketing y Ventas, con informe CITE: BTV/GMV/INF N°229/2023, para la gestión fiscal 2024, presentó la Proyección de Ingresos por la Venta de Servicios: Publicidad Estatal, Publicidad Privada, por Transmisión Gubernamentales (Transmisiones de Gobierno) respectivamente, por un importe de Bs75.014.955,00 (Setenta y Cinco Millones Catorce Mil Novecientos Cincuenta y Cinco 00/100 Bolivianos), el cual se detalla continuación:

PROYECCION DE VENTAS GESTION 2024

(Expresado en bolivianos)

MES	PUBLICIDAD		TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	PROYECCIÓN TOTAL 2024
	ESTATAL	PRIVADA		
ENERO	63.697	3.522	50.194	117.414
FEBRERO	530.493	29.336	418.039	977.868
MARZO	1.972.572	109.082	1.554.423	3.636.077
ABRIL	3.666.675	202.765	2.889.407	6.758.847
MAYO	4.224.205	233.597	3.328.751	7.786.552
JUNIO	5.716.237	316.105	4.504.500	10.536.843
JULIO	4.050.975	224.017	3.192.243	7.467.234
AGOSTO	4.325.179	239.180	3.408.321	7.972.680
SEPTIEMBRE	4.883.473	270.054	3.848.267	9.001.794
OCTUBRE	6.104.159	337.557	4.810.190	11.251.906
NOVIEMBRE	4.419.526	244.398	3.482.668	8.146.591
DICIEMBRE	738.423	40.834	581.891	1.361.148
TOTALES	40.695.613	2.250.449	32.068.893	75.014.955





Por lo tanto, considerando las Directrices de Formulación Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios gestión 2023, de acuerdo a la naturaleza, el ingreso proyectado por la venta de servicios de la Empresa de Televisión Bolivia TV por Bs75.014.955,00 (Setenta y Cinco Millones Catorce Mil Novecientos Cincuenta y Cinco 00/100 Bolivianos), debe registrarse en el presupuesto de recursos con Fuente 20 Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos, adicionalmente el importe de Bs3.376.051,00 (Tres Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Cincuenta y Un 00/100 Bolivianos), que corresponde a una estimación por gastos que serán devengados de la gestión 2023, que son registrados en el rubro Incremento de Otros Pasivos y Aporte de Capital, como se muestra a continuación:

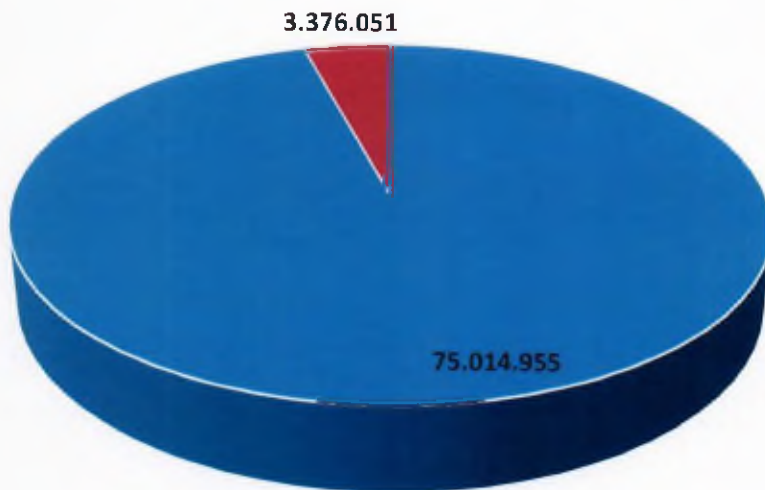
**PRESUPUESTO DE RECURSOS
GESTIÓN 2024
(Expresado en bolivianos)**

ENTIDAD	526 BOLIVIA TV	
FUENTE	Recursos Específicos	
ORGANISMO FINANCIADOR	Otros Recursos Específicos	
RUBRO	DENOMINACION	IMPORTE
11	INGRESOS DE OPERACIÓN	75.014.955
113	Venta de Servicios	75.014.955
119	Otros Ingresos de Operación	-
39	INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APOORTE DE CAPITAL	3.376.051
39.1	Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo	3.376.051
	Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo Deudas	
39110	Comerciales	345.995
	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con	
39120	Contratistas	582.895
	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y	
39130	Jornales	1.898.161
	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes	
39140	Patronales	310.833
	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por	
39150	Retenciones	238.167
TOTAL		78.391.006





PRESUPUESTO DE RECURSOS



- 11 INGRESOS DE OPERACIÓN
- 39 INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APOORTE DE CAPITAL

Por lo expuesto y de acuerdo a los requerimientos, el total de la Proyección de Recursos para la gestión 2024 es de **Bs78.391.006,00 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Un Mil Seis 00/100 Bolivianos)**.

3.1.2. Presupuesto de Gastos

La estructura de gastos se plantea en correspondencia al ingreso proyectado por la Gerencia de Marketing y Ventas - Presupuesto de Recursos, manteniendo el principio de equilibrio presupuestario, en concordancia con las Directrices de Formulación Presupuestaria y lineamientos establecidos por el Órgano Rector, para la gestión fiscal 2024.

Consecuentemente, la Estructura Programática, se compone de 5 programas y 21 actividades, que permitirá a la Empresa, disgregar el presupuesto por área organizacional y tener un control oportuno de los costos en los que incurre cada actividad, además, de contar con información en línea que permitirá a la Gerencia General, Gerencia Administrativa Financiera, respectivamente, entre otros, realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos institucionales, el detalle es el siguiente:





ESTRUCTURA PROGRAMATICA GESTION 2023

Entidad: 526 BOLIVIA TV

D.A.: 1

U.E.: 1

Código	Descripción	Nivel
000000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL BOLIVIA TV	PROGRAMA
000002	GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD
000003	DIRECCION JURÍDICA NACIONAL	ACTIVIDAD
000004	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	ACTIVIDAD
000005	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	ACTIVIDAD
000006	TRANSPARENCIA	ACTIVIDAD
000007	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ACTIVIDAD

210000	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS	PROGRAMA
210002	GERENCIA DE INFORMACIONES	ACTIVIDAD
210003	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ACTIVIDAD
210004	GERENCIA TÉCNICA	ACTIVIDAD
210005	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	ACTIVIDAD
210007	REGIONAL SANTA CRUZ	ACTIVIDAD
210008	REGIONAL COCHABAMBA	ACTIVIDAD
210009	REGIONAL TARIJA	ACTIVIDAD
210010	REGIONAL CHUQUISACA	ACTIVIDAD
210011	REGIONAL BENI	ACTIVIDAD
210012	REGIONAL ORURO	ACTIVIDAD
210013	REGIONAL PANDO	ACTIVIDAD
210014	REGIONAL POTOSÍ	ACTIVIDAD

Código	Descripción	Nivel
410000	COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS BTV	PROGRAMA
410001	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	ACTIVIDAD

980000	OTRAS TRANSFERENCIAS	PROGRAMA
980021	CORRIENTES	ACTIVIDAD

990000	DEUDAS	PROGRAMA
990021	DEUDA INTERNA	ACTIVIDAD

En este marco de referencia, de conformidad con la política de austeridad y control del gasto público, establecida por el Gobierno Central del Estado Plurinacional a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del país.

Además, de revertir la pérdida contable de la Empresa, de continuar con el manejo responsable de los ingresos, la política de austeridad en el gasto, y en consideración a la ejecución del gasto realizado en el periodo de enero al 31 de julio, y proyectado al 31 de diciembre de la presente gestión, la Unidad Financiera, a través de la Gerencia Administrativa Financiera, planteó la distribución del ingreso proyectado -





presupuesto de recursos a las diferentes unidades organizacionales, como techo presupuestario.

En virtud a lo señalado en párrafos precedentes, y con la finalidad de poder dar cumplimiento a las acciones de mediano y corto plazo contenidos en el Plan Operativo Anual, las unidades organizacionales de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, remitieron el requerimiento de sus gastos con memorias de cálculo donde se justifica cada requerimiento, asimismo, estas solicitudes se resumen en cuadros (Presupuesto de Gasto Consolidado, Presupuesto de Gasto por Programa y Actividad), los cuales se exponen a continuación:

**PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO
GESTIÓN 2024
(Expresado en bolivianos)**

ENTIDAD 526 BOLIVIA TV
FUENTE Recursos Específicos
ORGANISMO FINANCIADOR Otros Recursos Específicos
D.A. 1
U.E. 1

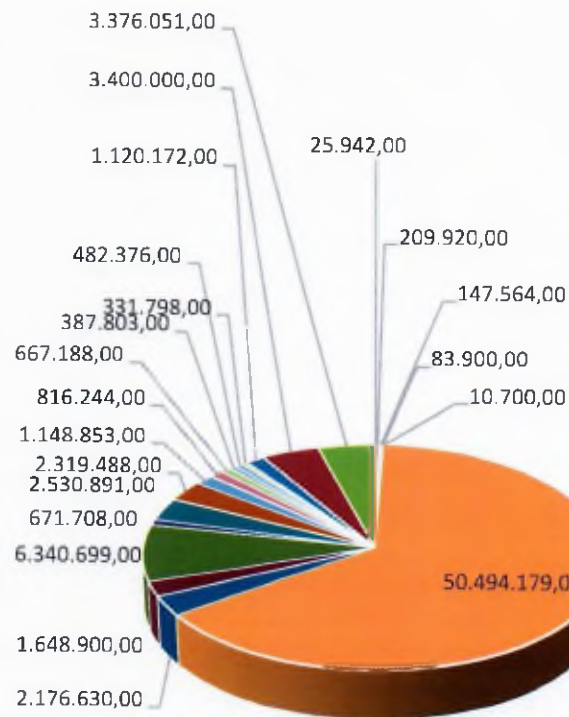
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
000002	GERENCIA GENERAL	25.942,00
000003	DIRECCION JURÍDICA NACIONAL	209.920,00
000004	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	147.564,00
000005	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	83.900,00
000006	TRANSPARENCIA	10.700,00
000007	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	50.494.179,00
210002	GERENCIA DE INFORMACIONES	2.176.630,00
210003	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	1.648.900,00
210004	GERENCIA TÉCNICA	6.340.699,00
210005	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	671.708,00
210007	REGIONAL SANTA CRUZ	2.530.891,00
210008	REGIONAL COCHABAMBA	2.319.488,00
210009	REGIONAL TARIJA	1.148.853,00
210010	REGIONAL CHUQUISACA	816.244,00
210011	REGIONAL BENI	667.188,00
210012	REGIONAL ORURO	387.803,00
210013	REGIONAL PANDO	482.376,00
210014	REGIONAL POTOSÍ	331.798,00
410002	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	1.120.172,00
980000	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
990021	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	3.376.051,00
TOTAL		78.391.006,00





PRESUPUESTO DE GASTOS

- 000002 GERENCIA GENERAL
- 000003 DIRECCION JURÍDICA NACIONAL
- 000004 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- 000005 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
- 000006 TRANSPARENCIA
- 000007 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- 210002 GERENCIA DE INFORMACIONES
- 210003 GERENCIA DE PRODUCCIÓN
- 210004 GERENCIA TÉCNICA
- 210005 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN
- 210007 REGIONAL SANTA CRUZ
- 210008 REGIONAL COCHABAMBA
- 210009 REGIONAL TARIJA
- 210010 REGIONAL CHUQUISACA
- 210011 REGIONAL BENI
- 210012 REGIONAL ORURO





**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA
GESTION 2024**

(Expresado en bolivianos)

Fuente: 20 - Recursos Específicos
Organismo: 230 - Otros Recursos Específicos
D.A.: 1 BOLIVIA TV
U.E. 1 BOLIVIA TV
Programa: **00 ADMINISTRACION CENTRAL**

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
000002	GERENCIA GENERAL	25.942,00
000003	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	209.920,00
000004	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	147.564,00
000005	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	83.900,00
000006	TRANSPARENCIA	10.700,00
000007	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	50.494.179,00
TOTAL GENERAL		50.972.205,00

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA
GESTION 2024**

(Expresado en bolivianos)

Fuente: 20 - Recursos Específicos
Organismo: 230 - Otros Recursos Específicos
D.A.: 1 BOLIVIA TV
U.E. 1 BOLIVIA TV
Programa: **21 PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIO**

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
210002	GERENCIA DE INFORMACIONES	2.176.630,00
210003	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	1.648.900,00
210004	GERENCIA TÉCNICA	6.340.699,00
210005	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	671.708,00
210007	REGIONAL SANTA CRUZ	2.530.891,00
210008	REGIONAL COCHBAMBA	2.319.488,00
210009	REGIONAL TARIJA	1.148.853,00
210010	REGIONAL CHUQUISACA	816.244,00
210011	REGIONAL BENI	667.188,00
210012	REGIONAL ORURO	387.803,00
210013	REGIONAL PANDO	482.376,00
210014	REGIONAL POTOSÍ	331.798,00
TOTAL		19.522.578,00





**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA
GESTION 2024**

(Expresado en bolivianos)

Fuente: 20 - Recursos Especificos
Organismo: 230 - Otros Recursos Especificos
D.A.: 1 BOLIVIA TV
U.E. 1 BOLIVIA TV
Programa: 41 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
410002	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	1.120.172,00
TOTAL		1.120.172,00

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA
GESTION 2024**

(Expresado en bolivianos)

Fuente: 20 - Recursos Especificos
Organismo: 230 - Otros Recursos Especificos
D.A.: 1 BOLIVIA TV
U.E. 1 BOLIVIA TV
Programa: 98 OTRAS TRANSFERENCIAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
980021	TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
TOTAL		3.400.000,00

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA
GESTION 2023**

(Expresado en bolivianos)

Fuente: 20 - Recursos Especificos
Organismo: 230 - Otros Recursos Especificos
D.A.: 1 BOLIVIA TV
U.E. 1 BOLIVIA TV
Programa: 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
990021	SERVICIO DE LA DEUDA	3.376.051,00
TOTAL		3.376.051,00

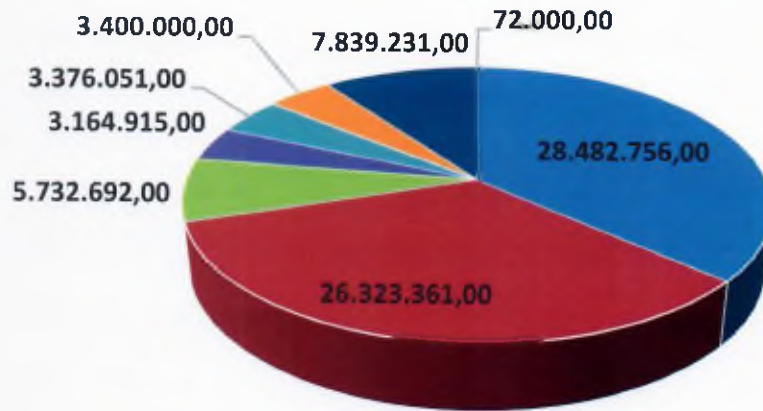




A continuación, se muestra la proyección por grupo de gasto:

**PRESUPUESTO DE GASTO POR GRUPO
GESTIÓN - 2024
(Expresado en bolivianos)**

GRUPO DE GASTO	Total
10000 SERVICIOS PERSONALES	28.482.756,00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	26.323.361,00
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.732.692,00
40000 ACTIVOS REALES	3.164.915,00
60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS	3.376.051,00
70000 TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.839.231,00
90000 OTROS GASTOS	72.000,00
TOTAL	78.391.006,00



- 10000 SERVICIOS PERSONALES
- 20000 SERVICIOS NO PERSONALES
- 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS
- 40000 ACTIVOS REALES
- 60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS
- 70000 TRANSFERENCIAS
- 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS
- 90000 OTROS GASTOS



GRUPO 10000



Se mantiene la Escala Salarial de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", constituida por 272 ítems, distribuido en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs.1.784.210,00 (Un Millón Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Diez 00/100 bolivianos), con fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", aprobado con Resolución Ministerial N° 1038 de fecha 13 de septiembre de 2019, además, de incluir todos los conceptos del gasto por concepto al sistema de previsión social y otros aportes, asociados a la misma.

GRUPO 20000

En este grupo se están contemplando gastos por servicios básicos, servicios recurrentes, consultorías para oficina central y regionales, entre los gastos más relevantes podemos citar:

- Energía eléctrica, Bolivia TV cuenta con plantas de transmisión y repetidoras a nivel nacional, lo cual demanda un consumo de energía eléctrica considerable.
- Telefonía, para tener una comunicación y coordinación constante entre todos los equipos de prensa, producción y demás unidades, para realizar de manera óptima las coberturas, transmisiones y demás actividades del canal.
- Internet, para poder tener cobertura tanto a nivel nacional e internacional y las transmisiones no sean interrumpidas se cuenta con servicios de internet satelital y otros que demandan un costo elevado para el servicio.
- Viáticos y Pasajes, la mayor fuente de ingresos de Bolivia TV son las transmisiones gubernamentales, mismas que se desarrollan a nivel nacional e internacional, por lo cual los equipos operativos de producción, prensa, técnica realizan viajes constantemente para realizar sus actividades, asimismo, se realizan viajes periódicos para hacer el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas y repetidoras con la que cuenta Bolivia TV.
- Seguros, Bolivia TV cuenta con una gran cantidad de activos fijos (Vehículos automotores, equipos de comunicación y otros) los cuales están expuestos a riesgos naturales y otros, para poder resguardar los mismos se debe contar con diferentes seguros, lo cual demanda un costo elevado.
- Mantenimiento de vehículos y equipos, las transmisiones y coberturas que se realizan son a nivel nacional, para lo cual las unidades móviles y equipos de prensa deben realizar viajes, lo que genera un desgaste continuo de los vehículos, asimismo, los equipos de comunicación necesitan mantenimiento por el uso constante que se tienen.
- Consultores Individuales de Línea, como se mencionó en puntos anteriores los ingresos de Bolivia TV están mejorando, lo cual genera mayor cantidad de prestación de servicios (coberturas, transmisiones), asimismo, se necesita personal técnico para realizar el mantenimiento de repetidoras y otros, esto hace que la demanda de personal sea necesaria y oportuna.
- Publicidad, es necesario mostrar la imagen de Bolivia TV.

GRUPO 30000





En este grupo se está contemplando el pago de refrigerios, la adquisición de artículos, materiales y bienes que se consumen en la gestión, podemos mencionar como más relevantes los siguientes:

- Gastos de refrigerios al personal de planta y consultores individuales de línea, de acuerdo a normativa vigente se establece un monto diario de Bs18,- (Dieciocho 00/100 Bolivianos).
- Combustible y Lubricantes, las transmisiones y coberturas que se realizan son tanto en áreas urbanas como rurales tratando de llegar a todos los puntos a nivel nacional, para lo cual las unidades móviles y equipos de prensa deben transportarse de manera inmediata y también realizar viajes, asimismo, viajes para mantenimiento de plantas y repetidoras, lo cual demanda el consumo alto de combustible.
- Útiles de escritorio y oficina, Bolivia TV genera bastante información y de acuerdo a normas vigentes cumplir con lo que mandan éstas, para lo cual se deben realizar diferentes procesos de administración y llevar un control de la documentación física, para lo cual se debe contar con materiales de escritorio.
- Material eléctrico, al contar con plantas de transmisión y repetidoras a nivel nacional, el funcionamiento constante de los equipos de éstas, necesitan mantenimientos periódicos para lo cual se necesita material eléctrico.
- Otros Repuestos y Accesorios, al contar con plantas de transmisión y repetidoras a nivel nacional, el funcionamiento constante de los equipos de éstas, necesitan mantenimientos periódicos para lo cual se necesita diferentes repuestos y accesorios.

GRUPO 40000

En este grupo consideramos la adquisición de equipos, podemos mencionar como más relevante:

- Equipo de Comunicación, los equipos de comunicación por el uso que diario van sufriendo desgaste, además que algunos ya cumplieron su vida útil, asimismo, al constituirse en equipos necesarios para las labores principales de transmisión es necesario realizar la adquisición de cámaras y otros. También, para estar acorde a la tecnología es preciso la adquisición de pantallas.
- Actualmente contamos con un inmueble propio en la regional Cochabamba, el cual no cuenta con espacios adecuados para la producción de programas e instalación de set, instalación técnica ni manejo de equipos como cámaras por el tamaño reducido de los ambientes, por lo que se requiere la construcción total de ambientes adecuados y funcionales para todas las actividades que desarrolla un canal de televisión.

GRUPO 60000

- En este grupo se está contemplando la asignación de recursos destinados a cubrir obligaciones generadas por gastos devengados no pagados en ejercicios anteriores (sueldos, retenciones, servicios, compra de materiales y otros devengados).

GRUPO 70000





- De acuerdo al D.S. 3833 Bolivia TV debe realizar de manera anual transferencia de recursos al Ministerio de la Presidencia.

GRUPO 80000

En este grupo podemos mencionar como más relevantes los siguientes:

- Impuesto a las Transacciones y el Impuesto al Valor Agregado, impuestos que se generan por la venta de servicios de acuerdo a normativa vigente.

Por lo expuesto y de acuerdo a los requerimientos, el total de la proyección de gastos es de **Bs78.391.006,00 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Un Mil Seis 00/100 Bolivianos)**, como se muestra a continuación:

**PRESUPUESTO DE GASTO POR PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA	MONTO
11200 "BONO DE ANTIGUEDAD"	880.008,00
11310 "BONO DE FRONTERA"	123.012,00
11400 "AGUINALDOS"	1.867.800,00
11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"	456.000,00
11700 "SUELDOS"	21.410.520,00
13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"	2.241.360,00
13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"	383.280,00
13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%"	672.480,00
13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA"	448.296,00
21100 "COMUNICACIONES"	55.200,00
21200 "ENERGIA ELECTRICA"	3.518.580,00
21300 "AGUA"	83.400,00
21400 "TELEFONIA"	571.290,00
21500 "GAS DOMICILIARIO"	180,00
21600 "INTERNET"	4.710.500,00
22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	412.795,00
22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	260.000,00
22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	927.165,00
22220 "VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	150.230,00
22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	77.000,00
22500 "SEGUROS"	4.510.830,00
22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"	6.620,00
23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	255.600,00
23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	92.500,00
23400 "OTROS ALQUILERES"	362.148,00
24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	362.100,00
24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	1.043.677,00
24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"	161.000,00
25120 "GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS"	30.000,00
25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"	270.500,00
25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	5.870.676,00





PARTIDA	MONTO
25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"	90.000,00
25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS"	10.200,00
25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	438.100,00
25500 "PUBLICIDAD"	522.420,00
25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"	95.910,00
25700 "CAPACITACION DEL PERSONAL"	30.000,00
25900 "SERVICIOS MANUALES"	81.560,00
26200 "GASTOS JUDICIALES"	12.000,00
26300 "DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES"	425.000,00
26610 "SERVICIOS PUBLICOS"	351.360,00
26930 "PAGO POR TRABAJO DIRIGIDOS Y PASANTIAS"	49.500,00
26990 "OTROS"	485.320,00
31110 "GASTOS POR REFRIGERIOS DEL PERSONAL PEERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS "	1.678.320,00
31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	192.500,00
32100 "PAPEL"	40.300,00
32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"	1.450,00
32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"	4.920,00
33100 "HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODON"	1.000,00
33200 "CONFECCIONES TEXTILES"	1.400,00
33300 "PRENDAS DE VESTIR"	67.080,00
33400 "CALZADOS"	11.900,00
34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	731.217,00
34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	55.400,00
34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	278.060,00
34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"	47.222,00
34600 "PRODUCTOS METALICOS"	90.485,00
34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	35.335,00
39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	8.582,00
39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"	273.617,00
39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	681.670,00
39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	1.532.234,00
42230 "OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO"	950.000,00
43110 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"	61.800,00
43120 "EQUIPO DE COMPUTACION"	107.000,00
43500 "EQUIPO DE COMUNICACION"	2.010.515,00
43700 "OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"	35.600,00
66100 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES"	1.898.161,00
66210 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES"	582.895,00
66220 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS"	345.995,00
66400 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES"	549.000,00
73100 "TRANSFERENCIAS"	3.400.000,00
81200 "IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES"	2.250.000,00
81300 "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO"	5.250.000,00
83110 "BIENES INMUEBLES"	140.000,00
83120 "IMPUESTOS VEHICULOS AUTOMOTORES"	100.000,00
85100 "TASAS"	23.255,00
85400 "MULTAS"	75.000,00
85900 "OTROS "	976,00
97100 "COMISIONES POR VENTAS"	72.000,00
TOTAL BOLIVIA TV	78.391.006,00





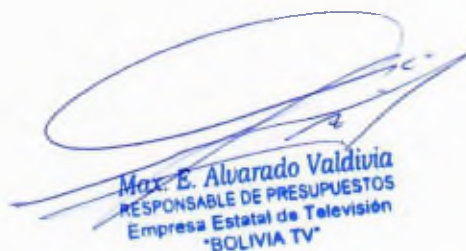
4. CONCLUSIÓN

El Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2024 de Bolivia TV, es formulado de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios, Lineamientos e Instructivos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuyo presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos alcanza a **Bs78.391.006,00 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Un Mil Seis 00/100 Bolivianos)**, considerando que la captación de sus ingresos proviene de la venta de servicios publicitarios y no publicitarios, que deberán registrarse con fuente 20 – Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos.

5. RECOMENDACIONES

- Remitir los antecedentes y el presente informe técnico a la Dirección Jurídica Nacional para la emisión del Informe Legal y elaboración de la Resolución Administrativa, para consideración del Directorio de Bolivia TV como establece el inciso d) del Artículo 9 del Decreto Supremo No. 0078.
- Remitir los antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio de Planificación de Desarrollo, para su evaluación aprobación ante instancias correspondientes.

Sin otro particular, saludamos a usted, atentamente.



Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

TTC/meav
Cc. Archivo PRESUPUESTOS



ANEXO I

Presupuesto de Ingresos

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE RECURSOS
GESTIÓN - 2024
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD 526 BOLIVIA TV
FUENTE 20 - Recursos Específicos
ORGANISMO FINANCIADOR 230 - Otros Recursos Específicos

RUBRO	DENOMINACION	IMPORTE
11	INGRESOS DE OPERACIÓN	75.014.955
113	Venta de Servicios	75.014.955
39	INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APOORTE DE CAPITAL	3.376.051
39.1	Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo	3.376.051
39110	Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo Deudas Comerciales	345.995
39120	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con Contratistas	582.895
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	1.898.161
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	310.833
39150	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	238.167
TOTAL		78.391.006


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



ANEXO II

Presupuesto de Gastos

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



Presupuesto Consolidado de Gasto

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PROYECCIÓN DE GASTOS - GESTIÓN 2024
CONSOLIDADO
(Expresado en bolivianos)

FTE.	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
		10000	SERVICIOS PERSONALES	28.482.756
20	230	11220	Bono de Antigüedad	880.008
20	230	11310	Bono de Frontera	123.012
20	230	11400	Aguinaldos	1.867.800
20	230	11600	Asignaciones Familiares	456.000
20	230	11700	Sueldos	21.410.520
20	230	12100	Personal Eventual	-
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	2.241.360
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	383.280
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	672.480
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	448.296
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	26.323.361
20	230	21100	Comunicaciones	55.200
20	230	21200	Energía Eléctrica	3.518.580
20	230	21300	Agua	83.400
20	230	21400	Telefonía	571.290
20	230	21500	Gas Domiciliario	180
20	230	21600	Internet	4.710.500
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	412.795
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	260.000
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	927.165
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	150.230
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	77.000
20	230	22500	Seguros	4.510.830
20	230	22600	Transporte de Personal	6.620
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	255.600
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	92.500
20	230	23400	Otros Alquileres	362.148
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	362.100
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	1.043.677
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	161.000
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	30.000
20	230	25210	Consultorías por Producto	270.500
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	5.870.676
20	230	25230	Auditorías Externas	90.000
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	10.200
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	438.100

20	230	25500	Publicidad	522.420
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	95.910
20	230	25700	Capacitación del Personal	30.000
20	230	25900	Servicios Manuales	81.560
20	230	26200	Gastos Judiciales	12.000
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	425.000
20	230	26610	Servicios Públicos	351.360
20	230	26620	Servicios Privados	-
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-
20	230	26910	Gastos de Representación	-
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	49.500
20	230	26990	Otros	485.320
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.732.692
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	1.678.320
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	192.500
20	230	31200	Alimentos para Animales	-
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-
20	230	32100	Papel	40.300
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	1.450
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-
20	230	32500	Periódicos y Boletines	4.920
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	1.000
20	230	33200	Confecciones Textiles	1.400
20	230	33300	Prendas de Vestir	67.080
20	230	33400	Calzados	11.900
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	731.217
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	55.400
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	278.060
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	47.222
20	230	34600	Productos Metálicos	90.485
20	230	34700	Minerales	-
20	230	34800	Herramientas Menores	35.335
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	8.582
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	273.617
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	681.670
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.532.234
		40000	ACTIVOS REALES	3.164.915
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	950.000
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-

20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	61.800	
20	230	43120	Equipo de Computación	107.000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	2.010.515	
20	230	43600	Equipo Educacional y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	35.600	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS		0
20	230	57100	Incremento Caja Y Banco	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		3.376.051
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	1.898.161	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	582.895	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	345.995	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	549.000	
		70000	TRANSFERENCIAS		3.400.000
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por Subsidios o Subvenciones	3.400.000	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		7.839.231
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	2.250.000	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	5.250.000	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	140.000	
20	230	83120	Vehículos Automotores	100.000	
20	230	85100	Tasas	23.255	
20	230	85400	Multas	75.000	
20	230	85900	Otros	976	
		90000	OTROS GASTOS		72.000
20	230	97100	Comisiones por Ventas	72.000	
		TOTAL			78.391.006


Max. E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"



GRUPO 10000

Servicios

Personales

Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024

SERVICIOS PERSONALES																			
Nº	UE	SUBNIVEL	PUESTO	BÁSICO	117	AÑOS CALIFICACIÓN DOS	11328	ANTIGÜEDAD	BONO DE FRONTERA	10118	REGIMEN DE CONTRATO PLAZO 10%	10110	REGIMEN PROFESIONAL 1,71%	10130	APORTE PAT. P. VENTURA 3%	103	1144	ASIGNACIONES FAMILIARES	TOTAL
1	GERENCIA GENERAL	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL	18.150,00	11		614,12				1.876,41	320,87		562,92	375,28	1.563,68		0,00	23.463,28
2	GERENCIA GENERAL	JEFE DE UNIDAD	COORDINADOR DE GERENCIA GENERAL	11.498,00	0		0,00				1.149,80	196,62		344,94	229,96	958,17		0,00	14.377,48
3	GERENCIA GENERAL	TÉCNICO II	SECRETARÍA	6.200,00	0		0,00				620,00	106,02		196,00	124,00	616,67		0,00	7.752,69
4	GERENCIA GENERAL	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	0		0,00				440,70	75,36		132,21	88,14	367,25		0,00	5.519,66
5	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORUPCIÓN	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA	10.005,00	5		259,82				1.026,48	175,53		307,94	205,30	855,40		0,00	12.835,47
6	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN Y PROMOCIÓN	10.005,00	8		425,16				1.043,62	178,36		312,90	208,60	869,18		0,00	13.042,22
7	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PROGRAMAS Y COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	8.377,00	3		118,10				846,51	146,27		294,85	189,90	707,93		0,00	10.622,52
8	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO V	ENCARGADO DE PROMOCIÓN	5.406,00	0		0,00				546,60	92,44		162,16	108,12	450,90		0,00	6.759,84
9	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VI	TÉCNICO ARCHIVO Y EDICIÓN	5.296,00	28		1.181,00				847,70	110,76		194,31	129,94	538,76		0,00	8.090,00
10	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	5.406,00	0		0,00				540,60	92,44		162,18	108,12	450,90		0,00	6.758,84
11	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.899,00	2		118,10				501,71	86,79		150,51	100,34	418,09		0,00	6.273,55
12	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	4.681,00	0		0,00				468,10	80,05		140,43	93,62	390,08		0,00	5.853,28
13	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	4.681,00	7		259,82				494,08	84,49		148,22	98,82	411,74		0,00	6.178,17
14	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	4.681,00	0		0,00				468,10	80,05		140,43	93,62	390,08		0,00	5.853,28
15	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	4.681,00	26		1.181,50				586,20	100,24		175,86	117,24	488,50		0,00	7.330,04
16	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL	12.839,00	15		863,08				1.364,21	233,28		409,26	272,84	1.136,84		0,00	17.058,51
17	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA	11.498,00	7		259,82				1.175,78	201,06		352,73	235,16	975,82		0,00	14.702,37
18	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE ANÁLISIS JURÍDICO	10.005,00	5		259,82				1.026,48	175,53		307,94	205,30	855,40		0,00	12.835,47
19	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ABOGADO	8.377,00	0		0,00				837,70	143,25		291,31	187,54	698,08		0,00	10.474,86
20	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	TÉCNICO II	ABOGADO	7.023,00	0		0,00				702,30	120,09		210,69	146,46	585,25		0,00	8.781,78
21	DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	TÉCNICO VI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.899,00	10		425,16				532,42	91,04		159,72	106,48	443,68		0,00	6.667,51
22	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	11.498,00	6		259,82				1.175,78	201,06		352,73	235,16	975,82		0,00	14.702,37
23	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PERIÓDICO)	8.377,00	6		259,82				863,88	147,69		298,10	172,74	719,74		0,00	10.799,77
24	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PROFESIONAL EN PROYECTOS	8.377,00	0		0,00				837,70	143,25		291,31	187,54	698,08		0,00	10.474,86
25	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	11.498,00	27		1.181,50				1.267,90	216,81		380,37	253,56	1.066,98		0,00	15.854,24
26	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	RESPONSABLE DE ÁREA	AUDITOR SUPERVISOR	10.005,00	0		0,00				1.000,50	171,09		300,15	200,10	833,75		0,00	12.510,59
27	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	TÉCNICO II	AUDITOR SENIOR	7.023,00	25		1.181,00				829,40	146,26		246,12	164,08	683,67		0,00	10.259,56
28	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	TÉCNICO V	AUDITOR JUNIOR	5.406,00	0		0,00				540,60	92,44		162,18	108,12	450,90		0,00	6.759,84
29	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	GERENTE DE ÁREA	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	15.412,00	0		0,00				1.541,20	253,55		462,36	308,24	1.284,33		0,00	19.271,68
30	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO VI	ASISTENTE DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	4.899,00	10		425,16				532,42	91,04		159,72	106,48	443,68		0,00	6.667,51
31	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	JEFE DE UNIDAD	JEFE FINANCIERO	11.498,00	0		0,00				1.148,80	196,62		344,94	229,96	958,17		0,00	14.377,48
32	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	10.005,00	0		0,00				1.000,50	171,09		300,15	200,10	833,75		0,00	12.510,59
33	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TESORERÍA Y CREDITO PÚBLICO	10.005,00	26		1.181,00				1.118,60	191,28		335,56	223,72	932,17		0,00	13.987,25
34	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	10.005,00	5		259,82				1.026,48	175,53		307,94	205,30	855,40		0,00	12.835,47
35	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO II	TÉCNICO CONTABLE	7.023,00	15		803,08				782,81	133,83		234,78	156,52	652,17		0,00	9.785,99
36	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO II	TÉCNICO COBRANZAS Y REGISTRO	7.023,00	15		803,08				782,61	133,83		234,78	156,52	652,17		0,00	9.785,99

Nº	UB	SUBSECTOR	PUESTO	GRUPO	117	11228	10118	10110	13238	10131	132	1164	116	TOTAL
					ANOS CALIFICACION	ANTIGÜEDAD	BONOS DE PRODUCTIVIDAD	REQUERIDA DE CORTO PLAZO	MESAS PROFESIONALES	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	APORTE PAT. P. PRODUCTIVIDAD 3%	ASIGNACIONES FAMILIARES		
37	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO IV	TÉCNICO CONTABLE TRIBUTOS	5	5.939,00	259,82		519,88	106,00	185,96	123,96	516,57	0,00	7.751,21
38	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO IV	TÉCNICO COMPAÑAS Y REGISTRO	2	5.939,00	118,10		605,71	103,58	181,71	121,14	504,76	2.000,00	9.574,00
39	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	TÉCNICO CONTABLE	0	5.406,00	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.739,84
40	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	JEFE DE UNIDAD	JEFE ADMINISTRATIVO	11	11.490,00	614,12		1.211,21	207,12	303,36	242,24	1.209,34	0,00	15.145,40
41	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE CONTRATACIONES	7	10.305,00	259,82		1.026,48	176,53	307,84	209,30	850,40	0,00	12.835,47
42	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS Y MANTENIMIENTO	10	10.005,00	425,16		1.043,02	178,36	312,90	208,60	869,18	0,00	13.042,22
43	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO III	TÉCNICO EN CONTRATACIONES	3	6.200,00	118,10		631,81	109,04	189,54	126,36	526,51	0,00	7.500,36
44	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO II	TÉCNICO DE ACTIVOS FIJOS	0	6.250,00	0,00		620,00	106,02	180,30	124,00	516,07	0,00	7.762,09
45	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO IV	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	9	5.939,00	425,16		636,42	108,83	180,30	127,26	530,35	0,00	7.867,96
46	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	ENCARGADO DE ALMACENES	10	5.939,00	425,16		636,42	108,83	180,30	127,26	530,35	0,00	7.867,96
47	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES	0	5.406,00	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.739,84
48	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ACTIVOS FIJOS	8	5.406,00	425,16		583,12	96,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.281,48
49	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO VIII	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	5	4.681,00	259,82		484,08	84,49	148,22	98,82	411,74	0,00	6.178,17
50	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ADMINISTRATIVO III	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5	4.146,00	259,82		440,58	75,34	132,17	88,12	367,15	0,00	5.509,18
51	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ADMINISTRATIVO II	MEÑAJERO	0	4.030,00	0,00		403,00	66,05	121,14	80,76	336,50	0,00	5.049,25
52	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	0	11.490,00	0,00		1.149,80	186,62	344,84	229,86	958,17	0,00	14.377,48
53	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	0	10.005,00	0,00		1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
54	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO IV	TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS	2	5.939,00	118,10		605,71	103,58	181,71	121,14	504,76	0,00	7.574,00
55	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS	0	5.406,00	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.739,84
56	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO V	TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS	0	5.406,00	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.739,84
57	GERENCIA DE INFORMACIONES	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE INFORMACIONES	9	15.412,00	425,16		1.583,72	270,82	475,11	316,74	1.319,70	0,00	19.803,31
58	GERENCIA DE INFORMACIONES	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR NACIONAL DE NOTICIAS	11	12.839,00	614,12		1.340,31	230,05	403,59	269,56	1.121,59	0,00	16.822,23
59	GERENCIA DE INFORMACIONES	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE PERIODISMO ESPECIALIZADO	0	11.488,00	0,00		1.149,80	186,62	344,84	229,86	958,17	0,00	14.377,48
60	GERENCIA DE INFORMACIONES	RESPONSABLE DE ÁREA	PERIODISTA DE INVESTIGACIÓN	5	10.065,00	259,82		1.026,48	175,53	307,84	205,30	855,40	0,00	12.835,47
61	GERENCIA DE INFORMACIONES	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE MULTIMEDIA	0	10.005,00	0,00		1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
62	GERENCIA DE INFORMACIONES	PROFESIONAL I TÉCNICO I	COORDINADOR DE NOTICIAS CENTRAL Y NOCHE	0	8.377,00	0,00		837,70	143,26	251,31	167,54	694,08	0,00	10.474,68
63	GERENCIA DE INFORMACIONES	PROFESIONAL I TÉCNICO I	COORDINADOR DE NOTICIAS MAÑANA Y MEDIO DÍA	12	8.377,00	614,12		899,11	153,75	269,73	179,62	749,26	0,00	11.242,80
64	GERENCIA DE INFORMACIONES	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PERIODISTA PRESENTADOR	6	8.377,00	259,82		863,68	147,69	259,10	172,74	719,74	0,00	10.799,77
65	GERENCIA DE INFORMACIONES	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PERIODISTA PRESENTADOR	0	8.377,00	0,00		837,70	143,25	251,31	167,54	694,08	0,00	10.474,68
66	GERENCIA DE INFORMACIONES	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PERIODISTA PRESENTADOR	11	8.377,00	614,12		899,11	153,75	269,73	179,62	749,26	0,00	11.242,80
67	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO II	PERIODISTA	0	7.023,00	0,00		702,30	120,09	210,69	140,46	585,25	0,00	8.781,79
68	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO II	PERIODISTA	8	7.023,00	425,16		744,82	127,36	223,44	148,96	620,68	0,00	9.313,43
69	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO II	PERIODISTA	7	7.023,00	205,82		728,26	124,54	218,48	145,66	606,90	0,00	9.106,68
70	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO I	PERIODISTA	0	7.023,00	0,00		702,30	120,09	210,69	140,46	585,25	0,00	8.781,79
71	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO I	PERIODISTA	15	7.023,00	803,68		782,61	133,83	234,78	156,52	632,17	0,00	9.785,99
72	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO I	PERIODISTA	0	7.023,00	0,00		702,30	120,09	210,69	140,46	585,25	0,00	8.781,79
73	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO I	PRESENTADOR	12	7.023,00	614,12		763,71	130,09	229,11	152,74	636,43	0,00	9.549,71
74	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	0	5.406,00	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84

Nº	UE	SUBNIVEL	POSTO	SALARIO	11T	11G	11H	11I	11J	11K	11L	11M	11N	TOTAL
					ANOS CALIFICACIONES	DIUNO DE PROPIETARIA	ACTIVIDAD	REQUERIR DE CORTO PLAZO 10%	REQUISITOS PROFESIONALES 1,75%	APORTE PATRONAL SOLICITADO 3%	APORTE PAT. VIGENCIA 3%	ANUALIDADES	11N	
75	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	5.406,00	18		803,08		620,91	186,27	124,19	517,42	0,00	7.764,04
76	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	5.406,00	2		118,10		952,41	166,72	110,48	460,34	0,00	6.967,52
77	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	12		614,12		802,01	180,60	130,40	501,86	0,00	7.527,76
78	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	28		1.131,00		658,70	197,91	131,74	548,92	0,00	8.236,90
79	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	21		962,04		638,80	191,94	127,86	533,17	0,00	8.000,32
80	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	8		425,16		583,12	174,93	115,62	485,93	0,00	7.291,48
81	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
82	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR Y ARCHIVO	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
83	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	PRESENTADOR	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
84	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	PRESENTADOR	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
85	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	COORDINADOR	5.406,00	5		259,82		566,58	169,97	113,32	472,15	0,00	7.084,73
86	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO V	REDACTOR DE NOTICIAS WEB	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
87	GERENCIA DE INFORMACIONES	TÉCNICO VI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.899,00	16		863,08		370,21	171,06	114,04	475,17	0,00	7.130,07
88	GERENCIA DE INFORMACIONES	ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.407,00	8		425,16		483,22	144,96	96,64	402,66	0,00	6.042,29
89	GERENCIA DE INFORMACIONES	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	0		0,00		440,70	132,21	88,14	367,25	0,00	5.510,86
90	GERENCIA DE INFORMACIONES	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	2		118,10		452,51	135,75	90,50	377,09	0,00	5.698,34
91	GERENCIA DE INFORMACIONES	ADMINISTRATIVO II	CHOFER	4.038,00	0		0,00		403,80	121,14	80,76	336,50	0,00	5.049,25
92	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE MARKETING Y VENTAS	15.412,00	0		0,00		1.341,20	482,36	308,24	1.284,33	0,00	19.271,88
93	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE VENTAS	10.005,00	0		0,00		1.000,50	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,99
94	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TÉCNICO V	TÉCNICO EN PAUETEO Y SEGUIMIENTO EN PANTALLA	5.406,00	8		425,16		583,12	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
95	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TÉCNICO V	EDITOR COMERCIAL	5.406,00	15		803,08		620,91	186,27	124,18	517,42	0,00	7.764,04
96	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE PRODUCCIÓN	15.412,00	8		425,16		1.383,72	475,11	316,74	1.319,76	0,00	19.803,31
97	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE DEPORTES Y CREATIVIDAD	11.488,00	0		0,00		1.149,30	344,94	229,96	956,17	0,00	14.377,48
98	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN	10.005,00	0		0,00		1.000,50	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,99
99	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE OPERACIONES	10.005,00	0		0,00		1.000,50	300,15	200,10	833,75	2.000,00	14.516,59
100	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO II	PRODUCTOR PRESENTADOR	7.023,00	2		118,10		714,11	214,23	142,82	595,09	0,00	8.829,47
101	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO II	PRODUCTOR	7.023,00	0		0,00		702,30	210,09	140,46	585,25	0,00	8.781,79
102	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO II	PRODUCTOR	7.023,00	0		0,00		702,30	210,09	140,46	585,25	0,00	8.781,79
103	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO II	POST PRODUCTOR	7.023,00	4		118,10		714,11	214,23	142,82	595,09	0,00	8.829,47
104	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO III	REALIZADOR	6.200,00	5		259,82		645,98	193,79	129,20	538,32	0,00	8.077,57
105	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO III	REALIZADOR	6.200,00	25		1.181,00		738,10	221,43	147,62	615,08	0,00	9.229,45
106	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO III	REALIZADOR	6.200,00	5		259,82		645,98	193,79	129,20	538,32	0,00	8.077,57
107	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO III	REALIZADOR	6.200,00	7		259,82		645,98	193,79	129,20	538,32	0,00	8.077,57
108	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO III	REALIZADOR	6.200,00	11		614,12		681,41	204,42	136,28	587,84	0,00	8.520,60
109	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO IV	ENCARGADO DE ILUMINACIÓN	5.975,00	9		425,16		636,42	190,92	127,26	530,25	0,00	7.957,96
110	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	POST PRODUCTOR	5.406,00	28		1.181,00		658,70	197,81	131,74	548,92	0,00	8.236,90
111	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	POST PRODUCTOR	5.406,00	0		0,00		540,60	162,18	106,12	450,50	0,00	6.759,84
112	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	8		425,16		583,12	174,93	116,62	485,93	2.000,00	9.291,48

Nº	GR	SUBNIVEL	PUESTO	BÁSICO	117	ANOS CALIFICACION	11228	10116	13110	13138	13137	13132	11433	1143	TOTAL
							ANTIGÜEDAD	SEÑAL DE FECHERÍA	REGIMEN DE CORTO PLAZO 50%	RESERVA PROFESIONAL 1,71%	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	APORTE PAT. IV VIGENCIA 2%	AGUIALDOS	ASIGNACIONES FAMILIARES	
113	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	0	0,00			540,60	92,44	162,18	109,12	450,00	0,00	6.759,84
114	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	8	425,16			583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
115	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	21	992,04			639,80	109,41	191,94	127,96	533,17	0,00	8.030,32
116	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	20	992,04			639,80	109,41	191,94	127,96	533,17	0,00	8.030,32
117	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO V	COORDINADOR DE UNIDADES MÓVILES	5.406,00	20	992,04			639,80	109,41	191,94	127,96	533,17	0,00	8.030,32
118	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VI	SONIDISTA DE TRANSMISIÓN	5.395,00	0	0,00			539,50	90,56	158,88	105,92	441,33	0,00	6.622,29
119	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VI	POST PRODUTOR	5.395,00	0	0,00			539,50	90,56	158,88	105,92	441,33	0,00	6.622,29
120	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	SONIDISTA	4.681,00	23	992,04			567,30	97,01	170,19	113,46	472,75	0,00	7.093,76
121	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	SONIDISTA	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
122	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	SONIDISTA	4.681,00	10	425,16			510,62	87,32	153,18	102,12	425,51	0,00	6.384,91
123	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	4.681,00	2	119,10			479,91	82,06	143,97	95,98	399,93	0,00	6.000,95
124	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
125	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
126	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
127	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
128	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
129	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
130	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00			468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
131	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	8	425,16			510,62	87,32	153,18	102,12	425,51	0,00	6.384,91
132	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	11	614,12			529,51	90,55	158,85	105,90	441,20	0,00	6.621,19
133	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	2	119,10			479,91	82,06	143,97	95,98	399,93	0,00	6.000,95
134	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	30	1.181,00			586,20	100,24	175,86	117,24	486,50	0,00	7.330,24
135	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	5	259,82			494,08	84,49	148,22	98,82	411,74	2.000,00	8.178,17
136	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	TÉCNICO VII	OPERADOR DE SLOW	4.681,00	5	259,82			494,08	84,49	148,22	98,82	411,74	0,00	6.178,17
137	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO I	MAQUILLADORA	4.407,00	9	425,16			443,22	82,63	144,96	96,64	402,68	0,00	6.042,29
138	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.407,00	0	0,00			440,70	75,36	132,21	88,14	367,25	0,00	5.510,86
139	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	9	425,16			443,22	82,63	144,96	96,64	402,68	0,00	6.042,29
140	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	8	425,16			443,22	82,63	144,96	96,64	402,68	2.000,00	8.042,29
141	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO II	OPERADOR DE GRUA	4.146,00	0	0,00			414,60	70,90	124,38	82,82	345,50	0,00	5.184,30
142	GERENCIA DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO II	ESCENOGRAFO	4.146,00	0	0,00			414,60	70,90	124,38	82,82	345,50	0,00	5.184,30
143	GERENCIA TECNICA	GERENTE DE ÁREA	GERENTE TÉCNICO	10.412,00	0	0,00			1.541,20	263,55	482,36	309,24	1.284,33	0,00	19.271,88
144	GERENCIA TECNICA	JEFE DE UNIDAD	JEFE TÉCNICO	11.496,00	0	0,00			1.149,80	196,62	344,94	229,96	956,17	0,00	14.377,48
145	GERENCIA TECNICA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE LEGAJOS TÉCNICOS	10.005,00	0	0,00			1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
146	GERENCIA TECNICA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TRANSMISIONES	10.005,00	15	803,08			1.080,81	164,82	324,24	216,16	930,67	0,00	13.314,78
147	GERENCIA TECNICA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE GENERACIÓN DE SEÑAL	10.005,00	11	614,12			1.061,91	181,59	318,57	212,38	884,93	0,00	13.278,50
148	GERENCIA TECNICA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE TÉCNICO DE REPTODORAS	10.005,00	12	614,12			1.061,91	181,59	318,57	212,38	884,93	0,00	13.278,50
149	GERENCIA TECNICA	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE SISTEMAS TELEVISIVOS	10.005,00	10	425,16			1.043,02	178,36	312,90	208,60	869,18	0,00	13.042,22
150	GERENCIA TECNICA	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PLANTA Y LABORATORIO	8.377,00	0	0,00			837,70	143,25	251,31	167,54	698,08	0,00	10.474,88

N°	U.P.	SUBSUEL	PUESTO	117		112.00	88.18	88.18	RECURSOS DE CORTO PLAZO 10%	101.03	133.31	132	114.4	116	TOTAL
				BASE	CAJILLA DOL.	AÑOS CAPACITA- DOL.									
151	GERENCIA TECNICA	TECNICO II	TECNICO LABORATORIO DE TRANSMISION	7.023,00	0		0,00		702,30	120,09	210,09	140,46	580,25	0,00	8.781,79
152	GERENCIA TECNICA	TECNICO II	TECNICO LABORATORIO DE GENERACION DE SEÑAL	7.023,00	8		425,16		744,82	127,36	223,44	148,04	620,68	0,00	9.313,43
153	GERENCIA TECNICA	TECNICO III	TECNICO DE SISTEMAS	6.200,00	8		425,16		662,42	113,29	198,75	132,56	502,10	0,00	8.284,32
154	GERENCIA TECNICA	TECNICO IV	TECNICO DE TRANSMISION	5.939,00	8		425,16		638,42	108,83	190,92	127,28	530,35	0,00	7.957,96
155	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE TRANSMISION	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	163,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
156	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE TRANSMISION	5.406,00	8		425,16		563,12	99,71	174,50	116,62	485,93	0,00	7.291,48
157	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	19		863,08		620,91	106,16	186,27	124,16	517,42	0,00	7.764,04
158	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	8		425,16		583,12	99,71	174,93	118,62	485,93	2.000,00	9.291,48
159	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	25		1.181,00		681,70	112,64	197,61	131,74	548,92	0,00	8.236,60
160	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	0,00	6.759,84
161	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	8		425,16		583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
162	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	2.000,00	8.759,84
163	GERENCIA TECNICA	TECNICO V	TECNICO DE SISTEMAS	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	0,00	6.759,84
164	GERENCIA TECNICA	TECNICO VIII	TECNICO DE SISTEMAS	4.681,00	0		0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	380,08	0,00	5.853,28
165	GERENCIA TECNICA	TECNICO VII	TECNICO DE TRANSMISION	4.681,00	8		425,16		510,62	87,32	163,18	102,12	425,51	2.000,00	8.394,91
166	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	25		1.181,00		558,60	95,55	167,64	111,76	465,67	0,00	6.987,42
167	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	0		0,00		440,70	75,30	132,21	88,14	367,29	0,00	5.510,66
168	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	20		962,04		539,60	92,32	161,97	107,86	449,92	0,00	6.751,34
169	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	11		614,12		502,11	85,86	159,63	100,42	416,43	0,00	6.278,38
170	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO II	TECNICO DE PLANTA	4.146,00	2		118,10		426,41	72,82	127,92	65,28	355,34	0,00	5.321,97
171	GERENCIA TECNICA	ADMINISTRATIVO II	TECNICO DE PLANTA	4.146,00	0		0,00		414,60	70,90	124,38	82,82	345,50	0,00	5.184,30
172	REGIONAL SANTA CRUZ	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR REGIONAL SANTA CRUZ	12.839,00	9		425,16		1.326,42	226,82	397,92	285,28	1.105,35	0,00	16.585,95
173	REGIONAL SANTA CRUZ	RESPONSABLE DE AREA	RESPONSABLE DE MARKETING	10.005,00	0		0,00		1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
174	REGIONAL SANTA CRUZ	RESPONSABLE DE AREA	RESPONSABLE DE INFORMACIONES	10.005,00	0		0,00		1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
175	REGIONAL SANTA CRUZ	RESPONSABLE DE AREA	RESPONSABLE DE PRODUCCION	10.005,00	0		0,00		1.000,50	171,09	300,15	200,10	833,75	0,00	12.510,59
176	REGIONAL SANTA CRUZ	PROFESIONAL I TECNICO I	ENCARGADO DE PROGRAMAS Y CREATIVIDAD	8.377,00	0		0,00		837,70	143,25	251,31	167,54	698,08	2.800,00	12.474,88
177	REGIONAL SANTA CRUZ	PROFESIONAL I TECNICO I	ENCARGADO TECNICO	8.377,00	0		0,00		837,70	143,25	251,31	167,54	698,08	0,00	10.474,88
178	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO II	ENCARGADO DE OPERACIONES	7.023,00	0		0,00		702,30	120,09	210,09	140,46	585,25	0,00	8.781,79
179	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO II	PRESENTADOR	7.023,00	0		0,00		702,30	120,09	210,09	140,46	585,25	0,00	8.781,79
180	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO II	PERIODISTA REPORTERO	7.023,00	0		0,00		702,30	120,09	210,09	140,46	585,25	0,00	8.781,79
181	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO III	REALIZADOR	6.200,00	11		614,12		681,41	116,62	204,42	136,28	567,84	0,00	8.520,60
182	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO III	TECNICO DE TRANSMISION	6.200,00	0		0,00		620,00	106,02	186,00	124,30	516,67	0,00	7.752,69
183	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO IV	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL	5.939,00	5		258,82		619,88	106,00	185,96	123,98	516,57	0,00	7.751,21
184	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO IV	TECNICO DE CONTABILIDAD	5.939,00	10		425,16		638,42	108,83	190,92	127,28	530,35	0,00	7.957,96
185	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO V	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5.406,00	8		425,16		583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
186	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO V	PERIODISTA	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	0,00	6.759,84
187	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO V	PERIODISTA	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	0,00	6.759,84
188	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO V	PERIODISTA	5.406,00	0		0,00		540,60	92,44	162,16	108,12	450,50	0,00	6.759,84

Nº	UF	SUMINISTROS	PUESTO	117		112B	811B	931-0	131B	APORTE PATRIMONIAL EQUIPAMIENTO	103	104	116	TOTAL
				BÁSICO	AÑOS CALIFICACIÓN	ANTIGÜEDAD	BONOS DE FOMENTO	RENTA DE FONTO PLAZO 90%	RENTA PROFESIONAL 171%					
189	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	15	803,00		620,91	106,16	186,27	124,16	517,42	0,00	7.764,04
190	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	8	425,16		583,12	96,71	174,93	116,52	485,93	0,00	7.291,45
191	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
192	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	5.406,00	11	614,12		602,01	102,94	186,60	120,40	501,88	0,00	7.527,76
193	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
194	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	TÉCNICO DE GENERACIÓN DE SEÑAL	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
195	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	TÉCNICO DE SISTEMAS	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
196	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO V	TÉCNICO SWITCHER	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
197	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
198	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
199	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	11	614,12		529,51	90,35	156,85	105,90	441,26	0,00	6.621,19
200	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
201	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
202	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	5	259,82		484,08	84,49	148,22	98,82	411,74	0,00	6.178,17
203	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
204	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	PERIODISTA	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
205	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO VIII	COORDINADOR DE PRENSA	4.681,00	0	0,00		468,10	80,05	140,43	93,62	390,08	0,00	5.853,28
206	REGIONAL SANTA CRUZ	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	0	0,00		440,70	79,36	132,21	88,14	367,25	0,00	5.510,66
207	REGIONAL SANTA CRUZ	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	8	425,16		483,22	82,63	144,96	96,64	402,68	0,00	6.042,29
208	REGIONAL SANTA CRUZ	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	4.407,00	0	0,00		440,70	79,36	132,21	88,14	367,25	0,00	5.510,66
209	REGIONAL COCHABAMBA	JEFE DE UNIDAD	JEFE REGIONAL COCHABAMBA	11.498,00	0	0,00		1.149,80	186,62	344,94	229,96	958,17	0,00	14.377,48
210	REGIONAL COCHABAMBA	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE NOTICIAS	8.377,00	0	0,00		837,70	143,25	251,31	167,54	686,06	0,00	10.474,88
211	REGIONAL COCHABAMBA	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO TÉCNICO	8.377,00	11	614,12		899,11	151,75	269,73	179,82	740,26	0,00	11.242,80
212	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO II	REALIZADOR Y ENCARGADO DE OPERACIONES	7.023,00	8	425,16		744,62	127,36	223,44	148,96	625,68	0,00	9.313,43
213	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO II	COORDINADOR DE NOTICIAS	7.023,00	7	259,82		728,28	124,54	218,48	145,68	604,00	0,00	9.196,68
214	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO II	REPORTERO PERIODISTA	6.300,00	0	0,00		620,00	105,02	186,00	124,00	516,67	0,00	7.752,69
215	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO III	REPORTERO PERIODISTA	8.200,00	0	0,00		820,00	186,02	186,00	124,00	516,67	0,00	7.752,69
216	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO III	TÉCNICO DE TRANSMISIÓN	8.200,00	0	0,00		820,00	186,02	186,00	124,00	516,67	2.000,00	9.792,69
217	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	PRODUCTOR	5.406,00	5	259,82		566,56	96,69	169,97	113,32	472,15	0,00	7.084,73
218	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	9	425,16		583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
219	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	11	614,12		602,01	102,94	186,60	120,40	501,88	0,00	7.527,76
220	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	15	803,00		620,91	106,16	186,27	124,16	517,42	0,00	7.764,04
221	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	5.406,00	0	0,00		540,60	92,44	162,18	108,12	450,50	0,00	6.759,84
222	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	REALIZADOR	5.406,00	10	425,16		583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	0,00	7.291,48
223	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	REALIZADOR	5.406,00	15	803,00		620,91	106,16	186,27	124,16	517,42	0,00	7.764,04
224	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	5.406,00	8	425,16		583,12	99,71	174,93	116,62	485,93	2.000,00	9.291,48
225	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO V	TÉCNICO DE GENERACIÓN DE SEÑAL	5.406,00	18	803,00		620,91	106,16	186,27	124,16	517,42	0,00	7.764,04
226	REGIONAL COCHABAMBA	TÉCNICO VII	TÉCNICO DE CONTABILIDAD	4.899,00	2	116,10		501,71	85,79	150,51	100,34	418,09	0,00	6.273,55

N°	UE	SUMMARY	PUESTO	117		11230	10118	03119	10128	03131	102	11144	11145	TOTAL
				MASCO	AÑOS CALIFICA- DOS		ANTIGÜEDAD	BONO DE PROTECCIÓN	REGIMEN DE CURTO PLAZO 10%	RIESGO PROFESIONAL 1,71%	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	APORTE PAT. P. INVERSIÓN 3%	AGUINALDOS	ASIGNACIONES FAMILIARES
255	REGIONAL PANDO	TECNICO VII	CAMAROGRAFO	4.681,00	3	118,10	936,20	973,53	98,07	172,06	114,71	477,94	0,00	7.171,61
256	REGIONAL PANDO	TECNICO VIII	PERIODISTA	4.681,00	3	118,10	936,20	973,53	98,07	172,06	114,71	477,94	0,00	7.171,61
257	REGIONAL ORURO	TECNICO IV	ENCARGADO REGIONAL ORURO	5.939,00	3	118,10		603,71	103,96	181,71	121,14	504,76	2.900,00	9.574,00
258	REGIONAL ORURO	TECNICO VI	TECNICO DE TRANSMISION Y GENERACION DE SEÑAL	5.296,00	3	118,10		541,41	92,50	162,42	108,28	451,18	0,00	6.769,97
269	REGIONAL ORURO	TECNICO VII	CAMAROGRAFO EDITOR	4.689,00	3	118,10		501,71	85,79	150,51	100,34	418,69	0,00	6.273,69
270	REGIONAL POTOSI	TECNICO V	ENCARGADO REGIONAL POTOSI	5.406,00	3	118,10		552,41	94,46	165,72	110,45	460,34	0,00	6.907,52
271	REGIONAL POTOSI	TECNICO V	TECNICO DE TRANSMISION Y GENERACION DE SEÑAL	5.405,00	3	118,10		552,41	94,46	165,72	110,48	460,76	2.000,00	8.907,94
272	REGIONAL POTOSI	TECNICO VII	CAMAROGRAFO EDITOR	4.681,00	0	0,00		468,60	80,75	146,58	95,72	390,08	0,00	5.862,73
MENSUAL				1.764.210		73.334	10.281	186.780	31.940	56.040	37.358	156.650	38.000	2.373.563
TOTAL ANUAL				21.416.520		880.006	123.012	2.241.360	383.280	672.480	448.296	1.857.600	456.000	28.483.752



GRUPO 3110

Refrigerio al Personal de Planta y Consultores Individuales de Línea

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**

MEMORIA DE CALCULO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
31110 GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE

MES	DIAS TRABAJADOS	MONTO DIA	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	IMP. TOTAL
ENERO	21	18	272	102.816,00
FEBRERO	19	18	272	93.024,00
MARZO	20	18	272	97.920,00
ABRIL	22	18	272	107.712,00
MAYO	22	18	272	107.712,00
JUNIO	19	18	272	93.024,00
JULIO	23	18	272	112.608,00
AGOSTO	21	18	272	102.816,00
SEPTIEMBRE	21	18	272	102.816,00
OCTUBRE	23	18	272	112.608,00
NOVIEMBRE	20	18	272	97.920,00
DICIEMBRE	21	18	272	102.816,00
PRESUPUESTO REQUERIDO GESTION 2024				1.233.792,00


Max E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"

MEMORIA DE CALCULO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
31110 GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL CONSULTORES

MES	DIAS TRABAJADOS	MONTO DIA	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	IMP. TOTAL
ENERO	21	18	98	38.556,00
FEBRERO	19	18	98	34.884,00
MARZO	20	18	98	36.720,00
ABRIL	22	18	98	40.788,00
MAYO	22	18	98	40.788,00
JUNIO	19	18	98	35.298,00
JULIO	23	18	98	42.642,00
AGOSTO	21	18	98	38.934,00
SEPTIEMBRE	21	18	98	38.934,00
OCTUBRE	23	18	98	42.642,00
NOVIEMBRE	20	18	98	37.080,00
DICIEMBRE	21	18	98	38.934,00
PRESUPUESTO REQUERIDO GESTION 2024				466.200,00


Max E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"



Formulario Nº11 Memorias de Cálculo por Partida

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 11200 "BONO DE ANTIGÜEDAD"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	BONO DE ANTIGÜEDAD	12	MES	73.334,00	880.008,00	REMUNERACION DETERMINADA POR LA CALIFICACION DE AÑOS DE SERVICIO PRESTADOS POR EL SERVIDOR PUBLICOS PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					880.008,00	

PARTIDA 11310 "BONO DE FRONTERA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	BONO DE FRONTERA	12	MES	10.251,00	123.012,00	SE ASIGNARA RECURSOS DEL 20% DEL SALARIO BASICO MENSUAL COMO BONO DE FRONTERA, DEL CUAL SE BENEFICIARAN LOS(LAS) SERVIDORES (AS) Y TRABAJADORES (AS) DEL SECTOR PUBLICO, CUYO CENTRO DE TRABAJO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS 50 KILOMETROS LINEALES DE LAS FRONTRAS INTERNACIONALES DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					123.012,00	

PARTIDA 11400 "AGUINALDOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	AGUINALDOS	12	MES	155.650,00	1.867.800,00	REMUNERACION EXTRAORDINARIA ANUAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					1.867.800,00	

PARTIDA 11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ASIGNACIONES FAMILIARES	12	MES	38.000,00	456.000,00	SE ASIGNARAN RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS DE PRENATAL, NATALIDAD, LACTANCIA Y SEPELIO DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					456.000,00	

PARTIDA 11700 "SUELDOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SUELDOS	12	MES	1.784.210,00	21.410.520,00	SE ASIGNARA SUELDOS O HABER BASICO MENSUAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SOBRE LA BASE DE LA ESCALA SALARIAL VIGENTE, APROBADA DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					21.410.520,00	

PARTIDA 13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	12	MES	186.780,00	2.241.360,00	POR CONCEPTO DE APORTES PATRONALES EN FAVOR DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO, 10% SEGURO DE CORTO PLAZO PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					2.241.360,00	

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO	12	MES	31.940,00	383.280,00	POR CONCEPTO DE APORTES PATRONALES REGIMEN DE LARGO PLAZO PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					383.280,00	

PARTIDA 13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	12	MES	56.040,00	672.480,00	POR CONCEPTO DE APORTES PATRONALES SOLIDARIO REGIMEN DE LARGO PLAZO PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					672.480,00	

PARTIDA 13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	12	MES	37.358,00	448.296,00	POR CONCEPTO DE APORTES PATRONALES PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL BASE COTIZABLE DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE PARA LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					448.296,00	

PARTIDA 21100 "COMUNICACIONES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIO DE CURRIER	12	MES	3.500,00	42.000,00	PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA DE TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL DE BOLIVIA TV
2	TV CABLE	12	MES	1.100,00	13.200,00	PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA DE TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL DE BOLIVIA TV
TOTAL PARTIDA					55.200,00	

PARTIDA 21200 "ENERGIA ELECTRICA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ENERGIA ELECTRICA (CENTRAL LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO, PLANTA DE ALPACOMA, MIRADOR DE KILLI KILLI, ASENSOR DE USO EXCLUSIVO DE BOLIVIA TV)	12	MES	60.000,00	720.000,00	PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA A DELAPAZ DE OFICINAS CENTRAL, PLANTA 16 DE JULIO, PLANTA DE ALPACOMA, VILLA PABON KILLI KILLI Y ASENSOR DE USO EXCLUSIVO DE BOLIVIA TV
2	ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE MOLLEBAMBA Y HUAYLLAMARCA)	12	MES	2.120,00	25.440,00	PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA A COOOPSEL DE REPETIDORAS DE: MOLLEBAMBA Y HUAYLLAMARCA
3	ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE UNCIA)	12	MES	357,00	4.284,00	PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA A LA EMPRESA UNCIA DE LA REPETIDORAS DE UNCIA
4	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA PRIV MANCO KAPAC COPACABANA, CERRO CEROCA, RETEIDORA TV - 1129591	12	MES	1.600,00	19.200,00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA PRIV MANCO KAPAC COPACABANA, CERRO CEROCA, RETEIDORA TV - 1129591
5	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. MUÑECAS MUNICIPIO CHUMA COMUNIDAD CHAJLAYA - 1130351	12	MES	1.600,00	19.200,00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. MUÑECAS MUNICIPIO CHUMA COMUNIDAD CHAJLAYA - 1130351

MEMORIA DE CALCULO

6	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. PACAJES, MUNICIPIO CAQUIAVIRI, COMUNICA CAQUIAVIRI - 1130353	12	MES	1.200,00	14.400,00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. PACAJES, MUNICIPIO CAQUIAVIRI, COMUNICA CAQUIAVIRI - 1130353
7	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. OMASUYOS, CHUA COCANI - 1130350	12	MES	1.200,00	14.400,00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. OMASUYOS, CHUA COCANI - 1130350
8	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. LOAYZA, MUNICIPIO LURIBAY COMUNIDAD LURIBAY - 1130354	12	MES	1.200,00	14.400,00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. LOAYZA, MUNICIPIO LURIBAY COMUNIDAD LURIBAY - 1130354
9	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CARRASCO LA RESERVA CANAL 7 - LA PAZ	12	MES	200,00	2.400,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
10	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CORIPATA - LA PAZ	12	MES	400,00	4.800,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
11	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA LAZA - LA PAZ	12	MES	1.600,00	19.200,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
12	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA LICOMA - LA PAZ	12	MES	1.600,00	19.200,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
13	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA ROSARIO ENTRERIOS - LA PAZ	12	MES	1.600,00	19.200,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
14	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA SAPAHAQUI - LA PAZ	12	MES	1.600,00	19.200,00	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA ESTACION REPETIDORA, A EFECTO DE CONTINUAR Y SEGUIR GARANTIZANDO LA EMISION CONTINUA DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA POBLACION MENCIONADA
15	CRE - OFICINA REGIONAL	12	MES	15.000,00	180.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE GENERACION DE SEÑAL, DE COMPUTACIÓN Y EN LOS DIFERENTES AMBIENTES (OFICINAS) DE LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL
16	CRE - PLANTA DEL URUBÓ	12	MES	30.000,00	360.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS EQUIPO DE TRANSMISION EN LA PLANTA DEL URUBÓ PARA LA CONFORMIDAD DE LA SEÑAL DE BTV
17	CRE - REPETIDORA DE CAMIRI	12	MES	400,00	4.800,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR ES DE MENOR POTENCIA)
18	CRE - REPETIDORA PUERTO SUAREZ	12	MES	1.000,00	12.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO TRANSMISOR ES DE MEDIANA POTENCIA)
19	CRE - BUENA VISTA	12	MES	200,00	2.400,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR ES DE MENOR POTENCIA)
20	CRE - GRAL. SAAVEDRA	12	MES	2.500,00	30.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
21	CRE - SAN ANTONIO DE LOMERIO	12	MES	2.500,00	30.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
22	CRE - FERNÁNDEZ ALONZO	12	MES	1.000,00	12.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
23	CRE - QUIRUSILLA	12	MES	1.800,00	21.600,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
24	CRE - SANTA ROSA DEL SARA	12	MES	1.800,00	21.600,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
25	CRE - SAN JUAN DEL PIRAI	12	MES	1.800,00	21.600,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISION DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)

MEMORIA DE CALCULO

26	CRE - CANANDOA	12	MES	1.800,00	21.600,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISIÓN DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO. (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
27	CRE - HANDERMAN	12	MES	400,00	4.800,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISIÓN DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO. (EL COSTE SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR ES DE MENOR POTENCIA)
28	CRE - SANTIAGO DE CHIQUITOS	12	MES	1.800,00	21.600,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA GARANTIZAR LA EMISIÓN DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO. (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
29	CRE - PUCARA	12	MES	2.000,00	24.000,00	SE REQUIERE LA RECARGA TRIMESTRAL DEL MEDIDOR POR SER UN SERVICIO PREPAGO, PARA GARANTIZAR LA EMISIÓN DE LA SEÑAL DE BTV EN ESE MUNICIPIO (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION).
30	CRE - MONTERO	12	MES	5.000,00	60.000,00	SE REQUIERE EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEBIDO A QUE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL TRANSMISOR, INDICA QUE YA NO SE HARÁ CARGO DEL PAGO DEL SERVICIO Y BTV DEBE CUBRIR EL GASTO, A FIN DE GARANTIZAR LA EMISIÓN DE SEÑAL BTV EN LA PLANTA DE TRANSMISIÓN MONTERO
31	CRE - SAN MATÍAS	12	MES	1.500,00	18.000,00	SE REALIZARÁ EL TRASLADO DE UN EQUIPO DE TRANSMISIÓN (EL COSTE MENSUAL SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR DE MEDIANA POTENCIA REQUIERE DE REFRIGERACION)
32	CRE - ARROYO CONCEPCION	12	MES	400,00	4.800,00	SE REALIZARÁ EL TRASLADO DE UN EQUIPO DE TRANSMISIÓN. (EL COSTE SE JUSTIFICA PORQUE EL EQUIPO TRANSMISOR ES DE MENOR POTENCIA).
33	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA MISAEL SARACHO	12	MES	3.000,00	36.000,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA OFICINA REGIONAL, UBICADA EN EL PASAJE MISAEL SARACHO ENTRE UYUNI Y ANICETO PADILLA
34	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO TUTI	12	MES	1.900,00	22.800,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PLANTA DE TRANSMISION QUE SE ENCUENTRA EN EL CERRO TUTI DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO
35	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO ANDRADA	12	MES	12.500,00	150.000,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PLANTA DE TRANSMISION UBICADA EN EL CERRO ANDRADA EN LA ZONA DE ALTO TEMPORAL
36	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO SAN LORENZO	12	MES	15.000,00	180.000,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PLANTA DE TRANSMISION DEL CERRO SAN LORENZO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA TUNARO TROPICO DE COCHABAMBA
37	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA MARIPOSAS	12	MES	1.900,00	22.800,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ESTACION REPETIDORA DE MARIPOSAS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO PUERTO VILLARROEL DE LA PROVINCIA JOSE CATTASCO
38	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA ANZALDO	12	MES	1.500,00	18.000,00	EL PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ESTACION REPETIDORA DE ANZALDO PERTENECIENTE AL GAM DE ANZALDO DE LA PROVINCIA ESTEBAN ARZE
39	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA TARIJA	12	MES	2.000,00	24.000,00	Pago de energía eléctrica oficinas Regional Tarija
40	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA YACUIBA	12	MES	1.200,00	14.400,00	Pago de energía eléctrica oficinas Regional Yacuiba
41	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISION EL AGUARAGUE	12	MES	20.000,00	240.000,00	Esta Planta cuenta con un transmisor de 5 kv de potencia, el cual emite la señal de BTV a gran parte del Chaco tarijeño, donde se cuenta con una amplia audiencia de nuestro canal. El registro histórico de pagos por concepto de consumo eléctrico mensual es de 35 000 bs. Esta Planta de transmisión no está en funcionamiento actualmente porque parte de sus equipos se encuentran a cargo del Seguro para su reposición (equipamiento de bombas de agua del sistema de enfriamiento líquido), sin embargo, está previsto volver a ponerla en funcionamiento en el año 2023, aunque el área técnica aún no especifica la fecha exacta. En este momento estamos transmitiendo en el Chaco mediante una planta pequeña, un transmisor de 500 w, que fue instalado como préstamo de BTV nacional desde el 27 de junio de 2022, hasta la reposición del equipo a cargo de la Regional Tarija.
42	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION TARIJA	12	MES	15.000,00	180.000,00	Pago de energía eléctrica planta de transmisión Tarija
43	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA DE YACUIBA	12	MES	2.000,00	24.000,00	Pago de energía eléctrica repetidora Yacuiba
44	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE REPETIDORA BERMEJO	12	MES	1.200,00	14.400,00	Pago de energía eléctrica repetidora Bermejo
45	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	12	MES	1.000,00	12.000,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (kWh), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS INSTALACIONES DE BOLIVIA TV SUCRE, DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADOS LOS EQUIPOS DE BAJA FRECUENCIA, CONTROL CENTRAL Y ESTUDIO, PARA LA EMISION LOCAL, ASIMISMO, SE OPERA CON LA RECEPCION SATELITAL DE AUDIO Y VIDEO NACIONAL DE NUESTRO SERVICIO DE TELEVISIÓN ANALÓGICA

MEMORIA DE CALCULO

46	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN ALTA POTENCIA SUCRE CERRO SICA SICA	12	MES	10.000,00	120.000,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KWh), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA, ES IMPORTANTE SEÑALAR LA IMPORTANCIA DE MANTENER NUESTRA COBERTURA TOTAL DE LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN VIVO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO EN LA CIUDAD DE SUCRE
47	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE AMANCAYA	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
48	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE CACHIMAYU	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
49	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE ICLA	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
50	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE POTOLO	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
51	SERVICIO ENERGIA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE SAN PEDRO	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
52	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE VILLA ALCALÁ	12	MES	1.600,00	19.200,00	CANCELAR EL CONSUMO EN (KW), PARA EVITAR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA EN ESTÁ LOCALIDAD, SIENDO DE IMPORTANCIA MANTENER NUESTRA COBERTURA Y LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN DIRECTO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO.
53	2 MEDIDORES (1 PLANTA DE TRANSMISION IGM., 1 OFICINAS EN AV. CIPRIANO BARACE TRINIDAD)	12	MES	6.000,00	72.000,00	PAGO DE 2 MEDIDORES EN TRINIDAD, UNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV-TRINIDAD Y OTRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSMISION (INCLUYEN AIRES ACONDICIONADOS Y TODA MAQUINARIA A ENERGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO)
53	1 MEDIDOR EN CASARABE (REPETIDORA)	12	MES	1.300,00	15.600,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
53	1 MEDIDOR EN SANTA ANA DEL YACUMA (REPETIDORA)	12	MES	450,00	5.400,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
53	1 MEDIDOR EN EL PERU RIO APERE (REPETIDORA)	12	MES	1.000,00	12.000,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
54	1 MEDIDOR EN SAN JOAQUIN (REPETIDORA)	12	MES	350,00	4.200,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
55	1 MEDIDOR EN SAN RAMON (REPETIDORA)	12	MES	250,00	3.000,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
56	1 MEDIDOR EN MAGDALENA (REPETIDORA)	12	MES	350,00	4.200,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
57	1 MEDIDOR EN SAN PEDRO NUEVO (REPETIDORA)	12	MES	1.800,00	21.600,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
58	1 MEDIDOR EN YUCUMO (REPETIDORA)	12	MES	400,00	4.800,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
59	1 MEDIDOR EN BELLA VISTA (REPETIDORA)	12	MES	350,00	4.200,00	PAGO DE LA REPETIDORA QUE CUENTA CON LOS EQUIPO DE BOLIVIA TV PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SEÑAL EN DICHO MUNICIPIO
60	2 MEDIDORES(1 PLANTA DE TRANSMISION Y 1 OFICINAS RIBERALTA	12	MES	4.500,00	54.000,00	PAGO DE 2 MEDIDORES EN RIBERALTA, UNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV-RIBERALTA Y OTRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSMISION (INCLUYEN AIRES ACONDICIONADOS Y TODA MAQUINARIA A ENERGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO)
61	1 MEDIDOR OFICINA CENTRAL AV. BRASIL N°1080, CARO Y MONTESINOS	12	MES	500,00	6.000,00	PAGO POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIDOR OFICINA CENTRAL AV. BRASIL N°1080, CARO Y MONTESINOS.

MEMORIA DE CALCULO

62	1 MEDIDOR REPETIDORA CERRO SAN FELIPE	12	MES	8.300,00	99.600,00	PAGO POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA QUE CONSUME LA PLANTA DE TRANSMISION DEL CERRO SAN FELIPE UBICADA DENTRO LA CIUDAD CAPITAL DONDE SE ENCUENTRAN TRANSMISORES ANALOGICO Y DIGITAL DE ALTA POTENCIA.
63	1 MEDIDOR MUNICIPIO SABAYA	12	MES	700,00	8.400,00	PAGO POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA QUE CONSUME LA ESTACION REPETIDORA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SABAYA
64	1 MEDIDOR CERRO CUCHI CUCHI MUNICIPIO ORINOGA	12	MES	400,00	4.800,00	PAGO POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA QUE CONSUME LA ESTACION REPETIDORA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ORINOGA
65	ENERGIA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN	12	MES	3.354,00	40.248,00	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA DEL TRANSMISOR DE BOLIVIA TV QUE SE ENCUENTRA SITUADA EN LA AV. 9 DE FEBRERO EN INSTALACIONES DE LA FUERZA AÉREA GADA 64.
66	ENERGIA ELÉCTRICA ESTUDIO	12	MES	1.016,00	12.192,00	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE OFICINAS, ESTUDIO Y CONTOLES DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO UBICADO EN EL BARRIO: LA CRUZ CALLE: LUIS ESPINAL CAMPOS N° 061
67	PAGO DE ENERGIA DE LA PLANTA DE TRANSMISION	12	MES	16.218,00	194.616,00	SE REQUIERE PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA PLANTA DE TRANSMISION ANALOGICA DIGITAL DE LA REGIONAL POTOSI
68	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA A LA REPETIDORA DE PORCO	12	MES	1.000,00	12.000,00	SE REQUIERE PARA EL PAGO DE LA REPETIDORA DE PORCO PARA TRANSMITIR LA SEÑAL EN LA COMUNIDAD.
TOTAL PARTIDA					3.518.980,00	

PARTIDA 21300 "AGUA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE OFICINA CENTRAL DE LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO Y PLANTA DE ALPACOMA	12	MES	4.000,00	48.000,00	PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE DE OFICINAS CENTRAL DE LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO Y PLANTA DE ALPACOMA
2	SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (OFICINA REGIONAL)	12	MES	1.000,00	12.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO, PARA EL USO DIARIO EN LAS INSTALACIONES (LAVADO DE MANOS, INODOROS, REGADO DE CESPED Y OTROS)
3	SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (PLANTA DEL URUBO)	12	MES	80,00	960,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO, PARA EL USO DIARIO EN LAS INSTALACIONES (LAVADO DE MANOS, INODOROS Y OTROS).
4	SERVICIO DE AGUA OFICINAS MISAEL SARACHO	12	MES	800,00	9.600,00	PAGO POR CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL BTV CBBA
5	SERVICIO DE AGUA OFICINAS TARIJA	12	MES	160,00	1.920,00	PAGO DE SERVICIO DE AGUA OFICINAS REGIONAL TARIJA
6	SERVICIO DE AGUA POTABLE INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	12	MES	300,00	3.600,00	EL SERVICIO ES VITAL PARA UTILIZAR PARA EL CONSUMO Y LA LIMPIEZA DE LOS PREDIOS
7	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD	12	MES	360,00	4.320,00	SERVICIO INDISPENSABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL, SE OCUPA PARA LO NECESARIO COMO SER(PARA LAVADO DE LOS BAÑOS, LAVADA DE MANO, EN GENERAL PARA LA LIMPIEZA DE TODAS LAS OFICINAS ETC.)
8	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL RIBERALTA	12	MES	50,00	600,00	SERVICIO INDISPENSABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL, SE OCUPA PARA LO NECESARIO COMO SER(PARA LAVADO DE LOS BAÑOS, LAVADA DE MANO, ETC.)
10	AGUA POTABLE	12	MES	200,00	2.400,00	PAGO POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA OFICINAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO. UBICADO EN EL BARRIO: LA CRUZ CALLE: LUIS ESPINAL CAMPOS N° 061
TOTAL PARTIDA					83.400,00	

PARTIDA 21400 "TELEFONIA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	TELEFONIA MOVIL	12	MES	40.000,00	480.000,00	PAGO DE TELEFONIA MOVIL DEL PERSONAL DE BOLIVIA TV A NIVEL NACIONAL
2	TELEFONIA FIJA	12	MES	6.300,00	75.600,00	PAGO DE TELEFONIA FIJA DE LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL DE BOLIVIA TV
3	TELEFONIA FIJA (COTEL)	12	MES	890,00	10.680,00	PAGO DE LAS LINEAS TELEFONICAS COTEL LA PAZ
4	SERVICIO TELEFÓNICO	12	MES	100,00	1.200,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO PARA LAS DIFERENTES LLAMADAS TELEFÓNICAS DEL ÁREA DE MARKETING, ADMINISTRACIÓN Y EN ALGUNOS CASOS EL ÁREA DE TÉCNICA, PARA TEMAS DE COORDINACIÓN, COTIZACIONES Y MONITOREO
5	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	12	MES	50,00	600,00	PAGO FIJO POR SERVICIO LOCAL DE LAS LINEAS 4437029 - 4436895 Y 4126071

MEMORIA DE CALCULO

6	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	12	MES	50,00	600,00	PAGO FIJO POR SERVICIO LOCAL DE LAS LINEAS 4437029 - 4436895 Y 4126071
7	LLAMADAS A TELEFONO MOVIL	12	MES	50,00	600,00	PAGO FIJO POR SERVICIO LOCAL DE LAS LINEAS 4437029 - 4436895 Y 4126071
9	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL (TRINIDAD)	12	MES	132,50	1.590,00	SE OCUPA EN LA REGIONAL TRINIDAD PARA COMUNICARNOS CON OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS QUE SE TIENE TELEFONIA FUA EL CUAL ES MAS ECONOMICO
10	SERVICIO DE TELEFONIA LARGA DISTANCIA (TRINIDAD)	12	MES	35,00	420,00	SE OCUPA EN LA REGIONAL TRINIDAD PARA COMUNICARNOS CON LA CENTRAL DE BOLIVIA TV, CON LOS INTERNOS Y PARA COMUNICARNOS CON LOS ENTREVISTADOS PARA CONFIRMAR SU ASISTENCIA EN LOS PROGRAMAS, ASI TAMBIEN OCUPA EL PERSONAL QUE NO CUENTA CON CORPORATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS
TOTAL PARTIDA				971.200,00		

PARTIDA 21500 "GAS DOMICILIARIO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	12	MES	15,00	180,00	PAGO DE GAS DOMICILIARIO INSTALADO EN LAS OFINAS DE LA REGIONAL BTV CBBA PASAJE MISAEL SARACHO
TOTAL PARTIDA				180,00		

PARTIDA 21600 "INTERNET"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET PARA SIGMA	12	MES	1.000,00	12.000,00	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET PARA FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA SIGMA
2	INTERNET ON LINE 150MBPS	12	MES	10.750,00	129.000,00	DIFUSIÓN A NIVEL MUNDIAL LA EMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL BOLIVIA TV 7.1 Y 7.2
3	INTERNET DEDICADO ON LINE	12	MES	11.000,00	132.000,00	MULTI SERVICIOS TV. POR INTERNET 7.1 Y 7.2, TV. POR INTERNET EVENTOS ESPECIALES, TV POR INTERNET PARA CELULARES, CORREO ELECTRONICO, SISTEMA DE CORRESPONDENCIA
4	FIBRA OPTICA CASA GRANDE	12	MES	798,00	9.576,00	GARANTIZAR LA CORRECTA TRANSMISIÓN DE EVENTOS DESDE CASA GRANDE Y VICEPRESIDENCIA
5	STREAMING APP 7.1, 7.2	12	MES	1.326,00	15.912,00	DIFUSIÓN A NIVEL MUNDIAL LA EMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL BOLIVIA TV 7.1 Y 7.2
6	RESTREAM PROFESIONAL	12	MES	743,00	8.916,00	DIFUSIÓN A NIVEL MUNDIAL LA EMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL BOLIVIA TV 7.1 Y 7.2 ATRAVES DE LA PÁGINA WEB.
7	RESTREAM PROFESIONAL	12	MES	17.773,00	213.276,00	DIFUSIÓN A NIVEL MUNDIAL LA EMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL BOLIVIA TV 7.1 Y 7.2 ATRAVES DE LA PÁGINA WEB.
8	INTERNET 4G LTE	12	MES	6.300,00	75.600,00	INTERNET 4GLTE PARA CAMARA FILMADORA(CAMARA STREAMING)
9	INTERNET GPON (FIBRA HOGAR)	12	MES	2.550,00	30.600,00	SERVICIO DE INTERNET A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE BTV
10	DOMINIO (boliviavt.bo)	1	ANUAL	980,00	980,00	PAGO USO DE DOMINIO (boliviavt.bo)
11	SERVICIO DE INTERNET	12	MES	1.050,00	12.600,00	PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN, OPERACIONES Y LA JEFATURA DE DEPORTES.
12	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL BANDA C (TKSAT)	12	MES	73.600,00	883.200,00	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL PARA LA TRANSMISIÓN DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV A TODAS LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y ESTACIONES REPETIDORAS A NIVEL NACIONAL. LA TRANSMISIÓN DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV TIENE UNA COBERTURA EN TODA LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE SUD AMÉRICA
13	ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL TUPAC KATARI BANDA KU	12	MES	175.392,00	2.104.704,00	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL PARA REALIZAR LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE EVENTOS DE GESTIÓN DE GOBIERNO. COMO TAMBIÉN REALIZAR LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES DESDE CUALQUIER PUNTO GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO BOLIVIANO.
14	SERVICIO DE RETRANSMISIÓN SATELITAL TUPAC KATARI DE EMISIÓN 7.2	12	MES	52.488,00	629.856,00	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL PARA LA TRANSMISIÓN DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV 7.2 EN CALIDAD Y FORMATO DE ALTA DEFINICIÓN HD A LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN DE SEÑAL DIGITAL, LA COBERTURA DE SEÑAL ESTA PRESENTE EN TODO EL TERRITORIO BOLIVIANO
15	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA A TELEPUERTO AMACHUMA CON ENCODER	12	MES	1.650,00	19.800,00	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS ENCODERS PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑAL 7.1 HD Y 7.2 HD DESDE CONTROL MAESTRO BTV AV. CAMACHO, HASTA LA PLANTA AMACHUMA DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL (TELEPUERTO) VIA ENLACE FIBRA OPTICA.
16	SERVICIO DE FIBRA OPTICA INTERCONEXION ESTUDIOS CAMACHO - PLANTA EL ALTO	12	MES	3.000,00	36.000,00	SERVICIO DE ALQUILER DE ENLACE DE FIBRA OPTICA (4 HILOS) PARA LA TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES GUBERNAMENTALES Y SEÑALES PRIMARIAS DE EMISIÓN 7.1 Y 7.2 DE BOLIVIA TV ENTRE ESTUDIOS CAMACHO Y LA PLANTA DE TRANSMISIÓN EL ALTO
17	SERVICIO DE INTERNET MOVIL GPRS PARA MONITOREO DE REPETIDORAS	12	MES	3.920,00	47.040,00	SERVICIO DE INTERNET PARA EL MONITOREO DEL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS Y PLANTAS DE TRANSMISIÓN A NIVEL NACIONAL

MEMORIA DE CALCULO

18	ALQUILER FIBRA ÓPTICA AUDIO VIDEO TRANSMISIÓN (OCASIONAL)	6	MES	1.000,00	6.000,00	ALQUILER DE SERVICIO DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA PARA EVENTOS OCASIONALES PRESENTADOS EN CIUDADES CAPIALES.
19	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - ALPACOMA	12	MES	980,00	11.760,00	SERVICIO DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA PARA LA TRANSMISIÓN DE LAS SEÑALES 7.1 Y 7.2 A LA EMPRESA TIGO. EL ENLACE SE LO REALIZA DESDE ESTUDIOS AV. CAMACHO, HASTA LA CABECERA DE TIGO UBICADO EN LA ZONA DE ALPACOMA.
20	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - COTEL	12	MES	980,00	11.760,00	SERVICIO DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA PARA LA TRANSMISIÓN DE LAS SEÑALES 7.1 Y 7.2 A LA EMPRESA COTEL TV. EL ENLACE SE LO REALIZA DESDE ESTUDIOS AV. CAMACHO, HASTA LA CABECERA DE COTEL TV UBICADO EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ.
21	SERVICIO PARA MONITOREO DE TIGO	12	MES	200,00	2.400,00	SERVICIO SOLICITADO PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA GRILLA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA TIGO.
22	SERVICIO PARA MONITOREO DE ENTEL TV	12	MES	200,00	2.400,00	SERVICIO SOLICITADO PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LA GRILLA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMPRESA ENTEL TV.
23	SERVICIO DE INTERNET - OFICINA REGIONAL	12	SERVICIO	2.500,00	30.000,00	SE REQUIERE EL SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN LOCAL Y NACIONAL. TAMBIÉN SE UTILIZA ESTE MEDIO PARA TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO Y VIDEO.
24	SERVICIO DE CONECTIVIDAD MEDIANTE UNA VPN (ESTUDIOS REG. SANTA CRUZ - RADIOBASE TELECEL S.A.)	12	SERVICIO	2.000,00	24.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DE LA SEÑAL BANDA BASE SDI - HD GENERADA EN LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL A LA CABECERA DEL SERVICIO DE TV CABLE - EMPRESA TIGO SANTA CRUZ
25	SERVICIO DE CONECTIVIDAD VIRTUAL ZOOM PARA ENTREVISTAS	12	SERVICIO	380,00	4.560,00	SE REQUIERE ADQUIRIR EL SERVICIO COMPLETO DE LA PLATAFORMA ZOOM PARA GARANTIZAR REUNIONES Y ENTREVISTAS EN VIVO ÍNTEGRAS Y SIN INTERRUPCIONES Y RECEPCIONAR SEÑAL DE ZOOM EN FORMATO HD CON ESTE SERVICIO SE VA A ELIMINAR LOS MENSAJES DE 10 MINUTOS DE CONCLUSION DE REUNIONES ZOOM
26	SERVICIO PLAN INTERNET POST PAGO (MEGAS)	12	SERVICIO	600,00	7.200,00	SE REQUIERE ADQUIRIR ESTE SERVICIO PARA ESTABLECER LA CONECTIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE ESTE MEDIO DIGITAL DE TRANSMISIÓN VÍA STREAMING EN LA REGIONAL.
27	SERVICIO DE INTERNET - PLANTA DEL URUBO	12	SERVICIO	500,00	6.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO ANTE LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS PREDIOS DE LA PLANTA DE TRANSMISIÓN.
28	SERVICIO DE FIBRA OPTICA(ESTUDIOS REG.SANTA CRUZ - PLANTA URUBO)	12	SERVICIO	4.000,00	48.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DE LA SEÑAL BANDA BASE SDI-HD GENERADO EN LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL HACIA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN URUBO (ACTUALMENTE EL TRANSPORTE ES ANALÓGICO POR LO QUE EXISTE DEGRADACIÓN DE LA SEÑAL DE ORIGEN)
29	SERVICIO DE INTERNET	12	MES	3.740,00	44.880,00	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DE ANCHO DE BANDA DE 70Mbps SIMETRICO
29	PAQUETE IP PUBLICA	12	MES	50,00	600,00	DIRECCIONES DE INTERNET DEDICADAS, FUJAS, ESPECIFICAMENTE PARA BOLIVIA TV
29	SERVICIO FIBRA OPTICA	12	MES	2.000,00	24.000,00	EL SERVICIO DE TRANSPORTE A TRÁVEZ DE FIBRA ÓPTICA, VIABILIZA LA REGIONALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE BOLIVIA TV COCHABAMBA, EN LA EMPRESA DE CABLE TIGO CON UNA MEJOR CALIDAD DE SEÑAL DE VIDEO FULL-HD.
30	SERVICIO FIBRA OPTICA OSCURA	12	MES	1.100,00	13.200,00	EL SERVICIO DE TRANSPORTE A TRAVEZ DE FIBRA OPTICA OSCURA, VIABILIZA LA REGIONALIZACION DE LA PROGRAMACION DE BOLIVIA TV COCHABAMBA, EN LA PLANTA DE TRANSMISION CERRO ANDRADA, CON UNA MEJOR CALIDAD DE SEÑAL DE VIDEO FULL - HD. REEMPLAZANDO EL TRANSPORTE ANALOGICO DE SEÑAL ATRAVEZ DE MICROONDAS.
31	SERVICIO DE INTERNET PARA EVENTOS	3	PUNTOS	1.000,00	3.000,00	EL SERVICIO DE INTERNET PARA EVENTOS SE REALIZARA DE MANERA TEMPORAL MIENTRAS DURE EL EVENTO Y POSIBILITARA EL TRANSPORTE DE SEÑAL GENERADA A LOS PUNTOS REQUERIDOS
32	SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO O BACKUP	12	MES	2.000,00	24.000,00	ESTE SERVICIO POSIBILITARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE DE SEÑAL DE LA PAZ A LA REGIONAL COCHABAMBA DE SEÑAL UNIDADES MOVILES EN VIVO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE LO REQUIERAN SIN CONGESTIONAR EL TRAFICO DE DATOS DEL OTRO SERVICIO DE INTERNET DE LA REGIONAL.
33	SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL YACUIBA	12	MES	610,00	7.320,00	SERVICIO DE INTERNET REGIONAL YACUIBA
34	SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL TARIJA	12	MES	720,00	8.640,00	SERVICIO DE INTERNET REGIONAL TARIJA SE REQUIERE ACTUALIZAR EL SERVICIO CON LAS NUEVAS TARIFAS
35	SERVICIO DE VPN	12	MES	2.000,00	24.000,00	ES IMPERATIVO CONTRATAR EL SERVICIO DE VPN A LA EMPRESA DE TELEFONÍA MÓVIL Y TV CABLE TIGO DE TARIJA, SIENDO INDISPENSABLE PARA LOGRAR CORRECTAMENTE LA REGIONALIZACIÓN DEL CANAL, PUES ES LA EMPRESA DE ESTE TIPO QUE POSEE LA MAYOR CANTIDAD DE CLIENTES EN EL TERRITORIO DEPARTAMENTAL, CON MUCHO MENOS PARTICIPACIÓN DEL MERCADO SE ENCUENTRA ENTEL, Y CASI AL DESAPARECER ESTÁN LOS SERVICIOS DE COSETT. ESTA VPN ES MUY NECESARIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL CANAL REGIONAL DE TARIJA EN LA GRILLA DE PROGRAMAS DE ESTA CABLEOPERADORA, LO CUAL A LA VEZ ES FUNDAMENTAL PARA CONCRETAR LA REGIONALIZACIÓN Y SUS OBJETIVOS, PUES LAS EMPRESAS PROSPECTO PARA CAPTAR PUBLICIDAD EN EL CANAL EXIGEN NUESTRA PRESENCIA EN ESA GRILLA. EN RESUMEN, SI NO ENTRAMOS EN TIGO, NON SE CUMPLIRÁN LOS OBJETIVOS DE LA REGIONALIZACIÓN.

MEMORIA DE CALCULO

36	SERVICIO DE INTERNET INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	12	MES	720,00	8.640,00	ESTE SERVICIO ES IMPORTANTE PARA EL ÁREA DE PRENSA, INFORMACIONES, DESCARGA Y ENVIO DE MATERIAL DIGITAL DE PRENSA, USO DE REDES SOCIALES, INSTITUCIONALES, SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA DIGITAL ETC.,
37	SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA TRINIDAD	12	MES	480,00	5.760,00	SE OCUPA PARA EL ENVIO DE MATERIAL DE PRENSA, PARA ENVIO DE INFORMACION A LOS CORREOS INSTITUCIONALES O LOS QUE SE REQUIERAN, PARA CONTACTOS POR ZOOM EN LA REVISTAY ENTRE OTROS
38	SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA RIBERALTA	12	MES	200,00	2.400,00	SE OCUPA PARA EL ENVIO DE MATERIAL DE PRENSA, PARA ENVIO DE INFORMACION A LOS CORREOS INSTITUCIONALES O LO QUE SE REQUIERAN.,
39	INTERNET PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA REGIONAL ORURO	12	MES	345,00	4.140,00	PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET, HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE FORMA PARTE DEL TRABAJO COTIDIANO, POR LO QUE SU USO ES IMPRESINDIBLE, SIN INTERNET NO SE PODRÍA ENVIAR MATERIAL INFORMATIVO A NIVEL NACIONAL.
40	FIBRA OPTICA DEDICADA PARA LA TRANSMISION DE A/V DESDE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL ORURO HASTA LA PLANTA DE TRANSMISION	12	MES	1.000,00	12.000,00	SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA SEÑAL AUDIOVISUAL EN FORMATO FULL HD DESDE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL ORURO HASTA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN UBICADA EN EL CERRO SAN FELIPE, EN CUMPLIMIENTO AL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA Y DIGITAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY N°164
41	SERVICIO DE INTERNET Y OTROS	12	MES	720,00	8.640,00	PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET PARA CONSULTAS DE INFORMACIÓN POR EL ÁREA DE PRENSA Y USO DE CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES Y ENTRE OTROS, EN LA REGIONAL PANDO
42	SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA OFICINA CENTRAL	12	MES	345,00	4.140,00	SE REQUIERE EL SERVICIO PARA EL ENVIO DE NOTAS DESCARGA DE MATERIAL TRANSMISION DE DATOS.
TOTAL PARTIDA				4.710,00		

PARTIDA 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PASAJES PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS AUDITORIA (CONTRATO)	12	MES	900,00	10.800,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA REALIZAR TRABAJOS DE AUDITORIA EN LAS DIFERENTES REGIONALES DE BOLIVIA TV
2	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA GENERAL (CONTRATO)	12	MES	4.830,00	57.960,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA GENERAL PARA REUNIONES DE COORDINACION EN LAS REGIONALES DE BOLIVIA TV
3	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PLANIFICACION (CONTRATO)	12	MES	900,00	10.800,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS PARA EVALUACION PERIODICA DEL POA EN LAS REGIONALES DE BOLIVIA TV
4	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE INFORMACIONES (CONTRATO)	12	MES	7.230,00	86.760,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA DE INFORMACIONES PARA LAS COBERTURAS Y TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES
5	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE PRODUCCION (CONTRATO)	12	MES	4.830,00	57.960,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA DE PRODUCCION PARA LAS COBERTURAS Y TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES
6	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA TECNICA (CONTRATO)	12	MES	2.900,00	34.800,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA TECNICA PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, MANTENIMIENTOS A LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV
7	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (CONTRATO)	12	MES	2.400,00	28.800,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA REUNIONES ADMINISTRATIVAS, INVENTARIOS, MANTENIMIENTOS DE INMUEBLES DE BOLIVIA TV Y OTROS
8	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL DIRECCION JURIDICA NACIONAL (CONTRATO)	12	MES	2.000,00	24.000,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION JURIDICA NACIONAL PARA PROCESOS JURIDICOS Y OTROS
9	SERVICIO DE PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS (CONTRATO)	12	MES	1.200,00	14.400,00	PASAJES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE GERENCIA MARKETING Y VENTAS PARA LA COORDINACION DE PUBLICIDAD EN LOS EVENTOS DE LAS REGIONALES DE BOLIVIA TV
10	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	30	UNIDAD	1.000,00	30.000,00	COBERTURA PERIODISTICA DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE Y OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA QUE SON NOTICIA EN EL INTERIOR DEL PAIS
11	PASAJES TERRESTRES	150	PASAJE	200,00	30.000,00	SE NECESITA PASAJES PARA COORDINACION Y REALIZACION DE PROGRAMAS ESPECIALES EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
12	PASAJES TERRESTRES	50	PASAJE	200,00	10.000,00	PAGO DE PASAJES TERRESTRES PARA EL TRASLADO DE PERSONAL TÉCNICO A DISTINTAS CIUDADES O LOCALIDADES DEL TERRITORIO BOLIVIANO PARA COBERTURAS Y MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS
13	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES TERRESTRES	10	PASAJE	200,00	2.000,00	PARA COORDINAR LA PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL INTERIOR DEL PAÍS

MEMORIA DE CALCULO

14	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS (TRANSPORTE PÚBLICO)	10	PASAJES	200,00	2.000,00	ESTE SERVICIO PÚBLICO ES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS Y PLANTA DE TRANSMISIÓN
15	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA REGIONAL COCHABAMBA	10	PASAJE	80,00	800,00	PASAJES TERRESTRE UTILIZADOS EN COBERTURAS, TALLERES, TEMAS ADMINISTRATIVOS, COBERTURAS DE PRENSA, APOYO EN TRANSMISIONES POR EFEMERIDES DEPARTAMENTALES CON OPERATIVOS TÉCNICOS Y PRESENTADORES EN OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
16	VIAJES COBERTURAS Y TRANSMISIONES OTROS DEPARTAMENTOS (TERRESTRES)	20	PASAJE	100,00	2.000,00	PARA PAGO DE PASAJES VIA TERRESTRE PARA COBERTURAS DE TRANSMISIONES DE GESTION DE GOBIERNO U OTROS QUE SE REQUIERAN
17	VIAJES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS (TERRESTRE)	15	PASAJE	100,00	1.500,00	PARA PAGO DE PASAJES VIA TERRESTRE PARA EL MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS TARIJA
18	PASAJES AEROS (TRINIDAD O RIBERALTA)	3	PASAJE	705,00	2.115,00	PASAJES PARA VIAJES A TRINIDAD-RIBERALTA Y VUELTA, PARA TEMAS ADMINISTRATIVOS O CUANDO SE REQUIERA POR MOTIVOS URGENTE DE LA PLANTA DE TRANSMISION O UNIDAD MOVIL DE UNA O DOS PERSONAS.
19	PASAJES TERRESTRE (TRINIDAD O RIBERALTA)	6	PASAJE	250,00	1.500,00	PARA PASAJES A LOS MUNICIPIOS EN TRANSPORTE PUBLICO, PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS, COBERTURAS PERIODISTICAS O UNIDADES MOVILES SI SE LO REQUIERE
20	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	30	PASAJE	100,00	3.000,00	POR LA NATURALEZA DEL TRABAJO DE PRENSA Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN JUNTO AL DESPLAZAMIENTO QUE CARACTERIZA A BOLIVIA TV, CON EL COMPROMISO DE LLEGAR A TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS, ES INDISPENSABLE CONTAR CON ESTE PRESUPUESTO PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL
21	PASAJES TERRESTRE PARA TRANSMISIONES, COBERTURAS, REUNIONES	50	PASAJE	32,00	1.600,00	PASAJES REQUERIDOS CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS PARA COBERTURA PERIODISTICA, REUNIONES DE COORDINACION Y PARA TRANSPORTARSE A LAS REPETIDORAS
TOTAL PARTIDA				497.795,00		

PARTIDA 22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	13	PASAJE	20.000,00	260.000,00	COBERTURA PERIODISTICA DE LAS VISITAS PROTOCOLARES DEL SEÑOR PRESIDENTE Y OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR DEL PAIS
TOTAL PARTIDA				260.000,00		

PARTIDA 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	48	DIA	439,00	21.072,00	VIAJES DE COORDINACION CON LAS DIFERENTES REGIONALES
2	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	24	DIA	350,00	8.400,00	PARA ASISTENCIA A AUDIENCIAS EN LAS DIFERENTES REGIONALES DEL PAIS Y OTROS PARA ASESORAMIENTO LEGAL
3	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	10	DIA	350,00	3.500,00	PARA EFECTUAR LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A DIFERENTES REGIONALES DEL INTERIOR DEL PAÍS DE BOLIVIA TV.
4	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	24	DIA	350,00	8.400,00	PARA ASISTENCIA A AUDIENCIAS EN LAS DIFERENTES REGIONALES DEL PAIS Y OTROS PARA ASESORAMIENTO LEGAL
5	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	5	DIA	350,00	1.750,00	PARA SOCIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA CONTRA LA CORRUPCION
6	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	24	DIA	350,00	8.400,00	VIAJE A LAS REGIONALES A REALIZAR MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (OBRAS CIVILES 2 PERSONAS)
7	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	10	DIA	350,00	3.500,00	VIAJE A LAS REGIONALES A VERIFICACION DE DATOS Y OTROS DE INDOLE ADMINISTRATIVA (JEFA ADM - SERVICIOS Y OTROS)
8	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	80	DIA	350,00	28.000,00	VIÁTICOS PARA REALIZAR LOS VIAJES DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS, INSTALACIONES, SUPERVISION Y MANTENIMIENTOS INMUEBLES
9	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES URBANOS	80	DIA	350,00	28.000,00	COBERTURA PERIODISTICA AL PRESIDENTE Y OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN DIFERENTES PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTOS
10	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES RURALES	70	DIA	209,00	14.630,00	COBERTURA PERIODISTICA AL PRESIDENTE Y OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS.

MEMORIA DE CALCULO

11	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	700	DÍA	350,00	245.000,00	LA MAYOR FUENTE DE INGRESOS DE BOLIVIATV SON LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, MISMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL INTERIOR DEL PAÍS. PARA ESTE FIN ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS QUE PERMITAN QUE LOS EQUIPOS OPERATIVOS Y DE PRODUCCIÓN PUEDAN DESEMPEÑAR SUS RECURSOS DE FORMA ADECUADA.
12	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, Y MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	500	DÍA	350,00	175.000,00	PAGO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE PLANTA Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA QUE SE ENCUENTRA EN COMISIÓN DE VIAJE DE TRABAJO
13	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS	10	DÍA	350,00	3.500,00	PARA COORDINAR LA PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL INTERIOR DEL PAÍS
14	VIÁTICOS REUNIONES DE COORDINACIÓN, REUNIONES, TALLERES Y PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA A NIVEL NACIONAL	10	DÍA	350,00	3.500,00	SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA OFICINA CENTRAL PARA LA COORDINACIÓN Y TRABAJOS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN ESPECIAL.
15	VIÁTICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCIÓN - RURAL	200	DÍA	209,00	41.800,00	SE TIENE UN PROMEDIO DE 30 TRANSMISIONES ANUALES, POR CADA TRANSMISIÓN SE DESPLAZAN ENTRE 8 A 10 FUNCIONARIOS, ENTRE PERSONAL OPERATIVO Y TÉCNICO
16	VIÁTICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCIÓN - URBANO	80	DÍA	350,00	28.000,00	SE TIENE UN PROMEDIO DE 30 TRANSMISIONES ANUALES, POR CADA TRANSMISIÓN SE DESPLAZAN ENTRE 8 A 10 FUNCIONARIOS, ENTRE PERSONAL OPERATIVO Y TÉCNICO
17	VIÁTICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - RURAL	120	DÍA	209,00	25.080,00	POR NORMATIVA SE INSTRUYE 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ANUALES, EN LOS CUALES SE DESIGNAN 2 FUNCIONARIOS DEL ÁREA TÉCNICA PARA ASISTIR AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 52 ESTACIONES REPETIDORAS
18	VIÁTICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - URBANO	50	DÍA	350,00	17.500,00	POR NORMATIVA SE INSTRUYE REALIZAR 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ANUALES, EN LOS CUALES SE DESIGNAN 2 FUNCIONARIOS DEL ÁREA TÉCNICA PARA ASISTIR AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS.
19	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS ÁREA URBANA	100	DÍA	350,00	35.000,00	TALLERES, REUNIONES ADMINISTRATIVAS, COBERTURAS DE PRENSA, APOYO EN TRANSMISIONES POR EFEMERIDES DEPARTAMENTALES, TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y APOYO A OTROS DEPARTAMENTOS CON OPERATIVOS TÉCNICOS Y PRESENTADORES
20	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS ÁREA RURAL	220	DÍA	209,00	45.980,00	TRANSMISIONES Y COBERTURAS REQUERIDAS EN LA REGIONAL A DIFERENTES DESTINOS EN EL ÁREA RURAL ESPECIALMENTE EN EL TROPICO DE COCHABAMBA VALLE ALTO (VACAS, RODEO, TARATA PUNATA ARANI) Y VALLE BAJO (MOROCHATA, PASORAPA, INDEPENDENCIA, MIZQUE, AIQUILE)
21	VIÁTICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACIÓN	2	DÍA	350,00	700,00	VIAJES PARA CAPACITACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES ORIENTADAS DESDE GERENCIA GENERAL
22	VIAJES URBANOS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	50	DÍA	350,00	17.500,00	TRANSMISIONES NACIONALES DE LA UNIDAD MÓVIL Y OTROS TRABAJOS DE PRENSA Y PRODUCCIÓN.
23	VIÁTICOS POR VIAJES RURALES COBERTURAS Y TRANSMISIONES	70	DÍA	209,00	14.630,00	TRANSMISIONES NACIONALES DE LA UNIDAD MÓVIL Y OTROS TRABAJOS DE PRENSA Y PRODUCCIÓN EN ÁREAS RURALES.
24	VIÁTICOS POR VIAJES URBANOS PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	20	DÍA	350,00	7.000,00	ACTIVIDADES RECURRENTES DEL ÁREA TÉCNICA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE TX
25	VIÁTICOS POR VIAJES RURALES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	20	DÍA	209,00	4.180,00	ACTIVIDADES RECURRENTES DEL ÁREA TÉCNICA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE TX.
26	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS (TRANSMISIONES, COBERTURAS) MANTENIMIENTO ESTACIONES RETRANSMISORAS	170	DÍA	350,00	59.500,00	CUBRIR LOS GASTOS DE VIAJES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA A NIVEL MUNICIPAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA COBERTURA PERIODÍSTICA, TRANSMISIONES PRESIDENCIALES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS 30 REPETIDORAS
27	VIÁTICOS RURALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	97	DÍA	209,00	20.273,00	GASTO PARA CUBRIR LOS VIAJES A LOS MUNICIPIOS DEL DPTO DEL BENI PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS, TRANSMISIONES CON UNIDADES MÓVILES O COBERTURAS PERIODÍSTICAS CUANDO SE REQUIERE.
28	VIÁTICOS NACIONALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	51	DÍA	350,00	17.850,00	GASTO PARA CUBRIR LOS VIAJES A OTROS DPTOS DE BOLIVIA PARA TRANSMISIONES CON UNIDAD MÓVIL, COBERTURAS PERIODÍSTICAS CUANDO SE REQUIERE.
29	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	40	DÍA	350,00	14.000,00	POR LA GENERACIÓN DE LA NOTICIA EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR ES DE NECESIDAD IMPERIOSA CONTAR CON ESTOS RECURSOS QUE GARANTIZAN LA COBERTURA Y ESTADIA DEL PERSONAL, ASÍ MISMO EL APOYO TÉCNICO QUE SE BRINDA A NIVEL NACIONAL JUNTO A LAS UNIDADES MÓVILES. ADEMÁS QUE SE DEBE CONSIDERAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 27 ESTACIONES REPETIDORAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ORURO
30	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACIÓN CON LA NACIONAL Y TRANSMISIONES PRESIDENCIALES	15	DÍA	350,00	5.250,00	PARA REALIZAR TRANSMISIONES, COBERTURAS, REUNIONES Y TALLERES CON LA NACIONAL.
31	VIAJES A MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y COMUNIDADES	30	DÍA	209,00	6.270,00	PARA REALIZAR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS 10 ESTACIONES REPETIDORAS DE BOLIVIA TV, QUE EXISTEN EN LOS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PANDO.

MEMORIA DE CALCULO

32	VIATICOS PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS	30	DIA	350,00	10.500,00	VIATICOS REQUERIDOS PARA LA COBERTURA Y TRANSMISION PERIODISTICA DESDE PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS DE LAS 40 REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI
33	VIATICOS NACIONALES	10	DIA	350,00	3.500,00	GASTO PARA CUBRIR LOS VIAJES A LOS REGIONALES PARA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE VENTAS DE PUBLICIDAD CUANDO SE REQUIERE.
TOTAL PARTIDA					927.165,00	

PARTIDA 22220 "VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	83	DIA	1.810,00	150.230,00	COBERTURA PERIODISTICA AL PRESIDENTE Y OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN ACTIVIDADES PROTOCOLARES FUERA DEL TERRITORIO BOLIVIANO
TOTAL PARTIDA					150.230,00	

PARTIDA 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIO DE TRASPORTES DE CARGA (CONTRATO)	12	MES	3.000,00	36.000,00	SERVICIO DE TRASLADO DE BIENES, ESCENOGRAFIA
2	SERVICIO DE ESTIBAJE DE BIENES	30	SERVICIO	300,00	9.000,00	SERVICIO DE CARGUIO Y DESCARGUIO DE BIENES
3	ENVIO DE EQUIPAJE Y EXCESO (EQUIPOS Y OTROS PARA TRANSMISIONES)	10	SERVICIO	500,00	5.000,00	PAGO PARA CUBRIR EL TRANSPORTE DE EQUIPAJE (TRANSPORTE DE EQUIPOS) CUANDO SE REALIZA VIAJES VÍA AÉREA PARA TRANSMISIONES DE GESTIÓN DE GOBIERNO
4	TRASLADO DE EQUIPOS DE TRANSMISION	4	SERVICIO	5.000,00	20.000,00	TRASLADO DE EQUIPOS DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA DE SUCRE, VILLA TUNARI, CHACO, RIBERALTA ESTO PARA GARANTIZAR LA SEÑAL DE BOLIVIA TV, EN DICHAS LOCALIDADES
5	FLETE DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE EQUIPOS, ESTRUCTURAS METALICAS, TARIMA Y/O ESCENOGRAFIA EN AREA URBANA.	2	SERVICIO	500,00	1.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE FLETES PARA TRASLADO DE EQUIPOS ANTE NECESIDADES E INSTRUCCIONES SUPERIORES EN OCASIONES EVENTUALES.
6	CRUCE DE PONTONES (TRINIDAD O RIBERALTA)	12	SERVICIO	300,00	3.600,00	GASTO PARA PAGO DE CRUCES EN PONTON DE LOS RIOS QUE CUENTA EN DPTO DEL BENI, PARA TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRAN LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV. ESTE SERVICIO SE PAGA DE IDA Y RETORN
7	FLETES DE CRUCE DE PONTONES	12	SERVICIO	200,00	2.400,00	POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL, PARA EL CRUCE DE UN EXTREMO A OTRO DEL VEHICULO MOTORIZADO DE CUATRO RUEDAS
TOTAL PARTIDA					77.000,00	

PARTIDA 22500 "SEGUROS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PROVISION DE SEGURO MULTIRIESGO, AUTOMOTORES, ACCIDENTES PERSONALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, NAVES Y EMBARCACIONES(CASCO FLUVIAL Y LACUSTRE), COMPRENSIVA 3-D (DESONESTIDAD, DESTRUCCION Y DESAPARICION) Y COMBINADO DE AVIACION Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DRONES GESTION 2023	12	MES	375.000,00	4.500.000,00	SALVAGUARDA, CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS BIENES PARA EVITAR DAÑOS, PERDIDAS PROVISION DE SEGURO MULTIRIESGO, AUTOMOTORES, ACCIDENTES PERSONALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, NAVES Y EMBARCACIONES(CASCO FLUVIAL Y LACUSTRE), COMPRENSIVA 3-D (DESONESTIDAD, DESTRUCCION Y DESAPARICION) Y COMBINADO DE AVIACION Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DRONES GESTION 2024
2	SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT	57	SERVICIO	190,00	10.830,00	COMPRA DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO
TOTAL PARTIDA					4.510.830,00	

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PASAJES URBANOS	60	PASAJE	10,00	600,00	ENTREGA DE DOCUMENTACION DE CUENTAS POR COBRAR Y FACTURACION.
2	PASAJES URBANOS	48	PASAJE	15,00	720,00	PASAJES PARA ENTREGA DE NOTIFICACIONES Y OTROS DOCUMENTOS LEGALES Y NOTARIADOS
3	TRANSPORTE DE PERSONAL	180	PASAJE	10,00	1.800,00	TRANSPORTE DE PERSONAL PARA REALIZAR FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y TECNICAS
4	TRANSPORTE PARA COBERTURAS Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	100	PASAJE	10,00	1.000,00	TRANSPORTE DE PERSONAL A DISTINTOS PUNTOS DEL RADIO URBANO EN MICROS, TRUFIS TAXI TRUFIS PARA DEJAR DOCUMENTACION, REALIZAR COBERTURAS Y REPORTAJES Y LO NECESARIO PARA TRASLADARSE SEGÚN INSTRUCCIONES SUPERIORES
5	TRANSPORTE RADIO URBANO TAXI PARA EVENTUALIDADES URGENTES	50	PASAJE	20,00	1.000,00	TRANSPORTE DE PERSONAL A DISTINTOS PUNTOS DEL RADIO URBANO EN TAXI PARA DEJAR DOCUMENTACION, REALIZAR COBERTURAS Y REPORTAJES Y LO NECESARIO PARA TRASLADARSE SEGÚN INSTRUCCIONES SUPERIORES
6	TRANSPORTE DE PERSONAL	75	DIA	20,00	1.500,00	GASTOS EFECTUADOS POR EL TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS EN VISITAS AL CLIENTE PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ORDEN DE SERVICIO, DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS AL CLIENTE FIRMADOS POR NUESTRA MAE Y ENTREGA DE FACTURAS.
TOTAL PARTIDA					6.620,00	

PARTIDA 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ALQUILER DE INMUEBLES 6TO EDIFICIO LA URBANA	12	MES	2.500,00	30.000,00	ALQUILER 6TO EDIFICIO LA URBANA PARA GERENCIA DE PRODUCCION
2	AMBIENTES PARA OFICINA REGIONAL TARIJA	12	MES	6.000,00	72.000,00	LA REGIONAL TARIJA SE VE EN LA NECESIDAD DE SOLICITAR UN ARRENDAMIENTO, DEBIDO A QUE NUESTRA REGIONAL EN LA CIUDAD DE TARIJA, LA CUAL ES DEPENDIENTE DE BOLIVIA TV NECESITA DE AMBIENTES PARA DESENVOLVER EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, DE TRANSMISION DE SEÑAL, PERIODISMO; SIENDO URGENTE ALQUILAR AMBIENTES CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA LABORES COTIDIANAS Y PODER PROPORCIONAR CONDICIONES DE TRABAJO FAVORABLES AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN NUESTRA REGIONAL
3	SERVICIO DE ALQUILER DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE RIBERALTA	12	SERVICIO	2.500,00	30.000,00	GASTO PARA PAGO MENSUAL, DEL ALQUILER DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE RIBERALTA, DE ACUERDO A CONTRATACION
4	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL ORURO	12	MES	4.300,00	51.600,00	PAGO POR EL ALQUILER DEL INMUEBLE; CONTAR CON UN INMUEBLE, ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO QUE REALIZA LA REGIONAL ORURO DE BOLIVIA TV, ASÍ MISMO ES NECESARIO PONER A CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE EL COSTO DEL ALQUILER TENDRA UN INCREMENTO DE 100 BOLIVIANOS, MONTO QUE FUE NOTIFICADO POR LOS PROPIETARIOS DEL BIENINMUEBLE, TRAS ELLO SE REALIZO LA COMPARACIÓN DE PRECIOS, AMBIENTES SIMILARES, EXCEDIENDO LOS PRESUPUESTOS POR TRATARSE DE UN ALQUILER FACTURADO, MENCIONAR QUE EL COSTO DEL ALQUILER ACTUAL YA CONTEMPLA EL PAGO DEL SERVICIO BASICO DE AGUA.
5	ALQUILER DE UN BIEN INMUEBLE DESTINADOS A OFICINAS REGIONAL PANDO	12	MES	6.000,00	72.000,00	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN INMUEBLE PARA LA REGIONAL DE BOLIVIA TV PANDO, UBICADO EN EL BARRIO: LA CRUZ CALLE: LUIS ESPINAL CAMPOS N° 061
TOTAL PARTIDA					255.600,00	

PARTIDA 23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET CARNAVALES	1	SERVICIO	20.000,00	20.000,00	BOLIVIA TV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE EL CARNAVAL DE ORURO. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.

MEMORIA DE CALCULO

2	ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET GRAN PODER	1	SERVICIO	30.000,00	30.000,00	BOLIVIATV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE LA ENTRADA DE JESÚS DEL GRAN PODER. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.
3	OTROS ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TRANSMISIONES	3	SERVICIO	10.000,00	30.000,00	PAGO PARA REALIZAR EL ALQUILER DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN, ESPECIALMENTE CUANDO SE PRESENTAN TRANSMISIONES INTERNACIONALES DONDE SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE GESTIÓN DE GOBIERNO.
4	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS	5	SERVICIO	2.000,00	10.000,00	PARA PROMOCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PROGRAMACIÓN, PROGRAMA ESPECIAL Ó TRANSMISIÓN ESPECIAL DE BOLIVIA TV, EN DISPOSITIVOS MULTIMEDIA DE EXTERIORES
6	ALQUILER DE LUCES PARA EVENTOS	1	SERVICIO	2.500,00	2.500,00	PARA EVENTOS IMPORTANTES COMO LA FEICOBOL DONDE PARTICIPAMOS CON STAND Y OTROS EVENTOS NECESIOS
TOTAL PARTIDA				92.500,00		

PARTIDA 23400 - OTROS ALQUILERES

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ALQUILER DE AMBIENTES PARA RENDICION DE CUENTAS (INICIAL Y FINAL)	2	SERVICIO	2.250,00	4.500,00	REALIZACION DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS BOLIVIA TV INICIAL 2024 Y BOLIVIA TV FINAL 2022
2	ALQUILER DE AUDITORIO	1	SERVICIO	2.500,00	2.500,00	PARA LA PRESENTACION Y APROBACION DEL ANTEPROYECTO PLURIANUAL Y POA PRESUPUESTO 2024 DE BOLIVIA TV
3	ALQUILER DE PARQUEO	12	MES	14.400,00	172.800,00	ALQUILER DE PARQUEO DE VEHICULOS OFICIALES DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE LA PAZ (DE 9 ESPACIOS)
4	ALQUILER DE ESPACIOS PARA CARNAVAL DE ORURO	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	BOLIVIATV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE EL CARNAVAL DE ORURO. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.
5	ALQUILER DE TARIMAS PARA CARNAVAL DE ORURO	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	BOLIVIATV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE EL CARNAVAL DE ORURO. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.
6	ALQUILER DE ESPACIOS PARA GRAN PODER	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	BOLIVIATV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE LA ENTRADA DE JESÚS DEL GRAN PODER. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.
7	ALQUILER DE TARIMAS PARA GRAN PODER	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	BOLIVIATV ES UN CANAL INTERNACIONAL QUE TRANSMITE LA ENTRADA DE JESÚS DEL GRAN PODER. ESTE EVENTO REPRESENTA EL INGRESO DE RECURSOS POR AVISAJE Y PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DE LA ENTRADA.
8	ALQUILER DE TERRENO TIPO A (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	12	MES	1.980,00	23.760,00	PAGO POR EL ALQUILER MENSUAL DE TERRENO POR 2 5 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA TUNARI, CERRO SAN LORENZO DONDE SE ENCUENTRA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN VILLA TUNARI CON UNA CAPACIDAD DE 10,000 VATIOS DE POTENCIA
9	ALQUILER DE TERRENO TIPO B (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	12	MES	750,00	9.000,00	PAGO POR EL ALQUILER MENSUAL DE TERRENO POR 50 METROS EN EL MUNICIPIO DE VILLA TUNARI, CERRO SAN LORENZO DONDE SE ENCUENTRA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN VILLA TUNARI CON UNA CAPACIDAD DE 10,000 VATIOS DE POTENCIA. LOS 50 METROS CORRESPONDE AL TERRENO QUE OCUPA UN ARRIOSTRE DE SUJECCIÓN DE LA TORRE DE TRANSMISIÓN.
10	ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA VALLEGRANDE	12	MES	2.724,00	32.688,00	PAGO POR EL ALQUILER DE TERRENO PARA ALBERGAR EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADOS LOS EQUIPOS DE LA ESTACIÓN REPETIDORA DE VALLEGRANDE. ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON NINGÚN CONVENIO EN LA LOCALIDAD PARA QUE SE HAGAN CARGO DE LA CUSTODIA Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS POR BOLIVIA TV.
11	ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA CAMIRI	12	MES	3.700,00	44.400,00	PAGO POR EL ALQUILER DE TERRENO PARA ALBERGAR EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADOS LOS EQUIPOS DE LA ESTACIÓN REPETIDORA DE CAMIRI. ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON NINGÚN CONVENIO EN LA LOCALIDAD PARA QUE SE HAGAN CARGO DE LA CUSTODIA Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS POR BOLIVIA TV.
12	GARAJE	20	DIA	50,00	1.000,00	PAGO DE ALQUILER DE GARAJE PARA EL CUIDADO DE LAS UNIDADES MÓVILES Y CAMIONETAS QUE EN SU INTERIOR LLEVAN GRAN CANTIDAD DE ACTIVOS DE LA EMPRESA
13	ALQUILER ESPACIO FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA	1	SERVICIO	2.700,00	2.700,00	PARTICIPACION EN LA FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA 2024, PARA MOSTRAR LA IMAGEN DE BOLIVIA TV

MEMORIA DE CALCULO

14	ALQUILER DE ESPACIO DE 40 MTS EN EL CERRO SICA SICA PARA EQUIPOS DE RETRANSMISORA SUCRE	12	MES	1.200,00	14.400,00	CUBRIR LOS GASTOS DE LA CANCELACIÓN DEL PREDIO O SUPERFICIE DE 40 MTS EN EL CERRO SICA SICA, QUE OCUPA LOS EQUIPOS DE PLANTA ALTA POTENCIA, RETRANSMISORA CANAL 7 VHF DE NUESTRO SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN TELEVISIVA ANALÓGICA, ES IMPORTANTE SEÑALAR LA IMPORTANCIA DE MANTENER NUESTRA COBERTURA TOTAL DE LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES EN VIVO Y DE ESTA MANERA LLEGAR A LOS USUARIOS FINALES CON LA INTENSIDAD DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ADECUADO Y HOMOGÉNEO EN LA CIUDAD DE SUCRE
15	ALQUILER DE GARAJE PARA DOS VEHÍCULOS OFICIALES	12	MES	1.200,00	14.400,00	LA CONTRATACIÓN DE GARAJE DEBERÁ BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA ENTIDAD CONTRA RIESGOS DE ACCIDENTES, ROBOS, SINIESTROS O CUALQUIER OTRO DAÑO, QUE PUEDAN PROVOCAR DAÑOS A LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS
TOTAL PARTIDA					362.148,00	

PARTIDA 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASECENSOR DE BOLIVIA TV	12	MES	600,00	7.200,00	PAGO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASECENSOR DE USO EXCLUSIVO DE BOLIVIA TV
2	CUOTAS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO LA URBANA	12	MES	5.200,00	62.400,00	PAGO A LA ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO LA URBANA POR MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNES LIMPIEZA, SUELDO DEL PORTERO Y OTROS RELACIONADOS AL EDIFICIO LA URBANA
3	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	3	SERVICIO	70.000,00	210.000,00	PARA MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO LA URBANA, PLANTA 16 DE JULIO DE EL ALTO Y PLANTA DE ALPACOMA DE EL ALTO
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES OFICINA REGIONAL	1	SERVICIO	17.500,00	17.500,00	SE NECESITA REALIZAR, DIFERENTES TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ALGUNOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES (ÁREA DE PRENSA, TÉCNICA, LIMPIEZA EN EL TECHO, SANITARIOS Y EXTERIORES), PARA MANTENER EL BUEN ESTADO DEL INMUEBLE DE LA REGIONAL.
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES PLANTA DEL URUBO	2	SERVICIO	7.000,00	14.000,00	SE NECESITA REALIZAR EL TRABAJO DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA DEL URUBO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRANSMISIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS EN EVENTUALES PRECIPITACIONES FLUVIALES. NO SE REALIZA ESE MANTENIMIENTO HACE 12 AÑOS. MANTENIMIENTO AL TEJADO DEL TECHO DE LA PLANTA DE TRANSMISIÓN (PRESENTA DETERIORO) Y MANTENIMIENTO AL MURO Y ENMALLADO PERIMETRAL DEL INGRESO PRINCIPAL.
6	MANTENIMIENTO INMUEBLE REGIONAL COCHABAMBA	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	MANTENIMIENTO A DIFERENTES AREAS PARA EVITAR EL DETERIORO PROGRESIVO POR EL TIEMPO, ARREGLO DEL TECHO POR GOTERAS EN EPOCA DE LLUVIA, PINTADO DEL INMUEBLE, REVOCADO DE PAREDES, ARREGLO DE PISO
7	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRANSMISION	1	SERVICIO	2.000,00	2.000,00	MANTENIMIENTO DE LAS CASETAS DE LAS PLANTAS DE TRANSMISION DE CERRO ANDRADA, CERRO TUTI Y SAN LORENZO. LAS CUALES NESECITAN TRABAJOS IMPERMEABILIZACION DE TECHOS, REFACCION DE PAREDES, PISOS Y PAREDES.
8	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCIÓN Y OTROS)	1	SERVICIO	35.000,00	35.000,00	CUMPLIR AL CONTRATO DE COMODATO N° SNPE/CO/DJ-19 - UAJ/2020, QUE OBLIGA EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, RESPONSABILIZANDO EL BUEN USO, SALVAGUARDA, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, MODIFICACIÓN Y REFACCIONES.
9	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA REGIONAL PANDO	1	SERVICIO	2.000,00	2.000,00	PARA MANTENIMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DE LA REGIONAL DE PANDO, UBICADO EN EL BARRIO: LA CRUZ CALLE: LUIS ESPINAL CAMPOS N° 063.
10	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCION Y OTROS)	1	SERVICIO	2.000,00	2.000,00	SE REQUIERE PARA REFACCIONAR PARTE DE LAS PAREDES Y EL PISO DE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL POTOSI
TOTAL PARTIDA					362.100,00	

PARTIDA 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DE BOLIVIA TV LA PAZ (CONTRATO)	12	MES	36.100,00	433.200,00	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS OFICIALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ (22 VEHICULOS)

MEMORIA DE CALCULO

2	MANTENIMIENTO DE BIENES (ACTIVOS FUOS)	1	SERVICIO	3.000,00	3.000,00	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y MUEBLES
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE FADERS CONSOLA YAMAHA CL3	2	SERVICIO	5.500,00	11.000,00	PARA EL MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE FADERS (REPUESTOS ORIGINALES/ CONFIGURACION) DE CONSOLAS DE AUDIO YAMAHA CL3 DE ESTUDIO Y UNIDADES MOVILES
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO ESTUDIOS CAMACHO	4	SERVICIO	2.500,00	10.000,00	LOS AIRES ACONDICIONADOS REQUIEREN MANTENIMIENTOS PERIODICOS QUE LO TIENEN QUE REALIZAR EMPRESAS EXPERTAS EXTERNAS A BOLIVIA TV PARA SU BUEN TRABAJO Y CONTROL DE LA TEMPERATURA PARA SU RESGUARDO DE LOS EQUIPOS EN DIVERSOS AMBIENTES
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS UPS TRIPP LITE	2	SERVICIO	4.500,00	9.000,00	LOS EQUIPOS UPS REQUIEREN MANTENIMIENTO, CAMBIO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LAS EMPRESAS REPRESENTANTES DE LAS MARCAS
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACTUALIZACION DE EQUIPOS SONY	3	SERVICIO	3.000,00	9.000,00	LOS EQUIPOS DE VIDEO SONY PROFESIONALES REQUIEREN MANTENIMIENTO CAMBIO DE REPUESTOS Y CONFIGURACION POR EMPRESAS EXPERTAS REPRESENTANTES DE LAS MARCAS Y RECUPERAR EQUIPOS EN MAL ESTADO
7	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS A PLANTAS DE TRANSMISION Y REPETIDORAS	2	SERVICIO	17.500,00	35.000,00	MANTENIMIENTO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS PLANTAS DE TRANSMISION, ESTACIONES REPETIDORAS, PARA PRECERVACION Y PROLONGACION DE VIDA UTIL DE LOS EQUIPOS QUE DISIPAN CALOR QUE DEGRADA LOS COMPONENTES ELECTRONICOS
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL	1	SERVICIO	180.000,00	180.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO DE UN TALLER MECANICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR, YA QUE LA MAYORIA DE LOS VEHICULOS PRESENTA DETERIORO Y OTRO TANTO YA CUMPLIO SU VIDA UTIL PRODUCTO DEL DESGASTE POR EL USO. TAMBIEN SE NECESITA CAMBIO DE CAJA A LA UNIDAD MOVIL FORD PLACA 2129 - FUH Y LA INSTALACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE HINO 300 CON PLACA DE CONTROL 2533 - PFN.
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVOS A GENERADORES ELECTRICOS	1	SERVICIO	7.000,00	7.000,00	SE REQUIERE DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR LAS COBERTURAS Y TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES Y EMISION DE SEÑAL ABIERTA EN LA PLANTA DE TRANSMISION URUBO (ANTE EVENTUAL AUSENCIA DE SUMINISTRO DE ENERGIA).
10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS DE LAS REPETIDORAS	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	SE REQUIERE EL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS 52 ESTACIONES REPETIDORAS ANTE LOS TRANSIENTES PRODUCIDOS POR LA EMPRESA PROVEEDORA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y LAS CAIDAS DE TENSION.
11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS DE LA OFICINA REGIONAL	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	SE REQUIERE DE ESTE SERVICIO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO INSTALADO EN LA REGIONAL TAMBIEN PARA EVITAR DAÑOS POR CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.
12	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS UNIDAD MOVIL HINO 300 Y FORD	2	SERVICIO	5.000,00	10.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN LAS UNIDADES MOVILES ANTE EL CORTE EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS OFICINA REGIONAL	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA GARANTIZAR LA REFRIGERACION Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN CONTROL CENTRAL YA QUE TIENEN 12 AÑOS DE USO CONSTANTE, POR LO QUE YA CUMPLIERON SU TIEMPO DE VIDA UTIL. SE DEBEN REALIZAR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS YA QUE LOS CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DAÑAN LOS EQUIPOS
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PLANTA URUBO	1	SERVICIO	10.000,00	10.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA GARANTIZAR LA REFRIGERACION Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN LA PLANTA DE TRANSMISION DEL URUBO Y CONTAR CON EL SERVICIO DE RADIODIFUSION TELEVISIVA DE BOLIVIA TV EN EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO PLANTA MONTERO	1	SERVICIO	1.001,00	1.001,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO PARA GARANTIZAR LA REFRIGERACION Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN LA PLANTA DE TRANSMISION DE MONTERO Y DE ESTA MANERA REALIZAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSION TELEVISIVA DE BOLIVIA TV
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS REPETIDORAS	4	SERVICIO	2.000,00	8.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACION EN LAS 52 ESTACIONES REPETIDORAS PARA GARANTIZAR FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSMISION EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES.
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	12	SERVICIO	800,00	9.600,00	MANTENIMIENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE 6 VEHICULOS PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-P2B, 3129-FYR, 4819-ZLU, 3770-HSD

MEMORIA DE CALCULO

18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	10	SERVICIO	7.000,00	70.000,00	MANTENIMIENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE 6 VEHICULOS PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 4819-ZLU, 3770-HSD
19	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO PLANTA DE TRANSMISION Y REPETIDORAS.	2	SERVICIO	3.500,00	7.000,00	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y REPETIDORAS DE LA REGIONAL
20	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO CONTROL CENTRAL	1	SERVICIO	800,00	800,00	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONTROL CENTRAL PRECAUTELANDO EL NORMAL FUNCIONAMIENTOS DE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE AMBIENTE.
21	MANTENIMIENTO GENERADORES	1	SERVICIO	600,00	600,00	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS DIVERSOS GENERADORES ELECTRICOS CON LOS QUE CUENTA LA REGIONAL
22	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	1	SERVICIO	500,00	500,00	PAGO DE SERVICIOS EXTERNOS ESPECIALIZADOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS EN GENERAL
23	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	2	SERVICIO	3.000,00	6.000,00	ES NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UPS PERTENECIENTE A LA UNIDAD MÓVIL Y UPS CORRESPONDIENTE A CONTROL CENTRAL, LAS CUALES NECESITAN UN SERVICIO CORRECTIVO ESPECIALIZADO
24	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	1	SERVICIO	500,00	500,00	CONSERVAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA QUE ES UTILIZADA CONSTANTEMENTE POR EL TRABAJO ADMINISTRATIVO CON EL QUE SE CUENTA
25	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARJUA PLACA 982-GCN	4	UNIDAD	3.000,00	12.000,00	Los vehículos a cargo de esta Regional ya tienen un largo periodo de uso, y por esa antigüedad necesitan constantemente de mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar su funcionamiento y evitar accidentes, incumplimiento de tareas y otros inconvenientes.
26	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARJUA PLACA 3162-CIF	6	UNIDAD	3.500,00	21.000,00	Los vehículos a cargo de esta Regional ya tienen un largo periodo de uso, y por esa antigüedad necesitan constantemente de mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar su funcionamiento y evitar accidentes, incumplimiento de tareas y otros inconvenientes.
27	MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARJUA PLACA 3041-PTI	6	UNIDAD	3.500,00	21.000,00	Los vehículos a cargo de esta Regional ya tienen un largo periodo de uso, y por esa antigüedad necesitan constantemente de mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar su funcionamiento y evitar accidentes, incumplimiento de tareas y otros inconvenientes
28	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA Y BAJA FRECUENCIA	3	UNIDAD	1.000,00	3.000,00	Tarea indispensable, orientada a garantizar el funcionamiento del canal.
29	MANTENIMIENTO DE TRES VEHÍCULOS OFICIALES	1	MES	45.000,00	45.000,00	SE TIENE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TALLER MECÁNICO, PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE LOS TRES VEHICULOS OFICIALES GARANTIZANDO SU SEGURIDAD Y DE TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN QUIENES HARAN USO DE ESTOS. LOS SERVICIOS SOLICITADOS APORTA AL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A ESTA AREA FUNCIONAL DE BOLIVIA TV CHUQUISACA.
30	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIÓN ALTA POTENCIA CERRO SICA SICA)	2	MES	5.000,00	10.000,00	ACTUALMENTE, CANAL 7 SUCRE - BOLIVIA TV CUENTA CON DOS SISTEMAS DE 60.000 BTU/H DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL POR DUCTO SOLO FRÍO, PARA MANTENER REFRIGERADA Y A TEMPERATURA CONSTANTE LA SALA DE TRANSMISIÓN. ESTE MANTENIMIENTO PERMITE TRABAJAR A LOS EQUIPOS DE MANERA ÓPTIMA Y DE FORMA CONTINUA.
31	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIONES REPETIDORAS BAJA POTENCIA)	3	MES	9.700,00	29.100,00	ACTUALMENTE, LA REGIONAL CHUQUISACA, CUENTA CON TREINTA REPETIDORAS RETRANSMISORAS: 15 ESTACIONES LINEAR CANAL 7 VHF Y 15 ESTACIONES TOSHIBA CANAL 16 UHF BOLIVIA TV, LA CUAL CUENTA CON UN SISTEMAS COMPACTO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU/H POR DUCTO SOLO FRÍO, PARA MANTENER REFRIGERADA Y A TEMPERATURA CONSTANTE A 22° C EN LA SALA SHELTER DE TRANSMISIÓN. ESTE MANTENIMIENTO PERMITE TRABAJAR A LOS EQUIPOS DE MANERA ÓPTIMA Y DE FORMA CONTINUA.

MEMORIA DE CALCULO

32	MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE 4 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	6	SERVICIO	1.000,00	6.000,00	GASTO PARA LOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO, REVISION TECNICA CUANDO SE REQUIERA, YA QUE SE CUENTA CON 2 VEHICULOS EN TRINIDAD Y 1 VEHICULO EN RIBERALTA, EL CUAL REQUIEREN MANTENIMIENTO ANTES Y DESPUES DE REALIZAR LOS VIAJES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SER: TRANSMISIONES CON UNIDAD MOVIL, MANTENIMIENTO A REPTIDORAS O COBERTURAS PERIODISTICAS A LOS MUNICIPIOS O A OTROS DPTOS
33	MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETA DE 2 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	6	SERVICIO	496,00	2.976,00	GASTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA LAS 2 MOTOCICLETAS EN TRINIDAD Y 1 MOTOCICLETA EN RIBERALTA, EL CUAL USAN LOS EQUIPOS DE PRENSAS PARA TRASLADARSE A DIFERENTES LUGARES DENTRO DE LA CIUDAD A REALIZAR COBERTURAS PERIODISTICAS.
34	MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN TRINIDAD	3	SERVICIO	1.000,00	3.000,00	GASTOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DE 9 AIRES ACONDICIONADOS EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD Y 2 AIRES DONDE SE ENCUENTRA LA PLANTA DE TRANSMISION QUE FUNCIONAN LAS 24 HORAS.
35	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO EN RIBERALTA	2	SERVICIO	400,00	800,00	GASTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA LAS 2 AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL RIBERALTA.
36	MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA	4	SERVICIO	400,00	1.600,00	GASTO PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVO A LOS 2 GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA QUE CUENTA LA REGIONAL TRINIDAD, EL CUAL 1 SE UTILIZA PARA LAS TRANSMISIONES CON UNIDAD MOVIL EN LUGARES DONDE NO SE TIENE LUZ, Y EL OTRO GENERADOR SE UTILIZA PARA LLEVAR A LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRAN LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV PARA SU MANTENIMIENTO EL CUAL SU ENERGIA ELECTRICA NO ES ESTABLE.
37	"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR"	2	UNIDAD	3.000,00	6.000,00	PRECAUTELAR EL BIENESTAR DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL CANAL A LA HORA DE CUMPLIR CON SU TRABAJO, ES NECESARIO EL MANTENIMIENTO DEL UNICO VEHICULO CON EL QUE CUENTA LA REGIONAL OROURO CON, PLACA DE CONTROL 2019 - UGR POR ELLO LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EXTENDER LA VIDA UTIL DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DEL VEHICULO Y PARA DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE FALLAS O DESGASTE QUE AMERITE UNA REPARACION COSTOSA YA QUE EL VEHICULO SE LO UTILIZA PARA EL USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 27 ESTACIONES REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO DE OROURO.
38	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS"	2	UNIDAD	2.500,00	5.000,00	ES NECESARIO REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE OROURO YA QUE LOS MISMOS ESTAN TRABAJANDO CONTINUAMENTE REFRIGERANDO EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADOS LOS EQUIPO DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y ASI PRECAUTELANDO LOS MISMOS, CON ESTO SE EXTIENDE LA VIDA UTIL DE LOS EQUIPOS Y SE GARANTIZA LA TRANSMISION PERMANENTE DE LA SEÑAL DE BOLIVIA TV.
39	MANTENIMETO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS.	5	SERVICIO	3.000,00	15.000,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MOVILIDAD Y LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE PANDO, CON EL FIN DE ALARAGAR LA VIDA DE ESTOS ACTIVOS. (DOS VECES AL AÑO)
40	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL DE PANDO	3	SERVICIO	2.000,00	6.000,00	PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS SPLIT DE 24.000 BTU IKA Y 18.000 BTU LG SITUADOS EN EL TRANSMISOR, ESTUDIO Y OFICINAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO.
41	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	2	SERVICIO	2.500,00	5.000,00	Para realizar el mantenimiento de aires acondicionados de Planta de Transmisión Potosí debido a que es necesario precautelar el equipo de aire acondicionado se debe realizar el llenado de líquido refrigerante y mantenimiento de tuberías el equipo funciona constantemente y es muy necesario para continuar con la transmisión permanente de la señal de BOLIVIA TV.
TOTAL PARTIDA					1.043.577,00	

PARTIDA 24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	MANTENIMIENTO Y INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SOPORTE TECNICO Y REDES SANITARIAS	2	SERVICIO	12.000,00	24.000,00	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE TALES COMO SANITARIA REDES ELECTRICAS SOPORTE TECNICO Y OTROS
2	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS STREAMING	2	SERVICIO	10.000,00	20.000,00	PARA LA ACTUALIZACION DE CAMARAS Y SERVIDORES STREAMING SONY, PARA EL AREA DE PRENSA

MEMORIA DE CALCULO

2	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS DE VIDEO ROSS VIDEO	3	SERVICIO	2.500,00	7.500,00	PARA LA ACTUALIZACION DE EQUIPOS DE VIDEO ROSS VIDEO DE USO LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, CULTURALES, DEPORTIVAS DE LAS UNIDADES MOVILES HINO 500 HD.
2	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS DE AUDIO YAMAHA	1	SERVICIO	4.500,00	4.500,00	PARA LA ACTUALIZACION DE EQUIPOS DE AUDIO YAMAHA PARA LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, CULTURALES, DEPORTIVAS DE LAS UNIDADES MOVILES HINO 500 HD.
2	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS SLOW ORAD	2	SERVICIO	2.500,00	5.000,00	PARA LA ACTUALIZACION DE EQUIPOS DE VIDEO SLOW MOTION ORAD PLAYMAKER PARA LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, CULTURALES, DEPORTIVAS DE LAS UNIDADES MOVILES HINO 500 HD.
2	SERVICIO ACTUALIZACION Y REPARACION VIDEO SWITCHER CARBONITE	3	SERVICIO	10.000,00	30.000,00	ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN DE SEÑAL Y EQUIPOS DE UNIDADES MÓVILES HINO 500 HD MESA DE REALIZACIÓN CARBONITE
2	SERVICIO ACTUALIZACION SOFTWARE SISTEMAS DE COMPUTACION	2	SERVICIO	21.000,00	42.000,00	ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE GENERADORES DE CARACTERES , PLAY OUT, INGESTAS, SERVIDORES .
3	INSTALACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET URUBÓ	1	SERVICIO	2.000,00	2.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO ANTE LA NECESIDAD DE INCREMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y MONITOREO CONSTANTE EN LA PLANTA DE EL URUBO.
4	INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA (OFICINA REGIONAL -PLANTA DEL URUBÓ)	1	SERVICIO	20.000,00	20.000,00	SE REQUIERE ESTE SERVICIO, PARA EL TRANSPORTE DE LA SEÑAL BANDA BASE SDI-HD GENERADO EN LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL HACIA LA PLANTA DE TRANSMISION URUBO (ACTUALMENTE EL TRANSPORTE ES ANALOGICO POR LO QUE EXISTE DEGRADACIÓN DE LA SEÑAL ORIGEN)
5	SERVICIO DE DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDORAS	2	SERVICIO	2.000,00	4.000,00	SE REQUIERE EL TRASLADO DE 4 ESTACIONES REPETIDORAS DE UN MUNICIPIO A OTRO POR FACTORES TÉCNICOS Y DE ALCANCE DE SEÑAL (COBERTURA) Y ECONOMIZAR EL PAGO DE ALQUILER DE LOS PREDIOS DONDE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE.
6	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	1	SERVICIO	1.000,00	1.000,00	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL INMUEBLE
7	MANTENIMIENTO SERVICIOS SANITARIOS	1	SERVICIO	1.000,00	1.000,00	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL INMUEBLE
TOTAL PARTIDA				161.000,00		

PARTIDA 25120 "GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	BAJAS Y ALTAS CPS	100	SERVICIO	300,00	30.000,00	BAJAS Y ALTAS CAJA PETROLERA DE SALUD PERSONAL DE BOLIVIA TV
TOTAL PARTIDA				30.000,00		

PARTIDA 25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ASESOR DE SEGUROS	1	ANUAL	12.000,00	12.000,00	CONSULTORÍA POR PRODUCTO EN ASESORAMIENTO EN SEGUROS, CON AMPLIA EXPERIENCIA, CONOCIMIENTO DEL TEMA Y LEGALMENTE REGISTRADO EN LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS "APS" (DIRECCIÓN DE SEGUROS), PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS, ASESORAMIENTO TÉCNICO A BOLIVIA TV DURANTE TODO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE LA GESTIÓN 2024 Y LA ADMINISTRACIÓN DE RECLAMOS DURANTE LA GESTIÓN Y GESTIONES PASADAS.
1	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PSST)	1	MES	92.500,00	92.500,00	CONTAR CON EL PLAN DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 1411/2018 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LA GESTIÓN 2024
1	AUDITORIA EXTERNA	1	MES	90.000,00	90.000,00	AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2022. REVISIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LOS EEF DE LA GESTIÓN 2022.

MEMORIA DE CALCULO

2	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE, PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE FORMULARIOS DE CERTIFICACIÓN POA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA PRESUPUESTO DE LA EMPRESA	5	SERVICIO	9.000,00	45.000,00	EN EL MARCO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, EN LO REFERIDO A LA AUSENCIA DE UNA SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LAS CERTIFICACIONES POA Y SU SEGUIMIENTO, SE VE LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CONSULTORIA PARA DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE, PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE FORMULARIOS DE CERTIFICACIÓN POA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA PRESUPUESTO DE LA EMPRESA
3	DISEÑAR, PROPONER Y ACTUALIZAR NORMAS, MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y OTROS QUE MEJOREN LA COORDINACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS DIFERENTES ÁREAS.	4	SERVICIO	6.250,00	25.000,00	SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR QUE REALICE LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO CON LA DIFERENTES ÁREAS DE BOLIVIA TV, Y LA NORMATIVA VIGENTE PARA LA PROPUESTA DE MEJORAS A LOS REGLAMENTOS Y MANUALES Y/O PROPONER NUEVOS, HASTA SU APROBACIÓN MEDIANTE NORMATIVA QUE CORRESPONDA.
4	COMMUNITY MANAGER	6	MES	1.000,00	6.000,00	VISIBILIZACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLIVIA TV EN RRSS.
TOTAL PARTIDA					270.500,00	

PARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ABOGADO I - TECNICO I	12	MES	8.377,00	100.524,00	Se requiere personal calificado para elaboración de Informes legales, Resoluciones Administrativas, Convenios de Cooperación interinstitucional, proyección de notas y comunicaciones internas, Registro y reporte de contratos en general ante la Contraloría General del Estado, seguimiento de procesos jurídicos ante instancias judiciales, administrativas, jurídicos, de esta manera contribuir y coadyuvar en las tareas del área legal
2	ABOGADO II- TECNICO II	12	MES	7.023,00	84.276,00	Se requiere personal calificado para realizar seguimiento ante las instancias judiciales sobre los procesos administrativos, jurídicos, apoyo en realizar informes, registro y reporte de procesos judiciales ante la Contraloría General del Estado, proyección de notas, oficios y todo trámite de carácter legal y de esta manera contribuir y coadyuvar para cumplimiento de metas de la Dirección Jurídica Nacional.
3	TECNICO AUDITOR SENIOR 1	12	MES	7.023,00	84.276,00	CONSIDERANDO QUE LA UAI ES UNA ÁREA ESPECIALIZADA, CUYOS INTEGRANTES NO PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, POR LO CUAL SE REQUIERE PERSONAL CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA Y ENTRENAMIENTO PARA CONTRIBUIR CON LA EJECUCIONES DE LAS AUDITORÍAS DE LA CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS Y EE.FF., OPERATIVAS, RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN, AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES, EVALUACIÓN FORMULARIO 300B, PROGRAMADAS EN EL POA-2024 DE LA UAI, ASÍ TAMBIÉN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA MAE, CGE O ENTE TUTOR MISMOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL POA, LAS CUALES DEBEN SER APLICADOS CON CRITERIOS, MÉTODOS, TÉCNICAS, PRUEBAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN PROGRAMAS DE TRABAJO DE AUDITORIA, ES DECIR, CONSISTE EN OBTENER Y EXAMINAR EVIDENCIAS Y ESTAS DEBEN SER
4	TECNICO AUDITOR JUNIOR 1	12	MES	4.899,00	58.788,00	CONSIDERANDO QUE LA UAI ES UNA ÁREA ESPECIALIZADA, CUYOS INTEGRANTES NO PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, POR LO CUAL SE REQUIERE PERSONAL CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA Y ENTRENAMIENTO PARA CONTRIBUIR CON LA EJECUCIONES DE LAS AUDITORÍAS DE LA CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS Y EE.FF., OPERATIVAS, RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN, AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES, EVALUACIÓN FORMULARIO 300B, PROGRAMADAS EN EL POA-2024 DE LA UAI, ASÍ TAMBIÉN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA MAE, CGE O ENTE TUTOR MISMOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL POA, LAS CUALES DEBEN SER APLICADOS CON CRITERIOS, MÉTODOS, TÉCNICAS, PRUEBAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN PROGRAMAS DE TRABAJO DE AUDITORIA, ES DECIR, CONSISTE EN OBTENER Y EXAMINAR EVIDENCIAS Y ESTAS DEBEN SER
5	TECNICO EN ARCHIVO	12	MES	4.681,00	56.172,00	CONTAR CON EL ADECUADO ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE GASTOS (C-31) REVISIÓN, FOLIADO, INVENTARIO, CUSTODIA DE LOS COMPROBANTES DE LAS GESTIONES.
6	APOYO UNIDAD MOVIL 1	12	MES	4.146,00	49.752,00	* TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE BOLIVIA TV, A SUS DOMICILIOS Y VICEVERSA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL D.S. 1151. * SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS VALES DE GASOLINA * REVISAR QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES Y MECÁNICAS. * DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE
7	APOYO UNIDAD MOVIL 2	12	MES	4.146,00	49.752,00	TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE BOLIVIA TV, A SUS DOMICILIOS Y VICEVERSA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL D.S. 1151. * SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS VALES DE GASOLINA * REVISAR QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES Y MECÁNICAS. * DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE
8	APOYO UNIDAD MOVIL 3	12	MES	4.146,00	49.752,00	TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE BOLIVIA TV, A SUS DOMICILIOS Y VICEVERSA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL D.S. 1151. * SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS VALES DE GASOLINA * REVISAR QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES Y MECÁNICAS * DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE

MEMORIA DE CALCULO

9	APOYO UNIDAD MOVIL 4	12	MES	4.146,00	49.752,00	* TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE BOLIVIA TV, A SUS DOMICILIOS Y VICEVERSA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL D.S. 1151. * SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS VALES DE GASOLINA. * REVISAR QUE EL VEHICULO SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES Y MECANICAS. * DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE SUERIR ALGUN ACCIDENTE.
10	ENCARGADO DE OBRAS CIVILES	12	MES	6.200,00	74.400,00	* DIAGNOSTICAR, EVALUAR Y ELABORAR EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y O REFACCION DE LAS INSTALACIONES DE BOLIVIA TV, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y EXIGENCIAS DEL CANAL * DE ACUERDO AL ALCANCE DE LAS OBRAS A SER EJECUTADAS, DEBERA REALIZAR EL DIAGNOSTICO, EVALUACION Y ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARA ATENCION DE LOS REQUERIMIENTOS DE BOLIVIA TV.
11	PROFESIONAL EN CONTRATACIONES	12	MES	7.023,00	84.276,00	REALIZAR LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, EN APLICACION NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, REGLAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS- EPNE.
12	RESPONSABLE DE LA REGULARIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO DE INMUEBLES Y PARQUE AUTOMOTOR DE BOLIVIA TV GESTION 2013	12	MES	10.005,00	120.060,00	REALIZAR LOS ASPECTOS QUE CORRESPONDAN DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACION Y SANEAMIENTO LEGAL DE TODOS LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE BOLIVIA TV * COADYUVAR LAS GESTIONES DE LA CORRECTA PROSECUCCION Y FINALIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, EN EL MARCO DE LAS LEYES Y NORMAS VIGENTES. * SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE LOS INMUEBLES
13	TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO MAÑANA	12	MES	4.407,00	52.884,00	Colaborar en las tareas de coordinación diaria de noticieros y programas informativos en horarios de mañana
14	TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO TARDE	12	MES	4.407,00	52.884,00	Colaborar en las tareas de coordinación diaria de noticieros y programas informativos en horarios de la tarde
15	COORDINADOR DE NOTICIAS MAÑANA	12	MES	5.939,00	71.268,00	COORDINACIÓN DE NOTAS PERODISTCAS QUE SERAN INCLUIDAS EN LOS NOTICIEROS Y REVISTAS INFORMATIVAS
16	PERIODISTA	12	MES	4.407,00	52.884,00	RECOLECTAR INFORMACION EN EL LUGAR DE LOS HECHOS DE FORMA INMEDIATA, PARA QUE SEA DIFUNDIDO POR DIFERENTES ESPACIOS INFORMATIVOS
17	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	CAPTURA DE IMÁGENES DE HECHOS NOTICIOSOS RELEVANTES Y CON CONTENIDO INFORMATIVO
18	INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS TURNO MAÑANA	12	MES	4.407,00	52.884,00	LOGRAR QUE LOS ESPACIOS INFORMATIVOS , ILEGUEN A LA POBLACION "SORDA DE BOLIVIA, PARA QUE LOGREN ESTAR BIEN INFORMADOS.
19	GENERADOR DE CARACTERES	12	MES	4.407,00	52.884,00	COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN EN PANTALLA CON CITAS TEXTUALES PARA GENERAR UN CONTEXTO DE LAS NOTICIAS EMITIDAS
20	IMAGEN INSTITUCIONAL	12	MES	11.498,00	137.976,00	PRESENTAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS CULTURALES E INFORMATIVOS QUE EMITE BOLIVIA TV. COADYUVAR A LA GERENCIA DE INFORMACIONES EN EL CONTROL DEL ESTILO DE PRESENTADORES
21	PRESENTADOR/A	12	MES	6.200,00	74.400,00	PRESENTAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS CULTURALES E INFORMATIVOS QUE EMITE BOLIVIA TV.
22	DESARROLLADOR WEB	12	MES	4.407,00	52.884,00	REDACTAR Y ACTUALIZAR CON PERIODICIDAD LAS NOTAS INFORMATIVAS GENERADAS PARA LOS NOTICIEROS EN SUS DIFERENTES EDICIONES Y TAMBIÉN NOTAS PROPIAS, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL LINK NOTICIAS DEL PORTAL WEB DEL CANAL. DIAGRAMAR LA PÁGINA INFORMATIVA DE ACUERDO A LA LÍNEA GRÁFICA DEL CANAL. USO Y MANEJO DE PAQUETES INFORMÁTICOS E ISLAS DE EDICIÓN. EDICIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS NO PRODUCIDAS POR EL CANAL VINCULAR LAS NOTICIAS CON SITIOS WEB DE INTERÉS.
23	EDITOR REDACTOR DE NOTICIAS WEB	12	MES	4.407,00	52.884,00	REVISAR Y CORREGIR EL ESTILO Y REDACCION DE TEXTOS PERIODISTICOS QUE SE GENERAN PARA LA PAGINA WEB Y RSS. REDACTAR Y ACTUALIZAR CON PERIODICIDAD LAS NOTAS INFORMATIVAS GENERADAS SEGUN LOS NOTICIEROS EN SUS DIFERENTES EDICIONES Y TAMBIÉN NOTAS PROPIAS, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL CANAL.
24	TÉCNICO EN REDES SOCIALES 2	12	MES	4.407,00	52.884,00	REDACTAR Y ACTUALIZAR CON PERIODICIDAD LAS NOTAS INFORMATIVAS GENERADAS PARA LOS NOTICIEROS EN SUS DIFERENTES EDICIONES Y TAMBIÉN NOTAS PROPIAS, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL LINK NOTICIAS DEL PORTAL WEB DEL CANAL. DIAGRAMAR LA PÁGINA INFORMATIVA DE ACUERDO A LA LÍNEA GRÁFICA DEL CANAL. USO Y MANEJO DE PAQUETES INFORMÁTICOS E ISLAS DE EDICIÓN. EDICIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS NO PRODUCIDAS POR EL CANAL VINCULAR LAS NOTICIAS CON SITIOS WEB DE INTERÉS.
25	PRODUCTOR EDITOR MULTIMEDIA	12	MES	4.407,00	52.884,00	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE CONTENIDOS MULTIMEDIA, APOYAR AL EQUIPO DE PRODUCCION, EDITAR PISTAS, PROGRAMAS Y CAPSULAS COORDINAR CON EL REALIZADOR, SELECCIONAR SECUENCIAS, EDITAR PISTAS O PROGRAMAS Y TODA ACTIVIDAD ENCOMENDADA POR LA CONTRAPARTE.
26	POST PRODUCTOR MULTIMEDIA	12	MES	4.407,00	52.884,00	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PRODUCCION, APOYAR AL EQUIPO DE EDICION, COORDINAR CON EL REALIZADOR, SELECCIONAR SECUENCIAS, EDITAR PISTAS O PROGRAMAS Y TODA ACTIVIDAD ENCOMENDADA POR LA CONTRAPARTE.

MEMORIA DE CALCULO

27	TECNICO EN REDES SOCIALES 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	REDACTAR Y ACTUALIZAR CON PERIODICIDAD LAS NOTAS INFORMATIVAS GENERADAS PARA LOS NOTICIEROS EN SUS DIFERENTES EDICIONES Y TAMBIÉN NOTAS PROPIAS, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL LINK NOTICIAS DEL PORTAL WEB DEL CANAL. DIAGRAMAR LA PÁGINA INFORMATIVA DE ACUERDO A LA LÍNEA GRÁFICA DEL CANAL. USO Y MANEJO DE PAQUETES INFORMÁTICOS E ISLAS DE EDICIÓN. EDICIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS NO PRODUCIDAS POR EL CANAL VINCULAR LAS NOTICIAS CON SITIOS WEB DE INTERÉS
28	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	12	MES	4.407,00	52.884,00	CAPTURA DE IMÁGENES DE HECHOS NOTICIOSOS RELEVANTES Y CON CONTENIDO INFORMATIVO
29	PRESENTADOR/A DE NOTICIAS	12	MES	4.407,00	52.884,00	PRESENTAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS CULTURALES E INFORMATIVOS QUE EMITE BOLIVIA TV.
30	Maquilladora 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	LOS PROGRAMAS DE LA SEÑAL 7.1 NECESITA CONTAR PERSONAL CALIFICADO EN MAQUILLAJE TELEVISIVO PARA LOS PROGRAMAS DE LA MAÑANA Y MEDIO DÍA 06:00.-14:00
31	Post productor 4	12	MES	4.407,00	52.884,00	BOLIVIA TV TIENE 7 EQUIPOS DE PRODUCCION, CADA UNO CUENTA CON UN POST PRODUCTOR ESPECIALISTA EN EDICIÓN DE VIDEO, MODELADO 3D, ANIMACIÓN 2D Y 3D Y CORRECCIÓN DE COLOR. LOS PROGRAMAS SON EL NICO, SALUD Y VIDA.
32	Generador de caracteres 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	LA SEÑAL 7.1 NECESITA CONTAR PERSONAL CALIFICADO QUE PUEDA MANEJAR LOS EQUIPOS DE GENERACIÓN DE CARÁCTERES EN LAS DIFERENTES TRANSMISIONES Y PROGRAMAS DE LA TARDE Y NOCHE
33	Generador de caracteres 2 (Canal Virtual 7.2)	12	MES	4.407,00	52.884,00	LA SEÑAL 7.2 NECESITA CONTAR PERSONAL CALIFICADO QUE PUEDA MANEJAR LOS EQUIPOS DE GENERACIÓN DE CARÁCTERES EN LAS DIFERENTES TRANSMISIONES Y PROGRAMAS DE LA TARDE Y NOCHE.
34	Generador de Caracteres y Operador de gráfica en concursos y transmisiones deportivas (Canal Virtual 7.2)	12	MES	5.296,00	63.552,00	LA SEÑAL 7.2 NECESITA CONTAR CON PERSONAL PARA LA GENERACIÓN DE CARACTERES EN LOS PROGRAMAS EN VIVO Y EN LAS TRANSMISIONES EN HORARIO DE LA MAÑANA. TAMBIEN ES MENESTER QUE CONOZCA LA OPERACION DE GRÁFICA DE CONCURSOS Y TRANSMISIONES DEPORTIVAS.
35	Camarógrafo de operaciones 1	12	MES	4.899,00	58.788,00	1. MANEJO DE CÁMARAS, GRÚA, STEADY CAM PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO. 2. INSTALACIÓN Y MANEJO DE CÁMARAS, GRÚA, STEADY CAM EN UNIDADES MÓVILE.
36	Camarógrafo de operaciones 2	12	MES	4.038,00	48.456,00	1. MANEJO DE CÁMARAS, GRÚA, STEADY CAM PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.
37	Operador de pantallas Led	12	MES	4.899,00	58.788,00	BOLIVIA TV NECESITA CONTAR CON PERSONAL CUALIFICADO EN EL MANEJO DE PANTALLAS LED DE ESTUDIO.
38	Operador de droone y camarografo editor	12	MES	5.406,00	64.872,00	BOLIVIA TV, REALIZA TRANSMISIONES DE NIVEL INTERNACIONAL POR ELLO NECESITA CONTAR CON UN OPERADOR DE DROONE CON CONOCIMIENTO EN SOFTWARE DE EDICIÓN DE VIDEO, MANEJO DE LENGUAJE DE IMAGEN Y PLANOS DE CÁMARAS. MANEJO Y OPERACIÓN DE DROONES EN FORMATO HD, FULL HD Y 4K.
39	Productor 1	12	MES	5.939,00	71.268,00	BOLIVIA TV TIENE 7 EQUIPOS DE PRODUCCION, CADA UNO CUENTA CON UN PRODUCTOR CON CONOCIMIENTO DE PLANOS DE IMAGEN, ILUMINACIÓN, FOTOGRAFÍA. ES NECESARIO CONTAR CON UN ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE ESCALETAS, GUIONES TÉCNICOS. LOS PROGRAMAS SON PAÍS DE SABORES Y PROGRAMA DE CONCURSOS
40	Presentador especialista 2	12	MES	5.296,00	63.552,00	PARA PROGRAMAS ESPECIALIZADOS SE NECESITA CONTAR CON PERSONAL PARA CONDUCCIÓN Y PRODUCCION DE PROGRAMAS ESPECIALES
41	Periodista Productor 3	12	MES	5.296,00	63.552,00	BOLIVIA TV NECESITA CONTAR CON PERSONA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES, ELABORACION DE GUIONES, ESCALETAS, COORDINACION DE EVENTOS.
42	Escenografía	12	MES	4.038,00	48.456,00	SE NECESITA CONTAR CON UN RESPONSABLE QUE PUEDA MONTAR Y DESMONTAR ESCENOGRAFIA EN LOS ESTUDIOS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN LOS 4 ESTUDIOS O SETS DE LA PAZ.
43	Asistente de Producción 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	1. COORDINAR Y SACAR AL AIRE PROGRAMAS QUE SE EFECTUAN EN EL SET, COORDINA CON UNIDAD MOVIL Y VCR. 2. COORDINAR PROGRAMAS QUE SE EFECTUAN EN UNIDADES MÓVILES, COORDINA CON CONTROL CENTRAL 3. REALIZA FUNCIONES DE JEFE DE PISO EN EXTERIORES.
44	Apoyo Unidad Movil 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	APOYO A LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES Y OTROS EVENTOS. EL CONSULTOR TRANSPORTA A LOS EQUIPOS OPERATIVO, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN PARA LA REALIZACION DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES.
45	Post productor 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	POST PRODUCIR LOS PROGRAMAS AUDIOVISUALES, DOCUMENTALES REALIZADOS EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN CON LA EDICIÓN NO LINEAL Y LA ELABORACIÓN DE GRÁFICAS, IDENTIFICACIONES, PRODUCTOS EN 2D Y 3D.
46	Camarografo editor 2	12	MES	4.407,00	52.884,00	BOLIVIA TV TIENE 7 EQUIPOS DE PRODUCCION, CADA UNO CUENTA CON UN CAMAROGRAFO EDITOR QUE TIENE A SU CARGO LA GRABACIÓN, EDICIÓN DE PROGRAMAS EN EXTERIORES. LOS PROGRAMAS SON MUYSUPA Y NATURALMENTE.
47	OPERADOR VCR 1 Mañana (Canal Virtual 7.2)	12	MES	4.681,00	56.172,00	CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN EMISION DE SEÑALES DE TELEVISIÓN
48	OPERADOR VCR 2 Tarde (Canal Virtual 7.2)	12	MES	4.681,00	56.172,00	CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN EMISION DE SEÑALES DE TELEVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO

49	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 1	12	MES	4.899,00	58.788,00	TÉCNICO ENCARGADO DE GARANTIZAR LAS TRANSMISIONES REALIZADAS DENTRO DE LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN, ESTACIONES REPETIDORAS Y UNIDADES MÓVILES A NIVEL NACIONAL. ENCARGADO DE SUPERVISAR EL ÓPTIMO ESTADO DE LAS SEÑALES DE BOLIVIA TV 7.1 Y 7.2 TRANSMITIDAS A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. PERSONAL CAPACITADO PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO Y/O COMPRA DE EQUIPOS PROFESIONALES DE TRANSMISIÓN DE TV BROADCAST.
50	TECNICO DE SISTEMAS	12	MES	4.899,00	58.788,00	TÉCNICO ENCARGADO DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE SISTEMAS TELEVISIVOS A NIVEL NACIONAL. ENCARGADO DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS SEÑALES DE BOLIVIA TV EN APLICACIONES INFORMÁTICAS COMO LA PAGINA WEB, APLICACIONES Y REDES SOCIALES. TAMBIÉN VERIFICAN Y ADMINISTRAN EL MATERIAL HISTÓRICO GENERADO POR BOLIVIA TV MEDIANTE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN SERVIDORES DE ALTA CAPACIDAD BACK UP. EN LA GESTIÓN 2023 SE PROCEDERÁ CON LA CAPACITACIÓN DEL USO DE SOFTWARE LIBRE A NIVEL NACIONAL.
51	TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA	12	MES	5.939,00	71.268,00	TÉCNICO ENCARGADO DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y ESTACIONES REPETIDORAS A NIVEL NACIONAL. REALIZAR LA ESTRUCTURA VERIFICACIÓN Y CUIDADO TÉCNICO DE GRUPOS ELECTROGENOS DE ENERGÍA. SUPERVISAR Y GARANTIZAR EN SITIO EL ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE PLANTAS DE TRANSMISIÓN, ESTACIONES REPETIDORAS Y ESTUDIOS DE GENERACIÓN DE SEÑAL.
52	ASISTENTE TECNICO	12	MES	4.681,00	56.172,00	ASISTENTE TÉCNICO ENCARGADA DE REALIZAR EL CORRECTO CONTROL DE DOCUMENTACIÓN GENERADAS POR GERENCIA TÉCNICA. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS. ELABORACIÓN DE MEMORÁNDUMS EN COMISIÓN DE VIAJE. COADYUVAR CON LOS ENVÍOS DE NOTAS EXTERNAS A EMPRESAS QUE TRABAJAN CON EL ÁREA TÉCNICA DE BOLIVIA TV. LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DE ASISTENCIA Y REALIZAR CAMBIOS DE TURNOS DEL PERSONAL TÉCNICO SI ASÍ SE REQUIERE.
53	EDITOR DE POST PRODUCCION	12	MES	5.406,00	64.872,00	SE REQUIERE UN EDITOR POST PRODUCTOR PARA ELABORAR, EDITAR Y POST PRODUCIR MATERIAL AUDIOVISUAL DE PROMOCIÓN Y AUTOPROMOCIÓN
54	TECNICO DE ARCHIVO	12	MES	4.899,00	58.788,00	SE REQUIERE UN TECNICO DE ARCHIVO PARA ORGANIZAR UN REGISTRO FÍSICO Y DIGITAL DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL DE BOLIVIA TV.
55	TECNICO DE PROGRAMAS	12	MES	4.899,00	58.788,00	SE REQUIERE UN TECNICO DE PROGRAMAS PARA REALIZAR LA EDICIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA LA EMISIÓN DIARIA EN LA SEÑAL 7.1 Y 7.2 Y SU CORRESPONDIENTE ARCHIVO.
56	PRESENTADOR	12	MES	7.023,00	84.276,00	MEJORAR LA CALIDAD DE PRESENTACIÓN EN LA PANTALLA CON ROSTROS RELATIVAMENTE CONOCIDOS EN LA REGIÓN Y, EN CONSECUENCIA, MEJORAR ESPECTATIVAS COMERCIALES. (DIVERSOS CONTENIDOS, PROGRAMAS Y HORARIOS EN BASE A LA PROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS)
57	PRESENTADOR (A) IDIOMA ORIGINARIO	12	MES	5.406,00	64.872,00	MEJORAR LA CALIDAD DE PRESENTACIÓN EN LA PANTALLA, VERSATILIDAD PARA ADECUARSE A LOS FORMATOS DE PROGRAMAS (DIVERSOS CONTENIDOS, PROGRAMAS Y HORARIOS EN BASE A LA PROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS)
58	POST- PRODUCTOR	12	MES	6.200,00	74.400,00	MEJORAR LOS PROCESOS GRÁFICOS AUDIOVISUALES Y SONOROS DE LAS POST PRODUCCIONES REALIZADAS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN VIVO Y GRABADOS (CUBRIR LA PROGRAMACIÓN CON TURNOS DE 8 HORAS EN DIFERENTES HORARIOS YA QUE LA PROGRAMACION ES DE 24 HORAS)
59	PERIODISTA	12	MES	5.406,00	64.872,00	FORTALECER EL ÁREA DE PRENSA PARA LAS COBERTURAS PERIODÍSTICAS. (CUBRIR LA PROGRAMACIÓN CON TURNOS DE 8 HORAS EN DIFERENTES HORARIOS YA QUE LA EMISIÓN ES DE 24 HORAS)
60	PERIODISTA 1	12	MES	5.406,00	64.872,00	FORTALECER EL ÁREA DE PRENSA PARA LAS COBERTURAS PERIODÍSTICAS. (CUBRIR LA PROGRAMACIÓN CON TURNOS DE 8 HORAS EN DIFERENTES HORARIOS YA QUE LA PROGRAMACIÓN ES DE 24 HORAS)
61	CAMAROGRAFO EDITOR 1	12	MES	4.681,00	56.172,00	MEJORAR LOS PROCESOS GRABACION, EDICION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION TANT OEN PROGRAMAS GRABADOS Y EN VIVO
62	CAMAROGRAFO EDITOR 2	12	MES	4.681,00	56.172,00	MEJORAR LOS PROCESOS GRABACION, EDICION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION TANT OEN PROGRAMAS GRABADOS Y EN VIVO
63	APOYO DE UNIDAD MOVIL	12	MES	4.407,00	52.884,00	CUBRIR LA DEMANDA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE LAS DIFERENTES AREAS DE FORMA EFICIENTE
64	PERIODISTA PRESENTADOR	12	MES	4.899,00	58.788,00	PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SERVICIOS INFORMATIVOS Y ENTRETENIMIENTO DE LA REGIONAL
65	PERIODISTA PRESENTADOR 1	12	MES	4.038,00	48.456,00	PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SERVICIOS INFORMATIVOS Y ENTRETENIMIENTO DE LA REGIONAL
66	PERIODISTA PRESENTADOR 2	12	MES	4.899,00	58.788,00	PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SERVICIOS INFORMATIVOS Y ENTRETENIMIENTO DE LA REGIONAL
67	EJECUTIVO DE VENTAS	12	MES	4.899,00	58.788,00	POSICIONAR LA MARCA DE BOLIVIA TV EN EL MERCADO, ATENCIÓN EFICIENTE A LOS CLIENTES, LLEGAR A LOS OBJETIVOS DE VENTAS ESTABLECIDOS
68	APOYO UNIDAD MOVIL 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	TRASLADAR DE MANERA SEGURA AL PERSONAL, EQUIPOS Y VELAR POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS

MEMORIA DE CALCULO

69	SONIDISTA	12	MES	4.407,00	52.884,00	EFICIENCIA EN EL MANEJO AUDIO A TRAVÉS DE CONSOLAS PARA LOS PROGRAMAS REALIZADOS EN ESTUDIO Y TRANSMISIONES CON UNIDADES MÓVILES
70	APOYO UNIDAD MOVIL -REGIONAL TARIJA	12	MES	4.038,00	48.456,00	CHOFER QUE COLABORA CON OTRAS TAREAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CANAL, SOBRE TODO EN LAS TRANSMISIONES NACIONALES DE LA UNIDAD MÓVIL.
71	CAMAROGRAFO EDITOR 1-REGIONAL TARIJA	12	MES	4.407,00	52.884,00	CAMARÓGRAFO EDITOR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE PRENSA DE LA REGIONAL , PARA EL TRABAJO DE COBERTURA INFORMATIVA EN SECTORES DE LA POBLACIÓN (URBANA, PERIURBANA Y RURAL),DONDE EL CONSULTOR DEBERÁ APLICAR DIFERENTES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN Y GRABACIÓN SEGÚN LOS PLANOS QUE CORRESPONDA COMO ASÍ TAMBIÉN DE SONIDO Y SE DEBE EDITAR CON TODO LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROGRAMAS DE EDICIÓN Y ENVIAR EL MATERIAL PRODUCIDO A LOS DISTINTOS ESPACIOS INFORMATIVOS Y OTROS ESPACIOS DE PROGRAMACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA INSTITUCIÓN
72	CAMAROGRAFO EDITOR 2-REGIONAL TARIJA	12	MES	4.407,00	52.884,00	CAMARÓGRAFO EDITOR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE PRENSA DE LA REGIONAL , PARA EL TRABAJO DE COBERTURA INFORMATIVA EN SECTORES DE LA POBLACIÓN (URBANA, PERIURBANA Y RURAL),DONDE EL CONSULTOR DEBERÁ APLICAR DIFERENTES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN Y GRABACIÓN SEGÚN LOS PLANOS QUE CORRESPONDA COMO ASÍ TAMBIÉN DE SONIDO Y SE DEBE EDITAR CON TODO LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROGRAMAS DE EDICIÓN Y ENVIAR EL MATERIAL PRODUCIDO A LOS DISTINTOS ESPACIOS INFORMATIVOS Y OTROS ESPACIOS DE PROGRAMACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA INSTITUCIÓN.
73	CAMAROGRAFO EDITOR -REGIONAL YACUIBA	12	MES	4.407,00	52.884,00	CAMARÓGRAFO EDITOR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE PRENSA DE LA REGIONAL , PARA EL TRABAJO DE COBERTURA INFORMATIVA EN SECTORES DE LA POBLACIÓN (URBANA, PERIURBANA Y RURAL),DONDE EL CONSULTOR DEBERÁ APLICAR DIFERENTES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN Y GRABACIÓN SEGÚN LOS PLANOS QUE CORRESPONDA COMO ASÍ TAMBIÉN DE SONIDO Y SE DEBE EDITAR CON TODO LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROGRAMAS DE EDICIÓN Y ENVIAR EL MATERIAL PRODUCIDO A LOS DISTINTOS ESPACIOS INFORMATIVOS Y OTROS ESPACIOS DE PROGRAMACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA INSTITUCIÓN
74	PERIODISTA REPORTERO-REGIONAL YACUIBA	12	MES	4.407,00	52.884,00	REALIZAR EN EL TERRITORIO DEL CHACO TARIJEÑO NOTAS PERIODÍSTICAS, REPORTAJES Y MATERIAL ESPECIAL DEL ÁREA CIUDAD, POLÍTICA, POLICIAL Y FALSOS VIVOS PARA LOS NOTICIEROS Y LA REVISTA COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS DIFERENTES ESPACIOS INFORMATIVOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS QUE TIENEN LA INSTITUCIÓN TANTO A NIVEL NACIONAL COMO REGIONAL, ASIMISMO ESTA PERSONA HACE EL TRABAJO DE COORDINACIÓN EN LAS UNIDADES MÓVILES CUANDO BOLIVIA TV REALIZA TRANSMISIONES DE ACTOS SALICALES ,DEPORTIVOS , CULTURALES Y DE GESTIÓN DE GOBIERNO DEL PAÍS.
75	PERIODISTA PRESENTADORA	12	MES	4.038,00	48.456,00	SE REQUIERE UNA PRESENTADORA PERIODISTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN LOCAL, A SOLICITUD DE GERENCIA GENERAL, Y PARA AYUDAR EN LABORES DE PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES Y OTRAS TAREAS ENCARGADAS POR LA REGIONAL Y LA GERENCIA GENERAL.
76	PERIODISTA REPORTERA 1	12	MES	4.407,00	52.884,00	SE TIENE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE PRENSA Y FUNCIONES INHERENTES A ESTA ÁREA FUNCIONAL DE BOLIVIA TV, ESTO CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS TRAZADOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA LA GESTIÓN 2024.
77	TÉCNICO DE TRANSMISIONES	12	MES	4.407,00	52.884,00	SE TIENE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE TÉCNICA Y FUNCIONES INHERENTES A ESTA ÁREA FUNCIONAL DE BOLIVIA TV, ESTO CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS TRAZADOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA LA GESTIÓN 2024.
78	PORTERO DE LAS OFICINAS BOLIVIA TV SUCRE	12	MES	4.038,00	48.456,00	SE TIENE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, RESGUARDO, SEGURIDAD, LIMPIEZA DE TODO EL PREDIO Y FUNCIONES INHERENTES A ESTA ÁREA FUNCIONAL DE BOLIVIA TV, ESTO CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS TRAZADOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA LA GESTIÓN 2024
79	PERIODISTA PRESENTADORA 1 - TRINIDAD	12	SERVICIO	4.681,00	56.172,00	SE REQUIERE PARA EL TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AREA DE PRENSA, COMO ENVIO DE NOTAS, PRESENTACION EN NOTICIEROS, EN LAS PROGRAMACIONES COMO SER LA REVISTA, REALIZAR FALSOS VIVOS PARA LOS NOTICIEROS NACIONAL Y LOCAL. CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS

MEMORIA DE CALCULO

80	CAMAROGRAFO EDITOR 1 - TRINIDAD	12	SERVICIO	4.681,00	56.172,00	SE REQUIERE PARA LA EDICION DE NOTAS DE PRENSA, PARA APOYO DE CAMARA 1 EN UNIDADES MOVILES, PARA LAS COBERTURAS PERIODISTICAS A DIARIO, PARA ENVIO DE NOTAS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL, EDICION DE SOMOS BARRIO Y CUBRIR LOS FINES DE SEMANA DE ACUERDO A TURNO.
81	PERIODISTA PRESENTADORA 2 - TRINIDAD	12	SERVICIO	4.681,00	56.172,00	SE REQUIERE PARA EL TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AREA DE PRENSA, COMO ENVIO DE NOTAS, PRESENTACION EN NOTICIEROS, EN LAS PROGRAMACIONES COMO SER LA REVISTA, REALIZAR FALSOS VIVOS PARA LOS NOTICIEROS NACIONAL Y LOCAL. CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS, PRESENTARA PROGRAMA JUVENIL Y REALIZACION DE NOTAS TURISTICAS, DEPORTIVAS. Y DEL AMBITO DE LA CULTURA
82	CAMAROGRAFO EDITOR 2 - TRINIDAD	12	SERVICIO	4.681,00	56.172,00	SE REQUIERE PARA LA EDICION DE NOTAS DE PRENSA, PARA APOYO DE CAMARA 1 EN UNIDADES MOVILES, PARA LAS COBERTURAS PERIODISTICAS A DIARIO, PARA ENVIO DE NOTAS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL, EDICION DE SOMOS BARRIO Y CUBRIR LOS FINES DE SEMANA DE ACUERDO A TURNO. ELABORACION DE LA EDICION DE NOTAS ESPECIALES
83	CAMAROGRAFO EDITOR 1 - RIBERALTA	12	SERVICIO	4.038,00	48.456,00	SE REQUIERE PARA LA EDICION DE NOTAS DE PRENSA, PARA LAS COBERTURAS PERIODISTICAS A DIARIO, PARA ENVIO DE NOTAS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL, COORDINACION CON LA REGIONAL TRINIDAD EN DIFERENTES TEMAS, ASI TAMBIEN CUBRIR LOS FINES DE SEMANA DE ACUERDO A TURNO
84	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	12	MES	4.038,00	48.456,00	LA PRESENCIA DE UN PERIODISTA CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO, ES UNA NECESIDAD RELEVANTE PARA LA REGIONAL BOLIVIA TV ORURO, CON LA FINALIDAD DE RECOLECTAR INFORMACIÓN Y REFLEJAR LOS HECHOS NOTICIOSOS, EN LO EXTENSO DEL TERRITORIO ORUREÑO, TAMBIÉN PUEDE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL ESPECIAL Y APOYAR EN LA PROGRAMACIÓN REGIONAL.
85	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	12	MES	4.038,00	48.456,00	CON MIRAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PROPIOS DE LA REGIONAL, ES PARTE ESCENCIAL CONTAR CON PERIODISTA EXTRA QUE A LA VEZ REALICE PERIODISMO Y ASÍ FORTALECER EL EQUIPO PODER ACCEDER A PROGRAMACIÓN PROPIAS DESDE ORURO, GENERANDO A LA VEZ INGRESOS PARA EL CANAL CON LA PRESENCIA DE PROGRAMAS DESDE LA REGIONAL ORURO.
86	PERIODISTA	12	MES	4.038,00	48.456,00	LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DIARIA, NO SERÍA COMPLETA SIN EL TRABAJO DEL CAMARÓGRAFO EDITOR, QUE COMPLETA LA EDICIÓN INFORMATIVA QUE NARRA EL PERIODISTA, AL SER BOLIVIA TV UN CANAL DE AMPLIAS FUENTES INFORMATIVAS, EL PRODUCTO ENTREGADO A NIVEL INTERNACIONAL DEBE CUMPLIR ESTÁNDARES PROFESIONALES Y BIEN ELABORADOS VISUALMENTE, CUBRIENDO EL PRIMER TURNO DE LA JORNADA.
87	CAMARÓGRAFO	12	MESES	4.038,00	48.456,00	REALIZA LA COBERTURA DE EVENTOS EN EQUIPO MÓVIL, ESTUDIO, GRABACIONES Y EDICIONES, DURANTE LA EMISIÓN DE CONTENIDOS LOCALES COMO SER: REVISTA Y NOTICIEROS.
88	PRODUCTOR	12	MESES	5.296,00	63.552,00	REALIZA DISEÑOS Y PRODUCCIONES DE CONTENIDO PARA DIVERSOS PROGRAMAS QUE ALIMENTA LA PARRILLA DE LA PROGRAMACIÓN EJECUTA PASTILLAS, REJILLAS, SPOTS, POSTERS. PARA EL CONTENIDO DE LA NACIONAL
89	AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL	12	MESES	4.038,00	48.456,00	REALIZA LA CONDUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DE LAS ÁREAS DE PRENSA, PRODUCCIÓN, TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN, SIENDO IDÓNEO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS HUMANOS Y TÉCNICOS
90	PERIODISTA - PRESENTADORA 1	12	MESES	4.681,00	56.172,00	CONSTITUIRSE COMO IMAGEN INSTITUCIONAL EN LAS PRESENTACIONES DE EDICIONES INFORMATIVAS REGIONALES, NACIONALES, AMAZONIA AL DIA Y OTROS PROGRAMAS, ASIMISMO EFECTÚA FUNCIONES COMO COORDINADORA Y PRESENTADORA DE CONTENIDOS REQUERIDOS PARA LA PROGRAMACIÓN NACIONAL COMO SER: SOMOS DE BARRIO, SALUD Y VIDA, REVISTA MATUTINA Y NOCTURNA Y TRANSMISIONES PRESIDENCIALES DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y OTROS REALIZA SEGUIMIENTO A LA MAXIMA AUTORIDAD
91	CAMAROGRAFO EDITOR 1	12	MES	4.038,00	48.456,00	SE REQUIERE PERSONAL PARA APOYAR LA COBERTURA DE NOTAS TRANSMISIONES Y EDICION DE NOTAS DIARIAS PARA LOS INFORMATIVOS.
92	CAMAROGRAFO EDITOR 2	12	MES	4.038,00	48.456,00	SE REQUIERE PERSONAL PARA REFORZAR LA COBERTURA DE NOTAS TRANSMISIONES Y EDICION DE NOTAS DIARIAS PARA LOS INFORMATIVOS Y PARA EL PROYECTO LOCAL DE NOTICIAS.
93	EJECUTIVO DE VENTAS 1	12	MES	6.200,00	74.400,00	CUMPLIR LAS METAS DE VENTAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2024, DANDO PRIMORDIAL ATENCION A LA CARTERA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES.
94	EJECUTIVO DE VENTAS 2	12	MES	6.200,00	74.400,00	CUMPLIR LAS METAS DE VENTAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2024 GENERANDO CLIENTES NUEVOS (PUBLICOS)
95	EJECUTIVO DE VENTAS 3	12	MES	6.200,00	74.400,00	CUMPLIR LAS METAS DE VENTAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2024 GENERANDO CLIENTES NUEVOS (PRIVADOS)
96	EJECUTIVO DE VENTAS 4	12	MES	6.200,00	74.400,00	CUMPLIR LAS METAS DE VENTAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2024 GENERANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA REFORZAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL

MEMORIA DE CALCULO

97	EDITOR COMERCIAL	12	MES	6 200,00	74.400,00	CUMPLIMIENTO EN LA EMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO, DE ACUERDO A PAUTA PUBLICITARIA DEL CLIENTE SEGUN CAMPAÑA SOLICITADA
98	TECNICO COMERCIAL	12	MES	5 406,00	64.872,00	CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE BANNERS Y CARTÓN DE AUSPICIO
TOTAL PARTIDA						CUMPLIMIENTO A LA PAUTA TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN
58						CUMPLIR CON LA ELABORACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN DE PUBLICIDAD Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMERCIALES. ADEMÁS DE LA CUSTODIA DE MONITOREO.
5870.696,00						

PARTIDA 25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	AUDITORÍAS EXTERNAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2022	1	SERVICIO	90.000,00	90.000,00	AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2022. REVISIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LOS EFEE DE LA GESTIÓN 2022.
TOTAL PARTIDA						90.000,00

PARTIDA 25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS BANCARIOS	12	MES	400,00	4 800,00	MANTENIMIENTO DE CUENTAS FISCALES
2	COMISIONES	12	MES	450,00	5.400,00	COMISIONES POR VENTA DE DIVISAS PARA PAGOS AL EXTERIOR DEL PAIS
TOTAL PARTIDA						10.200,00

PARTIDA 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIO DE LIMPIEZA LA PAZ (CONTRATO)	12	MES	20 000,00	240.000,00	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA AVENIDA CAMACHO EDIFICIO LA URBANA Y PLANTA 16 DE JULIO DE EL ALTO
2	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA REGIONAL	12	MES	5.900,00	70.800,00	ESTE SERVICIO SE REQUIERE PARA MANTENER LA HIGIENE EN LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL (INCLUYE MATERIAL DE LIMPIEZA) QUE RECIBE VISITAS FRECUENTES DE AUTORIDADES E INVITADOS PARA ENTREVISTAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS.
3	SERVICIO DE FUMIGADO Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES CON PRODUCTOS QUÍMICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL	1	SERVICIO	700,00	700,00	ESTE SERVICIO SE REQUIERE PARA COMBATIR DIFERENTES INSECTOS (MOSQUITOS, HORMIGAS, CHULUPIS Y OTROS) QUE EN CIERTAS TEMPORADAS DEL AÑO APARECEN Y ES NECESARIA LA FUMIGACIÓN PARA ELIMINAR CRIADEROS DE ESTOS ANIMALES
4	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALEZA EN LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DEL URUBÓ.	1	SERVICIO	15.000,00	15.000,00	SE DEBE REALIZAR ESTE SERVICIO EN LA PLANTA DEL URUBÓ PORQUE SE TIENE BASTANTE ÁREA VERDE, DONDE LA MALEZA CRECE Y EMPIEZAN APARECER ALGUNOS ANIMALES PERJUDICIALES (RATONES, ARAÑAS, VÍBORAS Y OTROS) QUE INCLUSIVE LLEGAN A INGRESAR HASTA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DONDE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS Y PUEDEN OCASIONAR DAÑOS EN LOS MISMOS. DEBIDO A QUE LA SUPERFICIE DEL TERRENO ES EXTENSA
5	SERVICIO DE LIMPIEZA	12	MES	4.000,00	48.000,00	LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CANAL BAJO CONTRATO CON EMPRESA ESPECIALIZADA
6	SERVICIO LIMPIEZA OFICINA REGIONAL TARIJA	12	MES	2 300,00	27.600,00	REGIONAL TARIJA SE VE EN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA PERSONA QUE SE ENCARGUE DE LA LIMPIEZA GENERAL DE LAS OFICINAS CONSIDERANDO QUE NUESTRA INSTALACIÓN CUENTA CON VARIOS AMBIENTES EN LOS CUALES ESTÁN DISTRIBUIDOS EN ESTUDIO, CONTROL CENTRAL, PRENSA, ADMINISTRACIÓN GARAJE Y, DEPÓSITOS ENTRE OTROS.
7	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL BENI-TRINIDAD	12	MES	1.500,00	18 000,00	PARA LA LIMPIEZA DIARIA EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, EN LA PLANTA ALTA Y BAJA, PARA MANTENER LIMPIO LOS LUGARES DE TRABAJO, LOS ESTUDIO, EL SET, LAVADOS DE BAÑOS, DESINFECCION DE TODO EL AMBIENTE, YA QUE SE REALIZA NOTICIERO Y REVISTA LOCAL. YA LA LIMPIEZA DEL INMUEBLE ES IMPORTANTE MANTENERLA HIGIENE DE LA EMPRESA.

MEMORIA DE CALCULO

8	SERVICIOS DE LIMPIEZA, REALIZADO POR TERCEROS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	12	MES	1.500,00	18.000,00	PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNA PERSONA UNIPERSONAL QUE PUEDA LIMPIAR LOS AMBIENTES COMO SER. OFICINAS, ESTUDIO ENTRE OTROS. DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
TOTAL PARTIDA					438.100,00	

PARTIDA 25500 "PUBLICIDAD"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PUBLICACIÓN DE EDICTO Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Ó DIRECTORIO	2	SERVICIO	500,00	1.000,00	ACORDE A LOS RESULTADOS EMERGENTES DE LAS TAREAS DE LA DIRECCIÓN JURIDICA NACIONAL SE REQUIERE CONTAR CON PRESUPUESTO PARA GASTOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS.
1	PUBLICACIONES EN PERIODICOS	4	PIEZA	5.000,00	20.000,00	PUBLICACIONES DE RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DE RPA Y RPC
1	GIGANTOGRAFIAS	8	UNIDAD	600,00	4.800,00	BANNERS PARA PROMOCIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL, GENERANDO ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES QUE DESEEN PUBLICITAR SUS PRODUCTOS O SERVICIOS EN PROGRAMAS ELABORADOS POR BOLIVIA TV
1	FOLDERS CORPORATIVOS	465	UNIDAD	4,00	1.860,00	PARA PROMOCIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL GENERANDO ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES QUE DESEEN PUBLICITAR SUS PRODUCTOS EN BOLIVIA TV
2	LAPICEROS PARA IMAGEN DE BOLIVIA TV	280	PIEZA	2,00	560,00	MATERIAL PROMOCIONAL, SUBENIRS Y OTROS QUE VAN A POSICIONAR LA MARCA EN EL MERCADO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS REALIZANDO REGALOS A LOS PARTICIPANTES
3	LLAVEROS DESTAPADORES	100	PIEZA	10,00	1.000,00	MATERIAL PROMOCIONAL, SUBENIRS Y OTROS QUE VAN A POSICIONAR LA MARCA EN EL MERCADO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS REALIZANDO REGALOS A LOS PARTICIPANTES
3	SERVICIO DE ELABORACION DE BANERS CON IMAGEN DE BTB	4	PIEZA	800,00	3.200,00	MATERIAL PROMOCIONAL, SUBENIRS Y OTROS QUE VAN A POSICIONAR LA MARCA EN EL MERCADO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS REALIZANDO REGALOS A LOS PARTICIPANTES
4	BANNER PARA EL SET DE NOTICIAS Y LA REVISTA	2	PIEZA	1.500,00	3.000,00	PARA EL COLOCADO DE BANNER CON EL LOGO E IMAGEN DE LA INSTITUCION CON NUEVOS DISEÑOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE LA REVISTA Y PARA EL NOTICIERO REGIONAL.
5	IMPRESIÓN DE BANNERS PARA LA ESCENOGRAFIA DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	2	MES	3.000,00	6.000,00	PARA LA ELABORACIÓN DE BANNERS TENSADO EN UN BASTISOR DE METALON PARA EL SET, CON EL FIN DE MANTENER LA IMAGEN INSTITUCIONAL A NUESTROS TELEVIDENTES QUE NOS VEN A TRAVEZ DE LA PANTALLA CHICA EN LA REVISTA, NOTICIEROS Y PARA EL PROGRAMA AMAZONIA AL DIA
6	BANNER PROGRAMAS	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	PARA RENOVAR LA IMAGEN CORPORATIVA O APOYAR EN PLAN DE REGIONALIZACION
7	IMAGEN CORPORATIVA	6	MES	80.000,00	480.000,00	PARA LA ADQUISICIÓN DE SOUVINERS PARA CADA EVENTO QUE REALIZA EL CANAL EN CUANTO A LAS TRANSMISIONES (BANNER, POLERAS, TAZAS, JUEGOS PIROTÉCNICOS, ETC) QUE REQUIERA LA EMPRESA (CINCO COMPRAS AL AÑO)
TOTAL PARTIDA					522.420,00	

PARTIDA 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	EMPASTADO	40	TOMOS	35,00	1.400,00	EMPASTADO DE TODA LA DOCUMENTACION GENERADA EN LA GESTION 2023 PARA UN MEJOR CUSTODIO DE FASIL ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE CONVIERTE EN SI EN LA HISTORIA DE DOCUMENTOS PROCESADOS POR LA DIRECCIÓN JURIDICA NACIONAL
2	FOTOCOPIAS	500	HOJAS	0,20	100,00	FOTOCOPIAS DE LIBROS DE INVESTIGACIÓN Y/O CUERPOS DE LOS PROCESOS. REALIZADOS EN LA MISMA INSTANCIA JUDICIAL
3	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	990	PIEZA	35,00	35.640,00	EMPASTE DE PREVENTIVOS GESTION 2018 (CONTABILIDAD), C-21 S (TESORERIA) Y DOCUMENTACION PRESUPUESTARIA (PRESUPUESTOS).
4	SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE LA PAZ	12	MES	4.500,00	54.000,00	SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE LA PAZ
5	EMPASTADOS	70	PIEZA	36,00	2.520,00	TENER LA CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS EN FORMA ORDENADA PARA LA SALVAGUARDA
6	IMPRESIONES ADHESIVO SOBRE CARTÓN PLUMA	12	UNIDAD	175,00	2.100,00	PARA PROMOCIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

MEMORIA DE CALCULO

7	SELLOS DE GOMA	6	PIEZA	25,00	150,00	SELLOS DE GOMA NECESARIO PARA IDENTIFICACION DE CARGOS EN JEFATURAS PARA EL ENVIO FORMAL DE DOCUMENTACION
TOTAL PARTIDA					95.910,00	

PARTIDA 25700 "CAPACITACION DEL PERSONAL"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	CAPACITACION DEL PERSONAL	150	CURSO	200,00	30 000,00	PARA EL PAGO DE CURSOS DE CAPACITACION EN LA EGPP, PRENSA Y OTROS PARA EL PERSONAL DE PLANTA Y EVENTUALES
TOTAL PARTIDA					30.000,00	

PARTIDA 25900 "SERVICIOS MANUALES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - PLOMERIA	6	SERVICIO	250,00	1.500,00	DEMOLICION Y CONEXIONES NUEVAS DE SANITARIOS
2	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - CANALETERO	6	SERVICIO	250,00	1.500,00	ARREGLO BAJANTES PLANTA DE TRANSMISION DE EL ALTO
3	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - ALBAÑILERIA	8	SERVICIO	250,00	2.000,00	MODIFICACIONES INTERIORES PLANTA DE TRANSMISION
4	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA REPETIDORAS	3	SERVICIO	4 000,00	12.000,00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS A LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DE EL ALTO. SERVICIO DE ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA A LAS ESTACIONES REPETIDORAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN CON INCONVENIENTES DE INGRESO DE AGUA Y POLVO, QUE PONEN EN RIESGO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV.
4	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA PLANTAS DE TRANSMISION	5	SERVICIO	7.000,00	35 000,00	REPARACION Y MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZADO DE FILTRACIONES Y RAJADURAS EN INFRAESTRUCTURA QUE PONE EN RIESGO EQUIPAMIENTO DE ALTA POTENCIA
5	SERVICIO DE JARDINERIA (CORTADO DE CESPED)	2	SERVICIO	200,00	400,00	EL SERVICIO SE DEBE REALIZAR PARA MANTENER EL BUEN ESTADO DEL CÉSPED EN LAS INSTALACIONES
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS BLINDEX	1	SERVICIO	2.000,00	2 000,00	SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES PUERTAS BLINDEX (LIMPIEZA DE RIELES) QUE SE TIENEN EN LAS INSTALACIONES, PARA EL BUEN ESTADO DE LAS MISMAS.
7	SERVICIO DE PLOMERÍA (ARREGLO BAÑOS, FUGAS INTERNAS, ETC.)	2	SERVICIO	2.500,00	5.000,00	ESTE SERVICIO SE REQUIERE PARA CUBRIR INCONVENIENTES EVENTUALES EN EL SISTEMA HIDROSANITARIO Y TUBERIAS.
8	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TEJADO EN LAS INSTALACIONES	1	SERVICIO	3.000,00	3 000,00	ESTE SERVICIO SE DEBE REALIZAR PARA MANTENER EL BUEN ESTADO DEL TECHO EN LAS INSTALACIONES (PREVENIR GOTERAS, RAJADURAS DE LAS TEJAS Y LIMPIEZA DEL TECHO), ESTO SE DEBE REALIZAR ANTES DE LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS
9	REPARACION DEL TECHO Y TUMBADO DEL ÁREA DE PRENSA Y EL PASILLO EN PLANTA BAJA.	1	SERVICIO	2 000,00	2.000,00	SE REQUIERE DEL REPARO DEL TECHO Y TUMBADO EN LAS OFINAS DE PRENSA Y EL PASILLO DE LA PLANTA BAJA
10	SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FOTOCOPIADORA BH160	1	SERVICIO	1.000,00	1.000,00	SE REQUIERE DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA
11	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	1	SERVICIO	2 000,00	2.000,00	SERVICIO DE ALBAÑILERIA Y OTROS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
12	SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE GOTERAS, FACHADAS, FILTRACIONES DE AGUA EN LA OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDADY OTROS	1	SERVICIO	3.000,00	3.000,00	BOLIVIA TV- REGIONAL TRINIDAD TIENE UN CONTRATO VIGENTE DEL INMUEBLE EN CALIDAD DE COMODATO CON EL SENAPE DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE BTV, POR EL CUAL DE ACUERDO LA CLAUSULA ESTABLECE QUE TENEMOS QUE TENER RECURSOS PARA MANTENIMIENTO Y ARREGLOS DEL COMODATO ASI TAMBIEN COMO PAGOS DE SERVICIOS BASICOS. POR EL CUAL LOS PROBLEMAS QUE SE TIENE MAYORMENTE DEBIDO A QUE LA INFRAESTRUCTURA ES ANTIGUA, SON SITUACIONES DEL TECHO, GOTERAS, FILTRACIONES DE AGUA Y FACHADA DELANTERA(PINTADO)
13	SERVICIO DE ALBAÑILERIA (ARREGLO DE PINTADO DE LA FACHADA Y MANTENIMIENTO DONDE SE REQUIERA PARA LAS OFICINAS EN LA REGIONAL RIBERALTA Y OTROS	1	SERVICIO	3.000,00	3.000,00	LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN RIBERALTA FUNCIONA EN UN INMUEBLE ALQUILADO QUE DE ACUERDO A CONTRATACION REQUIERE MANTENERSE EN LAS CONDICIONES ENTREGADAS, POR LO QUE SE CONTEMPLADA LAS MAYORES NECESIDADES COMO SER EL PINTADO Y ALGUNOS ARREGLOS QUE SEA NECESARIO
14	SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE TECHO, GOTERAS, FILTRACIONES DE AGUA EN EL INMUEBLE DE LA REPETIDORA DE BOLIVIA TV EN SANTA ANAY OTROS	1	SERVICIO	3.000,00	3.000,00	SE NECESITA REALIZAR ARREGLOS DE LO MAS NECESARIO EN EL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEL YACUMA POR EL CUAL ESTAMOS EN CALIDAD DE COMODATO CON EL SENAPE Y SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS QUE EMITEN SEÑAL A TODA LA POBLACION DE DICHO MUNICIPIO.

MEMORIA DE CALCULO

14	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE TRINIDAD Y RIBERALTA	6	SERVICIO	60,00	360,00	PAGO PARA EL LAVADO DE LAS MOVILIDADES QUE REALIZAN LOS VIAJES A TRANSMISIONES, A COBERTURAS PERIODISTICA O A MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS EN EL BENI, EL CUAL LAS CARRETERAS EN SU MAYORIA SE ENCUENTRAN INESTABLE NO SON PAVIMENTADAS, POR LO QUE LAS MOVILIDADES SON CUBIERTAS CON BARRO Y NECESITAN UN LAVADO Y FUMIGADO PARA EVITAR ALGUN DAÑO MECANICO.
15	SERVICIO DE CERRAJERO PARA ARREGLAR LA CASETA DEL TRASMISOR DE PORVENIR DE BOLIVIA TV	1	SERVICIO	3 000,00	3 000,00	PARA REALIZAR TRABAJO DE ARREGLO EN EL TRASMISOR DE PORVENIR, YA QUE EL PISO DEL LUGAR SE ESTA UNDIENDO.
16	SERVICIOS MANUALES DE LAVADO DE AUTOMOTORES	12	SERVICIO	150,00	1.800,00	PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL SERVICIOS DE LAVADO, ASPIRADO, ENCERRADO ENTRE OTROS, PARA LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A BOLIVIA TV REGIONAL COBUIA
TOTAL PARTIDA					81.560,00	

PARTIDA 26200 "GASTOS JUDICIALES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS JUDICIALES	12	MES	1.000,00	12.000,00	ES REQUISITO PARA REPRESENTAR OFICIOS, RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS FISCALES, APERSONAMIENTOS ANTE INSTANCIAS JUDICIALES Y TODO TRAMITE DE CARÁCTER LEGAL.
TOTAL PARTIDA					12.000,00	

PARTIDA 26300 "DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	DERECHOS DE TRANSMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	1	SERVICIO	150 000,00	150 000,00	PARA TRANSMISIÓN DIRECTA DE LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL BOLIVIANO A NIVEL NACIONAL CON EL OBJETIVO DE DEMOCRATIZAR Y FOMENTAR EL DEPORTE COMO ACCIÓN PARA GENERAR INTERÉS EN EL PÚBLICO Y CAPTAR TELEAUDIENCIA
1	DERECHOS DE TRANSMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	1	SERVICIO	70 000,00	70.000,00	PARA TRANSMISIÓN DIRECTA DE EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL CON EL OBJETIVO DE DEMOCRATIZAR Y FOMENTAR EL DEPORTE COMO ACCIÓN PARA GENERAR INTERÉS EN EL PÚBLICO Y CAPTAR TELEAUDIENCIA
2	DERECHOS DE EMISIÓN PROGRAMAS RED TAL TV	1	SERVICIO	55.000,00	55.000,00	PARA LICENCIA DE DERECHOS RED TAL (TELEVISIÓN AMERICA LATINA) DE PROGRAMAS POR ACUERDO FIRMADO POR VIGENCIA DE 10 AÑOS CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL COMO ACCIÓN PARA GENERAR INTERÉS EN EL PÚBLICO
3	DERECHOS DE EMISIÓN PELÍCULAS	15	SERVICIO	10.000,00	150 000,00	PARA LICENCIA DE EMISIÓN DE PELÍCULAS CON EL OBJETIVO DE DEMOCRATIZAR Y FOMENTAR LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL, ACCIÓN DIRECTA PARA CAPTAR TELEAUDIENCIA
TOTAL PARTIDA					425.000,00	

PARTIDA 26610 "SERVICIOS PUBLICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) OFICINA CENTRAL 4 POLICIAS	12	MES	6 000,00	72.000,00	SEGURIDAD POLICIAL EDIFICIO LA URBANA
2	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA 16 DE JULIO 4 POLICIAS	12	MES	6 000,00	72.000,00	SEGURIDAD POLICIAL PLANTA 16 DE JULIO
3	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA DE ALPACOMA 4 POLICIAS	12	MES	6.000,00	72 000,00	SEGURIDAD POLICIAL PLANTA DE ALPACOMA
4	SERVICIOS PUBLICOS - POLICIAS	12	MES	5.280,00	63 360,00	SE REQUIERE DE 2 EFECTIVOS POLICIALES DEL BATALLÓN DE SEGURIDAD FISICA DE LA POLICIA PARA EL RESGUARDO DE LAS INSTALACIONES DE BOLIVIA TV REGIONAL SANTA CRUZ, YA QUE SE CUENTA CON EQUIPOS DE ALTO VALOR, PARQUE AUTOMOTOR, UNIDADES MÓVILES CON EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE ALTO COSTO Y ACTIVOS ELECTRÓNICOS (CUMPLIENDO TURNOS DE 24 HRS C/U.)
5	PERSONAL DE SEGURIDAD POLICIAL	12	MES	6.000,00	72 000,00	PAGO BONO DE REFRIGERIO AL BATALLON DE SEGURIDAD FISICA POR EL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA REGIONAL

MEMORIA DE CALCULO

TOTAL PARTIDA 351.360,00

PARTIDA 26930 "PAGO POR TRABAJO DIRIGIDOS Y PASANTIAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PASANTIAS Y TRABAJOS DIRIGIDOS	90	MES	550,00	49.500,00	PARA PASANTIAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE BOLIVIA TV, 15 ESTUDIANTES (6 MESES CADA UNO) EN LA GESTION 2024
TOTAL PARTIDA					49.500,00	

PARTIDA 26990 "OTROS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ESCENOGRAFIA	1	SERVICIO	48.500,00	48.500,00	PARA EL SERVICIO DE ELABORACION Y MONTADO DE ESCENOGRAFIA PARA EL PROGRAMA SALUD Y VIDA.
2	ESCENOGRAFIA	1	SERVICIO	38.500,00	38.500,00	PARA EL SERVICIO DE ELABORACION Y MONTADO DE ESCENOGRAFIA PARA EL PROGRAMA BTV CULTURAS
3	ESCENOGRAFIA	1	SERVICIO	38.500,00	38.500,00	PARA EL SERVICIO DE ELABORACION Y MONTADO DE ESCENOGRAFIA PARA LA REVISTA DE LA MAÑANA.
4	ESCENOGRAFIA	1	SERVICIO	28.500,00	28.500,00	PARA EL SERVICIO DE ELABORACION Y MONTADO DE ESCENOGRAFIA PARA PROGRAMA ECONOMIA PLURAL
5	SERVICIO DE MONITOREO DE PLANTAS DE TRANSMISION	12	MES	12.860,00	154.320,00	SERVICIO DE CONTROL, CUIDADO Y MONITOREO A LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS DE COROICO Y COLQUIRI. SERVICIO DE CONTROL, CUIDADO Y MONITOREO A LA SEÑAL DE BOLIVIA TV EN LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN DE VILLA TUNARI, CERRO TUTI Y YACUJBA (GRAN CHACO). SE DEBE REALIZAR EL MONITOREO Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS Y PLANTAS DE TRANSMISIÓN MENCIONADAS, YA QUE DICHAS ESTACIONES SE ENCUENTRAN EN SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO (CERROS)
8	OTROS - SERVICIO DE ESCENOGRAFIA	2	SERVICIO	20.000,00	40.000,00	DENTRO DEL PLAN DE REGIONALIZACIÓN SE HA INSTRUIDO LA PRODUCCIÓN DE VARIOS PROGRAMAS, LO QUE IMPLICA LA ADQUISICIÓN DE ESCENOGRAFÍAS PARA LA PUESTA EN ESCENA DE LOS PROGRAMAS REQUERIDOS.
10	SERVICIO DE MONTADO DE ESCENOGRAFIAS PARA DIFERENTES PROGRAMAS	1	SERVICIO	3.000,00	3.000,00	PARA SERVICIO DE ELABORACION Y MONTADO DE ESCENOGRAFIA PARA EL DIFERENTES PROGRAMAS
11	ESCENOGRAFIA	2	SERVICIO	7.000,00	14.000,00	LAS ESCENOGRAFÍAS EXISTENTES EN BTV TARIJA SON SOLO PARA LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS Y PARA EL PRÓXIMO AÑO ESTARÁN DESACTUALIZADAS, POR LO QUE SE NECESITARÁ SU REPOSICIÓN. SE NECESITAN MATERIALES COMO MUEBLES, CORTINAS, TELAS VERDES PARA INCRUSTACIONES CROMÁTICAS, PLATAFORMAS DE ESTUDIO Y OTROS RECURSOS ESCENOGRÁFICOS
12	SERVICIOS DE MONITOREO	12	MES	10.000,00	120.000,00	SERVICIO DE MONITOREO PARA LA VERIFICACIÓN Y CONTROL DE PUBLICIDAD EMITIDA SEGÚN LA ORDEN DE DIFUSIÓN DEL CLIENTE
TOTAL PARTIDA					485.320,00	

PARTIDA 31110 "GASTOS POR REFRIGERIOS DEL PERSONAL PEERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS "

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	REFRIGERIOS PERSONAL DE PLANTA	12	MES	102.816,00	1.233.792,00	PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL DE PLANTADE BOLIVIA TV (272 SERVIDORES PUBLICOS)
2	REFRIGERIOS CONSULTORIA DE LINEA	12	MES	37.044,00	444.528,00	PAGO DE REFRIGERIOS A LOS CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE BOLIVIA TV (98 CONSULTORES)
TOTAL PARTIDA					1.678.320,00	

PARTIDA 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

MEMORIA DE CALCULO

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	REFRIGERIOS	100	UNIDAD	30,00	3.000,00	REFRIGERIO PARA REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES GERENCIAS Y REUNIONES DE DIRECTORIO
2	REFRIGERIOS	100	UNIDAD	30,00	3.000,00	PARA LA PRESENTACION Y APROBACION DEL ANTEPROYECTO PLURIANUAL Y POA PRESUPUESTO 2024 DE BOLIVIA TV
3	REFRIGERIOS PARA RENDICION DE CUENTAS (INICIAL Y FINAL)	160	UNIDAD	25,00	4.000,00	REFRIGERIO PARA LA ACTIVIDAD DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS DE BTv INICIAL 2024 Y FINAL 2022 DE BOLIVIA TV
4	SERVICIO DE REFRIGERIO BOLIVIA TV - LA PAZ	12	MES	15.000,00	180.000,00	SERVICIO DE COMEDOR Y REFRIGERIO PARA REUNIONES, TALLERES Y PERSONAL DE TURNO HORARIOS EXTRAOFICIALES Y FINES DE SEMANA
5	REFRIGERIO PARA PERSONAL - TRANSMISIONES	50	UNIDAD	50,00	2.500,00	PARA EL PERSONAL QUE SE DESPLAZA A TRASNMISIONES ESPECIALES (CURSO, FERIA Y OTROS IMPREVISTOS, ETC)
TOTAL PARTIDA					198.500,00	

PARTIDA 32100 "PAPEL"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 75GR	800	PAQUETE	36,00	28.800,00	PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL (GERENCIA GENERAL, GERENCIA TECNICA, GERENCIA DE INFORMACIONES, GERENCIA DE PRODUCCION Y GERENCIA ADM FINANCIERA)
2	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DE 75GR	250	PAQUETE	40,00	10.000,00	PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL (GERENCIA GENERAL, GERENCIA TECNICA, GERENCIA DE INFORMACIONES, GERENCIA DE PRODUCCION Y GERENCIA ADM FINANCIERA)
3	PAPEL BOND DE COLORES TAMAÑO OFICIO DE 75GR	30	PAQUETE	50,00	1.500,00	PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL (GERENCIA GENERAL, GERENCIA TECNICA, GERENCIA DE INFORMACIONES, GERENCIA DE PRODUCCION Y GERENCIA ADM FINANCIERA)
TOTAL PARTIDA					40.300,00	

PARTIDA 32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	TAPAS ROTULADAS PARA INFORMES	100	PIEZA	10,00	1.000,00	PARA LAS TAPAS DE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE ADUITORIA INTERNA Y REMITIDOS A LAS DIFERENTES INSTANCIAS.
2	TRIPTICOS	100	PIEZA	4,50	450,00	MATERIAL DE DIFUSION PARA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL Y FINAL
TOTAL PARTIDA					1.450,00	

PARTIDA 32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GACETA OFICIAL DE BOLIVIA	1	ANUAL	1.500,00	1.500,00	SUSCRIPCION A LA GACETA OFICIAL DE BOLIVIA
2	SUSCRIPCION A PERIODICOS	12	MES	285,00	3.420,00	SUSCRIPCION DE PERIODICO PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA INFORMACION
TOTAL PARTIDA					4.920,00	

PARTIDA 33100 "HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODON"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	TELA PARA CROMA	25	METRO	40,00	1.000,00	MATERIAL NECESARIO PARA UTILIZAR EN DIFERENTES GRABACIONES Y PRODUCCIONES QUE PERMITA TRABAJAR DIGITALMENTE EN LOS FONDOS NECESARIOS, ADECUADOS Y/O SOLICITADOS
TOTAL PARTIDA					1.000,00	

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 33200 "CONFECCIONES TEXTILES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ALFOMBRAS	2	PIEZA	700,00	1.400,00	PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS PARA EL SET, COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA ESCENOGRAFIA DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO Y EL PROGRAMA AMAZONIA AL DIA
TOTAL PARTIDA					1.400,00	

PARTIDA 33300 "PRENDAS DE VESTIR"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGO DEL CANAL	200	PIEZAS	92,00	18.400,00	PARA EL PERSONAL DE GERENCIA DE INFORMACIONES (PRENSA), GERENCIA DE PRODUCCION (OPERATIVOS) Y GERENCIA TECNICA DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL
2	COMPRA DE OVEROLES	10	PIEZA	300,00	3.000,00	OVEROLES PARA TRABAJOS DE TRASLADOS DE ACTIVOS Y MANTENIMIENTOS
3	COMPRA DE GUANTES	30	PAR	25,00	750,00	GUANTES PARA TRABAJOS DE TRASLADOS DE ACTIVOS Y MANTENIMIENTOS
4	COMPRA DE GUANTES ANTICORTE	10	PAR	40,00	400,00	ROPA PARA TRABAJOS CON VIDRIOS PLANCHAS DE METAL OTROS
5	CASCO DE SEGURIDAD	10	PIEZA	90,00	900,00	IMPLEMENTO DE SEGURIDAD
6	ARNES DE SEGURIDAD	4	PIEZA	400,00	1.600,00	IMPLEMENTO DE SEGURIDAD
7	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PANTALON DE TRABAJO)	33	PIEZA	150,00	4.950,00	ADQUISICION DE PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EQUIPAR Y PONER EN BUEN RESGUARDO LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL TECNICO DE LA GERENCIA TECNICA.
8	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (CAMISA DE TRABAJO)	33	PIEZA	130,00	4.290,00	ADQUISICION DE PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EQUIPAR Y PONER EN BUEN RESGUARDO LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL TECNICO DE LA GERENCIA TECNICA.
9	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PONCHO IMPERMEABLE)	33	PIEZA	220,00	7.260,00	ADQUISICION DE PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EQUIPAR Y PONER EN BUEN RESGUARDO LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL TECNICO DE LA GERENCIA TECNICA.
10	ARNES	4	PIEZA	1.500,00	6.000,00	SE REQUIERE DE ESTE ACCESORIO PARA LA PREVENCION Y PROTECCION LABORAL CONTRA CAIDAS DE ALTURAS, ANTE LA DEMANDA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO A 52 ESTACIONES REPETIDORAS, INCLUYE TRABAJOS EN ALTURA EN LOS QUE SE DEBE PRECAUTELAR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS TECNICOS, ASIMISMO, CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN EL PAIS Y NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17
11	CABO DE AMARRE	4	PIEZA	750,00	3.000,00	SE REQUIERE ESTE ACCESORIO QUE SE UTILIZA PARA EL ANCLAJE DEL TORRISTA EN LA TORRE, QUE SUBE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS EN ALTURA, ASIMISMO, CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN EL PAIS Y NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17
12	GUANTES	20	PAR	140,00	2.800,00	SE REQUIERE DE ESTE ACCESORIO PARA TRABAJOS DE AISLAMIENTO EN ALTURA YA QUE TODAS LAS TORRES SON METALICAS (TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17)
13	CASCOS DE SEGURIDAD 3M	5	PIEZA	150,00	750,00	SE REQUIERE PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD LABORAL PARA TRABAJOS EN ALTURA, (TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17)
14	LÍNEA DE VIDA	3	PIEZA	850,00	2.550,00	SE REQUIERE ESTE ACCESORIO AL MOMENTO DE SUBIR LAS TORRES Y ESTÁ CONTEMPLADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17
15	RETRACTILES	3	PIEZA	1.500,00	4.500,00	SE REQUIERE ESTE ACCESORIO PARA FRENAR POSIBLES CAIDAS EN TRABAJOS EN ALTURA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE TRABAJOS EN ALTURA NTS-003/17
16	CAMISAS DE UNIFORME	6	UNIDAD	100,00	600,00	POR SER BOLIVIA TV UN CANAL DE TALLA INTERNACIONAL, ES MENESTER LA PRESENCIA FORMAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, SOBRE TODO EN ACTOS PROTOCOLARES QUE REQUIEREN CIERTA FORMALIDAD Y LA SERIEDAD QUE LE CARACTERIZA AL CANAL
17	POLERAS	15	UNIDADES	90,00	1.350,00	PARA EL UNIFORMADO DEL PERSONAL Y DISTINGUIR DE OTROS MEDIOS EN TRANSMISIONES PRESIDENCIALES YA QUE NO CONTAMOS ACTUALMENTE UNA PRENDA CON EL LOGO ACTUAL
18	CHALECOS	15	UNIDADES	100,00	1.500,00	PARA EL UNIFORMADO DEL PERSONAL Y DISTINGUIR DE OTROS MEDIOS EN TRANSMISIONES PRESIDENCIALES YA QUE NO CONTAMOS ACTUALMENTE UNA PRENDA CON EL LOGO ACTUAL

MEMORIA DE CALCULO

19	GUANTES DE SEGURIDAD	4	PARES	150,00	600,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS EN LAS TORRES, REPETIDORAS DE BOLIVIA TV Y PODER REALIZAR UN TRABAJO BAJO SEGURIDAD INDUSTRIAL. POR ESO ES NECESARIO LOS GUANTES DE SEGURIDAD PARA PROTEGERSE LAS MANOS DE ACCIDENTES.
20	CINTURON DE SEGURIDAD	2	PARES	940,00	1.880,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS EN LAS TORRES, REPETIDORAS DE BOLIVIA TV. POR ESO ES NECESARIO EL CINTURON DE SEGURIDAD
TOTAL PARTIDA					62.000,00	

PARTIDA 33400 "CALZADOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	BOTINES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	32	PAR	250,00	8.000,00	ADQUISICIÓN DE BOTINES DE SEGURIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO, EL PERSONAL TÉCNICO REALIZA LABORES DE FUERZA DONDE SE CORRE EL RIEGO DE LASTIMAR LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL.
2	CALZADOS DIELECTRICOS	10	PIEZA	300,00	3.000,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS EN LAS TORRES, REPETIDORAS DE BOLIVIA TV. POR ESO ES NECESARIO LAS BOTAS PARA NO TENER PERCANCES ELÉCTRICOS Y TÉRMICOS.
3	BOTAS DE SEGURIDAD	3	PAR	300,00	900,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS EN LAS TORRES, REPETIDORAS DE BOLIVIA TV. POR ESO ES NECESARIO LAS BOTAS PARA NO TENER PERCANCES ELÉCTRICOS Y TÉRMICOS.
TOTAL PARTIDA					11.900,00	

PARTIDA 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASOLINA	500	LITRO	3,74	1.870,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VIAJES LARGOS DONDE NO HAY SURTIDORES DE ACUERDO A CONTRATO
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA BENI - ESTACION DE SERVICIO POMPEYA (CONTRATO)	4500	LITRO	3,74	16.830,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE BENI
3	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA RIBERALTA - ESTACION DE SERVICIO HEROES DEL CHACO (CONTRATO)	600	LITRO	3,74	2.244,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE RIBERALTA
4	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA (CONTRATO)	21300	LITRO	3,74	79.662,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE COCHABAMBA
5	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA - DIESEL (CONTRATO)	900	LITRO	3,72	3.348,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE COCHABAMBA
6	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO EL PARI (CONTRATO)	25300	LITRO	3,74	94.622,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE SANTA CRUZ
7	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO CUARTO ANILLO - DIESEL (CONTRATO)	2900	LITRO	3,72	10.788,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE SANTA CRUZ
8	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA TARIJA - ESTACION DE SERVICIO LAS AMERICAS (CONTRATO)	5300	LITRO	3,74	19.822,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE BTV TARIJA
9	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA CHUQUISACA - ESTACION DE SERVICIO TEJAR (CONTRATO)	6400	LITRO	3,74	23.936,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE CHUQUISACA
10	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COBIZA - ESTACION DE SERVICIO PROGRESO (CONTRATO)	3200	LITRO	3,74	11.968,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE COBIZA
11	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION DE SERVICIO URUGUAY (CONTRATO)	50000	LITRO	3,74	187.000,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

MEMORIA DE CALCULO

12	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION DE SERVICIO CALACOTO - DIESEL (CONTRATO)	5000	LITRO	3,72	18.600,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
13	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA ORURO- ESTACION DE SERVICIO MORELA (CONTRATO)	1300	LITRO	3,74	4.862,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REGIONAL DE ORURO
14	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	5000	LITRO	3,74	18.700,00	COMBUSTIBLE PARA LA MOVILIZACION DE EQUIPOS OPERATIVOS Y DE PRODUCCION.
15	COMBUSTIBLE (VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	10000	LITRO	3,74	37.400,00	COMBUSTIBLE A OBJETO DE GARANTIZAR EL TRASLADO DE LAS UNIDADES MÓVILES Y CAMIONETAS A DIFERENTES DESTINOS DEL TERRITORIO NACIONAL. LAS UNIDADES MÓVILES SON LAS ENCARGADAS DE TRANSMITIR LA SEÑALES DE GESTIÓN DE GOBIERNO, Y LAS CAMIONETAS SON LAS ENCARGADAS DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y/O CORRECTIVOS A LAS PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y ESTACIONES REPETIDORAS DE BOLIVIA TV. ACTUALMENTE LA GERENCIA TÉCNICA CUENTA CON 5 UNIDADES MOVILES Y 3 CAMIONETAS PARA REALIZAR LOS DISTINTOS TRABAJOS.
16	COMBUSTIBLE - GASOLINA	10000	LITRO	3,74	37.400,00	SE REQUIERE DE ESTE CARBURANTE PARA CUBRIR EL INCREMENTO DE LA DEMANDA DE COBERTURA INFORMATIVA EN LA REGIÓN Y PARA GARANTIZAR EL MOVIMIENTO Y TRASLADO DEL PERSONAL POR MOTIVOS DE COBERTURA INFORMATIVA Y DE TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES. TAMBIÉN SE UTILIZA PARA LA RECARGA DE GENERADORES DE ENERGÍA UTILIZADOS EN COBERTURAS GUBERNAMENTALES.
17	COMBUSTIBLE - DIESEL	4000	LITRO	3,72	14.880,00	SE REQUIERE PARA LA UNIDAD MÓVIL HINO 300, QUE SE DESPLAZA PARA LAS DIFERENTES TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES, EN ÁREAS URBANA Y RURAL.
18	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES)	10000	LITROS	3,74	37.400,00	COMPRA DE GASOLINA PARA LOS VEHICULO Y GENERADORES CON LOS QUE CUENTA LA REGIONAL 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770-HSD
19	DIESEL UNIDAD MOVIL (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES)	500	LITROS	3,72	1.860,00	COMPRA DE DIESEL PARA LA UNIDAD MOVIL CON LA QUE CUENTA LA REGIONAL 4819-ZLU
20	LUBRICANTES (PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)	10	LITROS	150,00	1.500,00	COMPRA DE ACEITE, LIQUIDO DE FRENS, GRASA Y TODOS LOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 4819-ZLU, 3770-HSD
21	GASOLINA REGIONAL TARIJA (MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS, VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	2500	LITRO	3,74	9.350,00	GASOLINA PARA LOS TRES VEHICULOS OFICIALES DE BOLIVIA TV REGIONAL TARIJA CAMIONETA TOYO HILUX Nº DE PLACA 3041-PTI, TOYO HILUX Nº DE PLACA 3162-CIF, MINIBUS CARRI Nº DE PLACA 982-GCN
22	GASOLINA REGIONAL YACUIBA (M, VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	2500	LITRO	3,74	9.350,00	GASOLINA PARA EL VEHICULO OFICIAL DE BOLIVIA TV REGIONAL YACUIBA CAMIONETA TOYO HILUX Nº DE PLACA 3770-HRA
23	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	10000	LITRO	3,74	37.400,00	CUBRIR EL USO DE GASOLINA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES, QUE REALIZAN EL TRASLADO DE PERSONAL Y EQUIPOS PARA LA COBERTURA PERIODISTICA LOCAL, VIAJES A NIVEL MUNICIPAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA TRANSMISIONES PRESIDENCIALES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS 30 REPETIDORAS
24	GASOLINA PARA LOS VEHICULOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS, GENERADORES DE ENERGIA Y OTROS PARA TRINIDAD Y RIBERAILTA	6000	LITRO	3,74	22.440,00	GASTO DE GASOLINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE TRINIDAD Y RIBERAILTA, QUE SE OCUPAN PARA TRASLADAR AL PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO PARA VIAJES A TRANSMISIONES CON UNIDAD MOVIL, COBERTURAS PERIODISTICAS, MANTENIMIENTOS A REPETIDORAS Y ENTRE OTROS QUE SEA NECESARIO COMO TAMBIEN PARA LOS GENERADORES QUE SE UTILIZAN PARA GARANTIZAR LAS TRANSMISIONES.
25	LUBRICANTES (ACEITES PARA LOS VEHICULOS TRINIDAD Y RIBERAILTA Y OTROS)	15	LITRO	499,00	7.485,00	PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE CAMBIOS DE ACEITE DE LOS VEHICULOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS.
27	GASOLINA REGIONAL ORURO	2000	LITRO	3,74	7.480,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UN VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019 - UGR POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA EL USO LOCAL Y VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTOS DE LAS 27 REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO
28	GASOLINA USO LOCAL Y VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	3000	LITRO	3,74	11.220,00	REALIZAR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO DEL GENERADOR ELÉCTRICO Y LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS LAS CUALES SE DESPLAZAN A DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD Y VIAJES EN COBERTURA Y TRANSMISIONES
29	ACEITES Y LUBRICANTES	30	LITRO	60,00	1.800,00	CON EL PROPÓSITO DE PODER LUBRICAR LAS PARTES MÓVILES DEL MOTOR Y ASI PODER EVITAR FUTUROS ACCIDENTES EN EL RECORRIDO DEL MOTORIZADO DE DOS Y CUATRO RUEDAS Y COMO TAMBIEN DEL GENERADOR ELÉCTRICO
TOTAL PARTIDA					781.217,00	

PARTIDA 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

MEMORIA DE CALCULO
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	COMPRA DE DE PINTURA AL ACEITE (18 LITROS)	10	BALDE	690,00	6.900,00	PINTURA FACHADA DE LA 16 JULIO, ALPACOMA Y URBANA
2	DILUYENTE DE PINTURA	20	LITRO	30,00	600,00	PINTURA FACHADA DE LA 16 JULIO, ALPACOMA Y URBANA
3	PINTURA DE COLORES AL ACEITE (3,5)	8	BALDE	160,00	1.280,00	PINTADO DE SEÑALÉTICA Y OTROS TRABAJOS
4	PINTURA AL AGUA (18 LITROS)	6	BALDE	400,00	2.400,00	PINTURA DE MUROS
5	IMPERMEABILIZANTE DE CUBIERTA	3	BALDE	590,00	1.770,00	IMPERMEABILIZANTE DE CUBIERTA PLANTA 16 DE JULIO, ALPACOMA Y URBANA
6	COMPRA DE SILICONA	10	PIEZA	28,00	280,00	PARA PLOMERIA Y VENTANAS
7	ACEITE DE LINASA	10	LITRO	15,00	150,00	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS Y MUEBLES DE MADERA
8	CLEFA	10	LITRO	70,00	700,00	PEGADO DE ALFOMBRAS, PANELES, MAMPARAS Y OTROS
9	TINTES	20	FRASCO	6,00	120,00	DAR COLOR A LA PINTURA
10	MAQUILLAJE	4	PAQUETE	5.475,00	21.900,00	MAQUILLAJE DE PRESENTADGRES E INVITADOS
11	ALCOHOL ISOPROPILICO	25	LITRO	50,00	1.250,00	ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LOS DISTINTOS MANTENIMIENTOS DE LIMPIEZA A EQUIPOS Y PLACAS ELECTRONICAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SEÑAL.
12	FLUX PARA SOLDADURA	10	PIEZA	26,00	260,00	PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN LABORATORIO Y UNIDADES MOVILES
13	PINTURA EN SPRAY	10	PIEZA	20,00	200,00	PARA INSTALACIONES EN ESTUDIOS Y UNIDADES MOVILES
14	PEGAMENTOS	25	PIEZA	40,00	1.000,00	COMPRA DE GOTITA ,CLEFA, FOXILINA PARA REPARACION O MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES O ESTRUCTURAS EN ESTUDIO Y UNIDADES MOVILES
15	PASTA TERMICA PARA DISIPACION DE CALOR	10	PIEZA	50,00	500,00	COMPRA PASTA TERMICA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTRONICOS
16	ESTAÑO	10	PIEZA	140,00	1.400,00	COMPRA DE ESTAÑO PARA SOLDAR COMPONENTES ELECTRONICOS DE EQUIPOS EN LABORATORIO
17	LUBRICANTE WD40 Y GRASA MECANICA	25	UNIDAD	90,00	2.250,00	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTE AWD40 PARA LA LIMPIEZA DE MATERIALES METÁLICOS EN LABORATORIO DE GENERACION DE SEÑAL Y LABORATORIO DE ALTA FRECUENCIA DE BOLIVIA TV.
18	ABONO	8	CUBOS	300,00	2.400,00	SE REQUIERE DE ESTE RECURSO NATURAL PARA EL RELLENO DE FOSAS DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA DE TRASNMISIÓN URUBÓ Y ESTACIONES REPETIDORAS
18	CEMENTO CONDUCTIVO	12	BOLSA	300,00	3.600,00	SE REQUIERE DE ESTE RECURSO NATURAL PARA EL RELLENO DE FOSAS DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA DE TRASNMISIÓN URUBÓ Y ESTACIONES REPETIDORAS
18	TORGEL	15	BOLSA	150,00	2.250,00	SE REQUIERE DE ESTE RECURSO NATURAL PARA EL RELLENO DE FOSAS DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA DE TRASNMISIÓN URUBÓ Y ESTACIONES REPETIDORAS
18	PASTA DE SOLDAR	2	UNIDAD	70,00	140,00	SE REQUIERE DE ESTE PRODUCTO PARA REFORZAR UNIONES EN PLACAS Y CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO
18	SILICONA EN TUBO	10	UNIDAD	30,00	300,00	SE REQUIERE DE ESTE PRODUCTO PARA REFORZAR EL AISLAMIENTO DE CONEXIONES DE CABLES EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS
19	SILICONA PARA VEHICULOS	10	UNIDAD	30,00	300,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL INTERIOR DE LOS VEHICULOS
20	ESTAÑO	3	UNIDAD	120,00	360,00	SE REQUIERE DE ESTE FUNDENTE PARA REALIZAR PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SISTEMA DE ATERRAMIENTO PLANTAS Y REPETIDORAS(SOLDADURA EN PLACAS, CONECTORES, TECI)
21	POLVORA	25	UNIDAD	30,00	750,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA LA UNIÓN DE JABALINA Y CABLE DESNUDO EN LA INTACIO NDE ATERRAMIENTO ESTACIONES REPETIDORAS
22	PINTURA	2	GALON	350,00	700,00	ADQUISICION DE PINTURA, BARNIZ Y OTROS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
23	BARNIZ	3	LITROS	80,00	240,00	ADQUISICION DE PINTURA, BARNIZ Y OTROS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
24	PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA BOTIQUIN	4	UNIDADES	100,00	400,00	MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS NECESARIOS ANTE CUALQUIER EMERGENCIA DURANTE VIAJES
25	PINTURA	2	BALDE	500,00	1.000,00	PARA EL PINTADO DE LAS TORRES DE TRANSMISIÓN DE PROYECTO LINEAR DE BOLIVIA TV, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PANDO
TOTAL PARTIDA					55.400,00	

MEMORIA DE CALCULO
PARTIDA 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	COMPRA DE LLANTAS PARA REMOLQUE	4	PIEZA	1.530,00	6.120,00	PARA REMOLQUE DE CAMION HINO 500
2	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°2 2529-YG, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.530,00	6.120,00	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°2 2529-YG, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES
3	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°1, 2529-XYX, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.530,00	6.120,00	COMPRA PARA UNIDAD MOVIL N°1, 2529-XYX, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES
4	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KPT, MODELO TRANSFORCE A/T	4	PIEZA	1.390,00	5.560,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KPT, MODELO TRANSFORCE A/T
5	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-PXS, MODELO TRANSFORCE A/T	4	PIEZA	1.390,00	5.560,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-PXS, MODELO TRANSFORCE A/T
6	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL LCA-822, FIRESTONE MEDIDA 750 - 16 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.530,00	6.120,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL LCA-822, FIRESTONE MEDIDA 750 - 16 DE 12 PLIEGUES
7	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-RAC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.190,00	4.760,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-RAC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES
8	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3162-CHC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.190,00	4.760,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3162-CHC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES
9	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UHU, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.190,00	4.760,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UHU, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES
10	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3798-SAE, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4	PIEZA	1.190,00	4.760,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3798-SAE, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES
11	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1228-RLI, BRIDGESTONE MEDIDA 215/80 R16 DE 12 PLIEGUES	6	PIEZA	1.190,00	7.140,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1228-RLI, BRIDGESTONE MEDIDA 215/80 R16 DE 12 PLIEGUES
12	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KID, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	4	PIEZA	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KID, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15
13	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2052-TTH, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R16	4	PIEZA	1.315,00	5.260,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2052-TTH, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R16
14	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1149-BIS, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	4	PIEZA	1.200,00	4.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1149-BIS, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13
15	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HNR, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	4	PIEZA	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HNR, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13
16	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-KHA, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	4	PIEZA	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-KHA, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15
17	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KNP, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KNP, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
18	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-PYX, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-PYX, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
19	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HKH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HKH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
20	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3129-FSB, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3129-FSB, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
21	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UEH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UEH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17

MEMORIA DE CALCULO

22	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 4511-YSA, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 4511-YSA, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
23	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3801-XAR, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	4	PIEZA	1.950,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3801-XAR, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17
24	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BGC, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	6	PIEZA	4.000,00	24.000,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BGC, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T
25	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BII, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	6	PIEZA	4.000,00	24.000,00	COMPRA DE LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BII, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T
26	LLANTAS 750-16 CT-160	2	PIEZA	1.500,00	3.000,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 3041-PNT, VAGONETA TOYOTA LAND CRUISER, UTILIZADO POR EL DPTO. DE PRENSA PARA LA COBERTURA INFORMATIVA EN CIUDAD Y AREA RURAL. ADEMÁS ES UTILIZADO POR EL PERSONAL OPERATIVO PARA LAS DIFERENTES TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES POR SUS CARACTERISTICAS, RECORRE LARGAS DISTANCIA A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS, INCLUSIVE REALIZA VIAJES INTERDEPARTAMENTALES.
27	LLANTAS 215/65 R16	2	PIEZA	1.100,00	2.200,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2053-UPG, VAGONETA DAIHATSU TERIOS VEHICULO UTILIZADO PARA COBERTURAS DE PRENSA EN LA CIUDAD.
28	LLANTAS 245/75R16	2	PIEZA	1.500,00	3.000,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 3798-RYA CAMIONETA HILUX, VEHICULO UTILIZADO PARA COBERTURA INFORMATIVA, TRASLADO DEL PERSONAL TÉCNICO MENSUAL Y SEMESTRAL PARA EL MANTENIMIENTO A LAS DIFERENTES REPETIDORAS UBICADAS EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS.
29	LLANTAS 195/80 R15	2	PIEZA	1.300,00	2.600,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 3033-PRH UTILIZADO PAR EL TRASLADO DEL PERSONAL REVISTA MATINAL Y EL PROGRAMA PRIMER PLANO, COBERTURAS DE PRENSA Y TRASLADO DEL PERSONAL OPERATIVO, PARA LAS DIFERENTES TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES
30	LLANTAS 285/65 R17	3	PIEZA	1.900,00	5.700,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2019-UDE UTILIZADO CON EL PERSONAL DE PRENSA, ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
31	LLANTAS 7.50R16 14PR	4	PIEZA	1.800,00	7.200,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2533-FPN, QUE ES LA UNIDAD MÓVIL QUE SE USA EN LAS DIFERENTES TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES EN MUNICIPIOS, PROVINCIAS Y EN OTROS DEPARTAMENTOS.
32	TOYOTA HILUX 3770-HIE ARO 15	4	LLANTAS	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
33	TOYOTA HIACE 3041-PZB ARO 15	4	LLANTAS	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
34	TOYOTA LAND CRUISER 3041-PRC ARO 17	4	LLANTAS	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
35	TOYOTA PRADO 3770-HSD ARO 17	4	LLANTAS	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
36	VAN FORD 3129-FYR ARO 17	4	LLANTAS	1.300,00	5.200,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
37	CAMION MITSUBISHI FUSO ARO 17	6	LLANTAS	1.300,00	7.800,00	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3041-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
40	LLANTAS 245/75 ARO 16	8	PIEZA	1.500,00	12.000,00	PARA LOS DOS VEHICULOS OFICIALES CON PLACAS 2019 - UIA Y 3162 - CKI, CAMIONETAS BLANCA Y BEIGE TOYOTA HI LUX, QUE SE MOVILIZAN EN DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DIARIO, LOCALMENTE, DEPARTAMENTAL Y TAMBIEN NACIONAL
42	LLANTAS 235/85 ARO 16	4	PIEZA	1.600,00	6.400,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 3041-PPY, VAGONETA TOYOTA LAND CRUISE, QUE SE MOVILIZAN EN DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DIARIO, LOCALMENTE, DEPARTAMENTAL Y TAMBIEN NACIONAL
43	"LLANTAS PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR"	4	PIEZA	1.450,00	5.800,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UN VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019 - UGR POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA EVITAR ACCIDENTES, YA QUE LAS LLANTAS CON LAS QUE CUENTA AHORA EL VEHICULO YA TIENE MUCHO DESGASTE EN EL CAUCHO Y YA CUMPLIO SU VIDA UTIL, LO QUE OCASIONA UNA MALA ADHERENCIA AL SFOALTO Y QUE SE PINCHE CONSTANTEMENTE, EL VEHICULO SE LO UTILIZA CONSTANTEMENTE PARA EL USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTOS DE LAS 27 REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO
43	COMPRA DE LLANTAS PANTANERAS (7.50-16 LT)	4	UNIDADES	1.500,00	6.000,00	PARA LA COMPRA DE LLANTAS PANTANERAS PARA EL USO URBANO EN AUTOPISTAS Y CARRETERAS DE LA UNIDAD MÓVIL DE BOLIVIA TV REGIONAL COBISA
43	COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA MOTOCICLETAS	4	UNIDADES	80,00	320,00	PARA LA COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA LAS 3 MOTOCICLETAS HONDA, YAMAHA Y KAWASAKI DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
TOTAL PARTIDA					278.060,00	

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	CALAMINA PLASTICA 90 X 300 CM	50	PIEZA	144,00	7.200,00	PARA CAMBIO DE TECHO DEL SOLARIUM DE LA PLANTA 16 DE JULIO EL ALTO
2	MACETAS	10	PIEZA	50,00	500,00	DECORACION INTERIORES
3	COMPRA DE TUBERIAS DE 6 METROS	40	BARRA	50,00	2.000,00	PARA INSTALACION DE AGUA Y CAMBIOS SANITARIOS
4	COMPRA DE ACCESORIOS	300	PIEZA	20,00	6.000,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ALCANTARILLADO Y BAÑOS
5	INODOROS	4	PIEZA	1.000,00	4.000,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
6	LAVAMANOS	5	PIEZA	580,00	2.900,00	PARA CAMBIO DE ACOMETIDA PLANTA 16 DE JULIO EL ALTO
7	URINARIO	4	PIEZA	418,00	1.672,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
8	TUBO DE DESAGUE	8	BARRA	75,00	600,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
9	PPLICARBONATO 6 X2,10	6	PIEZA	1.450,00	8.700,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
10	CABLEDUCTO DE PARED	20	PIEZA	10,00	200,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
11	CABLEDUCTO DE PISO	10	PIEZA	26,00	260,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
12	SIFON DE LAVAMANOS	4	PIEZA	35,00	140,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
13	BORDILLO DE GRADA	10	PIEZA	50,00	500,00	PARA AMBIENTES DE BOLIVIA TV
14	PRECINTO PLASTICO	4000	PIEZA	0,50	2.000,00	PARA INSTALACIONES ASEGURADO DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN ESTUDIOS , UNIDADES MOVILES, PLANTAS Y REPETIDORAS
15	DUCTOS PARA CABLES	45	PIEZA	120,00	5.400,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES, ESTUDIOS, OFICINAS
16	PROTECTOR DE CABLES	3	PIEZA	800,00	2.400,00	SE REQUIERE PARA PROTEGER CABLES DE AUDIO Y VIDEO QUE EN ALGUNOS CASOS CRUZAN POR AVENIDAS O CALLES EN TRANSMISIONES CON LA UNIDAD MÓVIL EN DIRECTO.
17	DUCTOS DE CABLEADO	20	UNIDAD	100,00	2.000,00	SE REQUIERE PARA AISLAR INSTALACIONES DE CABLE DE ENERGIA Y RED QUE SON NECESARIOS A FIN DE EVITAR CORTO CIRCUITOS
18	PRECINTOS DE 30 CM	10	BOLSAS	70,00	700,00	SE REQUIERE ESTE PRODUCTO PARA LA FIJACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE VIDEO, AUDIO, DATOS, ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS INSTALACIONES EN EL ESTUDIO Y/O UNIDAD MÓVIL, DE ESTA MANERA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DE LOS EQUIPOS
19	RAMPLUS DE PLASTICO	50	UNIDAD	1,00	50,00	UTILIZADO PARA LA SUJECCIÓN DE CABLEADO EN EL TRASLADO DE ESTACIONES REPETIDORAS
TOTAL PARTIDA					47.222,00	

PARTIDA 34600 "PRODUCTOS METALICOS"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
 (Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
----	-------------	--------------------	--------	-----------------	-------	---------------

MEMORIA DE CALCULO

1	COMPRA DE CHAPAS DE BAÑOS Y OFICINAS	40	PIEZA	120,00	4 800,00	PARA CAMBIO DE CHAPAS POR EL DESGASTE DE USO HABITUAL
2	COMPRA DE CLAVOS, TORNILLOS	20	BOLSA	20,00	400,00	PARA ARREGLOS Y MANTENIMIENTOS
3	COMPRA DE BISAGRAS PARA PUERTA	20	PIEZA	25,00	500,00	PARA ARREGLOS Y MANTENIMIENTOS DE PUERTAS
4	COMPRA DE DISCOS DE CORTE	6	PIEZA	35,00	210,00	PARA TRABAJOS CON AMOLADORA
5	ACCESORIOS	20	PIEZA	20,00	400,00	PARA MANTENIMIENTO HABITUAL DE BAÑOS COCINAS Y OTROS
6	COMPRA DE LLAVE DE PASO	10	PIEZA	14,00	140,00	PARA MANTENIMIENTO HABITUAL DE BAÑOS COCINAS Y OTROS
7	COMPRA DE GRIFOS PARA BAÑOS Y COCINA	5	PIEZA	150,00	750,00	PARA MANTENIMIENTO HABITUAL DE BAÑOS COCINAS Y OTROS
8	RIEL PARA MUEBLE JUEGO DE 1 PAR	20	JUEGO	20,00	400,00	PARA MANTENIMIENTO HABITUAL DE BAÑOS COCINAS Y OTROS
9	COMPRA DE CHICOTILLOS	12	PIEZAS	35,00	420,00	PARA MANTENIMIENTO HABITUAL DE BAÑOS COCINAS Y OTROS
10	PLANCHA METALICA	20	PIEZA	1.500,00	30.000,00	LAS ESTACIONES REPETIDORAS CUENTAN CON AMBIENTES METALICOS DENOMINADOS "SHELTER" PARA ALBERGAR LOS EQUIPOS, LAS CUALES REQUIEREN SU MANTENIMIENTO CORRECTIVO. ADICIONAL MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE CARROZADOS Y ESTRUCTURA DE EQUIPOS EN LAS UNIDADES MOVILES
11	PERFIL ANGULAR	4	PIEZA	3 000,00	12.000,00	LAS ESTACIONES REPETIDORAS CUENTAN CON AMBIENTES METALICOS DENOMINADOS "SHELTER" PARA ALBERGAR LOS EQUIPOS, LAS CUALES REQUIEREN SU MANTENIMIENTO CORRECTIVO. ADICIONAL MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE CARROZADOS Y ESTRUCTURA DE EQUIPOS EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
12	PERFIL COSTANERA	20	PIEZA	1.200,00	24.000,00	LAS ESTACIONES REPETIDORAS CUENTAN CON AMBIENTES METALICOS DENOMINADOS "SHELTER" PARA ALBERGAR LOS EQUIPOS, LAS CUALES REQUIEREN SU MANTENIMIENTO CORRECTIVO. ADICIONAL MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE CARROZADOS Y ESTRUCTURA DE EQUIPOS EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
13	TORNILLOS PARA RACK CON PERNO Y JALULA	500	PIEZA	3,00	1.500,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
14	CANDADOS PARA UNIDADES MOVILES	10	PIEZA	100,00	1.000,00	PARA DAR SEGURIDAD A LAS UNIDADES MOVILES
15	REMACHES POP	1000	PIEZA	0,30	300,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
16	BANDEJAS 19" DE METAL	10	PIEZA	200,00	2.000,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
17	SOPORTES PARA TELEVISORES	5	PIEZA	1.000,00	5.000,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
18	ALAMBRE	50	MTS	5,00	250,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA LA SUJECIÓN DE CABLE DESNUDO EN LAS TORRES INSTALADAS EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS
18	TORNILLOS	50	UNIDAD	3,00	150,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA LA SUJECIÓN DE CABLEDUCTO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
18	TUERCAS	50	UNIDAD	3,00	150,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA LA SUJECIÓN DE CABLEDUCTO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
18	ABRAZADERAS METÁLICAS	180	UNIDAD	10,00	1.800,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA REFORZAR LA SUJECIÓN DE CABLE DESNUDO EN LAS TORRES INSTALADAS EN ESTACIONES REPETIDORAS
19	TERMINAL OJAL	50	UNIDAD	5,00	250,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
20	PERNOS	50	UNIDAD	3,00	150,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
21	ARANDELAS	50	UNIDAD	3,00	150,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
22	GRAMPA PARA CABLE DE ACERO	180	UNIDAD	8,00	1.440,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
23	TEZADOR	25	UNIDAD	15,00	375,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
24	BROCAS	10	UNIDAD	30,00	300,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
25	BARRA COBRE DE ATERRAMIENTO	1	PIEZA	440,00	440,00	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACION TRABAJOS MANUALES ESPECIFICOS CON MATERIAL METALICO EN LAS REPETIDORAS, PLANTAS DE TRANSMISION Y OFICINAS REGIONALES
26	CABLE DESNUDO DE COBRE	7	METRO	40,00	280,00	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACION TRABAJOS MANUALES ESPECIFICOS CON MATERIAL METALICO EN LAS REPETIDORAS, PLANTAS DE TRANSMISION Y OFICINAS REGIONALES
27	ALAMBRE GALVANIZADO	5	KILO	20,00	100,00	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACION TRABAJOS MANUALES ESPECIFICOS CON MATERIAL METALICO EN LAS REPETIDORAS, PLANTAS DE TRANSMISION Y OFICINAS REGIONALES

MEMORIA DE CALCULO

28	PERNOS Y TORNILLOS	8	DOCENA	10,00	80,00	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACION TRABAJOS MANUALES ESPECIFICOS CON MATERIAL METALICO EN LAS REPETIDORAS, PLANTAS DE TRANSMISION Y OFICINAS REGIONALES.
29	ALAMBRE DE AMARRE	10	KILO	10,00	100,00	MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACION TRABAJOS MANUALES ESPECIFICOS CON MATERIAL METALICO EN LAS REPETIDORAS, PLANTAS DE TRANSMISION Y OFICINAS REGIONALES.
30	CANDADOS	5	PIEZA	70,00	350,00	PARA LA SEGURIDAD DEL GARAGE, DEPOSITO, PORTON Y OTROS QUE SE REQUIERAN, CON EL FIN DE EVITAR ROBOS
31	ALAMBRE DE AMARRE	20	KILO	15,00	300,00	PARA SUJETAR EQUIPOS Y ARTEFACTOS, CON FIN DE QUE NO SE NUEVAN DE UN LUGAR A OTRO
TOTAL PARTIDA					90.485,00	

PARTIDA 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	JUEGO DE LLAVES	2	JUEGO	500,00	1.000,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
2	JUEGO DE DADOS	2	JUEGO	500,00	1.000,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
3	TALADRO DE IMPACTO AUTOMOTRIZ	1	PIEZA	700,00	700,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
4	GATA HIDRAULICA MEDIANA	1	PIEZA	450,00	450,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
5	MULTIMETRO AUTOMOTRIZ	1	PIEZA	450,00	450,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
6	BARROTE DE FUERZA	1	PIEZA	300,00	300,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
7	EXTRACTOR DE MUÑOÑ	1	PIEZA	250,00	250,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
8	EXTRACTOR DE JUNTA	1	PIEZA	450,00	450,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
9	TENDIDO PARA AUTOS	2	PIEZA	300,00	600,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
10	MANOMETRO PARA PRECION DE LLANTA	1	PIEZA	250,00	250,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
11	HIDROLAVADORA	1	PIEZA	600,00	600,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
12	TALADRO	1	PIEZA	500,00	500,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
13	PARCHADORA DE LLANTAS	1	PIEZA	500,00	500,00	PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
14	COMPRA DE SOLDADORA MANUAL	1	PIEZA	500,00	500,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
15	SOPLATE PARA PINTAR	4	PIEZA	400,00	1.600,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
16	PALAS	6	PIEZA	55,00	330,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
17	RASTRILLO	4	PIEZA	50,00	200,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
18	PICOTA	6	PIEZA	70,00	420,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
19	RODILLO PARA PINTURA	15	PIEZA	35,00	525,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
20	BROCHA PARA PINTURA	10	PIEZA	20,00	200,00	PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICINAS Y OTROS
21	CAUTIN	2	PIEZA	100,00	200,00	PARA REPARACIONES EN LABORATORIO
22	CAUTIN ESTACION DE SOLDAR	2	PIEZA	2.500,00	5.000,00	PARA REPARACIONES DE EQUIPOS PROFESIONALES EN LABORATORIO
23	LAPIZ DE TINTA CONDUCTORA	2	PIEZA	120,00	240,00	PARA REPARACIONES EN LABORATORIO
24	BROCA DE COBALTO	10	PIEZA	32,00	320,00	PARA INSTALCIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
25	BROCAS	50	PIEZA	20,00	1.000,00	PARA INSTALCIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS

MEMORIA DE CALCULO

26	MALETA DE HERRAMIENTAS	4	JUEGO	1.300,00	5.200,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS, USO EN VIAJES EN REPETIDORAS Y PLANTA DE TRANSMISION
27	DESTORNILLADOR ELECTRICO	2	PIEZA	500,00	1.000,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
28	DESTORNILLADOR DE PRECISION	2	JUEGO	500,00	1.000,00	PARA REPARACIONES EN LABORATORIO CON MICROSCOPIO
29	TALADRO	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	PARA INSTALACIONES EN ESTUDIOS Y UNIDADES MOVILES
30	AMOLADORA	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	PARA INSTALACIONES EN ESTUDIOS Y UNIDADES MOVILES
31	ESCALERA	1	PIEZA	800,00	800,00	HERRAMIENTAS MENORES PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, TRASLADO DE REPETIDORAS, REACONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS METALICAS ANIVEL NACIONAL
32	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LOS VEHICULOS	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	SE REQUIERE DE LAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE EMERGENCIA DE AUXILIO MECÁNICO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, DURANTE LOS VIAJES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS. TAMBIÉN PARA LOS VEHÍCULOS QUE SE DESPLAZAN EN CIUDAD DIARIAMENTE.
33	GATO HIDRÁULICO TIPO CAIMAN DE 2T PARA CAMBIO DE LLANTAS	2	UNIDAD	700,00	1.400,00	SE REQUIERE DE LOS GATOS TIPO CAIMÁN PARA TRABAJOS DE EMERGENCIA DE AUXILIO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR.
34	COMBO	1	UNIDAD	200,00	200,00	SE PRECISA DE ESTA HERRAMIENTA PARA TRABAJOS DE CLAVADO DE JABALINAS EN SISTEMAS DE ATERRAMIENTO
35	PICOTA	1	UNIDAD	100,00	100,00	SE PRECISA DE ESTA HERRAMIENTA PARA TRABAJOS DE CAVADO PARA LA INSPECCIÓN EN SISTEMAS DE ATERRAMIENTO Y TRASLADOS DE BASE DE CONCRETO DE ANTENAS PARABÓLICAS.
36	PALA	1	UNIDAD	100,00	100,00	SE PRECISA DE ESTA HERRAMIENTA PARA TRABAJOS DE CAVADO Y ABERTURA DE BASE ARRIOSTRES QUE POR EL TIEMPO SON CUBIERTOS DE TIERRA EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS
37	ALICATES	6	PIEZA	35,00	210,00	LA ADQUISICION DE UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA.
38	DESARMADORES	1	JUEGO	150,00	150,00	LA ADQUISICION DE UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA.
39	DESARMADORES RELOJEROS	1	JUEGO	85,00	85,00	LA ADQUISICION DE UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA.
40	CAUTIN	6	PIEZA	60,00	360,00	LA ADQUISICION DE UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA.
41	BROCAS	1	JUEGO	195,00	195,00	LA ADQUISICION DE UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA.
42	JUEGO DE LLAVES PARA CAMBIAR LLANTAS	1	JUEGO	700,00	700,00	ESTOS MATERIALES SERAN PARA REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
43	JUEGO DE LLAVES DE OJO Y BOCA COMBINADOS	1	JUEGO	700,00	700,00	PARA REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
44	JUEGO DE DESTORNILLADORES	1	JUEGO	150,00	150,00	PARA REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE LAS REPETIDORAS
45	LLAVE CRESCEN	1	PIEZA	100,00	100,00	PARA REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN LOS VEHICULO MOTORIZADOS
46	ALICATE DE FUERZA	2	PIEZA	50,00	100,00	TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
47	ALICATE DE PUNTA	2	PIEZA	50,00	100,00	REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REPETIDORAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO
48	TALADRO	1	PIEZA	900,00	900,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE PERFORACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL
49	ASPIRADORA	1	PIEZA	800,00	800,00	PARA REALIZAR TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y ASPIRADO DE POLVO QUE SE ENCUENTRAN EN LOS EQUIPOS
50	MARTILLO	2	PIEZA	50,00	100,00	ESTE MATERIAL SERA UTILIZADO PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LAS REPETIDORAS
51	PRENSA MECANICA	1	PIEZA	300,00	300,00	ESTE MATERIAL SERA UTILIZADO PARA ARREGLAR CABLES DEL TRANSMISOR Y DE CONTROLES
SUBTOTAL PARTIDA				35.335,00		

PARTIDA 39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"

MEMORIA DE CALCULO
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	DETERGENTE 150 GR	56	BOLSA	3,50	196,00	PARA LIMPIEZA DE VEHICULOS
2	ESCOBA	12	PIEZA	25,00	300,00	PARA LIMPIEZA DE VEHICULOS
3	BASURERO	12	PIEZA	20,00	240,00	PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV
4	PAÑOS	56	PIEZA	10,00	560,00	PARA LIMPIEZA DE VEHICULOS
5	SHAMPU DE AUTO CON CERA	56	PIEZA	50,00	2.800,00	PARA LIMPIEZA DE VEHICULOS
6	ESCOBAS	5	UNIDAD	40,00	200,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA REALIZAR LA LIMPIEZA DE ANTENA PARABOLICA DURANTE EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS
7	DETERGENTE	20	UNIDAD	5,00	100,00	SE PRECISA DE ESTE PRODUCTO PARA REALIZAR LA LIMPIEZA DE ANTENA PARABOLICA DURANTE EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS
8	DESINFECTANTE PARA PISO	12	PIEZA	30,00	360,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
9	AMBIENTADOR EN SPRAY	15	PIEZA	12,00	180,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
10	JABON LIQUIDO	15	PIEZA	15,00	225,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
11	LAVANDINA	40	PIEZA	12,00	480,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
12	TRAPO TRAPEADOR	20	PIEZA	7,00	140,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
13	ESCOBAS	4	PIEZA	35,00	140,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
14	LIMPIA VIDRIOS	15	PIEZA	20,00	300,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
15	LIMPIA MUEBLES	15	PIEZA	25,00	375,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
16	BOLSAS PLASTICAS	30	PAQUETES	15,00	450,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
17	ANTISARRO	14	PIEZA	25,00	350,00	PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA EL CUAL SE LE PROPORCIONA A LA PERSONA UNIPERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD.
18	CERAS	10	UNIDAD	40,00	400,00	ES DE GRAN NECESIDAD CONTAR CON IMPLENTOS DE LIMPIEZA DEL CANAL EN ESTE CASO NOS AYUDARIA A MANTENER LA CALIDEZ DEL PISO DE LAS OFICINAS
19	DETERGENTE	10	UNIDAD	15,00	150,00	ES DE GRAN NECESIDAD CONTAR CON IMPLENTOS DE LIMPIEZA DEL CANAL EN ESTE CASO NOS AYUDARIA A MANTENER LIPOS LOS BAÑOS Y TRAPEADORES
20	DETERGENTE LAVA VAJILLA	3	UNIDAD	30,00	90,00	ES DE GRAN NECESIDAD CONTAR CON IMPLENTOS DE LIMPIEZA DEL CANAL EN ESTE CASO NOS AYUDARIA AL LAVADO DE VAJILLAS
21	PAPEL HIGIENICO	10	UNIDAD	36,00	360,00	ES DE GRAN NECESIDAD CONTAR CON IMPLENTOS DE LIMPIEZA DEL CANAL EN ESTE CASO NOS AYUDARIA EN EL USO DE SANITARIOS Y PERSONAL
22	BOLSAS PLASTICAS	62	UNIDAD	3,00	186,00	ES DE GRAN NECESIDAD CONTAR CON IMPLENTOS DE LIMPIEZA DEL CANAL EN ESTE CASO NOS AYUDARIA EN LA RECOLECCION Y DEPOSITOS DE BASURA
TOTAL PARTIDA					8.582,00	

PARTIDA 39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	TONER NEGRO 201A	2	PIEZA	620,00	1.240,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

MEMORIA DE CALCULO

2	TONER MAGENTA 201A	1	PIEZA	750,00	750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
3	TONER CYAN 201A	1	PIEZA	750,00	750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
4	TONER YELLOW 201A	1	PIEZA	750,00	750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
5	TONER NEGRO 507A	8	PIEZA	1.580,00	12.640,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
6	TONER MAGENTA 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
7	TONER CYAN 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
8	TONER YELLOW 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
9	TONER NEGRO 80A	2	PIEZA	871,00	1.742,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
10	TONER NEGRO 53A	2	PIEZA	871,00	1.742,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
11	TONER NEGRO 507A	2	PIEZA	1.580,00	3.160,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
12	TONER MAGENTA 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
13	TONER CYAN 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
14	TONER YELLOW 507A	1	PIEZA	2.048,00	2.048,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
15	TONER NEGRO 410A	2	PIEZA	975,00	1.950,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
16	TONER NEGRO 26A	2	PIEZA	1.020,00	2.040,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
17	TONER NEGRO 12A	2	PIEZA	575,00	1.150,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
18	TONER NEGRO 05A	2	PIEZA	875,00	1.750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
19	TONER NEGRO 26A	2	PIEZA	1.020,00	2.040,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
20	TONER NEGRO 410A	3	PIEZA	975,00	2.925,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
21	TONER MAGENTA 410A	2	PIEZA	1.000,00	2.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

MEMORIA DE CALCULO

[illegible]

MEMORIA DE CALCULO

42	TONER NEGRO 05A	2	PIEZA	875,00	1.750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
43	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	2	PIEZA	68,00	136,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
44	TONER NEGRO 410A	2	PIEZA	975,00	1.950,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
45	TONER MAGENTA 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
46	TONER CYAN 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
47	TONER YELLOW 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
48	TONER NEGRO 87A	2	PIEZA	1.897,00	3.794,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
49	TONER NEGRO 80A	4	PIEZA	871,00	3.484,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
50	TONER NEGRO 05A	2	PIEZA	875,00	1.750,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
51	TONER NEGRO 410A	2	PIEZA	975,00	1.950,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
52	TONER MAGENTA 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
53	TONER CYAN 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
54	TONER YELLOW 410A	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
55	TONER NEGRO 80A	8	PIEZA	871,00	6.968,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
56	TONER NEGRO 05A	8	PIEZA	875,00	7.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
57	TONER NEGRO 26A	4	PIEZA	1.020,00	4.080,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
58	TONER NEGRO 126A	2	PIEZA	510,00	1.020,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
59	TONER MAGENTA 126A	1	PIEZA	580,00	580,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
60	TONER CYAN 126A	1	PIEZA	580,00	580,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
61	TONER YELLOW 126A	1	PIEZA	580,00	580,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

MEMORIA DE CALCULO

62	TONER NEGRO 78A	6	PIEZA	650,00	3.900,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
63	TONER NEGRO 80A	4	PIEZA	871,00	3.484,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
64	TONER NEGRO 508A	7	PIEZA	1.170,00	8.190,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
65	TONER MAGENTA 508A	2	PIEZA	1.970,00	3.940,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
66	TONER CYAN 508A	2	PIEZA	1.970,00	3.940,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
67	TONER YELLOW 508A	2	PIEZA	1.970,00	3.940,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
68	TONER NEGRO 201A	2	PIEZA	620,00	1.240,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
69	TONER NEGRO 80A	5	PIEZA	871,00	4.355,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
70	TONER NEGRO 507A	2	PIEZA	1.575,00	3.150,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
71	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	2	PIEZA	68,00	136,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
72	TONER NEGRO 410A	2	PIEZA	975,00	1.950,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
73	TONER NEGRO 126A	2	PIEZA	510,00	1.020,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
74	TONER NEGRO 410A	2	PIEZA	975,00	1.950,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
75	TONER NEGRO 507A	2	PIEZA	1.580,00	3.160,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
76	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	2	PIEZA	68,00	136,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
77	TONER NEGRO 80A	3	PIEZA	871,00	2.613,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
78	TONER NEGRO 26A	8	PIEZA	1.020,00	8.160,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
79	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-504	2	PIEZA	75,00	150,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
80	TONER NEGRO 26A	4	PIEZA	1.020,00	4.080,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
81	TONER NEGRO 78A	2	PIEZA	650,00	1.300,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

MEMORIA DE CALCULO

82	TONER NEGRO 80A	2	PIEZA	871,00	1.742,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
83	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-654	2	PIEZA	68,00	136,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
84	TONER NEGRO 05A	8	PIEZA	875,00	7.000,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
85	TINTA PARA FOTOCOPIADORA 3635MFP	2	PIEZA	2.870,00	5.740,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
86	TONER NEGRO 85A	2	PIEZA	625,00	1.250,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
87	TONER NEGRO 58A	2	PIEZA	980,00	1.960,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
88	TONER NEGRO 507A	2	PIEZA	1.580,00	3.160,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
89	TONER PARA FOTOCOPIADORA GRP-54 BH160	2	PIEZA	750,00	1.500,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
90	TONER PARA FOTOCOPIADORA TN-113 BH160	2	PIEZA	360,00	720,00	COMPRA DE TONERS NEGROS Y COLORES PARA USO DE IMPRESIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
91	CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	100	PIEZA	19,00	1.900,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
92	CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	100	PIEZA	15,00	1.500,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
93	CORRECTOR EN CINTA DE 5MM X 15M	100	PIEZA	7,00	700,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
94	GRAPAS 24/6	100	PIEZA	3,50	350,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
95	ESTILETE	50	PIEZA	2,80	140,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
96	FASTENER	100	PIEZA	1,50	150,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
97	DVDS	3000	PIEZA	2,10	6.300,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
98	LAPIZ COLOR NEGRO HP	500	PIEZA	1,45	725,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
99	PEGAMENTO EN BARRA DE 21GR, UHU	1000	PIEZA	9,00	9.000,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
100	POS IT 3X3 NOTAS ADHESIVAS	500	PIEZA	6,00	3.000,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
101	PS IT 75X75 NOTAS ADHESIVAS	500	PIEZA	5,50	2.750,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
102	SOBRES PARA CDS	3000	PIEZA	0,25	750,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
103	SOBRE MANILA T/OFCIO	2000	PIEZA	0,90	1.800,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
104	CLIP METALICO PEQUEÑO 50MM	200	PIEZA	2,00	400,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
105	CLIP METALICO MEDIANO 33MM	200	PIEZA	6,00	1.200,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

MEMORIA DE CALCULO

106	CINTA DE EMBLAJE TRANSPARENTE 100YARDAS	200	PIEZA	9,00	1.800,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
107	BOLIGRAFOS COLOR AZUL	800	PIEZA	4,00	3.200,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
108	BOLIGRAFO COLOR ROJO	200	PIEZA	4,00	800,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
109	BANDERITAS DE COLORES	502	PIEZA	3,50	1.757,00	COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, GERENCIALES Y REGIONALES DE BOLIVIA TV, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
110	CREDENCIALES	300	PIEZA	33,00	9.900,00	CREDENCIALES GESTION 2024 PARA PERSONAL DE PLANTA Y CONSULTORES DE LINEA.
110	TONER PARA FOTOCOPIADORA	2	TONER	2.800,00	5.600,00	LA ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA ES DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTACION QUE DEBE SER FOTOCOPIADA COMO RESPALDO PARA LOS DIFERENTES TRAMITES QUE SE REALIZAN COMO REQUISITOS ADMINISTRATIVOS
TOTAL PARTIDA					272.000,00	

PARTIDA 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	PILAS AA	8000	PIEZA	7,00	56.000,00	PARA EL PERSONAL DE GERENCIA DE INFORMACIONES (PRENSA), GERENCIA DE PRODUCCION (OPERATIVOS) Y GERENCIA TECNICA DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL
2	BATERIAS DE 9V	3604	PIEZA	25,00	90.100,00	PARA EL PERSONAL DE GERENCIA DE INFORMACIONES (PRENSA), GERENCIA DE PRODUCCION (OPERATIVOS) Y GERENCIA TECNICA DE BOLIVIA TV. A NIVEL NACIONAL
3	CAMPRA LAMPARAS LED 60X60	30	PIEZA	250,00	7.500,00	PARA MODERNIZACION DE LAS LUCES
4	COMPRA TUBOS FLUORESCENTES	50	PIEZA	28,00	1.400,00	PARA CAMBIO DE LUCES EN LAS OFICINAS
5	COMPRA FOCOS LED	100	PIEZA	35,00	3.500,00	PARA CAMBIO DE LUCES EN OFICINAS DE DISTINTOS WATTS
6	COMPRA DE CABLES 100 METROS ROLLO	10	ROLLO	450,00	4.500,00	PARA INSTALACIONES Y CAMBIO DE CABLEADO
7	COMPRA DE ACCESORIOS ELECTRICOS	100	PIEZA	10,00	1.000,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA LAS INSTALACIONES
8	COMPRA DE TERMICOS	30	PIEZA	100,00	3.000,00	PARA CAMBIO DE ACOMETIDA DEL PISO 4 EDIFICIO LA URBANA
9	PILAS RECARGABLES DOBLE A	10	UNIDAD	300,00	3.000,00	PARA EL USO EN LOS MICRÓFONOS Y RECEPTORES DE LAS CÁMARAS FILMADORAS
10	JABALINA DE COBRE	40	PIEZA	100,00	4.000,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
11	CABLE DE COBRE N° 00	150	METRO	70,00	10.500,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
12	REEL DE CABLE DE VIDEO 300 METROS	4	PIEZA	6.000,00	24.000,00	SE REQUIERE CAMBIAR LOS CABLES DE VIDEO COAXIALES HD DE LAS UNIDADES MOVILES
13	REEL DE CABLE DE AUDIO 300 METROS	4	PIEZA	8.500,00	34.000,00	SE REQUIERE CAMBIAR LOS CABLES DE AUDIO DE LAS UNIDADES MOVILES
14	CABLES DE CAMARA TRIAX 300 METROS	4	PIEZA	15.000,00	60.000,00	SE REQUIERE CAMBIAR LOS CABLES DE CAMARAS DE LAS UNIDADES MOVILES TIENEN VARIOS AÑOS DE USO ESTAN MUY DESGASTADOS NO GARANTIZAN UN BUEN FUNCIONAMIENTO
15	CONECTORES DE VIDEO BNC	500	PIEZA	50,00	25.000,00	SE REQUIERE PARA CAMBIAR LOS CONECTORES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS E IMPLEMENTACION DE NUEVAS INSTALACIONES CASO UNIDAD MOVIL IVECO Y UNIDAD MOVIL FUSO
16	CONECTORES DE AUDIO XLR, JACK	100	PIEZA	25,00	2.500,00	SE REQUIERE PARA CAMBIAR LOS CONECTORES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
17	TERMICO 2X63 A	10	PIEZA	110,00	1.100,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS Y CAMBIO DE LOS DAÑADOS
18	TERMICO 2X40 A	10	PIEZA	90,00	900,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS Y CAMBIO DE LOS DAÑADOS
19	LUCES LED	10	PIEZA	200,00	2.000,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS Y CAMBIO DE LOS DAÑADOS
20	REFLECTOR LED	10	PIEZA	135,00	1.350,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS Y CAMBIO DE LOS DAÑADOS
21	CABLES DE ENERGIA ENGOMADO N°12	200	METROS	10,00	2.000,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS

MEMORIA DE CALCULO

22	REGLETAS DE ENERGIA DE 19" PDU	5	PIEZA	350,00	1.750,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
23	TERMOCONTRIBLES PARA CABLES	50	METROS	10,00	500,00	PARA INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
24	CABLE DE CAMARA DE FIBRA OPTICA	2	PIEZA	12.000,00	24.000,00	SE REQUIERE CAMBIAR LOS CABLES DE CAMARA DE FIBRA OPTICA DE LOS ESTUDIOS DE EL ALTO
25	MATERIAL DE FERRETERIA	5	PIEZAS	1.657,00	8.285,00	PARA LA REPARACION DE LAS ANTENAS PARABOLICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
26	CABLE DE ENERGIA BAJO GOMA	200	METRO	20,00	4.000,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
27	CABLE VERDE MULTIFILAR	50	METRO	10,00	500,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS
28	PROTECTORES DE SOBRE TENSION DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	2	PIEZA	12.000,00	24.000,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS Y SU MEJOR PROTECCION DE LOS EQUIPOS
29	TERMICOS	20	PIEZA	80,00	1.600,00	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS Y SU MEJOR PROTECCION DE LOS EQUIPOS
30	BATERIA PARA UPS ESTUDIOS Y REPETIDORAS	200	PIEZA	270,00	54.000,00	EL PROYECTO FASE I Y II FUE IMPLEMENTADO EN LA GESTION 2015 DEBIDO A SU DESGASTE Y VIDA UTIL, LAS BATERIAS REQUIEREN SU REEMPLAZO RESPECTIVO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO UPS EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS, ESTUDIOS CAMACHO
31	BATERIA PARA UPS PARA PLANTAS DE TRANSMISION	80	PIEZA	800,00	64.000,00	PARA EL CAMBIO DEL BANCO DE BATERIAS DE PLANTAS DE TRANSMISION DE EL ALTO Y CHACO QUE VAN GESTIONES SIN CAMBIO
32	CINTA AISLANTE Y VULCANIZANTE	30	PIEZA	15,00	450,00	PARA AISLAMIENTO Y PROTECCION DE POLVO, AGUA, DE CONEXIONES AL INTERPERIE
33	CABLES TRIAC	1	PIEZA	15.000,00	15.000,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR ESTE CABLE DE LA UNIDAD MÓVIL FORD DEBIDO A QUE LOS MISMOS TIENEN UN USO CONSTANTE DE 10 AÑOS, NO SE GARANTIZA COBERTURA EN VIVO CON EL CABLE ACTUAL
33	TRIAIAL CONNECTOR MACHO	1	PIEZA	2.862,00	2.862,00	SE REQUIERE ESTE CONECTOR DE CABLE PARA PODER DARLE USO EN LA UNIDADES MÓVILES HINO 300 Y FORD
33	TRIAIAL CONNECTOR HEMBRA	1	PIEZA	2.818,00	2.818,00	SE REQUIERE ESTE CONECTOR DEL CABLE PARA PODER DARLE USO EN LAS UNIDADES MOVILES: HINO 300 Y FORD
34	CABLE DE VIDEO RG 59 HD ALTO TRÁFICO 300 METROS	1	PIEZA	11.000,00	11.000,00	SE REQUIERE ESTE CABLE PARA PODER COLOCAR UNA PACHERA EN EXTERIORES DEL CANAL. ADEMÁS DE REEMPLAZAR ESTE CABLE DE LA UNIDAD MÓVIL FORD, DEBIDO A QUE LOS MISMOS TIENEN UN USO CONSTANTE DE 10 AÑO.
35	CABLE DE RED	3	CARRETES	850,00	2.550,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR EL CABLEADO YA QUE NO SE ENCUENTRA CONFORME LAS NORMAS DE INSTALACIÓN, NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE CALIDAD
36	FOCOS	1	CAJAS	1.300,00	1.300,00	SE REQUIERE CAMBIAR YA QUE ES UN ACCESORIO DE VIDA UTIL CORTO
37	CABLES ELÉCTRICOS	400	MTS	22,00	8.800,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR YA QUE DEBIDO A LA DEMANDA DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS SE REGISTRA UN AUMENTO DE ILUMINACIÓN EN LOS SETS EN LOS ESTUDIOS. ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE CABLES CONDUCTORES CON AISLAMIENTO DE GOMA MODELO H07RN-F O SIMILAR.
38	SOCKETS	50	PIEZA	15,00	750,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR PARA EVITAR LOS CORTES DE INTERNOS DE ENERGÍA POR MALOS CONTACTOS
39	CONDUCTORES, FUSIBLES, CAPACITORES, BOBINAS, RELES, DIODOS, VENTILADORES, ETC	200	PIEZA	10,00	2.000,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR ESTOS INTEGRADOS DE LAS PLACAS DE TRANSMISORES DECODIFICADORES DE LAS REPETIDORA, A FIN DE REPARARLAS
40	BATERIAS, PILAS	20	PIEZA	35,00	700,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR PILAS DE ORDENADORES DE EDITORES DE PRENSA Y PRODUCCIÓN Y BATERIAS DE TESTER.
41	JABALINAS DE COBRE	150	PIEZA	60,00	9.000,00	SE REQUIERE DE ESTE ACCESORIO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL SISTEMAS DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA URUBÓ, Y ESTACIONES REPETIDORAS, TAMBIÉN SE UTILIZA PARA EL TRASLADO DE LAS REPETIDORAS
42	CINTA VULCANIZANTE	30	UNIDAD	122,00	3.660,00	SE REQUIERE SU USO DURANTE MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS Y PLANTA DE TRANSMISIÓN A FIN DE GARANTIZAR AISLAMIENTO EN COTACTOS DE SISTEMA RADIANTE
43	CINTA AISLANTE 3M	50	UNIDAD	20,00	1.000,00	SE REQUIERE SU USO DURANTE EL MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS Y PLANTA DE TRANSMISIÓN A FIN DE GARANTIZAR AISLAMIENTO EN COTACTOS DE SISTEMA RADIANTE
44	CABLE DESNUDO DE COBRE	200	MTS	73,00	14.600,00	SE REQUIERE DE ESTOS PARA EL TRASLADO DE REPETIDORAS
45	ELECTRODO	180	PIEZA	50,00	9.000,00	SE REQUIERE DE ESTE PRODUCTO, PARA SOLDADURAS PARA REALIZAR MANTENIMETO DEL SISTEMA DE ATERRAMIENTO EN LA PLANTA URUBÓ A FIN DE EVITAR QUE EVENTUALES DESCARGAS ELÉCTRICAS DAÑEN EL EQUIPO INSTALADO
46	MOLDE THERMOELD	3	UNIDAD	850,00	2.550,00	SE REQUIERE PARA UNIR LOS PUNTOS DE JABALINA Y CABLES DE COBRE EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ATERRAMIENTO.
47	CABLE DE VIDEO VK 680 SILVER UHD-4K 300 MTS	1	ROLLO	7.000,00	7.000,00	LA ADQUISICION DE UN CARRETA DE CABLE DE VIDEO QUE SOPORTE SEÑAL DE VIDEO HD, QUE SERA UTILIZADO EN TRANSMISIONES Y PROGRAMACION EN NUESTRA REGIONAL TOMANDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA SEÑAL DE DICHOS EVENTOS.

MEMORIA DE CALCULO

48	TERMICOS DE 10 AMPERES	20	PIEZA	35,00	700,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
49	TERMICOS DE 32 AMPERIOS	10	PIEZA	55,00	550,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
50	CABLE ENCHAQUERADO DE ENERGIA	2	ROLLO	800,00	1.600,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
51	CABLE BIPOLAR	3	ROLLO	400,00	1.200,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
52	REGLETAS	21	PIEZA	50,00	1.050,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
53	FOCOS	20	PIEZA	40,00	800,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
54	CONECTORES INDUSTRIALES	10	PIEZA	40,00	400,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
55	PROTECTORES DE LINEA	10	PIEZA	70,00	700,00	LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO REQUERIDO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE LAS 25 REPETIDORAS Y 3 PLANTAS DE ALTA POTENCIA DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA. LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CONTROL CENTRAL Y LA UNIDAD MÓVIL FORD. TOMANDO EN CUENTA EL ALTO PRECIO QUE TIENES LOS DIFERENTES EQUIPOS
56	BATERIAS DE LITIO DE 12 VOLTIOS 7 AMPERES	70	UNIDAD	250,00	17.500,00	Las unidades de UPS la regional Tarija que funcionan con estas Baterías ya cumplieron su vida útil se tiene UPS tanto como de C.C y C.M y repetidoras sin funcionar por la falta de Baterías.
57	CABLE DE AUDIO (RIEL 305 M)	1	PIEZA	10.000,00	10.000,00	SE HACE EL USO EN LA UNIDAD MOVIL QUE REQUIERE VARIOS DE ESTOS PARA ALCANZAR EL AUDIO ESPECIFICO DE DIFERENTES ÁREAS DE SEÑALES DE AUDIO
58	CABLE DE VIDEO (RIEL 305 M)	1	PIEZA	9.000,00	9.000,00	ESPECIFICACIONES MECÁNICAS PARTE # # DE COND. CONDUCTOR AISLAMIENTO (TIPO, DE) ESCUDO CHAQUETA (TIPO, COLORES) UL ESCRIBE HB5201HD 1 20 AWG BC SÓLIDO ESPUMA PE CON INYECCIÓN DE GAS, 0,142" (3,61 mm) TRENZA 95% TC 100% LÁMINA PVC, NEGRO CM/CL2 CABLE COAXIAL HD RESISTENTE AL AGUA HYDROBLOC™ DE 20 AWG HB5201120 AWG BC SÓLIDO ESPUMA PE CON INYECCIÓN DE GAS, 0,142" (3,61 mm) TRENZA 95% BC PVC, NEGRO CM/CL2 CABLE COAXIAL RESISTENTE AL AGUA HYDROBLOC™ DE 20 AWG HB5181118 AWG BC SÓLIDO ESPUMA PE CON INYECCIÓN DE GAS, 0,180" (4,57 mm) TRENZA 95% BC PVC, NEGRO CM/CL2 CABLE COAXIAL RESISTENTE AL AGUA HYDROBLOC™ DE 18 AWG VER ESPECIFICACIONES COMPLETAS

MEMORIA DE CALCULO

59	CONECTORES XLR MACHO Y HEMBRA, BNC MACHO, PLUG BALANCEADO	50	PIEZAS	50,00	2.500,00	EL USO CONSTANTE HACE EL DESGASTE DE ESTOS ACCESORIOS CONECTADOS A CABLES DE AUDIO Y VIDEO QUE TRABAJAN A REQUERIMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL
60	FOCOS	20	PIEZA	45,00	900,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
61	CINTAS AISLANTE	20	PIEZA	20,00	400,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
62	CINTAS VULCANIZANTES	20	PIEZA	80,00	1.600,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
63	REGLETAS	12	PIEZA	25,00	300,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
64	CLAVIJAS DE CORRIENTE	15	PIEZA	12,00	180,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
65	CABLES #10	2	ROLLO	280,00	560,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
66	CABLES #12	2	ROLLO	210,00	420,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
67	CABLES #8	2	ROLLO	350,00	700,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
68	TERMICOS DE 10,15 O 25 AMP	10	PIEZA	25,00	250,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
69	PLACAS DE ENCHUFES DOBLES	15	PIEZA	30,00	450,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
70	PLACAS DE INTERRUPTOR DOBLE	8	PIEZA	45,00	360,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
71	TERMINALES DE 25mm2	12	PIEZA	10,00	120,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
72	TERMINALES DE 16mm2	13	PIEZA	10,00	130,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
73	CABLES DE CORRIENTE	2	ROLLO	150,00	300,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
74	CABLE COAXIAL	1	ROLLO	275,00	275,00	MATERIAL ELECTRICO NECESARIO PARA LA REGIONAL TRINIDAD Y REPETIDORAS DEL BENI. POR EL DESGASTE DE LOS MISMO SE TIENEN QUE CAMBIAR ALGUNOS CABLES TANTO EN LA REGIONAL COMO EN REPETIDORAS, Y ENTRE OTROS MATERIALES QUE SE REQUIEREN
75	"UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 REPETIDORAS DE DEPARTAMENTO DE ORURO"	30	PIEZA	70,00	2.100,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y 27 REPETIDORAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, YA QUE SE NECESITA REALIZAR UN RECAMBIO A LOS TERMICOS, FOCOS, AISLADORES, ETC POR EL USO CONSTANTE QUE TIENEN LOS MISMOS, CON ESTO GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 REPETIDORAS.
76	CABLE COAXIAL RG59 MALLA DE COBRE DE 305 METROS (1 CARRETA)	1	CAJA	4.500,00	4.500,00	PARA LA EMISION DE VIDEO EN LA UNIDAD MOVIL, ES DE USO PRIMORDIAL PARA LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y OTROS.
77	CABLE DE ENERGIA BI POLAR UN ROLLO (100 METROS)	1	CAJA	600,00	600,00	PARA ENERGIZAR LOS DIFERENTES EQUIPOS DE UNIDAD MOVIL Y OTROS.
78	CABLE DE AUDIO ESTEREO MALLA DE COBRE MARCA BELDEN DE 305M (1 CARRETA)	1	CAJA	6.500,00	6.500,00	PARA LA EMISION DE AUDIO Y SISTEMA DE COMUNICACION PARA LA UNIDAD MOVIL, ES DE USO PRIMORDIAL PARA LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y OTROS.
TOTAL PARTIDA				681.670,00		

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS " ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	FUENTE DE PODER PARA CAMARAS	10	PIEZA	70,00	700,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION.
2	CABLE USB PARA IMPRESORAS	12	PIEZA	35,00	420,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION.
3	CABLE HDMI PARA PROYECTORAS VS TV DE 10 MTS	10	PIEZA	50,00	500,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION
4	CONVERSOR PARA VIDEO, VGA,DVI, DISPLAY POR, HDMI	18	PIEZA	150,00	2.700,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION
5	MOUSE Y TECLADOS PARA COMPUTADORAS	10	JUEGO	200,00	2.000,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION.
6	BATERIA PARA LAPTOPS - COMPUTADORAS PORTATILES	5	PIEZA	700,00	3.500,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION
7	BATERIA Y ACCESORIOS PARA CAMARAS	3	PIEZA	2.000,00	6.000,00	COMPRA DE ACCESORIOS PARA ACTIVOS FIJOS PARA LAS GERENCIAS DE PRODUCCION, INFORMACIONES, TECNICA Y ADMINISTRACION.
8	BATERIA PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BOLIVIA TV DE 45,65,75,80 Y 100 AM	20	PIEZA	1.500,00	30.000,00	COMPRA DE BATERIAS PARA 22 VEHICULOS DE BOLIVIA TV
9	TARJETA MICRO SD 64 GB PARA CÁMARA	7	PIEZA	300,00	2.100,00	GARANTIZAR EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION GENERADA EN COBERTURA PERIODISTICA
10	ESTUCHE IMPERMEABLE PARA CÁMARA	7	PIEZA	150,00	1.050,00	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS EQUIPOS
11	MONOPIE PARA CÁMARA	7	PIEZA	400,00	2.800,00	GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS CÁMARAS EN COBERTURA PERIODISTICA
12	BATERIA DE CAMARA PROFESIONAL	6	PIEZA	5.500,00	33.000,00	GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS CÁMARAS EN COBERTURA PERIODISTICA
13	REPUESTOS PARA CONSOLAS DE AUDIO "FADERS"	20	PIEZA	100,00	2.000,00	LOS FADERS SON LOS POTENCIOMETROS DESLIZABLES DE LAS CONSOLAS DE AUDIO SUFREN DESGASTE POR EL USO REQUIEREN CAMBIO
14	REPUESTO DE EQUIPO TELECAST VICOR Micro DC DC Converter V300C48T150BF3	4	PIEZA	5.700,00	22.800,00	SE CUENTA CON 36 EQUIPOS TELECAST A NIVEL NACIONAL ES PARA CONTROLAR LOS NIVELES DE LAS CAMARAS DE ESTUDIO JVC REQUIEREN CAMBIO DE REPUESTOS
15	BATERIAS PARA CAMARA	4	PIEZA	6.500,00	26.000,00	LAS BATERIAS DE LAS CAMARAS DE LA UNIDAD MOVIL SUFRIERON DESGASTE POR LOS AÑOS DE USO REQUIEREN CAMBIO
16	SPLITER VIDEO WALL	2	PIEZA	1.250,00	2.500,00	SE REQUIERE INSTALARLOS SPLITER VIDEO WALL PARA LOS ESTUDIOS
17	ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO HDMI A SDI	5	PIEZA	2.500,00	12.500,00	SE REQUIERE ESTOS ACCESORIOS PARA LOS ESTUDIOS, PARA CONVERTIR SEÑALES DE PC PARA LAS PAGINAS WEB Y CONFERENCIAS ZOOM COMO PLAYOUT
18	ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO SDI A HDMI	4	PIEZA	2.500,00	10.000,00	SE REQUIEREN ESTOS CONVERTORES PARA LOS TELEVISORES DE LOS CONTROLES CENTRALES ADEMAS PARA SEPARAR (DESEMBERBER) EL AUDIO ANALOGICO
19	REPUESTO PARA EQUIPOS ROSS VIDEO FUENTE DE ALIMENTACION DC	4	PIEZA	3.500,00	14.000,00	LAS FUENTES DE LOS EQUIPOS ROSS VIDEO (GENERADOR DE CARACTERES) SE DAÑARON ESTA CON SOLO UNA FUENTE REQUIEREN LA COMPRA DE LA SEGUNDA FUENTE DC
20	ACCESORIO MINICONVERSOR DISTRIBUIDOR DE VIDEO SDI	4	PIEZA	2.000,00	8.000,00	LOS MINICONVERTER DISTRIBUIDOR DE VIDEO SDI SE REQUIERE PARA LAS TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES PARA INSTALAR DISTRIBUIDORES DE SEÑAL DE LA UNIDAD MOVIL EN LAS SALAS DE PRENSA EN ACTOS MUY IMPORTANTES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LOS MINISTERIOS
21	ACCESORIO PARA CAMARA STREAMING CBK-WA100	1	PIEZA	20.000,00	20.000,00	ESTE ACCESORIO SE REQUIERE PARA COMPLEMENTAR A LAS CAMARAS STREAMING SONY PARA LA TRANSMISION VIA RED DE INTERNET LAN
22	REPUESTO LENTE DE CAMARA X180 SONY STREAMING	2	PIEZA	12.000,00	24.000,00	LOS LENTES DE LAS CAMARAS STREAMING DEL MODELO PXW-X180 ESTAN DESGASTADOS POR LOS AÑOS DE USO REQUIEREN CAMBIO
23	KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-X70	2	JUEGO	10.000,00	20.000,00	SE TIENE CAMARAS SONY PXW-X70 CON PARTES DAÑADAS Y DESGASTADAS REQUIEREN UN CAMBIO DE REPUESTOS
24	KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-Z190	2	JUEGO	15.000,00	30.000,00	LAS CAMARAS SONY PXW-Z190 SUFRIERON DESGASTE Y TIENEN REPUESTOS DAÑADOS REQUIEREN CAMBIO DE KIT DE REPUESTOS
25	KIT DE REPUESTOS PARA CONSOLA DE AUDIO YAMAHA CL3	1	PIEZA	30.000,00	30.000,00	LA CONSOLA DE AUDIO YAMAHA CL3 DE LA UNIDAD MOVIL HINO 500 SANTA CRUZ TIENE TARJETAS Y REPUESTOS DAÑADOS REQUIERE CAMBIO COMPLETO DE KIT DE REPUESTOS
26	ACCESORIO FUENTE DE ALIMENTACION DC PARA LABORATORIO	2	PIEZA	2.000,00	4.000,00	ESTE ACCESORIO SE REQUIERE PARA LOS SISTEMAS DE MICROFONOS INALAMBRICOS SENHEISER DE LOS ESTUDIOS DE EL ALTO
27	ACCESORIO PROBADOR DE CABLES HDMI	1	PIEZA	350,00	350,00	SE REQUIERE ESTA FUENTE DE ALIMENTACION DC PARA LABORATORIO PARA REPARAR EQUIPOS
28	REPUESTOS PARA ACCESORIO PROBADOR DE COMPONENTES	1	PIEZA	350,00	350,00	SE REQUIERE PARA LABORATORIO PARA REPARAR EQUIPOS

MEMORIA DE CALCULO

29	ACCESORIO MICROSCOPIO DIGITAL PARA LABORATORIOS DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACION	3	PIEZA	3 000,00	9 000,00	SE REQUIERE PARA LABORATORIO PARA REPARAR EQUIPOS
30	ACCESORIO CAMARA TERMICA	1	PIEZA	3.600,00	3.600,00	SE REQUIERE PARA LABORATORIO PARA REPARAR EQUIPOS DE TELECOMUNICACION QUE TIENEN PARTES MICROSCOPICAS
31	ACCESORIO INTERFAZ DE AUDIO USB	5	PIEZA	500,00	2 500,00	SE REQUIERE PARA LABORATORIO PARA REPARAR EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y DETERMINAR QUE COMPONENTES ESTAN CON ALTA TEMPERATURA DE TRABAJO
32	ACCESORIO REPUESTO DE MICROFONO ELECTRET CON SU CABLE	10	PIEZA	500,00	5.000,00	SE REQUIERE PARA LA SALIDA DE AUDIO DE LAS PC QUE REALIZAN PAGINAS WEB, CONTACTOS ZOOM, CONTACTOS JITSY, PLAYOUT EN LOS ESTUDIOS DE EL ALTO Y LA CAMACHO.
33	REPUESTOS FADERS PARA LA CONSOLA DE AUDIO DIGITAL YAMAHA CL3	20	PIEZA	350,00	7.000,00	SE REQUIERE PARA REPARAR LOS MICROFONOS CORBATERO DE LOS ESTUDIOS DE LA CAMACHO Y EL ALTO
34	CABLES DE VIDEO HDMI, VGA, DVI,	10	PIEZA	100,00	1.000,00	SE REQUIERE PARA REPARAR LA CONSOLA DE AUDIO DIGITAL YAMAHA DE ROBOTICA
35	ACCESORIO PARA TV MULTIVIEWER 4 ENTRADAS SDI	5	PIEZA	1.200,00	6.000,00	SE REQUIERE PARA LOS TELEVISORES DE ESTUDIOS, MONITORES DE COMPUTADORA Y MONITORES DE LOS GENERADORES DE CARACTERES
36	FUENTES DE ALIMENTACION DC	10	PIEZA	500,00	5.000,00	PARA EL MONITOREO DE SEÑALES EN LOS ESTUDIO Y UNIDADES MOVILES
37	CONECTOR RJ45	3	CAJA	150,00	450,00	PARA LA REPARACION DE CONVERTORES DE VIDEO SDI
38	ROSETA + JACK	20	PIEZA	60,00	1.200,00	CONECTORES DE CABLE DE RED UTP, CAT6, PERMITE CONECTAR EL CABLE UTP A LAS COMPUTADORAS Y LOS SWITCH
39	CAPUCHONES	3	BOLSA	100,00	300,00	PARA MEDIR FRECUENCIA DE LOS DISTINTOS COMPONENTES ELECTRONICOS DE LAS DIFERENTES PLACAS ELECTRONICAS
40	PAPEL FOTOGRAFICO AUTOADHESIVO A4 MADISON	3	PIEZA	50,00	150,00	PROTEGE LOS CONECTORES RJ45
41	TERMOCONTRAIBLE TRANSPARENTE	3	BOLSA	50,00	150,00	PARA IMPRIMIR Y ETIQUETAR CABLES POR NORMATIVA Y SEGURIDAD
42	COBERTOR DE CABLE EN ESPIRAL	5	BOLSA	50,00	250,00	PROTEGER A LA ETIQUETA DEL CABLE DE RED
43	DISCOS DUROS HDD	10	PIEZA	800,00	8.000,00	COBERTOR DE CABLES PARA EVITAR SU DETERIORO Y MANTENER ORDEN
44	DISCOS DUROS PARA SERVIDORES	3	PIEZA	6.000,00	18.000,00	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA PC, LOS CUALES SON CAMBIADOS CONSTANTEMENTE POR QUE CON EL USO SE DEGRADAN Y SE DAÑAN
45	DISCOS DUROS SOLIDOS Y M2	10	PIEZA	800,00	8 000,00	LOS DISCOS DUROS PARA SERVIDORES SON ACCESORIOS UTILIZADOS PARA ALMACENAR INFORMACION, ESTOS DISCOS DUROS TIENEN LA VIRTUD DE TRABAJAR DIA Y NOCHE SIN PRESENTAR ERRORES
46	DISCOS DUROS 2,5"	6	PIEZA	800,00	4.800,00	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO QUE SE UTILIZARA COMO DISCO DE ARRANQUE
47	MEMORIA RAM 16 GB	8	PIEZA	600,00	4.800,00	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO UTILIZADO EN LOS SERVIDORES HP G6
48	MEMORIA RAM 8GB	4	PIEZA	400,00	1.600,00	MEMORIA PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LAS ISLAS DE EDICION Y REEMPLAZAR LAS QUE SE DAÑARON
49	TARJETA DE VIDEO DDR 4,5 8GB	5	PIEZA	700,00	3.500,00	MEMORIA PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LAS ISLAS DE EDICION Y REEMPLAZAR LAS QUE SE DAÑARON
50	FUENTE DE PODER 800 W	10	PIEZA	200,00	2.000,00	PARA REEMPLAZAR LAS TARJETAS DAÑADAS Y REEMPLAZAR ALGUNAS DE BAJA CAPACIDAD
51	FUENTE DE PODER REAL BRONCE 800 W SUPERIOR	4	PIEZA	700,00	2.800,00	ENERGIZA LOS EQUIPOS DE COMPUTACION CON LOS VOLTAJES REQUERIDOS
52	COOLER PARA PROCESADOR	5	PIEZA	60,00	300,00	ENERGIZA LOS EQUIPOS DE COMPUTACION CON LOS VOLTAJES REQUERIDOS, ESTA FUENTES REALES SON UTILIZADAS POR LAS ISLAS DE EDICION PARA PODER SOPORTAR EL CONSUMO DE SU TRAJETA DE VIDEO.
53	COOLER 8 X 8 cm	10	PIEZA	150,00	1.500,00	DICIPADOR DE CALOR DEL PROCESADOR, POR EL USO SE DAÑA ESTE VENTILADOR
54	COOLER 12x12 cm	10	PIEZA	200,00	2.000,00	VENTILADORES UTILIZADOS EN LAS PC'S PARA EXTRAER LA TEMPERATURA GENERADA
55	TARJETA MADRE	3	PIEZA	3.000,00	9.000,00	VENTILADORES UTILIZADOS EN FUENTES DE ALIMENTACION PARA EXTRAER LA TEMPERATURA GENERADA
56	TARJETA DE VIDEO SDI	3	PIEZA	7.000,00	21.000,00	PARA REEMPLAZAR LAS DAÑADAS Y REABILITAR PC PARA SU USO
57	TARJETA DE RED	5	PIEZA	100,00	500,00	LAS TARJETAS DE VIDEO SDI, NOS PERMITIRAN HABILITAR EQUIPOS DE RECEPCION SRT, Y ADAPTAR OTRAS PC O SERVIDORES PARA REMPLAZO DE EQUIPOS EN MAL ESTADO
58	PROCESADOR	3	PIEZA	3 000,00	9 000,00	REEEMPLAZO DE LOS DAÑADOS Y HABILITAR EQUIPO EN RED
59	EXTENSOR USB (SOBRE CABLE DE RED)	2	PIEZA	950,00	1.900,00	MEJORAR O REEMPLAZAR LOS DAÑADOS DE LA PC ANTIGUAS

MEMORIA DE CALCULO

60	EXTENSOR HDMI (SOBRE CABLE DE RED)	2	PIEZA	950,00	1.900,00	EXTENSOR DE USB MEDIANTE CABLE DE RED UTP, SE LOGRA EXTENDER HASTA 50 MTS
61	ADAPTADOR DISPLAY PORT A HDMI	15	PIEZA	150,00	2.250,00	EXTENSOR DE VIDEO HDMI MEDIANTE CABLE DE RED UTP, SE LOGRA EXTENDER HASTA 50 MTS
62	LNBF BANDA C	20	PIEZA	350,00	7.000,00	ADAPTADOR DE CONECTOR DE VIDEO PARA MONITORES DE ESCRITORIO U OTRO
63	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA PRINCIPAL)	15	PIEZA	350,00	5.250,00	LAS ESTACIONES REPETIDORAS CUENTAN CON UNA ANTENA PARABOLICA CONJUNTAMENTE EL LNBF QUE RECIBE LA SEÑAL DEL SATELITE TUPAC KATARI Y POR LAS FRECUENTES DESCARGAS ATMOSFERICAS SUELEN DAÑARSE, PARA LO CUAL REQUIERE EL REEMPLAZO DEL LNBF.
64	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (MÓDULO FUENTE)	10	PIEZA	400,00	4.000,00	LOS DECODIFICADORES SATELITALES ESTAN FUNCIONANDO DESDE LA GESTION 2008 Y ESTAN PROPENSO A LAS FALLAS, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL REQUERIMIENTO DE LOS REPUESTOS.
65	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA SINTONIZADORA)	5	PIEZA	1.000,00	5.000,00	LOS DECODIFICADORES SATELITALES ESTAN FUNCIONANDO DESDE LA GESTION 2008 Y ESTAN PROPENSO A LAS FALLAS, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL REQUERIMIENTO DE LOS REPUESTOS.
66	REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (VENTILADORES)	25	PIEZA	20,00	500,00	LOS DECODIFICADORES SATELITALES ESTAN FUNCIONANDO DESDE LA GESTION 2008 Y ESTAN PROPENSO A LAS FALLAS, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL REQUERIMIENTO DE LOS REPUESTOS.
67	REPUESTOS PARA TRANSMISORES TOSHIBA (MÓDULOS IPA)	3	PIEZA	5.980,00	17.940,00	LOS DECODIFICADORES SATELITALES ESTAN FUNCIONANDO DESDE LA GESTION 2008 Y ESTAN PROPENSO A LAS FALLAS, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE EL REQUERIMIENTO DE LOS REPUESTOS.
68	REPUESTOS TARJETA PARA UPS	4	PIEZA	7.500,00	30.000,00	DE ACUERDO A LOS REPORTES DE LAS FALLAS EN LOS TRANSMISORES DE LA MARCA TOSHIBA SE CUENTA CON UNA ETAPA DENOMINADO IPA QUE SUELEN DAÑARSE, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE LOS REPUESTOS PARA RESTABLECER LA SEÑAL EN LAS REPETIDORAS
69	REPUESTOS TRANSISTORES DE ALTA POTENCIA POTENCIA REPETIDORAS	4	PIEZA	3.500,00	14.000,00	DEBIDO A VARIACIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN AREAS RURALES SE DAÑAN LAS TARJETAS DE LOS EQUIPOS UPS, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE LA COMPRA DE ESTAS PIEZAS, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS REPETIDORAS Y GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y EVITAR DAÑOS EN OTROS EQUIPOS.
70	REPUESTOS PARA DECODIFICADORES SATELITALES	3	UNIDAD	5.000,00	15.000,00	REPUESTOS PARA AMPLIFICADORES DE POTENCIA DE TRANSMISORES DE REPETIDORAS
71	REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE ALTA POTENCIA	3	UNIDAD	15.800,00	47.400,00	SE REQUIERE PRINCIPALMENTE LA ADQUISICIÓN DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN, TARJETAS PRINCIPALES Y SINTONIZADORES.
72	REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE BAJA POTENCIA	3	UNIDAD	20.000,00	60.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE TRANSISTORES DE ALTA POTENCIA BLF Y MÓDULOS IPA. ACTUALMENTE SE TIENE 5 TRANSMISORES A LA ESPERA DE DICHS REPUESTOS ELECTRÓNICOS.
73	REPUESTO PARA TRANSMISOR HARRIS SUCRE	1	UNIDAD	150.000,00	150.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE TRANSISTORES DE BAJA POTENCIA BLF, CONTROLES, UPCONVERTER, MODULADORES Y FUENTES.
74	RESPUESTOS PARA TRANSMISOR TOSHIBA	2	UNIDAD	85.000,00	170.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICION DE REPUESTO PARA TRANSMISOR HARRIS DE LA CIUDAD DE SUCRE, ACTUALMENTES SE ENCUENTRA CON TRANSMISOR DE RESPALDO DE BAJA POTENCIA NO TIENE COBERTURA EN TODA LA CIUDAD.
75	RESPUESTO PARA TRANSMISOR DE RESPALDO ANALOGICO	1	UNIDAD	185.000,00	185.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICION DE REPUESTO PARA TRANSMISOR TOSHIBA QUE CONTAMOS EN LA RED TRONCAL, CRUTO, POTOSI, TARIJA, VILLATUNARI, GRAN CHACO, Y EN VARIAS REPETIDORAS EL CUAL ES NECESARIO TENER REPELUSTOS DE MARCA ESPECIFICOS PARA REPONER O SUBSANAR LOS TRANSMISORES Y PUEDAN SEGUIR FUNCIONANDO.
76	REPUESTO ACOPLADOR TIPO RF	2	UNIDAD	2.200,00	4.400,00	SE REQUIERE RESPUESTO PARA TRANSMISOR DE RESPALDO PARA LAS PLANTAS DE ALTA POTENCIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE MANTENIMEINTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SIN DEJAR DE EMITIR LA SEÑAL DE BOLIVIA TV. EN LAS CIUDADES CAPITALES DEBIDIO A LA ANTIGÜEDAD Y DEGRADACION DE TRANSMISORES ANALOGICOS
78	CINTAS LTO 07	20	PIEZA	1.000,00	20.000,00	CONTINUAR EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y PRESERVADO DE LA MEMORIA HISTORICA AUDIOVISUAL DE BOLIVIA TV
79	CINTAS LTO 06	10	PIEZA	500,00	5.000,00	PARA ALMACENAMIENTO A LARGO PLAZO DE MATERIAL AUDIOVISUAL ANALOGICO DE BOLIVIA TV
80	QUEMADORES CD - DVD EXTERNOS	5	PIEZA	300,00	1.500,00	PARA QUEMADO DE DVD'S DE TRANSMISIONES Y COPIA DE PROGRAMAS
81	DISCOS DUROS EXTERNOS	10	PIEZA	1.000,00	10.000,00	PARA ALMACENAMIENTO A CORTO PLAZO Y TRÁFICO DE MATERIAL DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y DIGITAL DE BOLIVIA TV
82	TARJETA RAID	1	PIEZA	3.500,00	3.500,00	CONTINUAR EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y PRESERVADO DE LA MEMORIA HISTORICA AUDIOVISUAL DE BOLIVIA TV
83	BATERIA DE 12 V, 80AH	1	UNIDAD	1.350,00	1.350,00	PARA EL VEHÍCULO OFICIAL CON PLACA 3041-PNT SE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO DEBIDO AL TIEMPO DE VIDA ÚTIL.
84	BATERIA DE 12 V, 75AH	1	PIEZA	1.200,00	1.200,00	PARA EL VEHÍCULO OFICIAL CON PLACA 2053-UPG, VAGONETA DAIHATSU TERIOS, SE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO DEBIDO EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL.
85	BATERIA DE 12 V, 75AH	1	PIEZA	1.300,00	1.300,00	PARA EL VEHÍCULO OFICIAL CON PLACA 3798-RYA CAMIONETA HILUX, SE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO POR EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL.
86	BATERIA DE 12 V, 75AH	1	PIEZA	1.200,00	1.200,00	PARA EL VEHÍCULO OFICIAL CON PLACA 3033-PRH MINIBÚS, SE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO POR EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL.

MEMORIA DE CALCULO

87	BATERIA DE 12 V ; 80AH	1	PIEZA	1.500,00	1.500,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2019-UDE, VEHICULO UTILIZADO, CON EL PERSONAL DE PRENSA, ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
88	BATERIA DE 12 V ; 90AH	1	PIEZA	1.400,00	1.400,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2129-FUH SE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO POR EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL
89	BATERIA DE 12 V ; 75AH	2	PIEZA	1.300,00	2.600,00	PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA 2533-FPN, ESE DEBEN CAMBIAR CADA AÑO POR EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL
90	DISCOS DUROS 24/7 1000GB	5	UNIDAD	800,00	4.000,00	SE REQUIERE EL CAMBIO DE ESTE ACCESORIO PARA GARANTIZAR EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL MATERIAL DIGITAL DE CADA USUARIO.
91	DISCOS DE ESTADO SOLIDO 500GB	5	UNIDAD	500,00	2.500,00	SE REQUIERE ADICIONAR ESTE ACCESORIO PARA OPTIMIZAR TIEMPO DE ARRANQUE Y PROCESAMIENTO (ACTUALMENTE SE UTILIZA DISCO DURO MECÁNICO PARTICIONADO, LO CUAL PONE EN RIESGO LA INFORMACIÓN ALMACENADA, EN EL SISTEMA OPERATIVO)
92	MEMORIAS RAM	5	UNIDAD	800,00	4.000,00	SE REQUIERE CAMBIAR LAS MEMORIAS RAM DE LOS EQUIPOS DE ISLAS DE EDICIÓN DE PRENSA, PARA AGILIZAR Y GARANTIZAR EL TRABAJO DE EDICIÓN DE MATERIAL EN EL ÁREA DE PRENSA.
93	ROSETA RJ-45	30	UNIDAD	25,00	750,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR ESTOS CONECTORES A FIN DE GARANTIZAR LA CONECCIÓN DE RED LOCAL E INTERNET.
94	FUENTE DE ENERGIA	2	UNIDAD	1.200,00	2.400,00	SE REQUIERE PREVEER EL REEMPLAZO DE ESTE ACCESORIO, A FIN GARANTIZAR EL TRABAJO OPERATIVO
95	ACCESORIO DE TARJETA DE VIDEO BLACKMAGIC	2	UNIDAD	3.000,00	6.000,00	SE REQUIERE ACCESORIO PARA RECEPCIONAR SEÑALES HD 1080I EN SERVIDOR DE GRABACIÓN DE SEÑAL LIMPIA
96	HDMI SPLITER Y CONVERSOR	2	UNIDAD	4.200,00	8.400,00	SE REQUIERE DE ESTE CONVERSOR PARA DISTRIBUIR UNA MISMA SEÑAL DE RETORNO PARA PROGRAMAS EN VIVO PARA LOS DOS ESTUDIOS Y URUBÓ
97	SDI DISTRIBUIDOR	2	UNIDAD	1.200,00	2.400,00	SE REQUIERE ADQUIRIR ESTE DISTRIBUIDOR PARA ENVIAR UNA MISMA SEÑAL SDI-HD PARA OPERADORES DE CABLE: COTAS, TIGO, TIGITAL TV.
98	ACCESORIO ENLACE FO	1	UNIDAD	5.600,00	5.600,00	SE REQUIERE DE ESTE ACCESORIO PARA REALIZAR LA CONVERSIÓN ELÉCTRICO-ÓPTICO Y ÓPTICO-ELÉCTRICO Y PODER TRANSPORTAR LA SEÑAL BANDA BASE SDI-HD DESDE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL HASTA LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DEL URUBÓ Y CABECERA DIGITAL TV
99	BATERIAS ANTON BAUER	1	UNIDAD	11.000,00	11.000,00	NECESARIAS YA QUE UTILIZAN PARA CAMARAS JVC PROGRAMAS EN VIVO
100	TARJETA DE VIDEO CAPTURADORA	1	UNIDAD	4.200,00	4.200,00	SE REQUIERE ESTAS TARJETAS DE VIDEO A FIN DE UTILIZARLAS COMO PLAY OUT, GENERADOR DE CARACTERES, SISTEMAS DE GRABACION.
101	BATERIAS 12V UPS	8	UNIDAD	500,00	4.000,00	SE REQUIERE GARANTIZAR TRABAJO DE BANCO DE BATERIAS UPS EN LAS ESTACIONES REPETIDORAS
102	DRUM DR -113 BH160 (PARA FOTOCOPIADORA BIZHUB)	1	PZA.	750,00	750,00	SE REQUIERE DE ESTA PIEZA, PARA EL CAMBIO EN LA FOTOCOPIADORA BH160, DEBIDO A LA CANTIDAD DE FOTOCOPIAS QUE SE IMPRIMEN, LO CUAL OCASIONA QUE LA PIEZA SE DESGASTE Y SE DEBE REEMPLAZAR
103	DRUM GPR -54 IR-1435I (PARA FOTOCOPIADORA CANON)	1	PZA.	1.425,00	1.425,00	SE REQUIERE DE ESTA PIEZA, PARA EL CAMBIO EN LA FOTOCOPIADORA GPR -54 IR-1435I, DEBIDO A LA CANTIDAD DE FOTOCOPIAS QUE SE IMPRIMEN, LO CUAL OCASIONA QUE LA PIEZA SE DESGASTE Y SE DEBE REEMPLAZAR
104	BATERIAS JVC STREAM	2	PZA.	3.000,00	6.000,00	SE REQUIERE DICHAS BATERIAS PARA GARANTIZAR LAS COBERTURAS EN VIVO, DE AUTORIDADES (PRESIDENTE, MINISTROS, VICEMINISTRO Y OTROS). ACTUALMENTE LA REGIONAL CUENTA CON UNA SOLA BATERIA QUE YA CUMPLIÓ SU CICLO DE VIDA.
105	BATERIAS SONY STREAM	2	PZA.	1.400,00	2.800,00	SE REQUIERE DICHAS BATERIAS PARA GARANTIZAR LAS COBERTURAS EN VIVO, DE AUTORIDADES (PRESIDENTE, MINISTROS, VICEMINISTRO Y OTROS) LAS QUE ACTUALMENTE TIENE LA REGIONAL YA CUMPLIERON SU CICLO DE USO
106	CARGADOR SONY STREAM	1	PZA.	1.600,00	1.600,00	SE REQUIERE DICHO CARGADOR PARA GARANTIZAR QUE LAS BATERIAS ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA OCASIONES EN LAS QUE LOS EQUIPOS VIAJAN A MUNICIPIOS O PROVINCIAS DEL DPTO.
107	CARGADOR JVC STREAM	1	PZA.	1.600,00	1.600,00	SE REQUIERE DICHO CARGADOR, PARA GARANTIZAR QUE LAS BATERIAS ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA OCASIONES EN LAS CUALES LOS EQUIPOS VIAJAN A MUNICIPIOS O PROVINCIAS DEL DPTO.
108	BATERIAS SONY DE COBERTURA	2	PZA.	1.800,00	3.600,00	SE REQUIERE DICHAS BATERIAS PARA GARANTIZAR LAS COBERTURAS EN VIVO. ADÉMÁS DE LOS SUCESOS NOTICIOSOS QUE SE REGISTRAN A DIARIO EN EL DPTO. DE SANTA CRUZ. LAS QUE ACTUALMENTE TIENE LA REGIONAL YA CUMPLIERON SU CICLO DE USO.
109	FUENTE DE CÁMARA JVC HD	1	PIEZA	14.000,00	14.000,00	SE ESTOS EQUIPOS DEBIDO A QUE LOS QUE SE TENIA YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL. PARA GARANTIZAR LA EMISIÓN DE LA SEÑAL DE BTV DESDE ESTUDIO.
110	ACCESORIOS PARA MICROFONOS CORBATERO SONY PARA ESTUDIO	2	PIEZAS	2.000,00	4.000,00	SE REQUIERE ESTOS EQUIPOS YA QUE CON EL USO DIARIO DE LOS MISMOS YA SE CUMPLIÓ SU CICLO DE VIDA. PARA GARANTIZAR EL AUDIO DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DESDE ESTUDIO EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS EN VIVO.
111	TRIPODES PARA UNIDADES MOVILES	2	PIEZAS	1.500,00	3.000,00	SE REQUIERE REEMPLAZAR LOS TRIPODES DE LAS UNIDADES MOVILES HINO 300 Y FORD DEBIDO A QUE LOS MISMOS TIENEN UN USO CONSTANTE DE 10 AÑOS, PARA QUE CON ELLOS SE GARANTICE LA COBERTURA PRESIDENCIAL.
112	TRIPODES PARA CAMARAS PRENSA	2	PIEZAS	900,00	1.800,00	SE REQUIERE LOS TRIPODES PARA OPTIMIZAR LA TOMA DE IMÁGENES EN LAS COBERTURAS QUE SE REALIZAN A DIARIO.

MEMORIA DE CALCULO

113	FUENTES DE PODER	2	PIEZAS	700,00	1.400,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y RED INFORMÁTICO NECESARIOS PARA SU ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO. BUSCANDO MANTENER LOS EQUIPOS EN BUEN ESTADO, PARA EL USO EN LAS DIFERENTES ÁREAS TRABAJO DE LA REGIONAL.
114	DISCOS SOLIDOS	2	PIEZAS	400,00	800,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
115	DISCOS MECANICOS	4	PIEZAS	800,00	3.200,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
116	TARJETAS DE VIDEO	1	PEZAS	1.500,00	1.500,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
117	KIT DE CONECTORES DE VIDEO	1	KIT	2.000,00	2.000,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
118	KIT DE CONECTORES DE AUDIO	1	KIT	1.500,00	1.500,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
119	VENTILADORES DE 24 VOLTIOS	5	PIEZAS	320,00	1.600,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
120	POTENCIOMETROS LINEALES	10	PIEZAS	100,00	1.000,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.

MEMORIA DE CALCULO

121	CAPACITORES Y RESISTENCIAS	1	KIT	1.000,00	1.000,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
122	LNBS	6	PIEZAS	350,00	2.100,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
123	FUSIBLES	28	PIEZAS	5,00	140,00	LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE BOLIVIA TV REGIONAL COCHABAMBA, CONECTORES DE AUDIO Y VIDEO. DE IGUAL MANERA LOS DIFERENTES ACCESORIOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL. LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA, COMO LOS TRANSMISORES DE LAS REPETIDORAS Y LNBS PARA LA ANTENAS PARABÓLICAS.
124	BATERÍA DE CÁMARA CANON C-100	1	PIEZAS	2.300,00	2.300,00	LA ADQUISICIÓN DE UNA BATERÍA CANON C-100 REQUERIDA POR EL ÁREA DE PRODUCCIÓN, PARA GARANTIZAR TODAS GRABACIONES QUE REQUIEREN A ESTA ÁREA, TOMANDO EN CUENTA QUE LA BATERÍA ACTUAL YA SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE CARGA
125	MEMORIAS DE CÁMARAS DE 128GB	2	PIEZAS	300,00	600,00	LA COMPRA DE DOS MEMORIAS DE 128 GB PARA LA CÁMARAS DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA, ESTOS ACCESORIOS SON UNA NECESIDAD DEVIDO A QUE SE NECESITAN PARA CUMPLIR CON LA DISTINTAS COBERTURAS REQUERIDAS POR LA CENTRAL LA PAZ
126	CASCO AURICULAR DE SONIDO	1	PIEZAS	500,00	500,00	ESTE ACCESORIO ES REQUERIDO PARA POR PARTE DEL PERSONAL DE SONIDO DEL AREA DE OPERACIONES DE NUESTRA REGIONAL, PARA PODER REALIZAR UN MONITOREO DEL AUDIO EN LA CONSOLA SONIDO DE CONTROL CENTRAL Y GARANTIZAR EMISION CORRECTA EN NUESTRA PROGRAMACION.
127	CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 12G	1	PIEZAS	2.100,00	2.100,00	LA ADQUISICION DE ESTE ACCESORIO QUE ES REQUERIDO PARA LA INTEGRACION AL SISTEMA DE REGIONALIZACION PARA LA CABECERA DE LA EMPRESA DE CABLE TIGO, QUE SE REALIZA A TRAVEZ DE UN SERVICIO VPN.
128	CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 3G	1	PIEZAS	500,00	500,00	ESTE ACCESORIO ES NECESARIO DE MANERA URGENTE PARA PODER INTEGRAR AL SISTEMA DE CONTACTOS POR ZOOM, QUE SE UTILIZA DE MANERA COTIDIANA EN LAS REVISTA LOCAL EL 7 A LAS 6 Y PRIMER PLANO REGIONAL COCHABAMBA.
129	BATERIAS PARA VEHICULOS	6	PEZAS	800,00	4.800,00	COMPRA DE BATERIAS PARA LOS VEHICULOS DE LA REGIONAL PLACAS 3770-HIE, 3041-PRC, 3043-PZB, 3129-FYR, 3770- HSD Y EL CAMION 4819-ZLU DE 6 LLANTAS
130	Mini conversor SDI 3G a HDMI	3	UNIDAD	900,00	2.700,00	La Regional Tarija no cuenta con estos equipos y su adquisición es de suma urgencia ya que nos permitirá conectar equipos externos a nuestro C.C y móvil
131	Baterías de iones de litio para cámara JVC	2	UNIDAD	2.480,00	4.960,00	Estas baterías son usadas para las cámaras de prensa, las actuales ya no mantienen una carga constante es por eso necesario la compra de nuevas baterías
132	Batería aton Bauer titan 9G para cámaras	2	UNIDAD	4.765,00	9.530,00	Estas baterías son usadas para las cámaras de la unidad móvil, las actuales ya no mantienen una carga constante es por eso necesario la compra de nuevas baterías
133	BATERIAS PARA VEHICULOS OFICIALES DE 12 VOLTIOS 65 Y 75 AMPERIOS	3	PIEZAS	1.000,00	3.000,00	EL USO CONSTANTE DE ESTAS BATERIAS EN LOS VEHICULOS HACEN SU DESGASTE NORMAL POR LA CUAL SE NECESITA LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS
134	BATERIAS 12 V MODELO HR1234W F2	90	PIEZAS	350,00	31.500,00	DEBIDO AL USO CONSTANTE DE ESTAS BATERIAS SU TIEMPO VIDA UTIL LLEGO A LIMITE POR LA CUAL SE NECESITA LA SUSTITUCIÓN DE LAS MISMAS PARA LAS ESTACIONES REPETIDORAS TOSHIBAS.
135	ANTON BAUER DIGITAL 150 GOLD MOUNT BATTERY (14.4V, 156 WH)	4	PIEZAS	12.000,00	48.000,00	DEBIDO AL USO CONSTANTE DE ESTAS BATERIAS, SU TIEMPO DE VIDA UTIL LLEGO AL LIMITE POR LA CUAL SE NECESITA LA SUSTITUCIÓN DE LAS MISMAS EN LAS CÁMARAS DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, PRENSA Y LA UNIDAD MOVIL.
136	BATERÍA DE IONES DE LITIO PARA VIDEOCÁMARAS JVC IDX SSL-JVC50 7.4V	2	PIEZAS	2.800,00	5.600,00	DEBIDO AL USO CONSTANTE DE ESTAS BATERIAS, SU TIEMPO DE VIDA UTIL LLEGO AL LIMITE POR LA CUAL SE NECESITA LA SUSTITUCIÓN DE LAS MISMAS EN LAS CÁMARAS DE LAS ÁREAS DE PRENSA.
137	LNBF BANDA C MONOPUNTO DE 1 SALIDA.	15	PIEZAS	350,00	5.250,00	LA ADQUISICIÓN DE ESTE REPUESTO ES NECESARIO PORQUE SUFRE CON FRECUENCIA DAÑOS CON LAS DESCARGAS ATMOSFERICAS EN LAS ANTENAS PARABÓLICAS (QUIENES RECEPCIONAN LA SEÑAL SATELITAL EN LAS ESTACIONES RETRANSMISORAS)

MEMORIA DE CALCULO

138	VENTILADOR 48V Marca: SUNON Mod : PMD4806PT8X-A (PPA)	6	PIEZAS	1.500,00	9.000,00	SU USO ES PARA LA REFRIGERACIÓN DEL AMPLIFICADOR (PPA) DEL TRANSMISOR TOSHIBA PARA SU REEMPLAZO
139	VENTILADOR 48 V Marca: SUNON Mod : PMD4812PMB2-A (PA)	6	PIEZAS	1.800,00	10.800,00	SU USO ES PARA LA REFRIGERACIÓN DEL AMPLIFICADOR (PA) DEL TRANSMISOR TOSHIBA PARA SU REEMPLAZO
140	VENTILADOR DC24 V marca: SUNON Mod: KD2412PMB1 - 6A	5	PIEZAS	250,00	1.250,00	SU USO ES PARA LA REFRIGERACIÓN DEL AMPLIFICADOR DE POTENCIA DEL TRANSMISOR LINEAR PARA SU REEMPLAZO
141	VENTILADOR 12V Marca: SUNON Mod.: KDE1208PTV1	6	PIEZAS	80,00	480,00	SU USO ES PARA LA REFRIGERACIÓN DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN DEL ACC - DCC DEL TRANSMISOR LINEAR PARA SU REEMPLAZO
142	VENTILADOR 230 VAC 1A 17.0W AC Cooling Fan MUFFIN XL Camair/Rotran 039027 MX3B1 - E1	2	PIEZAS	1.500,00	3.000,00	SU USO ES PARA LA REFRIGERACIÓN DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 50 V ACC - DCC, AMPLIFICADORES DE TRANSMISOR HARRIS Y PART. N° 994-9540-001, Format Tuned Exieter HP HUTEL CH 7, PARA SU REEMPLAZO
143	MEMORIAS PARA CAMARAS	3	PIEZA	250,00	750,00	PARA UTILIZAR EN LAS CAMARAS FILMADORAS DE PRENSA, YA QUE SON ACCESORIOS QUE SE DAÑAN POR EL USO CONSTANTE PARA TRINIDAD Y RIBERALTA
144	ADAPTADOR DE MEMORIA	2	PIEZA	60,00	120,00	PARA UTILIZAR CON LAS MEMORIAS DE LAS CAMARAS, PORQUE LAS CAMARAS QUE SE TIENE EN LA REGIONAL TRINIDAD SON ANTIGUAS Y NECESITAN SU ADAPTADOR PARA COLOCAR LA MEMORIA
145	FILTRO DE ACEITE	4	PIEZA	60,00	240,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
146	FILTRO DE GASOLINA	5	PIEZA	80,00	400,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
147	RODAMIENTOS	6	PIEZA	200,00	1.200,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
148	BUJES DE AMORTIGUADORES	4	PIEZA	80,00	320,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
149	TRANSMISION DE MOTOS	3	PIEZA	100,00	300,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
150	GUIÑADORES DE MOTOS	3	PIEZA	120,00	360,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
151	CAPUCHONES DE TRICETAS	4	PIEZA	100,00	400,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
152	CORREA DE MOVILIDADES	4	PIEZA	380,00	1.520,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
153	AMORTIGUADORES	4	PIEZA	200,00	800,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
154	BATERIAS DE MOVILIDADES	2	PIEZA	950,00	1.900,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
155	BATERIAS DE MOTOS	2	PIEZA	220,00	440,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
156	FUSIBLES DE MOVILIDAD	4	PIEZA	60,00	240,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
157	PERNOS CON TURCAS	8	PIEZA	80,00	640,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
158	CRUZETAS DE CARDAN DELANTERO Y TRASERO	4	PIEZA	280,00	1.120,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
159	REten DE CORONA	6	PIEZA	120,00	720,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL. DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA

MEMORIA DE CALCULO

160	JUEGO DE PASTILLAS	3	PIEZA	80,00	240,00	REPUESTOS QUE SE REALIZAN PARA EL CAMBIO EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS MOVILIDADES Y MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN A LA REGIONAL DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO Y REVISION MECANICA
161	MONOPIE	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	PARA APOYAR Y ESTABILIZAR LA CAMARA FILMADORA, Y ASI TENER UN MEJOR MANEJO PARA LAS TOMAS DE IMAGENES EN LAS TRANSMISIONES YA QUE ESTE EQUIPO ES LIVIANO PARA PODER LEVANTAR Y HACER SEGUIMIENTO DESPLAZANDONOS Y MOSTRAR LO QUE SE REQUIERE.
161	TRIPODE	1	PIEZA	2.000,00	2.000,00	PARA EL SOPORTE DE LA CAMARA DE QUE SE UTILIZA EN LAS TRANSMISIONES CON TODA LA UNIDAD MOVIL, DEBIDO A QUE SE SOSTIENE BASTANTE TIEMPO Y EL CUAL ES DE USO NECESARIO QUE AYUDA EN MANTENER FIJA LA CAMARA PARA UN TRABAJO EFICIENTE Y DE CALIDAD.
161	BATERIAS PARA CAMARA	1	PIEZA	2.500,00	2.500,00	ACCESORIO PARA EL CAMBIO A LAS ANTENAS PARABOLICAS DE LAS REPETIDORAS, PARA RECIBIR MEJOR LA SEÑAL SATELITAL.
162	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TERAS PARA COMPUTADORAS	1	PIEZA	800,00	800,00	PARA EL CAMBIO EN LAS COMPUTADORAS QUE UTILIZAN EL AREA DE PRENSA, YA QUE DEBIDO A QUE LAS MAQUINAS SON ANTIGUAS, SUELEN PRESENTAR FALLAS CON EL TIEMPO POR EL USO CONSTANTE.
163	"BLOQUE CONVERTIDOR DE BAJO NIVEL DE RUIDO-LNB"	15	PIEZA	180,00	2.700,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y 27 REPETIDORAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE LNBs BANDA C PARA REALIZAR UN RECAMBIO A LOS MISMOS POR EL USO CONSTANTE QUE TIENEN Y QUE SE DETERIORAN CONSTANTEMENTE POR LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS, PARA ASI GARANTIZAR UNA BUENA RECEPCION DE SEÑAL SATELITAL.
164	"BATERIA EXTRA LARGA DURACION PARA CAMARA PXW-X180 "	1	PIEZA	6.129,00	6.129,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA UNA CAMARA PXW-X180 LA MISMA QUE ES UTILIZADA PARA COBERTURA DE PRENSA, CONTACTOS EN VIVO Y ACTOS PRESIDENCIALES DURANTE TODO EL DIA, POR LO CUAL LA BATERIA DEL EQUIPO YA NO PRESENTA LA AUTONOMIA DE FUNCIONAMIENTO BAJANDO LA CAPACIDAD DE MANTENER LA CARGA COMPLETA.
165	"MINI CONVERSOR DE HDMI A SDI DUAL"	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	LA REGIONAL ORURO NECESITA LA ADQUISICION DE UN CONVERSOR DE ESTAS CARACTERISTICAS PARA PARA INYECTAR LA SEÑALES EXTERNAS AL PROCESADOR Y PROYECTAR A LOS MONITORES DE VIDEO LO CUAL HACE FALTA EN LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL ORURO, PARA GARANTIZAR UN BUEN TRABAJO
166	AMORTIGUADORES	4	PIEZAS	830,00	3.320,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	MUÑONES DE SUSPENSION	8	PIEZAS	250,00	2.000,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	DISCO DE EMBRIAGUE	1	PIEZAS	1.300,00	1.300,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	PRENSA DE EMBRIAGUE	1	PIEZAS	900,00	900,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	RODAMIENTO DE DESPLAZADOR	8	PIEZAS	200,00	1.600,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	RODAMIENTO DE PUNTA EJE	4	PIEZAS	500,00	2.000,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	PASTILLAS DE FRENO	8	PIEZAS	250,00	2.000,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	CABLE DE ACELERADOR	1	PIEZAS	400,00	400,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	ALOGENOS ROMPENIEBLAS	1	PIEZAS	400,00	400,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	CHICOTILLOS	3	PIEZAS	250,00	750,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
167	BOBINA	4	PIEZAS	200,00	800,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
168	BUJIA	4	PIEZAS	150,00	600,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
169	FILTRO DE COMBUSTIBLE	4	PIEZAS	400,00	1.600,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
170	ENGRANAJES CAJA	4	PIEZAS	300,00	1.200,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.
171	CORONA	2	PIEZAS	500,00	1.000,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHICULOS MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBIJA.

MEMORIA DE CALCULO

172	ROSTER	2	PIEZAS	400,00	800,00	PARA REALIZAR EL CAMBIO DE REPUESTOS DEL VEHÍCULO MOTORIZADOS DE CUATRO RUEDAS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE BOLIVIA TV COBUIA.
173	LNB BANDA KU	5	PIEZA	350,00	1.750,00	ESTE REPUESTO ES DE USO CONSTANTE DEBIDO A LAS RECURRENTE DESCARGAS ATMOSFERICAS QUE LOGRAN DAÑAR LOS LNB QUE NO CUENTAN CON GARANTIA POR LO TANTO SU CAMBIO ES NECESARIO
174	BATERIA PARA CÁMARA DE PRENSA	2	PIEZA	1.140,00	2.280,00	LA CAMARA FILMADORA JVC REQUIERE DE UNA BATERIA ALTERNA POR CUANTO SU ACTUAL BATERIA YA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO POR DESGASTE. DICHA CAMARA ES UTILIZADA POR EL EQUIPO DE PRENSA
TOTAL PARTIDA				1.592.284,00		

PARTIDA 42230 "OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	CONSTRUCCION DE AMBIENTES EN LA	1	CONSTRUCCION	950.000,00	950.000,00	ACTUALMENTE EL INMUEBLE NO CUENTA CON ESPACIOS ADECUADOS PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS E INSTALACION DE SET, INSTALACION TECNICA NI MANEJO DE EQUIPOS COMO CAMARAS POR EL TAMAÑO REDUCIDO DE LOS AMBIENTES, POR LO QUE SE REQUIERE LA CONSTRUCCION TOTAL DE AMBIENTES ADECUADOS Y FUNCIONALES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA UN CANAL DE TELEVISION
TOTAL PARTIDA				950.000,00		

PARTIDA 43110 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	COMPRA DE ESTANTE METALICO TIPO MECANO (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	10	PIEZA	1.000,00	10.000,00	PARA EL CUSTODIO Y RESGUARDO DE ARCHIVOS DE BOLIVIA TV
2	COMPRA DE SILLAS SECRETARIALES (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	10	PIEZA	600,00	6.000,00	CAMBIO DE SILLAS SECRETARIALES PARA BOLIVIA TV
3	COMPRA DE CREDENZAS	5	PIEZA	500,00	2.500,00	MUEBLES PARA BOLIVIA TV
4	COMPRA DE CARRETILLA	2	PIEZA	450,00	900,00	ACCESORIOS DE TRABAJO
5	BURRITO DE CARGO	2	PIEZA	300,00	600,00	ACCESORIOS DE TRABAJO
6	ESCALERA TIPO V DE 4.5 MTS (GERENCIA TECNICA)	1	PIEZA	800,00	800,00	ADQUISICIÓN DE UNA ESCALERA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A LAS ANTENAS RECEPTORAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS BTV. ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON UNA ESCALERA DE ESTAS CARACTERISTICAS.
7	CAMA (INCLUYE COLCHON) (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS MUEBLES, DEBIDO A QUE FUNCIONARIOS DEL ÁREA TÉCNICA REALIZAN TURNOS DE 24 HORAS, Y NECESITAN DEL EQUIPAMIENTO PARA PODER DESCANSAR EN HORAS DE LA NOCHE. ACTUALMENTE CUENTA SÓLO CON UN COLCHÓN QUE ESTÁ SOBRE EL PISO DE LAS INSTALACIONES.
8	HELADERA (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	SE REQUIERE DE ESTE ELECTRODOMESTICO DEBIDO A QUE FUNCIONARIOS DEL ÁREA TÉCNICA RELIZAN TURNOS DE 24 HORAS, Y NECESITAN PARA PODER PROVISIONARSE DE AGUA FRÍA Y CONSERVAR SUS ALIMENTOS QUE SE LLEVAN. EL ACCESO PARA ADQUIRIR ALGUN REFRIGERIO ES ALEJADO DE LOS PREDIOS DE LA PLANTA DEL URUBÓ.
8	AIRE ACONDICIONADO 9.000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	4.300,00	4.300,00	SE REQUIERE DE ESTE EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE EDICIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INSTALADO (PC, MONITOR, CONSOLAS DE AUDIO) ACLARAR QUE EL SISTEMA ACTUAL DE REFRIGERACIÓN TIENE UNA DATA DE 12 AÑOS, YA CUMPLIO SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL Y LA PROVISIÓN DE ACCESORIOS ES DISCONTINUO.
8	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	4.700,00	4.700,00	SE REQUIERE DE ESTE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EN LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DE MONTERO, A FIN DE INCREMENTAR EL VALOR DE POTENCIA RADIADA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CON EL 50% DE SU VALOR NOMINAL POR FALTA DE UNA REFRIGERACIÓN ADECUADA
9	ESCALERA (REGIONAL TARIJA)	1	PIEZA	1.400,00	1.400,00	ESTE ADITAMENTO ES ESPECIALMENTE NECESARIO PARA TRABAJOS TÉCNICOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS TECNOLÓGICAS COMO EL MASTER TX, EL ESTUDIO, PARRILLA DE LUCES, MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS, TRABAJO EN LAS PLANTAS REPETIDORAS Y TODO TIPO DE ACTIVIDAD QUE REQUIERA SUBIR A ALTURAS. NO TENEMOS ESTE EQUIPAMIENTO
10	ESCALERA METALICA (REGIONAL CHUQUISACA)	1	PIEZA	1.000,00	1.000,00	SU USO ES PARA ALCANZAR ALTURAS ELVADAS COMO POR EJEMPLO MOVIMIENTO DE REFLECTORES EN EL ESTUDIO, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LA PLANTA ALTA POTENCIA Y ESTACIONES REPETIDORAS Y OTROS

MEMORIA DE CALCULO

11	AIRES ACONDICIONADOS DE 24000 BTU	2	EQUIPO	4.500,00	9 000,00	1 AREA ACONDICIONADO PARA CONTROL CENTRAL Y OTRO PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA LA PLANTA DE TRANSMISION AMBOS AMBIENTES TIENES EQUIPOS DE VALOR COSTO, EL CUAL FUNCIONAN LAS 24 HORAS. SE NECESITA DE SUMA URGENCIA LAS COMPRA DE AMBOS AIRES ACONDICIONADO: DEBIDO A QUE AMBOS AIRES HAN SIDO CAMBIADO EL MOTOR (REPUESTO) Y MAS DE UNA VEZ EN REPARACION, YA NO SON MUY GARANTIZADO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
15	"ESCALERA" (REGIONAL ORURO)	1	PIEZA	800,00	800,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y 27 REPETIDORAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE UNA ESCALERA PARA REALIZAR DE UNA MANERA SEGURA Y EFECTIVA LOS DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SEMESTRALES DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO.
16	AIRES ACONDICIONADOS MARCA LG DE 24.000 BTU (REGIONAL PANDO)	3	PIEZA	4.500,00	13 500,00	PARA LA ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS MARCA LG PARA EL TRANSMISOR, CONTROL CENTRAL Y ESTUDIO YA QUE LOS EQUIPOS TRABAJO A UNA CIERTA TEMPERATURA, YA QUE EL EQUIPO NO ENFRÍA ADECUADAMENTE Y ESTA TENIENDO FALLAS, SE ENCUENTRAN MENOS EFICIENTE YA QUE LOS MISMOS SE LOS ADQUIRIÓ EN LA GESTIÓN 2015.
17	ESCALERA DE ALUMINIO (REGIONAL PANDO)	1	PIEZA	1.800,00	1.800,00	PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA COMO SER INSTALACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMEINTOS DE REPETIDORAS DE LA ESCENOGRAFIA Y OTROS.
TOTAL PARTIDA					61.800,00	

43120 "EQUIPO DE COMPUTACION "

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	EQUIPO DE COMPUTACION	2	PIEZA	15.000,00	30.000,00	ACTUALIZACION DE EQUIPOS PARA OPTIMIZAR LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS
2	IMPRESORA	1	PIEZA	15.000,00	15.000,00	ACTUALIZACION DE EQUIPOS PARA OPTIMIZAR LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS
3	EQUIPO DE EDICIÓN PORTATIL (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	PIEZA	17.000,00	17.000,00	SE REQUIERE ADQUIRIR DOS EQUIPOS DE EDICION AUDIOVISUAL PORTÁTILES PARA EL ÁREA DE INFORMACIONES PARA EL USO EN EL PROCESAMIENTO (EDICIÓN) Y DESPACHO/ENVÍO DE COBERTURAS INFORMATIVAS FUERA DE LA CIUDAD, TANTO EN MUNICIPIOS, PROVINCIAS Y EN VIAJES INTERDEPARTAMENTALES.
4	SWITCH CON PUERTOS GIGABIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	PIEZA	7.000,00	7.000,00	SE REQUIERE DE ESTE EQUIPO QUE PERMITE LA TRANSFERENCIA DE VIDEO DE ALTA CALIDAD BAJO DEMANDA EL USO DEL PROTOCOLO SRT, GIGALAN, TRABAJO EN CAPA 2, INTERACCION CON DISTINTOS PROGRAMAS LOCALES EN DIRECTO.
5	MONITORES (REGIONAL SANTA CRUZ)	2	UNIDAD	3.000,00	6.000,00	SE REQUIERE LA PROVISIÓN DE ESTOS EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS DE EDICIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE PRENSA (EL EQUIPAMIENTO ACTUAL YA CUMPLIO SU CICLO DE VIDA ÚTIL)
6	COMPUTADORAS COMPLETA I7 PARA EDICION. (REGIONAL COCHABAMBA)	1	EQUIPO	16 000,00	16 000,00	SE REALIZA LA SOLICITUD DE UNA COMPUTADORA DE ALTA GAMA PARA EL ÁREA DE PRENSA, DEBIDO A LA NECESIDAD DE LOS TRABAJOS DE EDICIÓN DE GRAN CALIDAD DE VIDEO Y AUDIO QUE SE REALIZAN, ES POR ESTO QUE ES NECESARIO UNA COMPUTADORA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS
6	IMPRESORA DE RED A COLORES (REGIONAL COCHABAMBA)	1	EQUIPO	3.500,00	3.500,00	LA ADQUISICIÓN DE ESTE EQUIPO AYUDARA A REALIZAR LOS TRABAJOS DE INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS EN CANTIDAD Y A COLORES.
6	ROUTER (REGIONAL COCHABAMBA)	1	EQUIPO	500,00	500,00	LA ADQUISICION DE UN ROUTER AYUDARA A DISTRIBUIR EL INTERNET Y LA RED INTERNA HACIA LAS COMPUTADORAS Y EQUIPOS QUE UTILIZAN ESTE SERVICIO
8	COMPUTADORA PORTATIL (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	6.000,00	6.000,00	PARA LA ELABORACION DE LEAD, ESCALETAS EN PUNTOS DE TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y VIAJES QUE REALIZA LA REGIONAL DE PANDO
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	3.000,00	3.000,00	PARA REALIZAR TRABAJOS DE IMPRESION DE DIFERENTES DOCUMENTOS, Y ASI EVITAR LA COMPRA DE TONERS AL CANAL
10	TABLET DE MANO PARA PRESENTACIONES (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	3.000,00	3 000,00	PARA UTILIZAR EN LAS PRESENTACIONES DE LA REVISTA Y DEL NOTICIERO, Y EVITAR LA IMPRESIÓN DE HOJAS AL CANAL.
TOTAL PARTIDA					107.000,00	

PARTIDA 43500 "EQUIPO DE COMUNICACION"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECÍFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS"
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	ANTORCHA LUZ DE CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	11	PIEZA	800,00	8.800,00	GARANTIZAR EL TENER UNA BUENA IMAGEN EN LAS COBERTURAS NOCTURNAS O EN AMBIENTES OSCUROS

MEMORIA DE CALCULO

2	TRIPODE PARA CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	10	PIEZA	1.400,00	14.000,00	GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON LA ESTABILIDAD DE LA CÁMARA EN COBERTURA PERIODÍSTICA
3	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	4	PIEZA	8.400,00	33.600,00	GARANTIZAR EL AUDIO EN LAS COBERTURAS PERIODÍSTICA
4	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CELULAR (GERENCIA DE INFORMACIONES)	5	PIEZA	150,00	750,00	GARANTIZAR CALIDAD DE AUDIO EN COBERTURA PERIODÍSTICA PARA REDES
5	CÁMARAS DSLR (GERENCIA DE PRODUCCION)	2	EQUIPO	20.000,00	40.000,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS
6	JUEGO DE OPTICAS (GERENCIA DE PRODUCCION)	2	JUEGO	20.000,00	40.000,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS.
7	TRIPODES (GERENCIA DE PRODUCCION)	2	PIEZA	3.500,00	7.000,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS.
8	MICROFONOS CORBATEROS INHALÁMBRICOS (GERENCIA DE PRODUCCION)	4	PIEZA	3.500,00	14.000,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS
9	TRASCAM (GRABADORA DE AUDIO 4 CANALES) (GERENCIA DE PRODUCCION)	1	EQUIPO	3.500,00	3.500,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS.
10	BOON MICROFONO (GERENCIA DE PRODUCCION)	1	PIEZA	10.000,00	10.000,00	PARA GRABACION DE PROGRAMAS DE PRODUCCION EN CALIDAD Y FORMATO CINEMATOGRAFICO, SPOTS, DOCUMENTALES, PUBLINOTAS
11	TRANSMISOR DE TELEVISION BROADCAST PUERTO GREYHER (GERENCIA TECNICA)	1	PIEZA	441.565,00	441.565,00	EL TRANSMISOR SUFRIÓ UN SINIESTRO Y POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA INDEMNIZACIÓN POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM Y COMO ES DE CONOCIMIENTO "BOLIVIA TV" SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DE CIERRE DE PROYECTOS, PARA EVITAR OBSERVACIONES POR LAS ENTIDADES DEL ESTADO, LA GERENCIA TÉCNICA DEBE PROGRAMAR EL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DEL EQUIPO.
11	ENCODER VIDEO IP	1	PIEZA	16.000,00	16.000,00	PARA ENLACE FUO DE AUDIO Y VIDEO DIGITAL HD POR IP ESTUDIO CBBA Y UNIDAD MOVIL A ESTUDIOS LA PAZ Y REDUCCION DE SERVICIO SATELITAL
11	TRIPODES DE CAMARA DE TELEVISION	2	PIEZA	7.000,00	14.000,00	PARA CAMABIAIR LOS TRIPODES DAÑADOS DE LAS UNIDADES MOVILES
11	INTERFACE DE FIBRA OPTICA RX TX 4 CH SDI	1	PIEZA	80.000,00	80.000,00	PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRAFICO DE SEÑALES ENTRE LA PLANTA Y LOS ESTUDIOS DE LA CAMACHO QUE YA ESTA UN SU LIMITE DE ENVIO DE SEÑALES
12	MULTIVIEWER 16 CH SDI HD	2	PIEZA	20.000,00	40.000,00	PARA EL MOSAICO DE 9 PANTALLAS MULTIMEDIA Y LIBERAR UNA CONSOLA DE VIDEO CARBONITE HD QUE REMPLAZARIA UNA DAÑADA Y NO COMPRAR UN VIDEO SWITHER QUE ES DE MUY ALTO COSTO, QUE SIRVE PARA REALIZAR PROGRAMAS DE TV EN ESTUDIO O EVENTOS EN UNIDADES MOVILES
13	MONITOR DE VIDEO SDI DE CAMPO 7" PORTATIL	1	PIEZA	7.000,00	7.000,00	PARA USO EN LA GRUA, STEADYCAM, DISTRIBUIDORES DE VIDEO EN TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES
14	TELEVISOR DE 60 "	4	PIEZA	5.000,00	20.000,00	PARA REEMPLAZAR A LOS TELEVISORES DE LOS CONTROLES CENTRALES QUE SE DAÑARON Y LOS QUE YA ESTAN DETERIORADOS POR LOS AÑOS DE USO CONTINUO
15	UPS DE 30KVA	2	PIEZA	30.000,00	60.000,00	PARA REEMPLAZAR EQUIPOS UPS CON VARIOS AÑOS DE USO
16	TRANSMISOR DE VIDEO VIA STREAMING MAKITO	1	PIEZA	70.000,00	70.000,00	PARA USO EN TRANSMISIONES VIA STREAMING (INTERNET) DE LA UNIDAD MOVIL HINO 500
17	SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA Hollyland SolidcomCI	1	JUEGO	15.000,00	15.000,00	PARA LA INTERCOMUNICACION ENTRE EL REALIZADOR Y LOS OPERADORES DE DRON, GRUAS, JEFES DE PISO, STEADYCAM ETC.
18	SISTEMA DE TRANSMISION DE VIDEO SDI PARA CAMARA INALÁMBRICA	1	JUEGO	160.000,00	160.000,00	PARA USO EN UNIDADES MOVILES Y ESTUDIOS
19	EQUIPOS PARA TRANSMISION Y RECEPCION DE SEÑAL IP (MOCHILA DE TRANSMISION)	1	JUEGO	248.400,00	248.400,00	ENLACE DE AUDSE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑAL IP (MOCHILA TRANSMISORA) A OBJETO DE GARANTIZAR LAS TRANSMISIONES NACIONALES COMO INTERNACIONALES, YA QUE POSEE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO ALTAMENTE COMPETITIVAS Y SEGURAS, LO QUE GARANTIZA TENER UNA TRANSMISIÓN EFICIENTE Y EFICAZ IO Y VIDEO DE FACIL PORTABILIDAD PARA TRANSMISIONES DE EMERGENCIA TANTO NACIONAL O INTERNACIONAL
20	ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO 60000 BTU	1	PIEZA	40.000,00	40.000,00	AIRE ACONDICIONADO PARA RESPALDO DE ENFRIAMIENTO EN SALA DE EQUIPOS MULTIMEDIA
22	EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO AUDIO MÓVIL INALÁMBRICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	PIEZA	270.000,00	270.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICION DE PANTALLAS LED SIENDO EL REQUERIMIENTO DE PRODUCCION LOCAL DE DIFERENTES PROGRAMAS EN LA REGIONAL, LO QUE DE MANERA TRADICIONAL CONLEVARIA A COSTOS SIGNIFICATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFIA POR UN TIEMPO LIMITADO. LAS PANTALLAS LED, TIENEN LAS CUALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO ESCENOGRÁFICO Y LA PUESTA EN ESCENA DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR, SE PODRIAN ABARATAR COSTOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

MEMORIA DE CALCULO

22	SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	8.000,00	8.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICION DE PANTALLAS LED SIENDO EL REQUERIMIENTO DE PRODUCCION LOCAL DE DIFERENTES PROGRAMAS EN LA REGIONAL, LO QUE DE MANERA TRADICIONAL CONLLEVARIA A COSTOS SIGNIFICATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFIA POR UN TIEMPO LIMITADO. LAS PANTALLAS LED, TIENEN LAS CUALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO ESCENOGRÁFICO Y LA PUESTA EN ESCENA DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR, SE PODRÍAN ABARATAR COSTOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.
22	SISTEMA INALÁMBRICO DE MICRÓFONO (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	8.000,00	8.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICION DE PANTALLAS LED SIENDO EL REQUERIMIENTO DE PRODUCCION LOCAL DE DIFERENTES PROGRAMAS EN LA REGIONAL, LO QUE DE MANERA TRADICIONAL CONLLEVARIA A COSTOS SIGNIFICATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFIA POR UN TIEMPO LIMITADO. LAS PANTALLAS LED, TIENEN LAS CUALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO ESCENOGRÁFICO Y LA PUESTA EN ESCENA DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR, SE PODRÍAN ABARATAR COSTOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.
23	DRONE DJI MAVIC 3 PREMIUN COMBO (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	30.000,00	30.000,00	EL REQUERIMIENTO DE CONTACTOS CON UNIDAD MOVIL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PRODUCCION LOCAL DEMANDA LA INMEDIATEZ DE TRASLADO DENTRO DEL HORARIO EMITIDO POR EL PROGRAMA, AL SER UN EQUIPO MOVIL E INALAMBRICO SE GARANTIZA MAS DE UN CONTACTO EN DIFERENTES LOCACIONES. (ACTUALMENTE LA UNIDAD MOVIL REQUIERE 30MIN ARMADO Y 20 MIN DESARMADO, ASI COMO SE VE LIMITADO DURANTE PRECIPITACIONES FLUVIALES, SIN TOMAR EN CUENTA LA LOGISTICA QUE CONLLEVA, NO ES OPTIMO)
24	MONITOR HD PARA GRÚA (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	PIEZA	5.000,00	5.000,00	SE DEBE GARANTIZAR LA VIGILANCIA EN PREDIOS DE LA PLANTA DE TRANSMISION URUBO, YA QUE ES NO SE EXISTE MUROS PERIMETRALES
25	CAMARA DE VIDEO SONY PXW-Z190 CON ACCESORIO LICENCIA PARA TRANSMISION STREAMING (REGIONAL COCHABAMBA)	1	EQUIPO	58.000,00	58.000,00	LA ADQUISICION DE ESTA CAMARA ES NECESARIA PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO DEL AREA DE PRENSA, DEVIDO A QUE LAS OTRAS CAMARAS DE TRANSMISION STREAMING QUE SE TENIA, SE ENVIARON A LABORATORIO DE LA PAZ POR PROBLEMAS GRAVES EN EL LENTE Y TARJETAS DE CONTROL. DE IGUAL MANERA PARA GARANTIZAR LAS TRANSMISION EN VIVO QUE REQUIERE LA JEFATURA DE INFORMACION DE BOLIVIA TV.
26	TRANSPORTE DE VIDEO IP (REGIONAL COCHABAMBA)	1	EQUIPO	140.000,00	140.000,00	LA ADQUISICIÓN DE ESTOS CODIFICADORES DE VIDEO AYUDARAN A ENVIAR LA SEÑAL EN CALIDAD FULL HD POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA DESDE LA REGIONAL HACIA LA CIUDAD DE LA PAZ
30	MESCLADORA DE AUDIO DE 16 CANALES (REGIONAL CHUQUISACA)	1	EQUIPO	4.000,00	4.000,00	SU USO ES PARA GENERAR DIFERENTES SEÑALES DE AUDIO ESPECIFICAMENTE SE HACE NESEARIA DE ESTA PARA LA UNIDAD MOVIL QUE ES REQUERIDA CON CONTINUIDAD PARA LAS DIFRENTES TRANSMISIONES P' RESIDENCIALES Y OTROS
31	UPS TRIPP LITE 10000 VA SMART ON LINE (10 KVA) (REGIONAL CHUQUISACA)	1	EQUIPO	32.000,00	32.000,00	EL USO ES PARA LA PROTECCIÓN RESPECTIVA DE TODO LOS EQUIPOS DE CONTROL CENTRAL Y ESTUDIO PARA DAÑOS CONTRA CAIDAS DE TENSION MONOFASICA Y DESCARGAS ATMOSFERICAS
32	CAMARA FILMADORA DE VIDEO (REGIONAL BENI)	1	EQUIPO	33.500,00	33.500,00	LA REGIONAL TRINIDAD ACTUALMENTE TIENE CAMARAS DIGITAL QUE OCUPA EL AREA DE PRENSA, QUE POR EL USO CONSTANTE YA TIENE MAS DE 5 AÑOS FUNCIONANDO YA ESTAN PRESENTADO FALLAS. ASI TAMBIEN SE HA ENVIADO A TECNICA PARA SU REPARACION. ES POR ELLO QUE SE NECESITA CONTAR POR LO MENOS CON UNA CAMARA DIGITAL ESTO DEBIDO A QUE TAMBIEN SE UTILIZA EN LAS TRANSMISIONES POR EL CUAL TENEMOS QUE GARANTIZAR
35	"RECEPTOR DE MICROFONO INALAMBRICO" (REGIONAL ORURO)	1	EQUIPO	3.700,00	3.700,00	EN LA REGIONAL ORURO ES NECESARIO CONTAR CON UN NUEVO RECEPTOR DE MICROFONO INALAMBRICO YA QUE CON EL QUE CONTAMOS EMPIEZA A PRESENTAR FALLAS DE FUNCIONAMIENTO YA QUE LOS MISMOS YA CUMPLIERON SU CICLO DE VIDA UTIL, PARA GARANTIZAR EL DESEMPEÑO OPTIMO DE LAS FUNCIONES REQUERIDAS POR LA GERENCIA GENERAL, ADEMAS ES IMPORTANTE PARA EL ENVIO DE MATERIAL A LA CIUDAD DE LA PAZ.
35	"MODULO DE ENLACE DE FIBRA OPTICA TX/RX" (REGIONAL ORURO)	1	EQUIPO	5.600,00	5.600,00	EN LA REGIONAL ORURO ES NECESARIO CONTAR CON UN MODULO DE ENLACE DE FIBRA OPTICA DE TRANSMISION Y RECEPCION PARA LA REGIONALIZACION Y LA EMISION DE LOS PROGRAMAS DE MANERA LOCAL
36	RECEPTORES DE MICROFONOS PARA CAMARAS SENNHEISER (REGIONAL PANDO)	2	EQUIPO	5.000,00	10.000,00	PARA MEJORA Y SER EFICAZ EN LAS TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y COBERTURAS EN VIVO, YA QUE EN LA REGIONAL NO SE CUENTA CON NINGUN MICROFONO INALAMBRICO DE CAMARA
37	MICROFONOS ALAMBRICOS SHURE PARA PRENSA Y UNO PARA LA UNIDAD MÓVIL (REGIONAL PANDO)	3	EQUIPO	1.500,00	4.500,00	PARA EL USO DIARIO EN LAS COBERTURAS PERIODISTICAS QUE REALIZA EL EQUIPO DE PRENSA Y EL OTRO PARA LA UNIDAD MOVIL EN TRANSMISIONES PRESIDENCIALES Y COBERTURAS EN VIVO
38	MESA DE AUDIO DE 09 CANALES MFX12 (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	5.000,00	5.000,00	PARA EL USO EN LA UNIDAD MÓVIL, PARA EMITIR UNA MEJOR CALIDAD DE SONIDO, YA CON EL QUE CONTAMOS ESTA TENIENDO FALLAS POR EL TIEMPO DE USO
39	ANTENA PARABOLICA PARA BANDA KU (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	1.600,00	1.600,00	PARA LA RECEPCIÓN DE SEÑAL EN BANDA KU, RECALCAR QUE EN LA REGIONAL NUNCA CONTÓ CON DICHA ANTENA
40	CAMARAS DE SEGURIDAD (REGIONAL PANDO)	1	EQUIPO	6.000,00	6.000,00	PARA TENER MAYOR SEGURIDAD, YA QUE LA REGIONAL NO CUENTA CON PERSONAL DE SEGURIDAD
41	CAMARAS DE VIGILANCIA (REGIONAL POTOSI)	1	EQUIPO	2.000,00	2.000,00	SE REQUIERE PARA PRECAUTELAR LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE LA REGIONAL POTOSI DEBIDO A QUE HAY MUCHA TRAFICO DE VEHICULO Y PERSONAS CERCA DE LA PLANTA
TOTAL PARTIDA				2.010.515,00		

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 43700 "OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	DESLANTADORA	1	PIEZA	1.500,00	1.500,00	PARA EL CAMBIO DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS DE BOLIVIA TV
2	CALEFACTOR (GERENCIA DE INFORMACIONES))	2	EQUIPO	4.000,00	8.000,00	DAR BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO AL PERSONAL
3	HIDROLAVADORA	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE UNA HIDROLAVADORA A OBJETO DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS LA HIDROLAVADORA SE CONSIDERA FUNDAMENTAL PARA CONTINUAR GARANTIZANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO Y POR ENDE, EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DE UN AMBIENTE CONTROLADO.
3	SOPLADORA Y ASPIRADORA PORTATIL	4	PIEZA	500,00	2.000,00	PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS RAPIDOS EN LAS UNIDADES MOVILES
4	GENERADOR ELECTICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	1	UNIDAD	14.000,00	14.000,00	SIENDO RECURRENTE EL MANTENIMIENTO DE LOS DOS GENERADORES EXISTENTES, ES NECESARIO LA COMPRA DE UN NUEVO EQUIPO GENERADOR, PARA GARANTIZAR LAS COBERTURAS INFORMATIVAS Y DE GESTIÓN DE GOBIERNO
5	SISTEMA DE AIRE CALIENTE (REGIONAL TARIJA)	1	EQUIPO	900,00	900,00	ESTA HERRAMIENTA ES DE SUMA URGENCIA YA QUE NOS PERMITIRÁ REPARAR Y DAR MANTENIMIENTO A NUESTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS.
6	HIDROLABADORA (REGIONAL TARIJA)	1	EQUIPO	2.000,00	2.000,00	ESTA HERRAMIENTA ES DE SUMA URGENCIA YA QUE NOS PERMITIRÁ DAR MANTENIMIENTO A NUESTROS AIRES ACONDICIONADOS TANTO COMO DE LAS REPETIDORAS Y ESTUDIOS YA QUE SI LLEGAN A FALLAR LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO, LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEBERÍAN SER APAGADOS POR SEGURIDAD CORTANDO LA PROGRAMACIÓN DE BTV.
7	HIDROLAVADORA (REGIONAL CHUQUISACA)	1	EQUIPO	2.000,00	2.000,00	SE REQUIERE SU USO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
8	BLOWER (REGIONAL CHUQUISACA)	1	EQUIPO	1.000,00	1.000,00	SE REQUIERE SU USO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EN GENERAL
9	HIDROLAVADORA (REGIONAL ORURO)	1	EQUIPO	1.200,00	1.200,00	LA REGIONAL ORURO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y 27 REPETIDORAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, POR ELLO ES NECESARIO LA ADQUISICION DE UNA HIDROLAVADORA PARA REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 ESTACIONES REPETIDORAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
10	HIDROLAVADORA 1000 W (REGIONAL POTOSI)	1	EQUIPO	2.000,00	2.000,00	SE REQUIERE UNA HIDROLAVADORA PARA REALIZAR MANTENIMINETO DE PLANTA DE TRANSMISION Y MANTENIMINETO DE REPETIDORAS MUY NECESARIO DEBIDO A EL DEPARTAMENTO DE POTOSI TIENE 40 REPETIDORAS Y SE NECESITA TENER UNA PROPIA
TOTAL PARTIDA					58.000,00	

PARTIDA 66100 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	1	MES	1.898.161,00	1.860.161,00	PAGO HABERES AL PERSONAL DE PLANTA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	1	MES	38.000,00	38.000,00	SUBSIDIOS FAMILIARES CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2022
TOTAL PARTIDA					1.898.161,00	

PARTIDA 66210 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	1	MES	482.895,00	482.895,00	PAGO DE HONORARIOS A CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2023

MEMORIA DE CALCULO

2	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	1	MES	100.000,00	100.000,00	PAGO DE SERVICIOS NO PERSONALES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023
TOTAL PARTIDA				582.895,00		

PARTIDA 66220 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS	1	MES	345.995,00	345.995,00	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DICIEMBRE 2023
TOTAL PARTIDA				345.995,00		

PARTIDA 66400 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	1	MES	310.833,00	310.833,00	PAGO COLATERALES DE HABERES AL PERSONAL DE PLANTA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
1	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	1	MES	238.167,00	238.167,00	PAGO COLATERALES DE HABERES AL PERSONAL DE PLANTA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
TOTAL PARTIDA				548.999,00		

PARTIDA 73100 "TRANSFERENCIAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	TRANSFERENCIAS	1	ANUAL	3.400.000,00	3.400.000,00	TRANSFERENCIA AL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE ACUERDO AL D.S. 3833
TOTAL PARTIDA				3.400.000,00		

PARTIDA 81200 "IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	12	MES	187.500,00	2.250.000,00	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR LA VENTA DE SERVICIOS GESTION 2024
TOTAL PARTIDA				2.250.000,00		

PARTIDA 81300 "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO	12	MES	437.500,00	5.250.000,00	PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - MERCADO INTERNO POR LA VENTA DE SERVICIOS GESTION 2024
TOTAL PARTIDA				5.250.000,00		

83110 "BIENES INMUEBLES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

MEMORIA DE CALCULO
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	IMPUESTOS - OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ	1	PIEZA	50.000,00	50.000,00	SE REQUIERE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES, LOS CUALES SE DEBEN REGULARIZAR, DEBIDO A QUE ESTÁN PENDIENTES DE PAGO DESDE GESTIONES PASADAS Y ESO CONLLEVA MULTAS, MANTENIMIENTO DE VALOR, ETC.
1	IMPUESTOS - URUBO	1	PIEZA	30.000,00	30.000,00	SE REQUIERE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, LOS CUALES SE DEBEN REGULARIZAR ESTÁN PENDIENTES DE PAGO DESDE LA GESTIÓN 2012
2	IMPUESTOS - COCHABAMBA	1	ANUAL	30.000,00	30.000,00	SE REQUIERE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS DEL INMUEBLE DE LA REGIONAL COCHABAMBA
3	IMPUESTOS INMUEBLES GESTION 2020	1	ANUAL	30.000,00	30.000,00	SE REQUIERE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS DEL INMUEBLE DE LA REGIONAL TARIJA
TOTAL PARTIDA					120.000,00	

PARTIDA 83120 "IMPUESTOS VEHICULOS AUTOMOTORES"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	IMPUESTOS DE VEHICULOS DE BOLIVIA TV	1	ANUAL	100.000,00	100.000,00	PAGO DE IMPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE BOLIVIA TV
TOTAL PARTIDA					100.000,00	

PARTIDA 85100 "TASAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	PAGO DE PEAJE - RETEN	12	MES	500,00	6.000,00	PAGO DE PEAJES EN LOS VIAJES QUE REALIZAN VEHICULOS DE BOLIVIA TV. VEHICULOS LA PAZ
2	INSPECCION TECNICA VEHICULAR	64	SERVICIO	30,00	1.920,00	INSPECCION TECNICA VEHICULAR PARA LOS VEHICULOS DE BOLIVIA TV
3	PEAJES - RETENES (REGIONAL SANTA CRUZ)	12	MES	300,00	3.600,00	SE REQUIERE DE LOS PAGO DE PEAJES - RETENES, CUANDO EL PERSONAL SE DESPLAZA A LAS DIFERENTES TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES. VEHICULOS SANTA CRUZ
4	PEAJES TRANCAS (REGIONAL COCHABAMBA)	700	PEAJE	6,00	4.200,00	PAGO DE PEAJES EN LOS DIFERENTES VIAJES Y DESTINOS SEGUN NECESIDAD DE TRANSMISIONES Y COBERTURAS
5	PEAJES AEROPUERTOS (REGIONAL COCHABAMBA)	35	PEAJE	6,00	210,00	RETEN AEROPUERTO PARA COBERTURAS TRANSMISIONES
6	INSPECCION TECNICAS DE VEHICULOS (REGIONAL COCHABAMBA)	5	SERVICIO	40,00	200,00	PAGO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR QUE ES OBLIGATORIA Y DE MANERA ANUAL
7	PAGO PEAJES REGIONAL TARIJA	15	UNIDAD	15,00	225,00	PAGOS NECESARIOS A VIAS BOLIVIA DURANTE LOS VIAJES DE TRABAJO.
8	PEAJES PARA EL VEHICULO MOTORIZADO	12	MES	50,00	600,00	PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS DIFERENTES TRANCAS
9	SOLVENCIA FISCAL	18	UNIDAD	350,00	6.300,00	PAGO POR SOLVENCIAS FISCALES A LA CONTRALORIA POR CONTRATOS DE SERVICIO DE PUBLICIDAD
TOTAL PARTIDA					23.255,00	

PARTIDA 85400 "MULTAS"

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	MULTAS POR PAGO DE BAJAS Y ALTAS CPS	6	MES	12.500,00	75.000,00	MULTA CPS POR CONCEPTO DE ALTAS Y BAJAS (FISCALIZACION 2014/2019), CONVENIO PLAN DE PAGOS REALIZADO Y FIRMADO CON LA CAJA PETROLETRA DE SALUD
TOTAL PARTIDA					75.000,00	

MEMORIA DE CALCULO

PARTIDA 85900 "OTROS "

Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE	12	MES	53,00	636,00	PAGO PLANILLA REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE
2	REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE (RETROACTIVO - AGUINALDO)	2	MES	170,00	340,00	PAGO PLANILLA REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE
TOTAL PARTIDA					976,00	

PARTIDA 97100 "COMISIONES POR VENTAS"

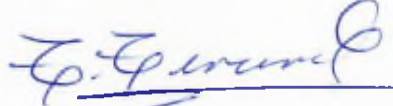
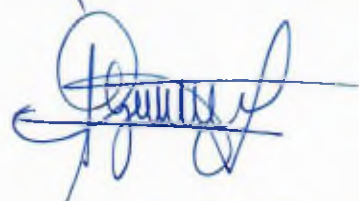
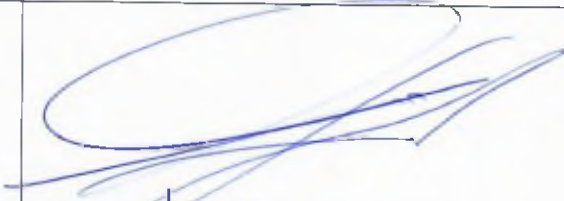
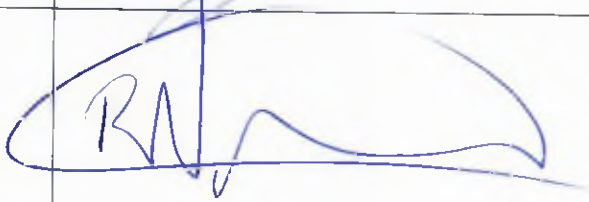
Fuente 20 - "RECURSOS ESPECIFICOS" ORGANISMO 230 - "OTROS RECURSOS ESPECIFICOS"

(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
1	COMISIONES POR VENTAS	12	MES	6.000,00	72.000,00	PAGO POR COMISIONES A AGENCIAS DE PUBLICIDAD, POR SER INTERMEDIARIOS CON LOS PRODUCTOS DEL CLIENTE DE ACUERDO A SUS CAMPAÑAS
TOTAL PARTIDA					72.000,00	

TOTAL BOLIVIA TV

78.391.006,00

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Julio Fernando Valdivia Rodriguez GERENTE GENERAL - BOLIVIA TV <i>Lic. Julio Fernando Valdivia Rodriguez</i> GERENTE GENERAL Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
APROBADO POR:	Tatiana María Terceros Cortez GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i. <i>Tatiana Terceros Cortez</i> GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i. EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
	Gimena Angélica Aguilar Leytón JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS <i>Arq. Gimena A. Aguilar Leytón</i> JEFE DE PLANIFICACIÓN EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	
ELABORADO POR:	Max Ernesto Alvarado Valdivia RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS <i>Max. E. Alvarado Valdivia</i> RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	
	Richard Nina Calla PROFESIONAL EN PROYECTOS <i>Richard Nina Calla</i> PROFESIONAL EN PROYECTOS Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"	



Presupuesto por Programa

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	Total
98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS	3.376.051,00
000 00 00 ADMINISTRACION CENTRAL	50.972.205,00
210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO	19.522.578,00
410 00 00 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION	1.120.172,00
TOTAL	78.391.006,00


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Presupuesto por Programa y Área Organizacional

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA Y UNIDAD
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	UNIDAD	Total
000 00 00 ADMINISTRACION CENTRAL	000002 GERENCIA GENERAL	25.942,00
	000003 DIRECCION JURIDICA NACIONAL	209.920,00
	000004 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	147.564,00
	000005 UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	83.900,00
	000006 TRANSPARENCIA	10.700,00
	000007 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	50.494.179,00
Total 000 00 00 ADMINISTRACION CENTRAL		50.972.205,00
210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO	210002 GERENCIA DE INFORMACIONES	2.176.630,00
	210003 GERENCIA DE PRODUCCION	1.648.900,00
	210004 GERENCIA TECNICA	6.340.699,00
	210005 UNIDAD DE PROGRAMACION Y PROMOCION	671.708,00
	210007 REGIONAL SANTA CRUZ	2.530.891,00
	210008 REGIONAL COCHABAMBA	2.319.488,00
	210009 REGIONAL TARIJA	1.148.853,00
	210010 REGIONAL CHUQUISACA	816.244,00
	210011 REGIONAL BENI	667.188,00
	210012 REGIONAL ORURO	387.803,00
	210013 REGIONAL PANDO	482.376,00
	210014 REGIONAL POTOSÍ	331.798,00
Total 210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO		19.522.578,00
410 00 00 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION	410002 GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	1.120.172,00
Total 410 00 00 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION		1.120.172,00
98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	980021 TRANSFERENCIAS (GAF)	3.400.000,00
Total 98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS		3.400.000,00
99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS	990021 SERVICIO DE LA DEUDA (GAF)	3.376.051,00
Total 99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS		3.376.051,00
TOTAL		78.391.006,00


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Presupuesto por Programa y Grupo

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	GRUPO DE GASTO	Total
98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	70000 TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
Total 98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS		3.400.000,00
99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS	60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS	3.376.051,00
Total 99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS		3.376.051,00
000 00 00 ADMINISTRACION CENTRAL	10000 SERVICIOS PERSONALES	28.482.756,00
	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	9.435.776,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.154.862,00
	40000 ACTIVOS REALES	2.214.915,00
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.683.896,00
Total 000 00 00 ADMINISTRACION CENTRAL		50.972.205,00
210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	15.845.713,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.577.830,00
	40000 ACTIVOS REALES	950.000,00
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	149.035,00
Total 210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO		19.522.578,00
410 00 00 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	1.041.872,00
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	6.300,00
	90000 OTROS GASTOS	72.000,00
Total 410 00 00 PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION		1.120.172,00
TOTAL		78.391.006,00


Max. E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Memorias de Cálculo Programa “0” Administración Central

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	000 00 00
	ADMINISTRACION
	CENTRAL

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
000002 GERENCIA GENERAL	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	21.072,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		21.072,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		21.072,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	REFRIGERIOS	3.000,00
		Total 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"		3.000,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA	1.870,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		1.870,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.870,00
Total 000002 GERENCIA GENERAL				25.942,00
000003 DIRECCION JURIDICA NACIONAL	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	8.400,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		8.400,00
		22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"	PASAJES URBANOS	720,00
		Total 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"		720,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	ABOGADO I - TECNICO I	100.524,00
			ABOGADO II- TECNICO II	84.276,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		184.800,00
		25500 "PUBLICIDAD"	PUBLICACIÓN DE EDICTO Y/O RESOLUCIONES	1.000,00
		Total 25500 "PUBLICIDAD"		1.000,00
		25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"	FOTOCOPIAS	100,00
			EMPASTADO	1.400,00
		Total 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"		1.500,00
	26200 "GASTOS JUDICIALES"	GASTOS JUDICIALES	12.000,00	
	Total 26200 "GASTOS JUDICIALES"		12.000,00	
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		208.420,00	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"	GACETA OFICIAL DE BOLIVIA	1.500,00
		Total 32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"		1.500,00
Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.500,00		
Total 000003 DIRECCION JURIDICA NACIONAL				209.920,00
000004 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	3.500,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		3.500,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	TECNICO AUDITOR JUNIOR 1	58.788,00
			TECNICO AUDITOR SENIOR 1	84.276,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		143.064,00
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		146.564,00	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"	TAPAS ROTULADAS PARA INFORMES	1.000,00
		Total 32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"		1.000,00
Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.000,00		
Total 000004 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA				147.564,00
000005 UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	8.400,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		8.400,00
		23400 "OTROS ALQUILERES"	ALQUILER DE AUDITORIO	2.500,00
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		2.500,00
		25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"	DISEÑAR, PROPONER Y ACTUALIZAR NORMAS, MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y OTROS QUE MEJOREN LA COORDINACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS DIFERENTES ÁREAS.	25.000,00
			DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN	45.000,00
	Total 25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"		70.000,00	
Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		80.900,00		

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	REFRIGERIOS	3.000,00
		Total 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"		3.000,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.000,00
	Total 000005 UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS			83.900,00
000006 TRANSPARENCIA	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	1.750,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		1.750,00
		23400 "OTROS ALQUILERES"	ALQUILER DE AMPBIENTES PARA RENDICION DE	4.500,00
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		4.500,00
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			6.250,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y	REFRIGERIOS PARA RENDICION DE CUENTAS (INICIAL	4.000,00
		Total 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"		4.000,00
		32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"	TRIPTICOS	450,00
		Total 32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"		450,00
	Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			4.450,00
	Total 000006 TRANSPARENCIA			10.700,00
	10000 SERVICIOS PERSONALES	11200 "BONO DE ANTIGÜEDAD"	BONO DE ANTIGÜEDAD	880.008,00
		Total 11200 "BONO DE ANTIGÜEDAD"		880.008,00
		11310 "BONO DE FRONTERA"	BONO DE FRONTERA	123.012,00
		Total 11310 "BONO DE FRONTERA"		123.012,00
		11400 "AGUINALDOS"	AGUINALDOS	1.867.800,00
		Total 11400 "AGUINALDOS"		1.867.800,00
		11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"	ASIGNACIONES FAMILIARES	456.000,00
		Total 11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"		456.000,00
		11700 "SUELDOS"	SUELDOS	21.410.520,00
		Total 11700 "SUELDOS"		21.410.520,00
		13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"	REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	2.241.360,00
		Total 13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"		2.241.360,00
		13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO	383.280,00
		Total 13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"		383.280,00
		13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%"	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	672.480,00
		Total 13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%"		672.480,00
		13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA"	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	448.296,00
		Total 13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA"		448.296,00
	Total 10000 SERVICIOS PERSONALES			28.482.756,00
		21100 "COMUNICACIONES"	SERVICIO DE CURRIER	42.000,00
			TV CABLE	13.200,00
		Total 21100 "COMUNICACIONES"		55.200,00
21200 "ENERGIA ELECTRICA"		ENERGIA ELECTRICA (CENTRAL LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO, PLANTA DE ALPACOMA, MIRADOR DE KILLI KILLI, ASENSOR DE USO EXCLUSIVO DE BOLIVIA TV)	720.000,00	
		ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE MOLLEBAMBA Y HUAYLLAMARCA)	25.440,00	
		ENERGIA ELECTRICA (REPETIDORA DE UNCIA)	4.284,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. LOAYZA, MUNICIPIO LURIBAY COMUNIDAD LURIBAY - 1130354	14.400,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. MUÑECAS MUNICIPIO CHUMA COMUNIDAD CHAJLAYA - 1130351	19.200,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. OMASUYOS, CHUA COCANI - 1130350	14.400,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PROV. PACAJES, MUNICIPIO CAQUIAVIRI, COMUNICA CAQUIAVIRI - 1130353	14.400,00	
		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA CARRASCO LA RESERVA CANAL 7 - LA PAZ	2.400,00	
		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA CORIPATA - LA PAZ	4.800,00	
		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA LAZA LA PAZ	19.200,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA LICOMA - LA PAZ	19.200,00
			SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA PRIV MANCO KAPAC COPACABANA, CERRO CEROCA, RETEIDORA TV - 1129591	19.200,00
			SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA ROSARIO ENTRERIOS - LA PAZ	19.200,00
			SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REPETIDORA SAPAHQUI - LA PAZ	19.200,00
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"		915.324,00
	21300 "AGUA"		SERVICIO DE AGUA POTABLE OFICINA CENTRAL DE LA PAZ, PLANTA 16 DE JULIO Y PLANTA DE ALPACOMA	48.000,00
		Total 21300 "AGUA"		48.000,00
	21400 "TELEFONIA"		TELEFONIA FIJA	75.600,00
			TELEFONIA FIJA (COTEL)	10.680,00
			TELEFONIA MOVIL	480.000,00
		Total 21400 "TELEFONIA"		566.280,00
	21600 "INTERNET"		PAGO DE SERVICIO DE INTERNET PARA SIGMA	12.000,00
		Total 21600 "INTERNET"		12.000,00
	22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL DIRECCION JURIDICA NACIONAL (CONTRATO)	24.000,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (CONTRATO)	28.800,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE INFORMACIONES (CONTRATO)	86.760,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS (CONTRATO)	14.400,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL	57.960,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL GERENCIA GENERAL (CONTRATO)	57.960,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL	34.800,00
			PASAJES PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS AUDITORIA (CONTRATO)	10.800,00
			SERVICIO DE PASAJES AEREO A NIVEL NACIONAL PLANIFICACION (CONTRATO)	10.800,00
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		326.280,00
	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	39.900,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		39.900,00
	22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"		SERVICIO DE ESTIBAJE DE BIENES	9.000,00
			SERVICIO DE TRASPORTES DE CARGA (CONTRATO)	36.000,00
		Total 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"		45.000,00
	22500 "SEGUROS"		PROVISION DE SEGURO MULTIRIESGO,	4.500.000,00
			SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT	10.830,00
		Total 22500 "SEGUROS"		4.510.830,00
	22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"		PASAJES URBANOS	600,00
			TRANSPORTE DE PERSONAL	1.800,00
		Total 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"		2.400,00
	23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"		ALQUILER DE INMUEBLES 6TO EDIFICIO LA URBANA	30.000,00
		Total 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"		30.000,00
	23400 "OTROS ALQUILERES"		ALQUILER DE PARQUEO	172.800,00
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		172.800,00
	24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"		CUOTAS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO LA URBANA	62.400,00
			MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	210.000,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASENSOR DE BOLIVIA TV	7.200,00
		Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"		279.600,00

20000 SERVICIOS NO
PERSONALES

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMIENTO DE BIENES (ACTIVOS FIJOS)	3.000,00
			MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y	433.200,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		436.200,00
		24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"	MANTENIMIENTO Y INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SOPORTE TECNICO Y REDES SANITARIAS	24.000,00
		Total 24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"		24.000,00
		25120 "GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MEDICA Y OTROS"	BAJAS Y ALTAS CPS	30.000,00
		Total 25120 "GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MEDICA Y OTROS"		30.000,00
		25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"	ASESOR DE SEGUROS	12.000,00
			AUDITORIA EXTERNA	90.000,00
			PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PSST)	92.500,00
		Total 25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"		194.500,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	APOYO UNIDAD MOVIL 1	49.752,00
			APOYO UNIDAD MOVIL 2	49.752,00
			APOYO UNIDAD MOVIL 3	49.752,00
			APOYO UNIDAD MOVIL 4	49.752,00
			ENCARGADO DE OBRAS CIVILES	74.400,00
			PROFESIONAL EN CONTRATACIONES I	84.276,00
			RESPONSABLE DE LA REGULARIZACION Y	120.060,00
			TECNICO EN ARCHIVO	56.172,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		533.916,00
		25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"	AUDITORÍAS EXTERNAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTION 2022	90.000,00
		Total 25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"		90.000,00
		25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS"	COMISIONES	5.400,00
			GASTOS BANCARIOS	4.800,00
		Total 25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS"		10.200,00
		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIO DE LIMPIEZA LA PAZ (CONTRATO)	240.000,00
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"		240.000,00
		25500 "PUBLICIDAD"	PUBLICACIONES EN PERIODICOS	20.000,00
		Total 25500 "PUBLICIDAD"		20.000,00
		25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	35.640,00
			SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV EN LA CIUDAD DE LA PAZ	54.000,00
		Total 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"		89.640,00
		25700 "CAPACITACION DEL PERSONAL"	CAPACITACION DEL PERSONAL	30.000,00
		Total 25700 "CAPACITACION DEL PERSONAL"		30.000,00
		25900 "SERVICIOS MANUALES"	MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - ALBALIÑERIA	2.000,00
			MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - CANALETERO	1.500,00
			MANO DE OBRAS ESPECIALIZADA - PLOMERIA	1.500,00
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"		5.000,00
		26610 "SERVICIOS PUBLICOS"	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA 16 DE JULIO 4 POLICIAS	72.000,00
			CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA 16 DE JULIO 4 POLICIAS	72.000,00
			CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA) PLANTA 16 DE JULIO 4 POLICIAS	72.000,00
		Total 26610 "SERVICIOS PUBLICOS"		216.000,00
		26930 "PAGO POR TRABAJO DIRIGIDOS Y PASANTIAS"	PASANTIAS Y TRABAJOS DIRIGIDOS	49.500,00
		Total 26930 "PAGO POR TRABAJO DIRIGIDOS Y PASANTIAS"		49.500,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		8.972.570,00
		31110 "GASTOS POR REFRIGERIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y OTROS SIMILARES"	REFRIGERIOS PERSONAL DE PLANTA	1.233.792,00
			REFRIGERIOS CONSULTORIA DE LINEA	444.528,00
		Total 31110 "GASTOS POR REFRIGERIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y OTROS SIMILARES"		1.678.320,00
		31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	SERVICIO DE REFRIGERIO BOLIVIA TV - LA PAZ	180.000,00
		Total 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"		180.000,00
		37100 "PAPEL"	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 75GR	28.800,00
			PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DE 75GR	10.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			PAPEL BOND DE COLORES TAMAÑO OFICIO DE 75GR	1.500,00
		Total 32100 "PAPEL"		40.300,00
		33300 "PRENDAS DE VESTIR"	CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGO DEL CANAL	18.400,00
			COMPRA DE GUANTES	750,00
			COMPRA DE GUANTES ANTICORTE	400,00
			COMPRA DE OVEROLES	3.000,00
			CASCO DE SEGURIDAD	900,00
			ARNES DE SEGURIDAD	1.600,00
		Total 33300 "PRENDAS DE VESTIR"		25.050,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA BENI - ESTACION	16.830,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA CHUQUISACA - ESTACION DE SERVICIO TEJAR (CONTRATO)	23.936,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COBIJA - ESTACION DE SERVICIO PROGRESO (CONTRATO)	11.968,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA - DIESEL (CONTRATO)	3.348,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COCHABAMBA - ESTACION DE SERVICIO CALA CALA (CONTRATO)	79.662,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION DE SERVICIO CALACOTO - DIESEL (CONTRATO)	18.600,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA PAZ - ESTACION	187.000,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA ORURO - ESTACION DE SERVICIO MORELA (CONTRATO)	4.862,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA RIBERALTA - ESTACION DE SERVICIO HEROES DEL CHACO (CONTRATO)	2.244,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO CUARTO ANILLO - DIESEL (CONTRATO)	10.788,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SANTA CRUZ - ESTACION DE SERVICIO EL PARI (CONTRATO)	94.622,00
			COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA TARIJA - ESTACION DE SERVICIO LAS AMERICAS (CONTRATO)	19.822,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		473.682,00
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	COMPRA DE DE PINTURA AL ACEITE (18 LITROS)	6.900,00
			DILUYENTE DE PINTURA	600,00
			PINTURA DE COLORES AL ACEITE (3,5)	1.280,00
			PINTURA AL AGUA (18 LITROS)	2.400,00
			IMPERMEABILIZANTE DE CUBIERTA	1.770,00
			COMPRA DE SILICONA	280,00
			ACEITE DE LINASA	150,00
			CLEFA	700,00
		Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"		14.200,00
			COMPRA DE LLANTAS PARA REMOLQUE	6.120,00
			COMPRA PARA UNIDAD MOVIL Nº1, 2529-XYX, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	6.120,00
			COMPRA PARA UNIDAD MOVIL Nº2 2529-YG, MEDIDA 750 R16 DE 12 PLIEGUES	6.120,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1149-BIS, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	4.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 1228-RLI, BRIDGESTONE MEDIDA 215/80 R16 DE 12 PLIEGUES	7.140,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
000007 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UEH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2019-UHU, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4.760,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 2052-TTH, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R16	5.260,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-KHA, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	5.200,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3041-PYX, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL	4.760,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3129-FSB, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KID, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R15	5.200,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KNP, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3146-KPT, MODELO TRANSFORCE A/T	5.560,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL	5.560,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3162-CHC, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4.760,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HKH, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3770-HNR, BRIDGESTONE MEDIDA 195 R13	5.200,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3798-SAE, BRIDGESTONE MEDIDA 235/70 DE 12 PLIEGUES	4.760,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3801-XAR, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BGC, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	24.000,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 3982-BII, BRIDGESTONE MEDIDA R22 T	24.000,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL 4511-YSA, BRIDGESTONE MEDIDA 265/65 R17	7.800,00
			LLANTAS PARA VEHICULO CON PLACA DE CONTROL LCA-822, FIRESTONE MEDIDA 750 - 16 DE 12 PLIEGUES	6.120,00
		Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		190.040,00
		34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"	COMPRA DE ACCESORIOS	6.000,00
			COMPRA DE TUBERIAS DE 6 METROS	2.000,00
			CALAMINA PLASTICA 90 X 300 CM	7.200,00
			MACETAS	500,00
			INODOROS	4.000,00
			LAVANANOS	2.900,00
			URINARIO	1.672,00
			TUBO DE DESAGUE	600,00
			PPLICARBONATO 6 X2,10	8.700,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			CABLEDUCTO DE PARED	200,00
			CABLEDUCTO DE PISO	260,00
			SIFON DE LAVAMANOS	140,00
			BORDILLO DE GRADA	500,00
		Total 34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"		34.672,00
		34600 "PRODUCTOS METALICOS"	COMPRA DE BISAGRAS PARA PUERTA	500,00
			COMPRA DE CHAPAS DE BAÑOS Y OFICINAS	4.800,00
			COMPRA DE CHICOTILLOS	420,00
			COMPRA DE CLAVOS, TORNILLOS	400,00
			COMPRA DE DISCOS DE CORTE	210,00
			COMPRA DE GRIFOS PARA BAÑOS Y COCINA	750,00
			COMPRA DE LLAVE DE PASO	140,00
			ACCESORIOS	400,00
			RIEL PARA MUEBLE JUEGO DE 1 PAR	400,00
		Total 34600 "PRODUCTOS METALICOS"		8.020,00
		34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	JUEGO DE LLAVES	1.000,00
			JUEGO DE DADOS	1.000,00
			TALADRO DE IMPACTO AUTOMOTRIZ	700,00
			GATA HIDRAULICA MEDIANA	450,00
			MULTIMETRO AUTOMOTRIZ	450,00
			BARROTE DE FUERZA	300,00
			EXTRACTOR DE MUÑO	250,00
			EXTRACTOR DE JUNTA	450,00
			TENDIDO PARA AUTOS	600,00
			MANOMETRO PARA PRECION DE LLANTA	250,00
			HIDROLAVADORA	600,00
			TALADRO	500,00
			PARCHADORA DE LLANTAS	500,00
			COMPRA DE SOLDADORA MANUAL	500,00
			SOPLATE PARA PINTAR	1.600,00
			PALAS	330,00
			RASTRILLO	200,00
			PICOTA	420,00
			RODILLO PARA PINTURA	525,00
			BROCHA PARA PINTURA	200,00
		Total 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"		10.825,00
		39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	DETERGENTE 150 GR	196,00
			ESCOBA	300,00
			BASURERO	240,00
			PAÑOS	560,00
			SHAMPU DE AUTO CON CERA	2.800,00
		Total 39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"		4.096,00
			BANDERITAS DE COLORES	1.757,00
			BOLIGRAFO COLOR ROJO	800,00
			BOLIGRAFOS COLOR AZUL	3.200,00
			CINTA DE EMBLAJE TRANSPARENTE 100YARDAS	1.800,00
			CLIP METALICO MEDIANO 33MM	1.200,00
			CLIP METALICO PEQUEÑO 50MM	400,00
			CORRECTOR EN CINTA DE 5MM X 15M	700,00
			CREDENCIALES	9.900,00
			CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	1.500,00
			CUADERNO ESPIRAL DE 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	1.900,00
			DVDS	6.300,00
			ESTILETE	140,00
			FASTENER	150,00
			GRAPAS 24/6	350,00
			LAPIZ COLOR NEGRO HP	725,00
			PEGAMENTO EN BARRA DE 21GR, UHU	9.000,00
			POS IT 3X3 NOTAS ADHESIVAS	3.000,00
			PS IT 75X75 NOTAS ADHESIVAS	2.750,00
			SOBRE MANILA T/OFICIO	1.800,00
			SOBRES PARA CDS	750,00
			TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-504	150,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			TINTA NEGRA PARA IMPRESORA T-664	544,00
			TINTA PARA FOTOCOPIADORA 3635MFP	5.740,00
			TONER NEGRO 05A	1.750,00
			TONER CYAN 126A	580,00
			TONER CYAN 201A	750,00
			TONER CYAN 410A	6.000,00
			TONER CYAN 507A	4.096,00
			TONER CYAN 508A	5.910,00
			TONER HELLOW 126A	580,00
			TONER HELLOW 201A	750,00
			TONER HELLOW 410A	6.000,00
			TONER HELLOW 507A	4.096,00
			TONER HELLOW 508A	5.910,00
			TONER MAGENTA 126A	580,00
			TONER MAGENTA 201A	750,00
			TONER MAGENTA 410A	6.000,00
			TONER MAGENTA 507A	4.096,00
			TONER MAGENTA 508A	5.910,00
			TONER NEGRO 05A	19.250,00
			TONER NEGRO 126A	2.040,00
			TONER NEGRO 12A	3.450,00
			TONER NEGRO 201A	2.480,00
			TONER NEGRO 26A	24.480,00
			TONER NEGRO 410A	18.525,00
			TONER NEGRO 507A	25.270,00
			TONER NEGRO 508A	10.530,00
			TONER NEGRO 53A	1.742,00
			TONER NEGRO 58A	1.960,00
			TONER NEGRO 78A	5.200,00
			TONER NEGRO 80A	26.130,00
			TONER NEGRO 85A	1.250,00
			TONER NEGRO 87A	15.176,00
			TONER PARA FOTOCOPIADORA GRP-54 BH160	1.500,00
			TONER PARA FOTOCOPIADORA TN-113 BH160	720,00
		Total 39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"		268.017,00
			BATERIAS DE 9V	90.100,00
			CAMPRA LAMPARAS LED 60X60	7.500,00
			COMPRA DE ACCESORIOS ELECTRICOS	1.000,00
			COMPRA DE CABLES 100 METROS ROLLO	4.500,00
			COMPRA DE TERMICOS	3.000,00
			COMPRA FOCOS LED	3.500,00
			COMPRA TUBOS FLUORESCENTES	1.400,00
			PILAS AA	56.000,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		167.000,00
			BATERIA PARA LAPTOPS - COMPUTADORAS PORTATILES	3.500,00
			BATERIA PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BOLIVIA TV DE 45,65,75,80 Y 100 AM	30.000,00
			BATERIA Y ACCESORIOS PARA CAMARAS	6.000,00
			CABLE HDMI PARA PROYECTORAS VS TV DE 10 MTS	500,00
			CABLE USB PARA IMPRESORAS	420,00
			CONVERSOR PARA VIDEO, VGA,DVI, DISPLAY POR, HDMI	2.700,00
			FUENTE DE PODER PARA CAMARAS	700,00
			MOUSE Y TECLADOS PARA COMPUTADORAS	2.000,00
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"		45.820,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.140.042,00
			AIRES ACONDICIONADOS MARCA LG DE 24.000 BTU (REGIONAL PANDO)	13.500,00
			COMPRA DE ESTANTE METALICO TIPO MECANO (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	10.000,00
			COMPRA DE SILLAS SECRETARIALES (GAF - JEFATURA ADMINISTRATIVA)	6.000,00
			ESCALERA (REGIONAL TARIJA)	1.400,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
		43110 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"	ESCALERA DE ALUMINIO (REGIONAL PANDO)	1.800,00
			ESCALERA METALICA (REGIONAL CHUQUISACA)	1.000,00
			ESCALERA TIPO V DE 4.5 MTS (GERENCIA TECNICA)	800,00
			COMPRA DE CREDENZAS	2.500,00
			COMPRA DE CARRETILLA	900,00
			BURRITO DE CARGO	600,00
			CAMA (INCLUYE COLCHON) (REGIONAL SANTA CRUZ)	3.000,00
			HELADERA (REGIONAL SANTA CRUZ)	1.500,00
			AIRE ACONDICIONADO 9.000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	4.300,00
			AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO SPLIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	4.700,00
			AIRES ACONDICIONADOS DE 24000 BTU	9.000,00
			"ESCALERA" (REGIONAL ORURO)	800,00
		Total 43110 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"		61.800,00
		43120 "EQUIPO DE COMPUTACION"	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (REGIONAL PANDO)	3.000,00
			COMPUTADORA PORTATIL (REGIONAL PANDO)	6.000,00
			SWITCH CON PUERTOS GIGABIT (REGIONAL SANTA CRUZ)	7.000,00
			TABLET DE MANO PARA PRESENTACIONES (REGIONAL PANDO)	3.000,00
			EQUIPO DE COMPUTACION	30.000,00
			IMPRESORA	15.000,00
			EQUIPO DE EDICIÓN PORTATIL (REGIONAL SANTA CRUZ)	17.000,00
			MONITORES (REGIONAL SANTA CRUZ)	6.000,00
			COMPUTADORAS COMPLETA I7 PARA EDICION.	16.000,00
			IMPRESORA DE RED A COLORES (REGIONAL	3.500,00
		Router (REGIONAL COCHABAMBA)		500,00
		Total 43120 "EQUIPO DE COMPUTACION"		107.000,00
	40000 ACTIVOS REALES		ANTENA PARABOLICA PARA BANDA KU (REGIONAL PANDO)	1.600,00
			ANTORCHA LUZ DE CÁMARA (GERENCIA DE	8.800,00
			BOON MICROFONO (GERENCIA DE PRODUCCION)	10.000,00
			CAMARA FILMADORA DE VIDEO (REGIONAL BENI)	33.500,00
			CAMARAS DE SEGURIDAD (REGIONAL PANDO)	6.000,00
			CAMARAS DE VIGILANCIA (REGIONAL POTOSI)	2.000,00
			CAMARAS DSLR (GERENCIA DE PRODUCCION)	40.000,00
			JUEGO DE OPTICAS (GERENCIA DE PRODUCCION)	40.000,00
			MESA DE AUDIO DE 09 CANALES MFXI12 (REGIONAL PANDO)	5.000,00
			MESCLADORA DE AUDIO DE 16 CANALES (REGIONAL CHUQUISACA)	4.000,00
			MICROFONOS ALAMBRICOS SHURE PARA PRENSA Y UNO PARA LA UNIDAD MÓVIL (REGIONAL PANDO)	4.500,00
			MICROFONOS CORBATEROS INHALAMBRICOS (GERENCIA DE PRODUCCION)	14.000,00
			MICRÓFONOS INALAMBRICOS PARA CÁMARA	33.600,00
			RECEPTORES DE MICROFONOS PARA CAMARAS	10.000,00
			TRANSMISOR DE TELEVISION BROADCAST PUERTO GREYER (GERENCIA TECNICA)	441.565,00
			TRASCAM (GRABADORA DE AUDIO 4 CANALES) (GERENCIA DE PRODUCCION)	3.500,00
			TRIPODE PARA CÁMARA (GERENCIA DE INFORMACIONES)	14.000,00
			TRIPODES (GERENCIA DE PRODUCCION)	7.000,00
			UPS TRIPP LITE 10000 VA SMART ON LINE (10 KVA) (REGIONAL CHUQUISACA)	32.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
		43500 "EQUIPO DE COMUNICACION"	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CELULAR (GERENCIA DE INFORMACIONES)	750,00
			ENCODER VIDEO IP	16.000,00
			TRIPODES DE CAMARA DE TELEVISION	14.000,00
			INTERFACE DE FIBRA OPTICA RX TX 4 CH SDI	80.000,00
			MULTIVIEWER 16 CH SDI HD	40.000,00
			MONITOR DE VIDEO SDI DE CAMPO 7" PORTATIL	7.000,00
			TELEVISOR DE 60 "	20.000,00
			UPS DE 30KVA	60.000,00
			TRANSMISOR DE VIDEO VIA STREAMING MAKITO	70.000,00
			SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA Hollyland SolidcomC1	15.000,00
			SISTEMA DE TRANSMISION DE VIDEO SDI PARA CAMARA INALÁMBRICA	160.000,00
			EQUIPOS PARA TRANSMISION Y RECEPCION DE SEÑAL IP (MOCHILA DE TRANSMISION)	248.400,00
			ADQUICISION AIRE ACONDICIONADO 60000 BTU	40.000,00
			EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO AUDIO MÓVIL INALÁMBRICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	270.000,00
			SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD (REGIONAL SANTA CRUZ)	8.000,00
			SISTEMA INALÁMBRICO DE MICRÓFONO (REGIONAL SANTA CRUZ)	8.000,00
			DRONE DJI MAVIC 3 PREMIUN COMBO (REGIONAL SANTA CRUZ)	30.000,00
			MONITOR HD PARA GRÚA (REGIONAL SANTA CRUZ)	5.000,00
			CAMARA DE VIDEO SONY PXW-Z190 CON ACCESORIO LICENCIA PARA TRANSMISION STREAMING (REGIONAL COCHABAMBA)	58.000,00
			TRANSPORTE DE VIDEO IP (REGIONAL COCHABAMBA)	140.000,00
			"RECEPTOR DE MICROFONO INALÁMBRICO" (REGIONAL ORURO)	3.700,00
			"MODULO DE ENLACE DE FIBRA OPTICA TX/RX" (REGIONAL ORURO)	5.600,00
		Total 43500 "EQUIPO DE COMUNICACION"		2.010.515,00
		43700 "OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"	BLOWER (REGIONAL CHUQUISACA)	1.000,00
			CALEFACTOR (GERENCIA DE INFORMACIONES))	8.000,00
			HIDROLABADORA (REGIONAL TARIJA)	2.000,00
			HIDROLAVADORA (REGIONAL CHUQUISACA)	2.000,00
			HIDROLAVADORA (REGIONAL ORURO)	1.200,00
			HIDROLAVADORA 1000 W (REGIONAL POTOSI)	2.000,00
			SISTEMA DE AIRE CALIENTE (REGIONAL TARIJA)	900,00
			DESLANTADORA	1.500,00
			HIDROLAVADORA	1.000,00
			SOPLADORA Y ASPIRADORA PORTATIL	2.000,00
			GENERADOR ELECTRICO (REGIONAL SANTA CRUZ)	14.000,00
		Total 43700 "OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"		35.600,00
		Total 40000 ACTIVOS REALES		2.214.915,00
	80000 IMPUESTOS	81200 "IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES"	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	2.250.000,00
		Total 81200 "IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES"		2.250.000,00
		81300 "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO"	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO	5.250.000,00
		Total 81300 "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO"		5.250.000,00
		83120 "IMPUESTOS VEHICULOS AUTOMOTORES"	IMPUESTOS DE VEHICULOS DE BOLIVIA TV	100.000,00
		Total 83120 "IMPUESTOS VEHICULOS AUTOMOTORES"		100.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	00000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	85100 "TASAS"	INSPECCION TECNICA VEHICULAR	1.920,00	
			PAGO DE PEAJE - RETEN	6.000,00	
		Total 85100 "TASAS"			7.920,00
		85400 "MULTAS"	MULTAS POR PAGO DE BAJAS Y ALTAS CPS	75.000,00	
				Total 85400 "MULTAS"	75.000,00
		85900 "OTROS "	REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE	636,00	
			REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES - ROE (RETROACTIVO - AGUINALDO)	340,00	
			Total 85900 "OTROS "		
		Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			7.683.896,00
	Total 000007 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA			50.494.179,00	
TOTAL			50.972.205,00		


Max. E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"



Memorias de Cálculo Programa “21” Producción y/o Servicio

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	210 00 00 PROGRAMAS DE PRODUCCION Y/O SERVICIO
----------	--

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
210002 GERENCIA DE INFORMACIONES	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21600 "INTERNET"	INTERNET ON LINE 150MBPS	129.000,00
			RESTREAM PROFESIONAL	222.192,00
			INTERNET DEDICADO ON LINE	132.000,00
			FIBRA OPTICA CASA GRANDE	9.576,00
			STREAMING APP 7.1 ,7.2	15.912,00
			INTERNET 4G LTE	75.600,00
			INTERNET GPON (FIBRA HOGAR)	30.600,00
			DOMINIO (boliviatv.bo)	980,00
		Total 21600 "INTERNET"		615.860,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	30.000,00
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		30.000,00
		22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS COBERTURAS Y TRANSMISIONES	260.000,00
		Total 22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"		260.000,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES URBANOS	28.000,00
			VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES RURALES	14.630,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		42.630,00
		22220 "VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	150.230,00
		Total 22220 "VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"		150.230,00
		25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"	COMMUNITY MANAGER	6.000,00
		Total 25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"		6.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	52.884,00
			COORDINADOR DE NOTICIAS MAÑANA	71.268,00
			EDITOR REDACTOR DE NOTICIAS WEB	52.884,00
			GENERADOR DE CARACTERES	52.884,00
			INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS TURNO MAÑANA	52.884,00
			PRODUCTOR EDITOR MULTIMEDIA	52.884,00
			TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO MAÑANA	52.884,00
			TÉCNICO DE COORDINACIÓN TURNO TARDE	52.884,00
			TÉCNICO EN REDES SOCIALES 2	52.884,00
			PERIODISTA	52.884,00
			IMAGEN INSTITUCIONAL	137.976,00
			PRESENTADOR/A	74.400,00
			DESARROLLADOR WEB	52.884,00
			POST PRODUCTOR MULTIMEDIA	52.884,00
			TECNICO EN REDES SOCIALES 1	52.884,00
			CAMARÓGRAFO EDITOR 2	52.884,00
			PRESENTADOR/A DE NOTOCIAS	52.884,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		1.024.020,00
		25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS"	EMPASTADOS	2.520,00
		Total 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS"		2.520,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		2.131.260,00
		32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"	SUSCRIPCION A PERIODICOS	3.420,00
		Total 32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"		3.420,00
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	PILAS RECARGABLES DOBLE A	3.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	Total 39700 "ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		3.000,00	
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	ESTUCHE IMPERMEABLE PARA CÁMARA	1.050,00	
			TARJETA MICRO SD 64 GB PARA CÁMARA	2.100,00	
			MONOPIE PARA CÁMARA	2.800,00	
			BATERIA DE CAMARA PROFESIONAL	33.000,00	
	Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"		38.950,00		
Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			45.370,00		
Total 210002 GERENCIA DE INFORMACIONES				2.176.630,00	
210003 GERENCIA DE PRODUCCION	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET	12.600,00	
		Total 21600 "INTERNET"		12.600,00	
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES TERRESTRES	30.000,00	
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		30.000,00	
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	245.000,00	
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		245.000,00	
		23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET CARNAVALES	20.000,00	
			ALQUILER DE PANTALLAS PARA SET GRAN PODER	30.000,00	
		Total 23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"		50.000,00	
		23400 "OTROS ALQUILERES"	ALQUILER DE ESPACIOS PARA CARNAVAL DE ORURO	10.000,00	
			ALQUILER DE ESPACIOS PARA GRAN PODER	10.000,00	
			ALQUILER DE TARIMAS PARA CARNAVAL DE ORURO	10.000,00	
			ALQUILER DE TARIMAS PARA GRAN PODER	10.000,00	
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		40.000,00	
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	Asistente de Producción 1	52.884,00	
			Camarógrafo de operaciones 1	58.788,00	
			Camarógrafo de operaciones 2	48.456,00	
			Camarógrafo editor 2	52.884,00	
			Productor 1	71.268,00	
			Maquilladora 1	52.884,00	
			Post productor 4	52.884,00	
			Generador de caracteres 1	52.884,00	
			Generador de caracteres 2 (Canal Virtual 7.2)	52.884,00	
			Generador de Caracteres y Operador de gráfica en concursos y transmisiones deportivas (Canal Virtual 7.2)	63.552,00	
			Operador de pantallas Led	58.788,00	
			Operador de droone y camarografo editor	64.872,00	
			Presentador especialista 2	63.552,00	
			Periodista Productor 3	63.552,00	
			Escenografo	48.456,00	
			Apoyo Unidad Movil 1	52.884,00	
			Post productor 1	52.884,00	
			OPERADOR VCR 1	56.172,00	
			Mañana (Canal Virtual 7.2)	56.172,00	
			OPERADOR VCR 2	56.172,00	
			Tarde (Canal Virtual 7.2)	56.172,00	
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		1.076.700,00	
		26990 "OTROS"	ESCENOGRAFIA	154.000,00	
		Total 26990 "OTROS"		154.000,00	
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			1.608.300,00	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	18.700,00	
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		18.700,00	
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	MAQUILLAJE	21.900,00	
		Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"		21.900,00	
	Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			40.600,00	
	Total 210003 GERENCIA DE PRODUCCION				1.648.900,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL TUPAC KATARI BANDA KU	2.104.704,00
			ALQUILER FIBRA ÓPTICA AUDIO VIDEO TRANSMISIÓN (OCASIONAL)	6.000,00
			SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA INTERCONEXION ESTUDIOS CAMACHO - PLANTA EL ALTO	36.000,00
			SERVICIO DE INTERNET MOVIL GPRS PARA MONITOREO DE REPETIDORAS	47.040,00
			SERVICIO DE RETRANSMISION SATELITAL TUPAC KATARI DE EMISIÓN 7.2	629.856,00
			SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL BANDA C (TKSAT)	883.200,00
			SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA A TELEPUERTO AMACHUMA CON ENCODER	19.800,00
			SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - ALPACOMA	11.760,00
			SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA CAMACHO - COTEL	11.760,00
			SERVICIO PARA MONITOREO DE ENTEL TV	2.400,00
			SERVICIO PARA MONITOREO DE TIGO	2.400,00
		Total 21600 "INTERNET"		3.754.920,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES TERRESTRES	10.000,00
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		10.000,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAIS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, Y MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	175.000,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		175.000,00
		22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	ENVIO DE EQUIPAJE Y EXCESO (EQUIPOS Y OTROS PARA TRANSMISIONES)	5.000,00
			TRASLADO DE EQUIPOS DE TRANSMISION	20.000,00
		Total 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"		25.000,00
		23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	OTROS ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TRANSMISIONES	30.000,00
		Total 23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"		30.000,00
			ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA CAMIRI	44.400,00
			ALQUILER DE TERRENO REPETIDORA VALLEGRANDE	32.688,00
			ALQUILER DE TERRENO TIPO A (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	23.760,00
			ALQUILER DE TERRENO TIPO B (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	9.000,00
			GARAJE	1.000,00
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		110.848,00
			MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS A PLANTAS DE TRANSMISIÓN Y REPETIDORAS	35.000,00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE FADERS CONSOLA YAMAHA CL3	11.000,00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO ESTUDIOS CAMACHO	10.000,00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS UPS TRIPP LITE	9.000,00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACTUALIZACION DE EQUIPOS SONY	9.000,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		74.000,00
			SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS STREAMING	20.000,00
			SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE EQUIPOS DE VIDEO ROSS VIDEO	7.500,00
			SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS DE AUDIO YAMAHA	4.500,00
			SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE EQUIPOS SLOW ORAD	5.000,00
			SERVICIO ACTUALIZACION Y REPARACION VIDEO SWITCHER CARBONITE	30.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
210004 GERENCIA TECNICA			SERVICIO ACTUALIZACION SOFTWARE SISTEMAS DE COMPUTACION	42.000,00	
		Total 24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y			109.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	ASISTENTE TECNICO	56.172,00	
			TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 1	58.788,00	
			TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA	71.268,00	
			TECNICO DE SISTEMAS	58.788,00	
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"			245.016,00
		25900 "SERVICIOS MANUALES"	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA REPETIDORAS	12.000,00	
			OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA PARA PLANTAS DE TRANSMISION	35.000,00	
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"			47.000,00
		26990 "OTROS"	SERVICIO DE MONITOREO DE PLANTAS DE TRANSMISION	154.320,00	
		Total 26990 "OTROS"			154.320,00
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			4.735.104,00	
		33300 "PRENDAS DE VESTIR"	PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (CAMISA DE TRABAJO)	4.290,00	
			PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PANTALON DE TRABAJO)	4.950,00	
			PRENDA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PONCHO IMPERMEABLE)	7.260,00	
		Total 33300 "PRENDAS DE VESTIR"			16.500,00
		33400 "CALZADOS"	BOTINES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	8.000,00	
		Total 33400 "CALZADOS"			8.000,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	COMBUSTIBLE (VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES, MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	37.400,00	
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"			37.400,00
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	ALCOHOL ISOPROPILICO	1.250,00	
			ESTAÑO	1.400,00	
			FLUX PARA SOLDADURA	260,00	
			PINTURA EN SPRAY	200,00	
			PEGAMENTOS	1.000,00	
			PASTA TERMICA PARA DISIPACION DE CALOR	500,00	
			LUBRICANTE WD40 Y GRASA MECANICA	2.250,00	
		Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"			6.860,00
		34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"	PRECINTO PLASTICO	2.000,00	
			DUCTOS PARA CABLES	5.400,00	
		Total 34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"			7.400,00
		34600 "PRODUCTOS METALICOS"	PERFIL COSTANERA	24.000,00	
			PLANCHA METALICA	30.000,00	
			PERFIL ANGULAR	12.000,00	
			TORNILLOS PARA RACK CON PERNO Y JAULA	1.500,00	
			CANDADOS PARA UNIDADES MOVILES	1.000,00	
			REMACHES POP	300,00	
			BANDEJAS 19" DE METAL	2.000,00	
			SOPORTES PARA TELEVISORES	5.000,00	
		Total 34600 "PRODUCTOS METALICOS"			75.800,00
		34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	BROCAS	1.000,00	
			CAUTIN	200,00	
			TALADRO	1.000,00	
			CAUTIN ESTACION DE SOLDAR	5.000,00	
			LAPIZ DE TINTA CONDUCTORA	240,00	
			BROCA DE COBALTO	320,00	
			MALETA DE HERRAMIENTAS	5.200,00	
			DESTORNILLADOR ELECTRICO	1.000,00	
			DESTORNILLADOR DE PRECISION	1.000,00	
			AMOLADORA	1.000,00	
			ESCALERA	800,00	
		Total 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"			16.760,00
			CABLE DE COBRE N° 00	10.500,00	
			CABLE VERDE MULTIFILAR	500,00	
			JABALINA DE COBRE	4.000,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	REEL DE CABLE DE VIDEO 300 METROS	24.000,00
			REEL DE CABLE DE AUDIO 300 METROS	34.000,00
			CABLES DE CAMARA TRIAX 300 METROS	60.000,00
			CONECTORES DE VIDEO BNC	25.000,00
			CONECTORES DE AUDIO XLR, JACK	2.500,00
			TERMICO 2X63 A	1.100,00
			TERMICO 2X40 A	900,00
			LUCES LED	2.000,00
			REFLECTOR LED	1.350,00
			CABLES DE ENERGIA ENGOMADO N°12	2.000,00
			REGLETAS DE ENERGIA DE 19" PDU	1.750,00
			TERMOCONTRIBLES PARA CABLES	500,00
			CABLE DE CAMARA DE FIBRA OPTICA	24.000,00
			MATERIAL DE FERRETERIA	8.285,00
			CABLE DE ENERGIA BAJO GOMA	4.000,00
			PROTECTORES DE SOBRE TENSION DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	24.000,00
			TERMICOS	1.600,00
			BATERIA PARA UPS ESTUDIOS Y REPETIDORAS	54.000,00
			BATERIA PARA UPS PARA PLANTAS DE TRANSMISION	64.000,00
			CINTA AISLANTE Y VULCANIZANTE	450,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		350.435,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		DISCOS DUROS PARA SERVIDORES	18.000,00
			REPUESTOS PARA CONSOLAS DE AUDIO "FADERS"	2.000,00
			REPUESTO DE EQUIPO TELECAST VICOR Micro DC DC Converter V300C48T150BF3	22.800,00
			BATERIAS PARA CAMARA	26.000,00
			SPLITER VIDEO WALL	2.500,00
			ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO HDMI A SDI	12.500,00
			ACCESORIO MINICONVERSOR DE VIDEO SDI A HDMI	10.000,00
			REPUESTO PARA EQUIPOS ROSS VIDEO FUENTE DE ALIMENTACION DC	14.000,00
			ACCESORIO MINICONVERSOR DISTRIBUIDOR DE VIDEO SDI	8.000,00
			ACCESORIO PARA CAMARA STREAMING CBK-WA100	20.000,00
			REPUESTO LENTE DE CAMARA X180 SONY STREAMING	24.000,00
			KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-X70	20.000,00
			KIT DE REPUESTOS PARA CAMARA SONY PXW-Z190	30.000,00
			KIT DE REPUESTOS PARA CONSOLA DE AUDIO YAMAHA CL3	30.000,00
			ACCESORIO FUENTE DE ALIMENTACION DC PARA LABORATORIO	4.000,00
			ACCESORIO PROBADOR DE CABLES HDMI	350,00
			REPUESTOS PARA ACCESORIO PROBADOR DE COMPONENTES	350,00
			ACCESORIO MICROSCOPIO DIGITAL PARA LABORATORIOS DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACION	9.000,00
			ACCESORIO CAMARA TERMICA	3.600,00
			ACCESORIO INTERFAZ DE AUDIO USB	2.500,00
			ACCESORIO REPUESTO DE MICROFONO ELECTRET CON SU CABLE	5.000,00
			REPUESTOS FADERS PARA LA CONSOLA DE AUDIO DIGITAL YAMAHA CL3	7.000,00
			CABLES DE VIDEO HDMI, VGA, DVI,	1.000,00
			ACCESORIO PARA TV MULTIVIEWER 4 ENTRADAS SDI	6.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	FUENTES DE ALIMENTACION DC	5.000,00
			CONECTOR RJ45	450,00
			ROSETA + JACK	1.200,00
			CAPUCHONES	300,00
			PAPEL FOTOGRAFICO AUTOADHESIVO A4 MADISON	150,00
			TERMÓCONTRAIBLE TRANSPARENTE	150,00
			COBERTOR DE CABLE EN ESPIRAL	250,00
			DISCOS DUROS HDD	8.000,00
			DISCOS DUROS SOLIDOS Y M2	8.000,00
			DISCOS DUROS 2,5"	4.800,00
			MEMORIA RAM 16 GB	4.800,00
			MEMORIA RAM 8GB	1.600,00
			TARJETA DE VIDEO DDR 4,5 8GB	3.500,00
			FUENTE DE PODER 800 W	2.000,00
			FUENTE DE PODER REAL BRONCE 800 W SUPERIOR	2.800,00
			COOLER PARA PROCESADOR	300,00
			COOLER 8 X 8 cm	1.500,00
			COOLER 12x12 cm	2.000,00
			TARJETA MADRE	9.000,00
			TARJETA DE VIDEO SDI	21.000,00
			TARJETA DE RED	500,00
			PROCESADOR	9.000,00
			EXTENSOR USB (SOBRE CABLE DE RED)	1.900,00
			EXTENSOR HDMI (SOBRE CABLE DE RED)	1.900,00
			ADAPTADOR DISPLAY PORT A HDMI	2.250,00
			LNB F BANDA C	7.000,00
			REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA PRINCIPAL)	5.250,00
			REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (MÓDULO FUENTE)	4.000,00
			REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (TARJETA SINTONIZADORA)	5.000,00
			REPUESTOS PARA DECODIFICADOR SATELITAL (VENTILADORES)	500,00
			REPUESTOS PARA TRANSMISORES TOSHIBA (MÓDULOS IPA)	17.940,00
			REPUESTOS TARJETA PARA UPS	30.000,00
			REPUESTOS TRANSISTORES DE ALTA POTENCIA POTENCIA REPERTIDORAS	14.000,00
			REPUESTOS PARA DECODIFICADORES SATELITALES	15.000,00
			REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE ALTA POTENCIA	47.400,00
			REPUESTOS PARA TRANSMISORES DE BAJA POTENCIA	60.000,00
			REPUESTO PARA TRANSMISOR HARRIS SUCRE	150.000,00
			RESPUESTOS PARA TRANSMISOR TOSHIBA	170.000,00
			RESPUESTO PARA TRANSMISOR DE RESPALDO ANALOGICO	185.000,00
			REPUESTO ACOPLADOR TIPO RF	4.400,00
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"		1.086.440,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.605.595,00
		Total 210004 GERENCIA TECNICA		6.340.699,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES TERRESTRES	2.000,00
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		2.000,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOSAL INTERIOR DEL PAIS	3.500,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		3.500,00
		23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS	10.000,00
		Total 23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"		10.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	EDITOR DE POST PRODUCCION	64.872,00
			TECNICO DE ARCHIVO	58.788,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
210005 UNIDAD DE PROGRAMACION Y PROMOCION	20000 SERVICIOS NO PERSONALES		TECNICO DE PROGRAMAS	58.788,00	
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"			182.448,00
		25500 "PUBLICIDAD"	GIGANTOGRAFIAS	4.800,00	
			FOLDERS CORPORATIVOS	1.860,00	
		Total 25500 "PUBLICIDAD"			6.660,00
		25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS"	IMPRESIONES ADHESIVO SOBRE CARTÓN PLUMA	2.100,00	
		Total 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS"			2.100,00
		26300 "DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES"	DERECHOS DE TRANSMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	150.000,00	
			DERECHOS DE TRANSMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	70.000,00	
			DERECHOS DE EMISIÓN PROGRAMAS RED TAL TV	55.000,00	
			DERECHOS DE EMISIÓN PELÍCULAS	150.000,00	
		Total 26300 "DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES"			425.000,00
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			631.708,00	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	CINTAS LTO 07	20.000,00	
			CINTAS LTO 06	5.000,00	
			QUEMADORES CD - DVD EXTERNOS	1.500,00	
			DISCOS DUROS EXTERNOS	10.000,00	
			TARJETA RAID	3.500,00	
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			40.000,00
Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			40.000,00		
Total 210005 UNIDAD DE PROGRAMACION Y PROMOCION				671.708,00	
		21200 "ENERGIA ELECTRICA"	CRE - REPETIDORA PUERTO SUAREZ	12.000,00	
			CRE - BUENA VISTA	2.400,00	
			CRE - CANANDOA	21.600,00	
			CRE – GRAL. SAAVEDRA	30.000,00	
			CRE - HANDERMAN	4.800,00	
			CRE - MONTERO	60.000,00	
			CRE - OFICINA REGIONAL	180.000,00	
			CRE - PLANTA DEL URUBÓ	360.000,00	
			CRE - PUCARA	24.000,00	
			CRE – QUIRUSILLA	21.600,00	
			CRE – REPETIDORA DE CAMIRI	4.800,00	
			CRE - SANTA ROSA DEL SARA	21.600,00	
			CRE - SANTIAGO DE CHIQUITOS	21.600,00	
			CRE – SAN ANTONIO DE LOMERÍO	30.000,00	
			CRE – FERNÁNDEZ ALONZO	12.000,00	
			CRE - SAN JUAN DEL PIRAI	21.600,00	
			CRE - SAN MATÍAS	18.000,00	
			CRE – ARROYO CONCEPCION	4.800,00	
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"			850.800,00
		21300 "AGUA"	SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (OFICINA REGIONAL)	12.000,00	
			SAGUAPAC - SERVICIO DE AGUA (PLANTA DEL URUBO)	960,00	
		Total 21300 "AGUA"			12.960,00
		21400 "TELEFONIA"	SERVICIO TELEFÓNICO	1.200,00	
		Total 21400 "TELEFONIA"			1.200,00
		21600 "INTERNET"	SERVICIO DE CONECTIVIDAD MEDIANTE UNA VPN (ESTUDIOS REG. SANTA CRUZ - RADIOBASE TELECEL S A)	24.000,00	
			SERVICIO DE CONECTIVIDAD VIRTUAL ZOOM PARA ENTREVISTAS	4.560,00	
			SERVICIO DE FIBRA OPTICA(ESTUDIOS REG.SANTA CRUZ - PLANTA URUBO)	48.000,00	
			SERVICIO DE INTERNET - OFICINA REGIONAL	30.000,00	
			SERVICIO DE INTERNET - PLANTA DEL URUBO	6.000,00	
			SERVICIO PLAN INTERNET POST PAGO (MEGAS)	7.200,00	
		Total 21600 "INTERNET"			119.760,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS (TRANSPORTE PÚBLICO)	2.000,00	
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			2.000,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
			VIATICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - RURAL	25.080,00
			VIATICOS POR MANTENIMIENTO A LAS REPETIDORAS - URBANO	17.500,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCION - RURAL	41.800,00
			VIATICOS POR TRANSMISIONES, COBERTURAS Y GRABACIONES DE PRODUCCION - URBANO	28.000,00
			VIÁTICOS REUNIONES DE COORDINACION, REUNIONES, TALLERES Y PARA PRESENTACION DE PROGRAMA A NIVEL NACIONAL	3.500,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		115.880,00
		22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	FLETE DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE EQUIPOS, ESTRUCTURAS METALICAS, TARIMA Y/O ESCENOGRAFIA EN AREA URBANA.	1.000,00
		Total 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"		1.000,00
		24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES OFICINA REGIONAL	17.500,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES PLANTA DEL URUBO	14.000,00
		Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"		31.500,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO PLANTA MONTERO	1.001,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS REPETIDORAS	8.000,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS OFICINA REGIONAL	10.000,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS DE LA OFICINA REGIONAL	10.000,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVOS A GENERADORES ELECTRICOS	7.000,00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL	180.000,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS DE LAS REPETIDORAS	10.000,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS UNIDAD MÓVIL HINO 300 Y FORD	10.000,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PLANTA URUBÓ	10.000,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		246.001,00
		24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"	INSTALACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET URUBÓ	2.000,00
			INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA (OFICINA REGIONAL -PLANTA DEL URUBÓ)	20.000,00
			SERVICIO DE DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDORAS	4.000,00
		Total 24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"		26.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	APOYO DE UNIDAD MOVIL	52.884,00
			CAMAROGRAFO EDITOR 1	56.172,00
			Camarografo editor 2	56.172,00
			PERIODISTA	64.872,00
			PERIODISTA 1	64.872,00
			PRESENTADOR (A) IDIOMA ORIGINARIO	64.872,00
			PRESENTADOR	84.276,00
			POST- PRODUCTOR	74.400,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		518.520,00
			SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALEZA EN LA PLANTA DE TRANSMISIÓN DEL URUBÓ.	15.000,00
		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA REGIONAL	70.800,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
210007 REGIONAL SANTA CRUZ			SERVICIO DE FUMIGADO Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES CON PRODUCTOS QUÍMICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL	700,00
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"		86.500,00
	25900 "SERVICIOS MANUALES"	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TEJADO EN LAS INSTALACIONES	3.000,00	
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS BLINDEX	2.000,00	
		SERVICIO DE JARDINERÍA (CORTADO DE CESPED)	400,00	
		SERVICIO DE PLOMERÍA (ARREGLO BAÑOS, FUGAS INTERNAS, ETC.)	5.000,00	
		REPARACION DEL TECHO Y TUMBADO DEL ÁREA DE PRENSA Y EL PASILLO EN PLANTA BAJA.	2.000,00	
		SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FOTOCOPIADORA BH160	1.000,00	
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"		13.400,00
	26610 "SERVICIOS PUBLICOS"	SERVICIOS PUBLICOS - POLICIAS	63.360,00	
	Total 26610 "SERVICIOS PUBLICOS"		63.360,00	
	26990 "OTROS"	OTROS - SERVICIO DE ESCENOGRAFIA	40.000,00	
	Total 26990 "OTROS"		40.000,00	
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			2.128.881,00
		31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	REFRIGERIO PARA PERSONAL - TRANSMISIONES	2.500,00
		Total 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"		2.500,00
		33300 "PRENDAS DE VESTIR"	ARNES	6.000,00
			CABO DE AMARRE	3.000,00
			CASCOS DE SEGURIDAD 3M	750,00
			GUANTES	2.800,00
			RETRACTILES	4.500,00
			LÍNEA DE VIDA	2.550,00
		Total 33300 "PRENDAS DE VESTIR"		19.600,00
		33400 "CALZADOS"	CALZADOS DIELÉCTRICOS	3.000,00
		Total 33400 "CALZADOS"		3.000,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	COMBUSTIBLE - DIESEL	14.880,00
			COMBUSTIBLE - GASOLINA	37.400,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		52.280,00
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	ESTAÑO	360,00
			PASTA DE SOLDAR	140,00
			SILICONA PARA VEHICULOS	300,00
			ABONO	2.400,00
			CEMENTO CONDUCTIVO	3.600,00
TORGEL			2.250,00	
SILICONA EN TUBO			300,00	
POLVORA			750,00	
Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"		10.100,00		
34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		LLANTAS 215/65 R16	2.200,00	
		LLANTAS 245/75R16	3.000,00	
		LLANTAS 285/65 R17	5.700,00	
		LLANTAS 7.50R16 14PR	7.200,00	
		LLANTAS 195/80 R15	2.600,00	
		LLANTAS 750-16 CT-160	3.000,00	
Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		23.700,00		
34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"		DUCTOS DE CABLEADO	2.000,00	
		PRECINTOS DE 30 CM	700,00	
		PROTECTOR DE CABLES	2.400,00	
		RAMPLUS DE PLASTICO	50,00	
Total 34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"		5.150,00		
34600 "PRODUCTOS METALICOS"		ARANDELAS	150,00	
		BROCAS	300,00	
		GRAMPA PARA CABLE DE ACERO	1.440,00	
		PERNOS	150,00	
		TEZADOR	375,00	
		TUERCAS	150,00	
		ALAMBRE	250,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		TORNILLOS	150,00	
			ABRAZADERAS METÁLICAS	1.800,00	
			TERMINAL OJAL	250,00	
		Total 34600 "PRODUCTOS METALICOS"			5.015,00
		34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LOS VEHICULOS	1.000,00	
			PICOTA	100,00	
			GATO HIDRÁULICO TIPO CAIMAN DE 2T PARA CAMBIO DE LLANTAS	1.400,00	
			COMBO	200,00	
			PALA	100,00	
		Total 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"			2.800,00
		39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	ESCOBAS	200,00	
			DETERGENTE	100,00	
		Total 39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"			300,00
		39700 "ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	BATERIAS, PILAS	700,00	
			CABLE DE RED	2.550,00	
			CABLE DESNUDO DE COBRE	14.600,00	
			CABLES TRIAC	15.000,00	
			CINTA AISLANTE 3M	1.000,00	
			CINTA VULCANIZANTE	3.660,00	
			CONDUCTORES,FUSIBLES, CAPACITORES, BOBINAS,RELES, DIODOS, VENTILADORES, ETC	2.000,00	
			ELECTRODO	9.000,00	
			FOCOS	1.300,00	
			JABALINAS DE COBRE	9.000,00	
			MOLDE THERMOELD	2.550,00	
			SOCKETS	750,00	
			TRIAIAL CONNECTOR MACHO	2.862,00	
			TRIAIAL CONNECTOR HEMBRA	2.818,00	
			CABLE DE VIDEO RG 59 HD ALTO TRÁFICO 300 METROS	11.000,00	
			CABLES ELÉCTRICOS	8.800,00	
		Total 39700 "ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"			87.590,00
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	ACCESORIO ENLACE FO	5.600,00	
			BATERIA DE 12 V ; 75AH	6.300,00	
			BATERIA DE 12 V ; 80AH	2.850,00	
			BATERIA DE 12 V ; 90AH	1.400,00	
			BATERIAS ANTON BAUER	11.000,00	
			DISCOS DE ESTADO SOLIDO 500GB	2.500,00	
			DISCOS DUROS 24/7 1000GB	4.000,00	
			DRUM DR -113 BH160 (PARA FOTOCOPIADORA BIZHUB)	750,00	
			DRUM GPR -54 IR-1435I (PARA FOTOCOPIADORA CANON)	1.425,00	
			FUENTE DE ENERGIA	2.400,00	
			HDMI SPLITER Y CONVERSOR	8.400,00	
			MEMORIAS RAM	4.000,00	
			ROSETA RJ-45	750,00	
			SDI DISTRIBUIDOR	2.400,00	
			TARJETA DE VIDEO CAPTURADORA	4.200,00	
			ACCESORIO DE TARJETA DE VIDEO BLACKMAGIC	6.000,00	
			BATERIAS 12V UPS	4.000,00	
			BATERIAS JVC STREAM	6.000,00	
			BATERIAS SONY STREAM	2.800,00	
			CARGADOR SONY STREAM	1.600,00	
			CARGADOR JVC STREAM	1.600,00	
			BATERIAS SONY DE COBERTURA	3.600,00	
			FUENTE DE CÁMARA JVC HD	14.000,00	
ACCESORIOS PARA MICROFONOS CORBATERO SONY PARA ESTUDIO	4.000,00				
TRIPODES PARA UNIDADES MOVILES	3.000,00				
TRIPODES PARA CAMARAS PRENSA	1.800,00				
Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			106.375,00		
Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			318.410,00		

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	83110 "BIENES INMUEBLES"	IMPUESTOS - URUBO	30.000,00	
			IMPUESTOS - OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ	50.000,00	
		Total 83110 "BIENES INMUEBLES"		80.000,00	
		85100 "TASAS"	PEAJES - RETENES (REGIONAL SANTA CRUZ)	3.600,00	
		Total 85100 "TASAS"		3.600,00	
		Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		83.600,00	
Total 210007 REGIONAL SANTA CRUZ				2.530.891,00	
	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA MISAEL SARACHO	36.000,00	
			SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA ANZALDO	18.000,00	
			SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO ANDRADA	150.000,00	
			SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO SAN LORENZO	180.000,00	
			SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO TUTI	22.800,00	
			SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA MARIPOSAS	22.800,00	
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"			429.600,00
		21300 "AGUA"	SERVICIO DE AGUA OFICINAS MISAEL SARACHO	9.600,00	
		Total 21300 "AGUA"			9.600,00
		21400 "TELEFONIA"	LLAMADAS A TELEFONO MOVIL	600,00	
			SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	1.200,00	
		Total 21400 "TELEFONIA"			1.800,00
		21500 "GAS DOMICILIARIO"	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	180,00	
		Total 21500 "GAS DOMICILIARIO"			180,00
		21600 "INTERNET"	PAQUETE IP PUBLICA	600,00	
			SERVICIO DE INTERNET	44.880,00	
			SERVICIO FIBRA OPTICA	24.000,00	
			SERVICIO FIBRA OPTICA OSCURA	13.200,00	
			SERVICIO DE INTERNET PARA EVENTOS	3.000,00	
		Total 21600 "INTERNET"			109.680,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA REGIONAL COCHABAMBA	800,00	
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			800,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS AREA RURAL	45.980,00	
			VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS AREA URBANA	35.000,00	
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			80.980,00
		22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"	TRANSPORTE RADIO URBANO TAXI PARA EVENTUALIDADES URGENTES	1.000,00	
			TRANSPORTE PARA COBERTURAS Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	1.000,00	
		Total 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"			2.000,00
		23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	ALQUILER DE LUCES PARA EVENTOS	2.500,00	
		Total 23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"			2.500,00
		23400 "OTROS ALQUILERES"	ALQUILER ESPACIO FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA	2.700,00	
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"			2.700,00
		24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRANSMISION	2.000,00	
			MANTENIMIENTO INMUEBLE REGIONAL COCHABAMBA	10.000,00	
		Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"			12.000,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO CONTROL CENTRAL	800,00	
			MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO PLANTA DE TRANSMISION Y REPETIDORAS	7.000,00	
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	70.000,00	
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	6.000,00	
			MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	500,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
210008 REGIONAL COCHABAMBA			MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	500,00
			MANTENIMIENTO GENERADORES	600,00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE LA REGIONAL	9.600,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		95.000,00
		24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y	MANTENIMIENTO SERVICIOS SANITARIOS	1.000,00
			MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	1.000,00
		Total 24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y		2.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	APOYO UNIDAD MOVIL 1	52.884,00
			SONIDISTA	52.884,00
			PERIODISTA PRESENTADOR	58.788,00
			PERIODISTA PRESENTADOR 1	48.456,00
			PERIODISTA PRESENTADOR 2	58.788,00
			EJECUTIVO DE VENTAS	58.788,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		330.588,00
		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIO DE LIMPIEZA	48.000,00
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"		48.000,00
		25500 "PUBLICIDAD"	LAPICEROS PARA IMAGEN DE BOLIVIA TV	560,00
			LLAVEROS DESTAPADORES	1.000,00
			SERVICIO DE ELABORACION DE BANERS CON IMAGEN DE BTV	3.200,00
		Total 25500 "PUBLICIDAD"		4.760,00
		25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"	SELLOS DE GOMA	150,00
		Total 25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS"		150,00
		25900 "SERVICIOS MANUALES"	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	2.000,00
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"		2.000,00
		26610 "SERVICIOS PUBLICOS"	PERSONAL DE SEGURIDAD POLICIAL	72.000,00
		Total 26610 "SERVICIOS PUBLICOS"		72.000,00
		26990 "OTROS"	SERVICIO DE MONTADO DE ESCENOGRAFIAS PARA DIFERENTES PROGRAMAS	3.000,00
		Total 26990 "OTROS"		3.000,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		1.209.338,00
		33100 "HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODON"	TELA PARA CROMA	1.000,00
		Total 33100 "HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODON"		1.000,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES)	37.400,00
			DIESEL UNIDAD MOVIL (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES)	1.860,00
			LUBRICANTES (PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)	1.500,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		40.760,00
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	BARNIZ	240,00
			PINTURA	700,00
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA BOTIQUÍN	400,00
		Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"		1.340,00
		34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	TOYOTA HILUX 3770-HIE ARO 15	5.200,00
			TOYOTA HIACE 3041-PZB ARO 15	5.200,00
			TOYOTA LAND CRUISER 3041-PRC ARO 17	5.200,00
			TOYOTA PRADO 3770-HSD ARO 17	5.200,00
			VAN FORD 3129-FYR ARO 17	5.200,00
			CAMION MITSUBISHI FUSO ARO 17	7.800,00
		Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		33.800,00
		34600 "PRODUCTOS METALICOS"	ALAMBRE DE AMARRE	100,00
			ALAMBRE GALVANIZADO	100,00
			BARRA COBRE DE ATERRAMIENTO	440,00
			CABLE DESNUDO DE COBRE	280,00
			PERNOS Y TORNILLOS	80,00
		Total 34600 "PRODUCTOS METALICOS"		1.000,00
		34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	ALICATES	210,00
			BROCAS	195,00
			CAUTIN	360,00
			DESARMADORES	150,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		DESARMADORES RELOJEROS	85,00
		Total 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"		1.000,00
		39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"	TONER PARA FOTOCOPIADORA	5.600,00
		Total 39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"		5.600,00
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	CABLE BIPOLAR	1.200,00
			CABLE DE VIDEO VK 680 SILVER UHD-4K 300 MTS	7.000,00
			CABLE ENCHAQUERADO DE ENERGIA	1.600,00
			CONECTORES INDUSTRIALES	400,00
			FOCOS	800,00
			PROTECTORES DE LINEA	700,00
			REGLETAS	1.050,00
			TERMICOS DE 10 AMPERES	700,00
			TERMICOS DE 32 AMPERIOS	550,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		14.000,00
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	BATERIA DE CAMARA CANON C-100	2.300,00
			BATERIAS PARA VEHICULOS	4.800,00
			CAPACITORES Y RESISTENCIAS	1.000,00
			CASCO AURICULAR DE SONIDO	500,00
			CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 12G	2.100,00
			CONVERSOR DE VIDEO HD SDI 4K 3G	500,00
			DISCOS MECANICOS	3.200,00
			DISCOS SOLIDOS	800,00
			FUENTES DE PODER	1.400,00
			FUSIBLES	140,00
			KIT DE CONECTORES DE AUDIO	1.500,00
			KIT DE CONECTORES DE VIDEO	2.000,00
			LNBS	2.100,00
			MEMORIAS DE CAMARAS DE 128GB	600,00
			POTENCIOMETROS LINEALES	1.000,00
			TARJETAS DE VIDEO	1.500,00
			VENTILADORES DE 24 VOLTIOS	1.600,00
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"		27.040,00
	Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			125.540,00
	40000 ACTIVOS REALES	42230 "OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO"	CONSTRUCCION DE AMBIENTES EN LA REGIONAL COCHABAMBA	950.000,00
		Total 42230 "OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO"		950.000,00
	Total 40000 ACTIVOS REALES			950.000,00
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	83110 "BIENES INMUEBLES"	IMPUESTOS - COCHABAMBA	30.000,00
		Total 83110 "BIENES INMUEBLES"		30.000,00
		85100 "TASAS"	INSPECCION TECNICAS DE VEHICULOS (REGIONAL COCHABAMBA)	200,00
			PEAJES AEREOPUERTOS (REGIONAL COCHABAMBA)	210,00
			PEAJES TRANCAS (REGIONAL COCHABAMBA)	4.200,00
		Total 85100 "TASAS"		4.610,00
	Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			34.610,00
	Total 210008 REGIONAL COCHABAMBA			2.319.488,00
	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE REPETIDORA BERMEJO	14.400,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA TARIJA	24.000,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA YACUIBA	14.400,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISION EL AGUARAGUE	240.000,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION TARIJA	180.000,00	
		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA DE YACUIBA	24.000,00	
	Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"		496.800,00	
	21300 "AGUA"	SERVICIO DE AGUA OFICINAS TARIJA	1.920,00	
	Total 21300 "AGUA"		1.920,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total		
210009 REGIONAL TARIJA	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL TARIJA	8.640,00		
			SERVICIO DE INTERNET OFICINA OFICINAS REGIONAL YACUIBA	7.320,00		
			SERVICIO DE VPN	24.000,00		
		Total 21600 "INTERNET"			39.960,00	
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIAJES COBERTURAS Y TRANSMISIONES OTROS DEPARTAMENTOS (TERRESTRES)	2.000,00		
			VIAJES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS (TERRESTRE)	1.500,00		
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			3.500,00	
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIAJES URBANOS PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	17.500,00		
			VIATICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	700,00		
			VIATICOS POR VIAJES RURALES COBERTURAS Y TRANSMISIONES	14.630,00		
			VIATICOS POR VIAJES RURALES PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	4.180,00		
			VIATICOS POR VIAJES URBANOS PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	7.000,00		
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			44.010,00	
		23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	AMBIENTES PARA OFICINA REGIONAL TARIJA	72.000,00		
		Total 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"			72.000,00	
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA Y BAJA FRECUENCIA	3.000,00		
			MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 3041-PTI	21.000,00		
			MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 3162-CIF	21.000,00		
			MANTENIMIENTO VEHICULOS REGIONAL TARIJA PLACA 982-GCN	12.000,00		
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"			57.000,00	
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	APOYO UNIDAD MOVIL -REGIONAL TARIJA	48.456,00		
			CAMAROGRFO EDITOR 1- REGIONAL TARIJA	52.884,00		
			CAMAROGRFO EDITOR 2- REGIONAL TARIJA	52.884,00		
			CAMAROGRFO EDITOR -REGIONAL YACUIBA	52.884,00		
			PERIODISTA PRESENTADORA	48.456,00		
		PERIODISTA REPORTERO-REGIONAL YACUIBA	52.884,00			
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"			308.448,00	
		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIO LIMPIEZA OFICINA REGIONAL TARIJA	27.600,00		
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"			27.600,00	
		26990 "OTROS"	ESCENOGRAFIA	14.000,00		
		Total 26990 "OTROS"			14.000,00	
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES				1.065.238,00	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA REGIONAL TARIJA(MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS ,VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	9.350,00		
			GASOLINA REGIONAL YACUIBA(M ,VIAJES PARA COBERTURA Y TRANSMISIONES)	9.350,00		
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"			18.700,00	
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	BATERIAS DE LITIO DE 12 VOLTIOS 7 AMPERES	17.500,00		
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"			17.500,00	
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	Bateria aton Bauer titon 90 para camaras	9.530,00		
			Baterias de iones de litio para camara JVC	4.960,00		
			Mini conversor SDI 3G a HDMI	2.700,00		
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			17.190,00	
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS				53.390,00
		80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	83110 "BIENES INMUEBLES"	IMPUESTOS INMUEBLES GESTION 2020	30.000,00	
			Total 83110 "BIENES INMUEBLES"			30.000,00
			85100 "TASAS"	PAGO PEAJES REGIONAL TARIJA)	225,00	
	Total 85100 "TASAS"			225,00		
	Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS				30.225,00	
	Total 210009 REGIONAL TARIJA				1.148.853,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
210010 REGIONAL CHUQUISACA	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	12.000,00
			SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN ALTA POTENCIA SUCRE CERRO SICA SICA	120.000,00
			SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE AMANCAYA	19.200,00
			SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE CACHIMAYU	19.200,00
			SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE ICLA	19.200,00
			SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE POTOLO	19.200,00
			SERVICIO ENERGIA ELECTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE SAN PEDRO	19.200,00
			SERVICIO ENERGIA ELECTRICA ESTACIÓN REPETIDORA DE VILLA ALCALÁ	19.200,00
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"		247.200,00
		21300 "AGUA"	SERVICIO DE AGUA POTABLE INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	3.600,00
		Total 21300 "AGUA"		3.600,00
		21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET INSTALACIONES BOLIVIA TV SUCRE	8.640,00
		Total 21600 "INTERNET"		8.640,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS (TRANSMISIONES, COBERTURAS) MANTENIMIENTO ESTACIONES RETRANSMISORAS	59.500,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		59.500,00
		23400 "OTROS ALQUILERES"	ALQUILER DE ESPACIO DE 40 MTS EN EL CERRO SICA SICA PARA EQUIPOS DE RETRANSMISORA SUCRE	14.400,00
			ALQUILER DE GARAJE PARA DOS VEHÍCULOS OFICIALES	14.400,00
		Total 23400 "OTROS ALQUILERES"		28.800,00
		24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCIÓN Y OTROS)	35.000,00
		Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"		35.000,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIÓN ALTA POTENCIA CERRO SICA SICA)	10.000,00
			MANTENIMIENTO DE TRES VEHÍCULOS OFICIALES	45.000,00
			MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (ESTACIONES REPETIDORAS BAJA POTENCIA)	29.100,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		84.100,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	PERIODISTA REPORTERA 1	52.884,00
			PORTERO DE LAS OFICINAS BOLIVIA TV SUCRE	48.456,00
			TÉCNICO DE TRANSMISIONES	52.884,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		154.224,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		621.064,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA (USO LOCAL, VIAJES PARA COBERTURAS, TRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	37.400,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		37.400,00
		34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	LLANTAS 235/85 ARO 16	6.400,00
			LLANTAS 245/75 ARO 16	12.000,00
		Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		18.400,00
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	CABLE DE AUDIO (RIEL 305 M)	10.000,00
			CABLE DE VIDEO (RIEL 305 M)	9.000,00
			CONECTORES XLR MACHO Y HEMBRA, BNC MACHO, PLUG BALANCEADO	2.500,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		21.500,00
			ANTON BAUER DIGITAL 150 GOLD MOUNT BATTERY {14.4V, 156 WH	48.000,00
			BATERIAS 12 V MODELO HR1234W F2	31.500,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	BATERIAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DE 12 VOLTIOS 65 Y 75 AMPERIOS	3.000,00	
			LNBF BANDA C MONOPUNTO DE 1 SALIDA.	5.250,00	
			VENTIDOR DC24 V marca: SUNON Mod: KD2412PMB1 - 6A	1.250,00	
			VENTILADOR 12V Marca: SUNON Mod.: KDE1208PTV1	480,00	
			VENTILADOR 230 VAC .1A 17.0W AC Cooling Fan MUFFIN XL Comair/Rotron 039027 MX3B1 - E1	3.000,00	
			VENTILADOR 48 V Marca: SUNON Mod.: PMD4812PMB2-A (PA)	10.800,00	
			VENTILADOR 48V Marca: SUNON Mod.: PMD4806PTBX-A (PPA)	9.000,00	
			BATERÍA DE IONES DE LITIO PARA VIDEOCÁMARAS JVC IDX SSL-JVC50 7.4V	5.600,00	
			Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	117.880,00	
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			195.180,00
Total 210010 REGIONAL CHUQUISACA			816.244,00		
	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	1 MEDIDOR EN CASARABE (REPETIDORA)	15.600,00	
			1 MEDIDOR EN EL PERU RIO APERE(REPETIDORA)	12.000,00	
			1 MEDIDOR EN SAN JOAQUIN (REPETIDORA)	4.200,00	
			1 MEDIDOR EN SAN RAMON (REPETIDORA)	3.000,00	
			1 MEDIDOR EN SANTA ANA DEL YACUMA (REPETIDORA)	5.400,00	
			2 MEDIDORES (1 PLANTA DE TRANSMISION IGM, 1 OFICINAS EN AV. CIPRIANO BARACE TRINIDAD)	72.000,00	
			2 MEDIDORES(1 PLANTA DE TRANSMISION Y 1 OFICINAS RIBERALTA	54.000,00	
			1 MEDIDOR EN MAGDALENA (REPETIDORA)	4.200,00	
			1 MEDIDOR EN SAN PEDRO NUEVO (REPETIDORA)	21.600,00	
			1 MEDIDOR EN YUCUMO (REPETIDORA)	4.800,00	
			1 MEDIDOR EN BELLA VISTA (REPETIDORA)	4.200,00	
			Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"	201.000,00	
			21300 "AGUA"	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL RIBERALTA	600,00
		SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDAD		4.320,00	
		Total 21300 "AGUA"			4.920,00
		21400 "TELEFONIA"	SERVICIO DE TELEFONIA LARGA DISTANCIA(TRINIDAD)	420,00	
			SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL (TRINIDAD)	1.590,00	
		Total 21400 "TELEFONIA"			2.010,00
		21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA RIBERALTA	2.400,00	
			SERVICIO DE INTERNET FIBRA OPTICA TRINIDAD	5.760,00	
		Total 21600 "INTERNET"			8.160,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES AEREOS (TRINIDAD O RIBERALTA)	2.115,00	
			PASAJES TERRESTRE (TRINIDAD O RIBERALTA)	1.500,00	
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			3.615,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS NACIONALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	17.850,00	
			VIATICOS RURALES (TRINIDAD O RIBERALTA)	20.273,00	
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			38.123,00
		22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	CRUCE DE PONTONES (TRINIDAD O RIBERALTA)	3.600,00	
		Total 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"			3.600,00
		23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	SERVICIO DE ALQUILER DEL IMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE RIBERALTA	30.000,00	
		Total 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"			30.000,00
			MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO EN RIBERALTA	800,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
210011 REGIONAL BENI		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA	1.600,00	
			MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETA DE 2 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	2.976,00	
			MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE 4 RUEDAS (TRINIDAD Y RIBERALTA)	6.000,00	
			MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN TRINIDAD	3.000,00	
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"			14.376,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	CAMAROGRAFO EDITOR 1 - RIBERALTA	48.456,00	
			CAMAROGRAFO EDITOR 1 - TRINIDAD	56.172,00	
			CAMAROGRAFO EDITOR 2 - TRINIDAD	56.172,00	
			PERIODISTA PRESENTADORA 1 - TRINIDAD	56.172,00	
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"			273.144,00
		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL BENI-TRINIDAD	18.000,00	
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"			18.000,00
		25500 "PUBLICIDAD"	BANNER PARA EL SET DE NOTICIAS Y LA REVISTA	3.000,00	
		Total 25500 "PUBLICIDAD"			3.000,00
		25900 "SERVICIOS MANUALES"	SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE GOTERAS, FACHADAS, FILTRACIONES DE AGUA EN LAS OFICINAS DE LA REGIONAL TRINIDADY OTROS	3.000,00	
			SERVICIO DE ALBAÑILERIA ARREGLO DE TECHO, GOTERAS, FILTRACIONES DE AGUA EN EL INMUEBLE DE LA REPETIDORA DE BOLIVIA TV EN SANTA ANAY OTROS	3.000,00	
			SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE TRINIDAD Y RIBERALTA	360,00	
			SERVICIO DE ALBAÑILERIA (ARREGLO DE PINTADO DE LA FACHADA Y MANTENIMIENTO DONDE SE REQUIERA PARA LAS OFICINAS EN LA REGIONAL RIBERALTA Y OTROS	3.000,00	
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"			9.360,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			609.308,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA PARA LOS VEHICULOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS, GENERADORES DE ENERGIA Y OTROS PARA TRINIDAD Y RIBERALTA	22.440,00	
			LUBRICANTES (ACEITES PARA LOS VEHICULOS TRINIDAD Y RIBERALTAY OTROS	7.485,00	
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"			29.925,00
		39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	AMBIENTADOR EN SPRAY	180,00	
			ANTISARRO	350,00	
			BOLSAS PLASTICAS	450,00	
			DESINFECTANTE PARA PISO	360,00	
			ESCOBAS	140,00	
			JABON LIQUIDO	225,00	
			LAVANDINA	480,00	
			LIMPIA MUEBLES	375,00	
			LIMPIA VIDRIOS	300,00	
		TRAPO TRAPEADOR	140,00		
Total 39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"			3.000,00		
39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		CABLE COAXIAL	275,00		
		CABLES #10	560,00		
		CABLES #12	420,00		
		CABLES #8	700,00		
		CABLES DE CORRIENTE	300,00		
		CINTAS AISLANTE	400,00		
		CINTAS VULCANIZANTES	1.600,00		
		CLAVIJAS DE CORRIENTE	180,00		
		FOCOS	900,00		
		PLACAS DE ENCHUFES DOBLES	450,00		
		PLACAS DE INTERRUPTOR DOBLE	360,00		
REGLETAS		300,00			

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
	SUMINISTROS		TERMICOS DE 10,15 O 25 AMP	250,00	
			TERMINALES DE 16mm2	130,00	
			TERMINALES DE 25mm2	120,00	
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"			6.945,00
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	ADAPTADOR DE MEMORIA	120,00	
			AMORTIGUADORES	800,00	
			BATERIAS DE MOTOS	440,00	
			BATERIAS DE MOVILIDADES	1.900,00	
			BUJES DE AMORTIGUADORES	320,00	
			CAPUCHONES DE TRICETAS	400,00	
			CORREA DE MOVILIDADES	1.520,00	
			CRUZETAS DE CARDAN DELANTERO Y TRASERO	1.120,00	
			FILTRO DE ACEITE	240,00	
			FILTRO DE GASOLINA	400,00	
			FUSIBLES DE MOVILIDAD	240,00	
			GUIÑADORES DE MOTOS	360,00	
			JUEGO DE PASTILLAS	240,00	
			MEMORIAS PARA CAMARAS	750,00	
			PERNOS CON TURCAS	640,00	
			RETEN DE CORONA	720,00	
			RODAMIENTOS	1.200,00	
			TRANSMISION DE MOTOS	300,00	
			MONOPIE	1.000,00	
			TRIPODE	2.000,00	
			BATERIAS PARA CAMARA	2.500,00	
			DISCO DURO EXTERNO DE 2 TERAS PARA COMPUTADORAS	800,00	
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			18.010,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			57.880,00
Total 210011 REGIONAL BENI			667.188,00		
210012 REGIONAL ORURO	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	1 MEDIDOR REPETIDORA CERRO SAN FELIPE	99.600,00	
			1 MEDIDOR CERRO CUCHI CUCHI MUNICIPIO ORINOCA	4.800,00	
			1 MEDIDOR MUNICIPIO SABAYA	8.400,00	
			1 MEDIDOR OFICINA CENTRAL AV. BRASIL Nº1080, CARO Y MONTESINOS	6.000,00	
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"			118.800,00
		21600 "INTERNET"	INTERNET PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA REGIONAL ORURO	4.140,00	
			FIBRA OPTICA DEDICADA PARA LA TRANSMISION DE A/V DESDE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL ORURO HASTA LA PLANTA DE TRANSMISION	12.000,00	
		Total 21600 "INTERNET"			16.140,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	3.000,00	
		Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			3.000,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	14.000,00	
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			14.000,00
		23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL ORURO	51.600,00	
		Total 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"			51.600,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR"	6.000,00	
			"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS"	5.000,00	
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"			11.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	48.456,00	
			CAMARÓGRAFO EDITOR 2	48.456,00	
			PERIODISTA	48.456,00	

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		145.368,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		359.908,00
		33300 "PRENDAS DE VESTIR"	CAMISAS DE UNIFORME	600,00
		Total 33300 "PRENDAS DE VESTIR"		600,00
		33400 "CALZADOS"	BOTAS DE SEGURIDAD	900,00
		Total 33400 "CALZADOS"		900,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	GASOLINA REGIONAL ORURO	7.480,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		7.480,00
		34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	"LLANTAS PARA EL VEHICULO OFICIAL CON PLACA DE CONTROL 2019-UGR"	5.800,00
		Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		5.800,00
		39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	BOLSAS PLASTICAS	186,00
			CERAS	400,00
			DETERGENTE	150,00
			DETERGENTE LAVA VAJILLA	90,00
			PAPEL HIGIENICO	360,00
		Total 39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"		1.186,00
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	"UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRANSMISION DE ALTA POTENCIA Y LAS 27 REPETIDORAS DE DEPARTAMENTO DE ORURO"	2.100,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		2.100,00
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	"BATERIA EXTRA LARGA DURACION PARA CAMARA PXW-X180 "	6.129,00
			"BLOQUE CONVERTIDOR DE BAJO NIVEL DE RUIDO-LNB"	2.700,00
			"MINI CONVERSOR DE HDMI A SDI DUAL"	1.000,00
		Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"		9.829,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS		27.895,00
		Total 210012 REGIONAL ORURO		387.803,00
	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	ENERGÍA ELÉCTRICA ESTUDIO	12.192,00
			ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRANSMISIÓN	40.248,00
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"		52.440,00
		21300 "AGUA"	AGUA POTABLE	2.400,00
		Total 21300 "AGUA"		2.400,00
		21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET Y OTROS	8.640,00
		Total 21600 "INTERNET"		8.640,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACIÓN CON LA NACIONAL Y TRANSMISIONES PRESIDENCIALES	5.250,00
			VIAJES A MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y COMUNIDADES	6.270,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		11.520,00
		22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	FLETES DE CRUCE DE PONTONES	2.400,00
		Total 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"		2.400,00
		23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	ALQUILER DE UN BIEN INMUEBLE DESTINADOS A OFICINAS REGIONAL PANDO	72.000,00
		Total 23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"		72.000,00
		24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA REGIONAL PANDO	2.000,00
		Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"		2.000,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	MANTENIMETO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE DOS Y CUATRO RUEDAS.	15.000,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL DE PANDO	6.000,00
		Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"		21.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL	48.456,00
			CAMARÓGRAFO	48.456,00
			PRODUCTOR	63.552,00
			PERIODISTA - PRESENTADORA I	56.172,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		216.636,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
210013 REGIONAL PANDO		25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	SERVICIOS DE LIMPIEZA, REALIZADO POR TERCEROS PARA LAS OFICINAS DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	18.000,00
		Total 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"		18.000,00
		25500 "PUBLICIDAD"	IMPRESIÓN DE BANNERS PARA LA ESCENOGRAFÍA DE BOLIVIA TV REGIONAL PANDO	6.000,00
		Total 25500 "PUBLICIDAD"		6.000,00
		25900 "SERVICIOS MANUALES"	SERVICIOS MANUALES DE LAVADO DE AUTOMOTORES	1.800,00
			SERVICIO DE CERRAJERO PARA ARREGLAR LA CASETA DEL TRASMISOR DE PORVENIR DE BOLIVIA TV	3.000,00
		Total 25900 "SERVICIOS MANUALES"		4.800,00
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		417.836,00
	30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	33200 "CONFECCIONES TEXTILES"	ALFOMBRAS	1.400,00
		Total 33200 "CONFECCIONES TEXTILES"		1.400,00
		33300 "PRENDAS DE VESTIR"	CHALECOS	1.500,00
			CINTURON DE SEGURIDAD	1.880,00
			GUANTES DE SEGURIDAD	600,00
			POLERAS	1.350,00
		Total 33300 "PRENDAS DE VESTIR"		5.330,00
		34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	ACEITES Y LUBRICANTES	1.800,00
			GASOLINA USO LOCAL Y VIAJES PARA COBERTURAS Y TRANSMISIONES	11.220,00
		Total 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"		13.020,00
		34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	PINTURA	1.000,00
		Total 34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"		1.000,00
		34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	COMPRA DE LLANTAS PANTANERAS (7.50-16 LT)	6.000,00
			COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA MOTOCICLETAS	320,00
		Total 34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"		6.320,00
		34600 "PRODUCTOS METALICOS"	ALAMBRE DE AMARRE	300,00
			CANDADOS	350,00
		Total 34600 "PRODUCTOS METALICOS"		650,00
		34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	ALICATE DE FUERZA	100,00
			ALICATE DE PUNTA	100,00
			ASPIRADORA	800,00
			JUEGO DE DESTORNILLADORES	150,00
			JUEGO DE LLAVES DE OJO Y BOCA COMBINADOS	700,00
			JUEGO DE LLAVES PARA CAMBIAR LLANTAS	700,00
			LLAVE CRESCEN	100,00
			MARTILLO	100,00
			PRENSA MECANICA	300,00
			TALADRO	900,00
		Total 34800 "HERRAMIENTAS MENORES"		3.950,00
		39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	CABLE COAXIAL RG59 MALLA DE COBRE DE 305 METROS (1 CARRETA)	4.500,00
			CABLE DE AUDIO ESTEREO MALLA DE COBRE MARCA BELDEN DE 305M (1 CARRETA)	6.500,00
			CABLE DE ENERGÍA BI POLAR UN ROLLO (100 METROS)	600,00
		Total 39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"		11.600,00
		39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	AMORTIGUADORES	3.320,00
			MUÑONES DE SUSPENCIÓN	2.000,00
			DISCO DE EMBRIAGUE	1.300,00
			PRENSA DE EMBRIAGUE	900,00
			RODAMIENTO DE DESPLAZADOR	1.600,00
			RODAMIENTO DE PUNTA EJE	2.000,00
			PASTILLAS DE FRENO	2.000,00
			CABLE DE ACCELERADOR	400,00
			ALOGENOS ROMPENIEBLAS	400,00
			CHICOTILLOS	750,00

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total		
			BOBINA	800,00		
			BUJIA	600,00		
			FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.600,00		
			ENGRANAJES CAJA	1.200,00		
			CORONA	1.000,00		
			ROSTER	800,00		
	Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			20.670,00		
	Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS			63.940,00		
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	85100 "TASAS"	PEAJES PARA EL VEHÍCULO MOTORIZADO	600,00		
		Total 85100 "TASAS"		600,00		
Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			600,00			
Total 210013 REGIONAL PANDO				482.376,00		
210014 REGIONAL POTOSÍ	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	PAGO DE ENERGIA DE LA PLANTA DE TRANSMICION	194.616,00		
			PAGO DE ENERGIA ELECTRICA A LA REPETIDORA DE PORCO	12.000,00		
		Total 21200 "ENERGIA ELECTRICA"			206.616,00	
		21600 "INTERNET"	SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA OFICINA CENTRAL	4.140,00		
			Total 21600 "INTERNET"			4.140,00
		22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	PASAJES TERRESTRE PARA TRANSMISIONES, COBERTURAS, REUNIONES	1.600,00		
			Total 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			1.600,00
		22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS PARA COBERTURAS, TRANSMICIONES Y MANTENIMIENTO REPETIDORAS	10.500,00		
			Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"			10.500,00
		24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (REFACCION Y OTROS)	2.000,00		
			Total 24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"			2.000,00
		24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	5.000,00		
			Total 24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"			5.000,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	CAMAROGRFO EDITOR 1	48.456,00		
			Camarografo editor 2	48.456,00		
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"			96.912,00	
		25500 "PUBLICIDAD"	BANNER PROGRAMAS	1.000,00		
		Total 25500 "PUBLICIDAD"			1.000,00	
		Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES				327.768,00
		30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	LNB BANDA KU	1.750,00	
				BATERIA PARA CÁMARA DE PRENSA	2.280,00	
			Total 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"			4.030,00
		Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS				4.030,00
	Total 210014 REGIONAL POTOSÍ				331.798,00	
	TOTAL				19.522.578,00	


 Max E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"



Memorias de Cálculo Programa “41” De Comercialización

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA **410 00 00 PROGRAMAS DE**
COMERCIALIZACION

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
410002 GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	20000 SERVICIOS NO PERSONALES	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	VIATICOS NACIONALES	3.500,00
		Total 22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"		3.500,00
		22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"	TRANSPORTE DE PERSONAL	1.500,00
		Total 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"		1.500,00
		25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	EDITOR COMERCIAL	74.400,00
			EJECUTIVO DE VENTAS 1	74.400,00
			EJECUTIVO DE VENTAS 2	74.400,00
			EJECUTIVO DE VENTAS 3	74.400,00
			EJECUTIVO DE VENTAS 4	74.400,00
		TECNICO COMERCIAL		64.872,00
		Total 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"		436.872,00
		25500 "PUBLICIDAD"	IMAGEN CORPORATIVA	480.000,00
		Total 25500 "PUBLICIDAD"		480.000,00
		26990 "OTROS"	SERVICIOS DE MONITOREO	120.000,00
		Total 26990 "OTROS"		120.000,00
	Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES			1.041.872,00
	80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	85100 "TASAS"	SOLVENCIA FISCAL	6.300,00
		Total 85100 "TASAS"		6.300,00
	Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			6.300,00
	90000 OTROS GASTOS	97100 "COMISIONES POR VENTAS"	COMISIONES POR VENTAS	72.000,00
		Total 97100 "COMISIONES POR VENTAS"		72.000,00
	Total 90000 OTROS GASTOS			72.000,00
Total 410002 GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS			1.120.172,00	
TOTAL			1.120.172,00	


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Memorias de Cálculo Programa “98” Otras Transferencias

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	98 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS
----------	--

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total	
980021 TRANSFERENCIAS (GAF)	70000 TRANSFERENCIAS	73100 "TRANSFERENCIAS"	TRANSFERENCIAS	3.400.000,00	
		Total 73100 "TRANSFERENCIAS"			3.400.000,00
		Total 70000 TRANSFERENCIAS			3.400.000,00
	Total 980021 TRANSFERENCIAS (GAF)			3.400.000,00	
TOTAL				3.400.000,00	


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Memorias de Cálculo Programa “99” Deudas

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	99 00 21 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS
----------	---

Suma de TOTAL

UNIDAD	GRUPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Total
990021 SERVICIO DE LA DEUDA (GAF)	60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS	66100 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES"	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	1.898.161,00
		Total 66100 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES"		1.898.161,00
		66210 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES"	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	582.895,00
		Total 66210 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES"		582.895,00
		66220 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS"	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS	345.995,00
		Total 66220 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS"		345.995,00
		66400 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES"	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	549.000,00
		Total 66400 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES"		549.000,00
	Total 60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS			3.376.051,00
	Total 990021 SERVICIO DE LA DEUDA (GAF)			3.376.051,00
TOTAL				3.376.051,00


Max E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Presupuesto por Grupo De Gasto

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR GRUPO DE GASTO
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

GRUPO DE GASTO	Total
10000 SERVICIOS PERSONALES	28.482.756,00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	26.323.361,00
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.732.692,00
40000 ACTIVOS REALES	3.164.915,00
60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	3.376.051,00
70000 TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.839.231,00
90000 OTROS GASTOS	72.000,00
TOTAL	78.391.006,00


Max. E. Alvarado Valdivia
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



Presupuesto por Grupo y Partida

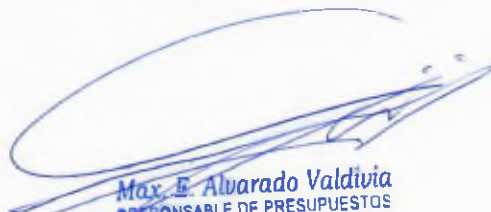
**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024**



PRESUPUESTO DE GASTO POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA
GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

GRUPO DE GASTO	PARTIDA	Total
10000 SERVICIOS PERSONALES	11200 "BONO DE ANTIGUEDAD"	880.008,00
	11310 "BONO DE FRONTERA"	123.012,00
	11400 "AGUINALDOS"	1.867.800,00
	11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"	456.000,00
	11700 "SUELDOS"	21.410.520,00
	13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"	2.241.360,00
	13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"	383.280,00
	13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%"	672.480,00
	13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA"	448.296,00
Total 10000 SERVICIOS PERSONALES		28.482.756,00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	21100 "COMUNICACIONES"	55.200,00
	21200 "ENERGIA ELECTRICA"	3.518.580,00
	21300 "AGUA"	83.400,00
	21400 "TELEFONIA"	571.290,00
	21500 "GAS DOMICILIARIO"	180,00
	21600 "INTERNET"	4.710.500,00
	22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	412.795,00
	22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	260.000,00
	22210 "VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"	927.165,00
	22220 "VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS"	150.230,00
	22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO"	77.000,00
	22500 "SEGUROS"	4.510.830,00
	22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL"	6.620,00
	23100 "ALQUILER DE INMUEBLE"	255.600,00
	23200 "ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"	92.500,00
	23400 "OTROS ALQUILERES"	362.148,00
	24110 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES"	362.100,00
	24120 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS"	1.043.677,00
	24300 "OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN"	161.000,00
	25120 "GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS"	30.000,00
	25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"	270.500,00
	25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"	5.870.676,00
	25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"	90.000,00
	25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS"	10.200,00
	25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE"	438.100,00
	25500 "PUBLICIDAD"	522.420,00
	25600 "SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS"	95.910,00
	25700 "CAPACITACION DEL PERSONAL"	30.000,00
	25900 "SERVICIOS MANUALES"	81.560,00
	26200 "GASTOS JUDICIALES"	12.000,00
	26300 "DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES"	425.000,00
	26610 "SERVICIOS PUBLICOS"	351.360,00
	26930 "PAGO POR TRABAJO DIRIGIDOS Y PASANTIAS"	49.500,00
	26990 "OTROS"	485.320,00
Total 20000 SERVICIOS NO PERSONALES		26.323.361,00
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31110 "GASTOS POR REFRIGERIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS "	1.678.320,00
	31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"	192.500,00
	32100 "PAPEL"	40.300,00
	32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICOS"	1.450,00
	32500 "PERIODICOS Y BOLETINES"	4.920,00
	33100 "HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODON"	1.000,00
	33200 "CONFECCIONES TEXTILES"	1.400,00
	33300 "PRENDAS DE VESTIR"	67.080,00
	33400 "CALZADOS"	11.900,00
	34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"	731.217,00
	34200 "PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS"	55.400,00

GRUPO DE GASTO	PARTIDA	Total
	34300 "LLANTAS Y NEUMATICOS"	278.060,00
	34500 "PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS"	47.222,00
	34600 "PRODUCTOS METALICOS"	90.485,00
	34800 "HERRAMIENTAS MENORES"	35.335,00
	39100 "MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE"	8.582,00
	39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS"	273.617,00
	39700 "UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"	681.670,00
	39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"	1.532.234,00
	Total 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.732.692,00
40000 ACTIVOS REALES	43110 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"	61.800,00
	43120 "EQUIPO DE COMPUTACION"	107.000,00
	43500 "EQUIPO DE COMUNICACION"	2.010.515,00
	43700 "OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO"	35.600,00
	42230 "OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO"	950.000,00
	Total 40000 ACTIVOS REALES	3.164.915,00
60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS	66100 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES"	1.898.161,00
	66210 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES"	582.895,00
	66220 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS"	345.995,00
	66400 "GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES"	549.000,00
	Total 60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINICION DE OTROS PASIVOS	3.376.051,00
70000 TRANSFERENCIAS	73100 "TRANSFERENCIAS"	3.400.000,00
	Total 70000 TRANSFERENCIAS	3.400.000,00
80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	81200 "IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES"	2.250.000,00
	81300 "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO"	5.250.000,00
	83110 "BIENES INMUEBLES"	140.000,00
	83120 "IMPUESTOS VEHICULOS AUTOMOTORES"	100.000,00
	85100 "TASAS"	23.255,00
	85400 "MULTAS"	75.000,00
	85900 "OTROS"	976,00
	Total 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.839.231,00
90000 OTROS GASTOS	97100 "COMISIONES POR VENTAS"	72.000,00
	Total 90000 OTROS GASTOS	72.000,00
	TOTAL	78.391.006,00


Max E. Alvarado Valdivia
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"



Formulario N°6

Consultorías

Individuales de

Línea

Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024



Formulario N°7

- Consultorías

Por Producto

- Auditorías

Externas

Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2024

[illegible]

PRODUCTO	ÁREA ORGANIZACIONAL DIFUSIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN	RECURSOS ESPERADOS EN TÉRMINOS DE EQUIPO Y MATERIALES	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN MANAGER	GERENCIA DE INFORMACIONES	INFUSION DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES DE BOLIVIA TV	AMPLIAR Y ADMINISTRAR CONTENIDOS EN REDES SOCIALES	VISIBILIZACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLIVIA TV	20 - "RECURSOS ESPERADOS"	20 - "RECURSOS ESPERADOS"	20 - "RECURSOS ESPERADOS"	20 - "RECURSOS ESPERADOS"
Total								6.830,00

NAME: Lic. Julio Fernando Valdivia Rodríguez GERENTE GENERAL Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"	RESPONSABLE QUE ELABORA: Richard Nina Calla PROFESIONAL EN PROYECTOS Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"
INFORMADO POR: MSc. Tahirana Terceros Cortez GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"	Arq. Gimena A. Aguilar Leytón JEFA DE PLANIFICACIÓN EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
	Max. E. Alvarado Valdivia RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"